DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 6 de Junio de 1956

TOMO 203 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 — Número 14832

S U M A R I O

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución. Se designa Delegado del Ejecutivo ante la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 23 de mayo de 1956.

Vista la renuncia presentada por el doctor Luis Mattiauda de su cargo de Miembro Delegado del Poder Ejecutivo, ante la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, la que le fué aceptada por resolución Nº 31.835, de fecha 15 de mayo ppdo.;

Considerando que, a la mayor brevedad, debe procederse a la designación de la persona que lo sustituya en tan importantes funciones;

Considerando que el doctor Víctor Armand Ugón por sus relevantes condiciones personales, por su especialización técnica, por su destacada actuación científica y por la vinculación funcional que mantiene con el Ministerio de Salud Pública, es persona indicada para ejercer esa importante representación;

Atento a lo establecido en la ley Nº 10.709, de fecha 17 de enero de 1946,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Desígnase para integrar la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, en las condiciones previstas por el artículo 16 de la ley Nº 10.709, del 17 de enero de 1946, al doctor Víctor Armand Ugón.

2º Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: ZUBIRIA. — VICENTE BASAGOITI. — Justo José Orozco, Secretario.

2

Resolución. Se modifica la Ordenanza referente a Botiquines en hoteles, casas de pensión, centros de enseñanza, etc.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 23 de mayo de 1956.

Visto que la Dirección de la Inspección General de Farmacias propone la modificación de los artículos 2º y 4º de la Ordenanza Nº 159, de fecha 11 de febrero de 1936, referente a Botiquines en los hoteles, casas de pensión, centros de enseñanza, medios de transportes, etc., por considerar que no contemplan las exigencias actuales;

Atento a que la División Higiene estima aceptable la lista de elementos de que deben disponer los Botiquines de la referencia, así como que se eleve el monto de las multas a aplicar a los reincidentes en el cumplimiento de la citada Ordenanza,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Modifícanse los artículos 2º y 4º de la Ordenanza Nº 159, de fecha 11 de febrero de 1936, del Ministerio de Salud Pública, en la siguiente forma:

"Artículo 2º El Botiquín a que se refiere esta Ordenanza, es único para cualquier establecimiento y lugar señalado en el artículo 1º de la Ordenanza Nº 159 y estará compuesto de la siguiente manera:

Tintura de iodo (frasco esmeril caramelado)	30 grs.
Agua oxigenada	100 "
Alcohol rectificado	100 "
Sulfatiazol en polvo	30 "
Algodón hidrófilo x 30 grs.	3 paq.
Bandas adhesivas con sulfatiazol	10
Gasa hidrófila estéril x 1 mt.	2 latas
Leucoplasto 5 mts. x 1 cmt.	1 rollo
Vendas de gasa 5 x 10	3
Vendas de lienzo 5 x 10	3
Líquido carrel	200 grs.
Linimento óleo-calcáreo-ictiolado 10 o/o	100 "
Comprimidos analgésicos	20
Nitrito de amilo (para uso médico)	2 amp.
Cafeína inyectable 25 o/o (para uso médico)	3 "
Adrenalina inyectable (para uso médico)	3 "
Aceite alcanforado 10 o/o inyectable	3 "
Jeringa hipodérmica 2 c.c.	1
Cardiotónico inyectable (coramina o similar)	1 caja
Cardiotónico gotas (coramina o similar)	1 fras.
Coagulante inyectable	3 amp.

INSTRUMENTAL ESTERILIZADO EN CAJA METALICA

(A usar por el médico)

Aguja hipodérmica 25 x 8	2
Jeringa hipodérmica 2 c.c.	1
Hoja de afeitar (sin uso)	2

Artículo 4º El Ministerio de Salud Pública vigilará el cumplimiento de la presente ordenanza imponiendo multas de $ 10.00 a $ 100.00 (de diez a cien pesos), a las personas o empresas que infrinjan lo dispuesto en la Ordenanza arriba mencionada. Esta vigilancia será ejercida en la Capital por la Inspección General de Farmacias y por los Centros de Salud Pública en los Departamentos del Interior".

2º Publíquese.

Por el Consejo: ZUBIRIA. — VICENTE BASAGOITI. — Justo José Orozco, Secretario.

LOS SUBSCRIPTORES DEBEN EXIGIR LA ENTREGA DIARIA DE NUESTRA PUBLICACION

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, el 23 de mayo de 1956.

1—Designación de la señorita Carlota Zanella, para ocupar el cargo de Auxiliar 1.o Sanitario (Oficina Central de Vacunaciones de la División Higiene) de acuerdo al resultado del concurso realizado.

2—Designación de la señora Delia Velázquez de Berrenechea, para ocupar el cargo de Partera para el Servicio Domiciliario en Pueblo Soca (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) del Centro Departamental de Canelones, con carácter interino y con retroactividad al 7 de abril próximo pasado.

3—Pedido de precios 271 (antecedentes licitación 673). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de A. Casal Varela Ltda., por 18 máquinas de coser, familiares, por un total de $ 4.888.44.

4—Licitación 751 (3.er llamado del 12 de diciembre de 1955). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones acéptase la oferta de la firma Pedocchi y Giri, por mezcla gruesa, cal viva, ladrillos comunes y prensados, asfalto de petróleo, tela asfáltica, baldosas, zócalos y ticholos, por un total de $ 39.192.00, que cubrirá las necesidades de los servicios de Salud Pública durante el Ejercicio 1956.

5—Licitación 671 (3.er llamado del 25 de julio de 1955). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Trabucati y Cía., Barraca Susena S. A., Pablo Ferrando S. A. C. I. por suministro de caño de plomo, chapas de hierro, codos de hierro, reboces de bronce, tapones de hierro, cucharas, cucharines, curvas de hierro, cuplas de hierro, entrerroscas, piletas, tierra refractaria, tapas para cámaras, uniones de hierro, válvulas de bronce, hojas de madera y caños de desagüe, por un total de $ 29.252.69 que cubrirá las necesidades de los servicios de Salud Pública durante 1956.

6—Licitación 771 (2.o llamado del 31 de enero de 1956). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Pablo Ferrando S. A. C. I. por suministro de tapones de corcho por un total de $ 48.216.00, que cubrirá las necesidades de los servicios de Salud Pública, por el término de dieciocho meses.

7—Pedido de precios 244 (Antecedentes licitación 540). Atento a lo informado por la Comisión de Adquisiciones, acéptase la oferta de Federico Broebe, para los trabajos de reparaciones generales en el Centro Auxiliar de Nueva Palmira, por un total de $ 6.415.84.

8—Acéptase la oferta de la firma Guasu S. A. por reparación del aparato de Rayos X, del Servicio de Radiología del Hospital Pedro Visca, por $ 914.00, y por suministro de una Cúpula Siemens, Pantix, para tubo de foco extrafino, por $ 991.20.

9—Pedido de precios 269 (Antecedentes licitación 752). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Bay y Foren, por suministro de impermeables para lluvia, por un total de $ 5.978.00.

10—Pedido de precios. (Antecedentes licitación 754). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Calzados Sassi S. A. y José Martínez Reina S. A. por $ 3.333.10, por suministro de zapatos, sandalias y medias para niños, con destino al Preventorio Infantil del Cerro.

11—Pedido de precios 275. (Antecedentes licitación 776). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la aferta de EGAM S. A. por chapas de aluminio acanalado, por un total de $ 1.732.

12—Licitación 772. (2.o llamado del 23 de nero de 1956). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Organización Técnica Alfil, por confección y suministro de Copias de Planos, a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Salud Pública por un total mensual de pesos 200.00.

13—Pedido de Precios 265. (Antecedentes licitación 653). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. por 5000 metros de Alemanisco de color, por un total de $ 1.525.00, que cubrirá las necesidades de los Servicios de Salud Pública por el término de un año.

14—Licitación 701. (2.o llamado del 16 de enero de 1956). Atento a lo informado por la Comisión de Adquisiciones, acéptase las ofertas de Industrias Químicas Uruguayas Dueperial, Pereira Siri Hnos. y Gausu S. A. por suministro de cubetas de acero inoxidable, chatas, medidas graduadas, pescaderas por un total de $ 44.049.25 que cubrirá las necesidades de los servicios de Salud Pública por el término de un año.

15—Pedido de precios. Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Gentile y Cie. Sucesores, Robert Le Maré, y J. Eynard y Cie., por aparatos de Instrumental y Accesorios para el servicio de Urología del Hospital Maciel, por un total de pesos 5.553.91.

16—Centro Auxiliar de Tala. Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Enrique de León, Alvarez y Ramos, Alfonso Lemus, Adolfo García y Nicolás Germino por suministro de carne, pan, leche, verduras, frutas y leña, respectivamente, desde el 1.o de abril al 31 de diciembre de 1956, por un total aproximado de pesos 4.698.00.

17—Licitación 773. (2.o llamado del 23 de enero de 1956). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma S.I.A.M. Torcuato Di Tella S. A. por el mantenimiento y conservación de los Refrigeradores Eléctricos de los distintos servicios de Salud Pública, desde el 1.o de abril al 31 de diciembre de 1956, por un total de $ 8.758.64, aproximadamente.

18—Anúlase la adjudicación efectuada por resolución 31.465, a la firma Edmundo E. Galliazzi, por suministro de carne al Centro Departamental de Salto, durante el ejercicio 1956, por haber solicitado dicha firma rescisión del contrato de licitación, en razón de haber vencido el plazo de mantenimiento de la oferta. Se autoriza a la Dirección del Centro citado, a efectuar un nuevo llamado a licitación.

19—Anúlanse los renglones adjudicados por resolución 31.226, a las firmas Erico Hanitzsch y Casa Suiza Adolfo Schaich S. A., correspondiente a material odontológico, en razón de estar vencido el plazo de mantención de sus ofertas y haber sufrido aumento la mercadería cotizada.

20—Licitación 765 (2.o llamado del 31 de enero de 1956), atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Pablo Ferrando S. A. C. I. por suministro de caños y carretillas de hierro que cubrirán las necesidades de los servicios de Salud Pública por el término de un año, totalizando $ 16.170.00.

21—Licitación 586 (2.o llamado del 3 de octubre de 1955), atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Pereyra Siri Hermanos por suministro de jeringas de vidrio, que cubrirán las necesidades de los servicios de Salud Pública por el término de un año, totalizando pesos 1.102.50.

22—Rectifícase el nombre, de la señora Abrelina Blanco de Souza, Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Artigas, por el de Abrelina Blanco.

23—Rectifícase el nombre, de la señora María del Carmen Raggio Acosta, por el de María del Carmen Raggio Acosta de Pereira, del cargo de Auxiliar 1.o de Secretaría General.

24—Rectifícase el nombre, de la señora Mafalda Grignolo, Oficial 5.o del Hospital Pereira Rossell, por el de Mafalda Milena Grignolo de Buero.

25—Acéptase la renuncia del señor Raúl Barlotta, del cargo de Auxiliar 1.o (Sección Entrada, Expedición y Archivo) de la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

26—Autorízase la realización de las obras propuestas para subsanar la escasez de agua en la Oficina del Carnet de Salud de la División Higiene, aceptando las propuestas de la firma Pike y Cía., Ltda., para el suministro e instalación de un equipo hidroneumático en la suma de $ 847.50 y dos tanques de 1.000 litros cada uno a $ 182.60 por unidad.

27—Autorízase a librar orden de pago por $ 2.605.14, a favor de la firma Perelli y Parrado Ingenieros Contratistas, por diferencia de aumento de jornales del personal obrero que estuvo trabajando en la obra por la instalación sanitaria de los ocho adificios para cocinas, construídos en la Colonia Echepare.

28—Establécese que la exoneración del señor Leonidas Miguel Sellanes, del cargo de Guardián de Asistencia de Alienados, Colonias B. Echepare y Santín Carlos Rossi, dispuesta por resolución 25575, lo es sin pérdida de los derechos jubilatorios.

29—Autorízase a la Contaduría General de la Nación, para liquidar desde el 1.o de enero próximo pasado, hasta el 30 de junio próximo, las partidas que se adeudan al personal técnico que presta tareas en el Servicio de Gastroenterología del Hospital Pereira Rossell.

30—Mantiénese la resolución, por la cual no se concedía la autorización solicitada por el señor Antonio Florio, para instalar un consultorio de terapéutica eléctrica, donde haría uso de un aparato de su invención. Existen informes al respecto del doctor Félix Leborgne y del Instituto de Investigación y Ciencias Biológicas.

31—Autorízase a la Contaduría General de la Nación para liquidar a los funcionarios que se detallan en la resolución respectiva los haberes que por el año 1953, se les adeudan, por un total de $ 9.130.67, por concepto de aplicación de lo establecido en el artículo 23 de la ley 11.923 del 27 de marzo de 1953.

32—Modifícanse los artículos 2.o y 4.o de la Ordenanza 159 referente a Botiquines en hoteles, casas de pensión, centro de enseñanza, etc., en la forma que se detalla en la resolución respectiva, a propuesta de la Inspección General de Farmacias de División Higiene.

33—Déjase sin efecto la designación de la señorita María Ernestina Acuña Pereira efectuada por resolución 30.872 para

el cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital Fermín Ferreira, en razón de haber sobrepasado el límite de edad establecido en el artículo 75 de la ley 11.925.

34—Aclárase la resolución 31.462, respecto a las características del cargo de Enfermero 3.o del Hospital Maciel, para el que fué designado el señor Alfonso Belo.

35—Déjase sin efecto, el Mensaje por el cual el Poder Ejecutivo decidió con fecha 10 de abril próximo pasado, solicitar a la Cámara de Senadores, la venia correspondiente para exonerar de su cargo al Auxiliar de Servicio del Asilo Luis Piñeyro del Campo, señor Germán Romero Méndez y se le exonera por delito, del cargo de referencia, de acuerdo a las facultades conferidas por los artículos 71 y 74 de la ley 11.925.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INSTRUCCION P. Y PREVISION SOCIAL

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el 24 de mayo de 1956.

12309—Mensaje y proyecto de ley, autorizando a expropiar, por razones de utilidad pública, el inmueble ubicado en la calle José E. Rodó, esquina Montevideo, manzana N.o 89, padrón N.o 922, de la ciudad de Rocha, con destino a sede de la Junta Electoral Departamental de Rocha.

12310—Mensaje a la Cámara de Representantes, acusando recibo al suyo, remitiendo versión de las manifestaciones del señor Representante D. Antonio Gabito Barrios, sobre la Escuela Industrial de Castillos y la conveniencia de que las autoridades respectivas visiten ese centro de enseñanza, a fin de colaborar con dicha obra.

12311—Autorízase a la Contaduría General de la Nación, para liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal, las sumas de $ 475.20 y pesos 491.76, adeudadas por concepto de alquileres devengados de los locales que ocupan las Escuelas Rurales N.os 76, de Sauce de Olimar Chico, y 42 de Carnales, Departamento de Lavalleja, desde enero de 1955 a diciembre de 1954.

12312—Autorízase a la Contaduría G. de la Nación, para incluir en la relación de créditos pendientes de pago del ejercicio 1954, la suma de $ 2.760.00, que el Consejo Nacional de Enseñanza P. y Norma ladeuda por alquileres del edificio que ocupa la Escuela Rural N.o 47 de Colonia 19 de Abril (Paysandú), y por los meses de abril de 1948 a diciembre de 1953.

12313—Apruébase la adquisición de una máquina de escribir portátil efectuada por la Dirección General de Institutos Penales, a la firma Remington Rand Uruguay Ltda., en la suma de pesos 301.50.

12314—Apruébase la adquisición efectuada por la Dirección General de Institutos Penales, a la firma Luis N. Badano, de 24 trajes de brin Sanforizado, por la suma de $ 348.00.

12315—Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales, para que durante el presente ejercicio proceda a la distribución de la partida de locomoción y viáticos, en la forma que en la respectiva resolución se indica, y que insume la suma total de $ 780.00, anuales, a fin de reintegrar los gastos que se ocasionen a los funcionarios del Servicio Social del Instituto de Criminología.

12316—Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales, para que proceda durante el presente ejercicio, a la distribución en la forma que en la respectiva resolución se indica, de la partida de locomoción y viáticos correspondiente a los funcionarios de Tesorería, insumiendo esas erogaciones la suma total de $ 1.140.00, anuales.

12317—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal, la suma de $ 239.36, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señorita Carlota Mussi.

12318—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal, la suma de $ 66.67, destinada a abonar los sueldos progresivos del señor César L. Vallejo.

12319—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza P. y Normal, la suma de $ 366.67, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señora Aura García de Dornaleche.

12320—Autorízase la devolución de $ 23.50 al Esc. Enrique Hughes, suma que abonó indebidamente al solicitar un certificado en el Registro General de Inhibiciones.

12321—Establécese, para los señores Celiar Santos y Joaquín Pedro Mendiondo, titulares de los cargos de Vista y Guarda en función de Pesador Oficial de la Receptoría de Aduana de Rivera, respectivamente, un sobre sueldo ficto de $ 200.00 mensuales.

12322—Autorízase al Consejo del Niño, para utilizar los servicios de la señorita Obdulia Bado Valeto, como Maestra de Gimnasia, en sustitución de una de las maestras titulares que se encuentra en uso de vacaciones reglamentarias.

12323—Declárase que tiene carácter definitivo la inscripción provisoria efectuada por el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto, de una escritura de compra-venta otorgada a favor del Instituto Nacional de Colonización por los señores Gabriel y Francisco Osorio Mascarenhas, y autorizada por el Escribano Ruben E. Gianarelli.

12324—Declárase que la observación formulada por la Dirección del Registro de Hipotecas de la 1.a Sección, respecto a la inscripción del Presupuesto de Electricidad y Acta labrada entre Orosmán Pereyra-Compañía de Instalaciones Eléctricas y Carlos María Delgado, protocolizado por el Escribano Roberto Rexach, es ajustada a derecho, debiéndose cancelar la inscripción provisoria efectuada.

12325—Declárase que la observación formulada por la Dirección del Registro de Hipotecas de la 1.a Sección, respecto a la inscripción del contrato de construcción celebrado entre los señores Yankiel Obarzanski y Aharon Gounjian, protocolizado por el Escribano Bernardo Linder, es ajustada a derecho, debiéndose cancelar la inscripción provisoria efectuada.

12326—Mantiénese la resolución recurrida por la señora María Rosa Denis, que interpuso recurso contra la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de julio de 1955 que le negó el derecho a pensión.

12327—Autorízase al señor Guillermo Bascou, para residir en el extranjero por el término de seis meses, en su calidad de pensionista graciable.

12328—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, para disponer de $ 300.00. con destino a la adquisición de 20 ejemplares de la obra "Bibliografía Jurídica del Uruguay", de la cual es autor el señor Víctor Baccino Pons.

12329—Declárase que tienen carácter oficial, las misiones de estudio encomendadas por la Facultad de Derecho y C. Sociales, al doctor Eduardo Vaz Ferreira y Escribana Isabel Pizza de Luna, con motivo del viaje que realizarán a Europa.

12330—Declárase de carácter oficial la misión de estudios encomendada por la Facultad de Veterinaria con motivo del viaje que realizarán por Europa, el Ayudante Técnico doctor Juan R. Larrosa Borean y los estudiantes del último año, que en la respectiva resolución se mencionan.

12331—Nómbrase Vigilante de la Escuela Correctiva de Inadaptados de la Dirección General de Institutos Penales, al señor Moisés Gaitano Bravo.

12332—Nómbrase Ordenanza de la Fiscalía de Gobierno de 2.o Turno al señor Tomás Cortese.

12333—Mensaje y proyecto de ley, incluyendo en los beneficios establecidos por el artículo 2.o de la ley N.o 12.081, de 23 de diciembre de 1953 los afiliados al Fondo de Trabajadores Rurales creado por la ley N.o 11.617 de 20 de octubre de 1950.

12334—Dispónese la transferencia a la cuenta que el SODRE tiene abierta en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, de la suma de $ 417.227.51, proveniente de economías en sus rubros correspondientes al Ejercicio 1954.

—Declárase de carácter oficial la misión de estudios encomendada por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria al profesor Angel M. Luna, con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Declárase de carácter oficial la misión de estudios encomendada por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, al profesor ingeniero Carlos Montag, con motivo de su próximo viaje a Europa.

12440—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, solicitándole la remisión de copias testimoniadas de actuaciones judiciales practicadas por la Jefatura de Policía de Cerro Largo, contra la Institución "Centro Unión Obrero", con sede en la ciudad de Melo, a raíz de hechos denunciados.

12441—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, remitiéndole antecedentes relacionados con la denuncia formulada por el Adjunto de la Fiscalía del Crimen de Tercer Turno, doctor Pedro Raúl Gadea, contra el Juez de Paz de la 2.a Sección de la Capital, señor Alejandro Puig.

12443—Autorízase al Consejo del Niño para disponer de los Proventos que estima obtener en un monto aproximado a $ 56.000.00, destinando de esta suma la de $ 35.375.00, a fin de adquirir instrumental para la Colonia Educacional Profesional, de acuerdo con la discriminación que en la respectiva resolución se establece.

12444—Autorízase a la Facultad de Veterinaria para disponer de los Proventos que recaude durante el Ejercicio en curso, estimados en $ 39.300.00, y que invertirá de acuerdo al plan formulado por dicha Facultad.

12445—Autorízase a la Facultad de Agronomía para disponer de los Proventos que recaude durante el Ejercicio en curso, estimados en $ 286.200.00, y que invertirá de acuerdo al plan formulado por dicha Facultad.

12446—Autorízase a la Facultad de Odontología para disponer de los Proventos que recaude durante el Ejercicio en curso, estimados en $ 26.000.00 y que invertirá de acuerdo al plan formulado por dicha Facultad.

12447—Autorízase al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal para reforzar por vía de trasposición, el rubro "2.02-A-Locomoción y Viáticos - Transporte de Alumnos", en la cantidad de $ 10.000.00.

12448—Autorízase a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago

del Ejercicio 1955, la suma de pesos 1.568.00, importe de pasajes y fletes expedidos por la Administración de Ferrocarriles del Estado durante el mes de octubre de 1955, por cuenta del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

12449—Autorízase a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago del Ejercicio 1955, la suma de pesos 188.20, adeudada por la Dirección General de Institutos Penales a la Administració de los Ferrocarriles del Estado, por pasajes expedidos durante el mes de marzo de 1955.

12450—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 328.00, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señorita Sara Lanaro Blanco.

12451—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 289.33, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señora Delia Piña de Torcello.

12452—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 170.67, destinada a abonar los ueldos progresivos de la señora Olga Casson de Lecumberry.

12453—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 405.33, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señora María Ofelia Sosa de Ponti.

12454—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 160.00, destinada a abonar los sueldos progresivos de la la señorita Gladys Alfonso.

12455—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 141.33, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señora Gloria Acosta de Perez.

12456—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 52.00, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señorita Zaida Franco.

12457—Autorízase liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la suma de $ 225.33, destinada a abonar los sueldos progresivos de la señora María Elena Cozzano de Sensale.

12458—Auspíciase la Exposición de las obras del Escultor Antonio Pena, que realizará la Comisión Nacional de Bellas Artes, disponiéndose que los organismos del Estado colaboren en la realización de esa muestra.

12459—Autorízase al Museo Histórico Nacional para entregar en calidad de préstamo a la Comisión Nacional de Bellas Artes, cinco cuadros originales del Pintor Rafael Pérez Barrada, a fin de ser expuestos en la muestra que de este artista, realizará esta última Institución.

12460—Dispónese que los Registros de Traslaciones de Dominio se abstengan de proceder a la inscripción de las escrituras en las que se renuncia el derecho de prioridad que conceden las inscripciones de las hipotecas pactadas en los reglamentos de copropiedad.

12461—Nómbrase para ocupar el cargo de Profesor de 2.a Categoría en la Comisión Nacional de Educación Física, al señor Roberto Cacciatori, con destino a la ciudad de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia.

12463—Autorízase al Consejo del Niño para utilizar los servicios de la señora Carmen Carrión de Patrón en carácter de Maestra, en sustitución de titulares en vacaciones reglamentarias, con una asignación de $ 250.00 mensuales y con retroactividad al 9|I|56.

12464—Autorízase al Consejo del Niño para utilizar los servicios del egresado de dicho organismo señor Diego Alberto Alaniz, en el desempeño de las funciones de Electricista de la Colonia Educacional de Menores, con una asignación de $ 160.00 mensuales.

12465—Autorízase al Consejo del Niño para utilizar los servicios de la doctora Ivone Haab de Acosta, para desempeñar funciones en el Servicio de Gota de Leche, en reemplazo del titular, con una asignación mensual de $ 380.00 y etroactividad al 20 de febrero ppdo.

12466—Autorízase al Consejo del Niño para utilizar los servicios de la doctora María Graciela Uvilal, para suplir a la Médico Jefe del Consultorio de Leche N.º 9, con una asignación mensual de pesos 420.00 y con retroactividad al 2 de enero ppdo.

12467—Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|2|956, en el solo sentido de establecer que la designación de la señorita Nelsa Ramos Leal como Auxiliar Encargada de Secretaría del Comité Delegado Departamental de Durazno, tiene efecto retroactivo al 1.º de setiembre de 1955.

12468—Autorízase al Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Canelones, para proceder a la rúbrica de los cuadernillos que en la respectiva resolución se indican y presentados ante esa Oficina por la Dirección del Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, formulándose observación al Director del mismo.

12469—Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21|12|955, en el solo sentido de establecer que el nombramiento de Jefe de Servicio, del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica debe ser entendido a favor del señor Nicolás Tortorella y no en beneficio del señor Nicolás Tortorela, como se estableciera.

12472—Acéptase la renuncia presentada por el Peón del Instituto Nacional de Alimentación don Evaristo Regueiro Varela.

12473—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Estrella Ures Pose, del cargo de Peón Presupuestado del Instituto Nacional de Alimentación.

12474—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Jorge Jiménez de Aréchaga, del cargo de Abogado del Consejo del Niño.

12475—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Marcelli Cirilo, del cargo de Subinspector de la Dirección General de Institutos Penales.

12476—Acéptase la renuncia presentada por la señora Alda Bertolini de González, del cargo de Maestra en el Jardín de Infantes N.º 3, del Consejo del Niño.

12477—Concédese a la pensionista civil señora Alejandrina Gadea de Marín licencia para residir en el extranjero por el término de seis meses.

12478—Desígnase interinamente y hasta la realización del concurso respectivo para ocupar el cargo de Regente del Consejo del Niño, con una asignación mensual de $ 240.00, a la señora Irma L. Larrainci.

12480—Apruébase en todas sus partes el contrato ad referéndum celebrado entre la Comisión Honoraria de Equipamiento y Alhajamiento de la Biblioteca Nacional, integrada por decreto del Poder Ejecutivo y la firma Conatel S. A., para el suministro e instalación de equipo de Tubos Neumáticos para boletas, por la suma de $ 6.440.00.

—Mensaje y proyecto de ley por el que se establece el cómputo presuntivo de los servicos denunciados por Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.

—Cúmplase a la ley por la que se sustituye el artículo 9.º de la ley N.º 11.637 de 14|II|51 (Beneficio Especial de Retiro).

La Secretaría.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley **11.924**, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el Diario Oficial el **balance general**, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento **cincuenta días** de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas".

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR REALIZADOS EN EL AÑO 1955

(Cumplimiento del artículo 7º de la ley 5814 del 5 de mayo de 1916)

ENERO

Durazno

6.a Sección —

Francisco Solano García, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Rufina Agüero, 25 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Manuel Larramendi, 27 años, soltero, construcción, oriental y Lola Flor Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Rivera

4.a Sección —

Eulogio Rodríguez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lelia Esmeralda Delgado, 30 años, soltera, oriental.

Ramón Rodríguez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Gómez, 33 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Mario Modernel, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Ermitaño Mello, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Reino, 38 años, soltera, oriental.

Melmirio Meneses, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Mello, 16 años, soltera, oriental.

Fértil Nogueira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Calixta Correa, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Meneses, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Amabilia Gómez, 14 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Omar Olguins, 32 años, soltero, mecánico, brasileño e Ivonne Favier Rattin, 18 años, soltera, oriental.

Américo Lidie Irrazábal, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Iracema Juanicotenea, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Ulises Favaro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Soto, 23 años, soltera, oriental.

Secundino Eduardo Silva, 39 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Córdoba, 22 años, soltera, oriental.

Guadalupe Alvarez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Alda Rivero, 20 años, soltera, oriental.

Dilamar Ferreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Adelina Cordero, 28 años, soltera, oriental.

Alonso Trindade, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Altamirano, 19 años, soltera, oriental.

José Nelson Razquín Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Delia Isabel Cabot del Cerro, 21 años, soltera, oriental.

José Alberto Cantos, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Xenia Mafalda Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Crisóstomo Agulla Tajes, 29 años, soltero, empleado, oriental y Violeta López Menteguiaga, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Agustín Luis Piñeyro, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Oretilde Silveira, 26 años, soltera, oriental.

Ismael Meirelles Cesconi, 27 años soltero, hacendado, oriental e Irma Juana Pereira Lucas, 25 años, soltera, oriental.

Walter Antonio Ambrosio Rocca, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Passcovich Jilinska, 25 años, soltera, oriental.

Mauricio Blufstein, 52 años, soltero, sombrerero, ruso y Prosperina Rodríguez, 40 años, soltera, modista, oriental.

Wáshington Hugo Nieto, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladys Arrigoni, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Virginio Albistur, 22 años, soltero, músico, oriental y Catalina Payque, 17 años, soltera, oriental.

José Pío Pereyra, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Genoveva Cabral, 32 años, soltera, oriental.

Ariel Baltasar Irrazábal Meharu, 25 años, soltero, empleado, oriental y Maryel Gamboa Montesano, 23 años, soltera, oriental.

Omar Persíncula Ramos, 22 años, soltero, industrial, oriental y Ubaldina Esther Pintos, 22 años, soltera, oriental.

Martín Ariel Achigar Larre, 23 años, soltero, tornero, oriental y Victoria Elcira Zunini, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Gumersindo Muñoz, 59 años, soltero, jornalero, oriental y María Adelia Muñoz 61 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Justo Máximo Brufau, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Amalia Rosa Peyrot, 42 años, soltera, oriental.

Arsenio Avelino García, 78 años, soltero, jornalero, argentino y Margarita Decortona Avila, 57 años, soltera, oriental.

Hugo Enrique Schmidt, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Julia de la Fuente, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Gualberto Herrera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieve Serpa, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Vezzoso, 35 años, soltero, chofer, oriental y María Luisa Leopoldina Gianetti, 25 años, soltera, oriental.

Inocencio Bernabé González, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Velia Esther Marchan, 36 años, divorciada, oriental.

Teófilo Feliciano Vivanco, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Martínez, 50 años, soltera, oriental.

Ricardo Alberto Barceló, 23 años soltero, empleado, oriental y Amalia Sofía Dall'Oglio, 22 años, soltero, oriental.

Juan Carlos Reccioppe, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elida Silva, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Pascual Alzaibar, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Campbell, 67 años, soltera, oriental.

FEBRERO

Durazno

13.a Sección. —

Antonio Gastadi Vidarte, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Nildo Larrosa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Santiago Bueno, 28 años, soltero, empleado, oriental e Irma Ildu Méndez, 27 años, soltera, oriental.

Paysandú

12.a Sección —

Héctor Javier Zanoniani, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lider Ibarburu Arrillaga, 21 años, soltera, oriental.

Nery Juan Bottino Laneiri, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Meriz Barragan, 24 años, soltera, oriental.

Angel Ademar Balma, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Anita Renée Fumeaux, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Eulogio Dantaz, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Delia Ester Cataldi, 23 años, soltera, educacionista, oriental.

Ruben Cosme Coria, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Gloria Castillo, 21 años, soltera, oriental.

Wilson Walter Borges, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Marr Ceniurión, 27 años, soltera, oriental.

Bernardo Fernández, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ada Elsa Pintos, 24 años, soltera, oriental.

Antonio Luis Macedo, 27 años, soltera, empleado, oriental y Zulma Haydée Gabrán, 20 años, soltera, oriental.

Luis Ramón García, 16 años, soltero, electricista, oriental y Esther Lucía Miñoz, 16 años, oriental.

Juan Harning, 25 años, soltero, jornalero, alemán y Elena Lochais, 18 años, soltera, oriental.

Gualberto Miliam Ituarte, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Vicenta Ferrasan, 21 años, soltera, oriental.

Wáshington Chinazzo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Leira, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto María Otero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Regina Larrosa, 30 años, soltera, oriental.

Cándido José Margalef, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Cardoner, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Walter Imperial, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Cocibiarari, 22 años, soltera, oriental.

Juan José Elbordoy Britos, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Elida Leonor Hari Fuidio, 25 años, soltera, oriental.

Sol Anatalio Figueroa, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Muñoz, 21 años, soltera, oriental.

Aquilino Flores, 57 años, soltero, empleado, oriental y María Donata Doto, 59 años, soltera, oriental.

Vicente Maltera, 61 años, viudo, jubilado, oriental y Natividad Esther Algalarronda, 34 años, soltera, oriental.

Elbio María Coiro Grieco, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elina Costa De los Santos, 16 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Longino Mello, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Valentina Machado, 31 años, soltera, oriental.

Luciano Rosa, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Cándida González, 54 años, soltera, oriental.

Claudio César Oliveira, 23 años, soltero, comercio, oriental y Neusa Mar Viera, 18 años, soltera, oriental.

Angel Alberto Coirolo, 36 años, soltero, empleado, oriental y Joaquina Eloísa Carvallo, 26 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Hugo Orestes Ballesteros, 25 años, soltero, herrero, oriental y Nelsa Tulia Sattler, 17 años, soltera, oriental.

León Iribarne, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mireya Piegas, 22 años, soltera, oriental.

Aroldo Sabarros Souza, 37 años, soltero, empleado, oriental y Celia Corina Carpanessi, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Eraclides De Jesús, 29 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Irma Berén, 22 años soltera, oriental.

Helmut Heinrich Wilhem Scharf, 45 años, soltero, comerciante, alemán y Ana Lira Beneditto, 38 años, soltera, maestra, oriental.

Víctor Alberto Balbi, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Resmunda Morenl, 19 años, soltera, oriental.

Rogelio Moreira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Sauto, 22 años, soltera, oriental.

César Rubens Balbela, 28 años, soltero, empleado oriental y Ana María Herrera, 26 años, soltera, oriental.

Pedro Pablo Ojeda, 26 años, soltero, albañil, oriental y Marcelina Gutiérrez, 42 años, soltera, oriental.

Héctor Rigo Nogueira, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Elsa Renée Rigo Capelli, 22 años, soltera, oriental.

Raúl Alberto Suárez, 38 años, soltero, médico, oriental y Marina Renée Baptista Brum, 28 años, soltera, médica, oriental.

Ovidio Peralta, 29 años, soltero, jornalero oriental y Alicia Alí Chamorro, 26 años, soltera, oriental.

Elvio Fagúndez Trindade, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ada María Da Costa Silveira, 22 años, soltera, oriental.

Soriano

8.a Sección —

Agustín Lorenzo González, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Paula Puig, 40 años, soltera, oriental.

Levi Daniel Cairus, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Josefa Gladys Alasio, 16 años, soltera, oriental.

Libre Pensador Bassine, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Eutaquio Contreras, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Espindola, 17 años soltera oriental.

Reimundo Ismael Nuñez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Brun, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Telmo Bravo 28 años, soltero, jornalero, oriental y Berna Geymonat, 22 años, soltera, oriental.

Horacio Ismael Aunchayna, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Alicia Gallo, 19 años, soltera, oriental.

Walter Werter Perrachón, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Olinda Fuentes, 22 años, soltera, oriental.

Julián Adolfo Rodríguez, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Perla Gladys Griego, 20 años, soltera, oriental.

Fabricio Labriola, 59 años, soltero, albañil, oriental y Anita Razquín 56 años, soltera, oriental.

José Luis Lafranchi, 32 años, soltero, radio técnico, oriental y Rosa Delia Miño, 29 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

2.a Sección —

Eucides Marcos Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Fernández, 17 años, soltera, oriental.

MARZO

Durazno

1.a Sección —

Antonino Alcides Arrascaeta, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Elba Esther Cal Correa, 28 años, soltera, oriental.

Carlos María Martínez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Elsa Ocampo, 21 años, soltera, oriental.

Benito Amalio Franco, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Benigna Feirer, 17 años, soltera, oriental.

Carmelo Modesto Baldenegro, 35 años, soltero, trabajador rural, oriental y Nélida Olgia Castro, 24 años, soltera, oriental.

Ademis Arnoldo Pallares Pérez, 23 años, soltero, músico, oriental y María Dominga Curuchet, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Bongiorni, 51 años, soltero, pintor, oriental y Dinorah Mangano, 31 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Salustiano Alvarez, 50 años, soltero, jubilado, oriental y Cándida Irene Acosta, 32 años, soltera, oriental.

Elbio Silva Márquez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Lila Castaño Pizarro, 25 años, soltera, oriental.

José Alejandro Camarano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Lucía Umpiérrez, 24 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Duvimioso Juan Olivera, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Amanda Malvina Pérez, 26 años, soltera, oriental.

Paysandú

12.a Sección —

José Vicente Rodríguez, 21 años, soltero, albañil, oriental y María Alicia Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Sergio Darío Mussio, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta I. de Peralta, 17 años, soltera, oriental.

Hermán Ocampo, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Elza René García, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Antonio Urbano Darré, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Elda Píriz Barletta, 25 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Mengui, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Violeta Ipolita, 23 años, soltera, oriental.

Nery Ruben Demarco, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Zulma Rasero, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Dotti, 18 años, soltero, albañil, oriental y María Gladys da Silva, 15 años, soltera, oriental.

Horacio Raúl Maza, 19 años, soltero, industrial, oriental y Diva Elvira Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Rómulo Miguel Alza, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Carolina Sabatella, 21 años, soltera, oriental.

Omar José Britos Cora, 27 años, soltero, militar, oriental e Hilda Ivonne Elutchariz Iraola, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Euclides Pintos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Mazza Mármol, 25 años, soltera, oriental.

Amado Angel Borches, 29 años, soltero, empleado, oriental y Luz Mireya Montaña, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Barrera, 29 años, soltero, albañil, oriental y Albina Fleris Melgarejo, 18 años, soltera, oriental.

Roque Alcides Quintana, 25 años, soltero, electricista, oriental y María Sosa Saraibe, 26 años, soltera, oriental.

Eduardo Luis Etchevarren, 23 años, soltero, empleado, oriental y Diva Mariana Ponzoni, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Jacinto González, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Peña, 19 años, soltera, maestra, oriental.

Rogelio Padilla, 20 años, soltero, empleado, oriental y Norma Esther Castellano, 24 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Isabelino Leal, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Enetra Núñez, 41 años, soltera, oriental.

Darío Cunha Núñez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Odina Franco, 29 años, soltera, oriental.

Cándido Cirilo Silva, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Leonilda Cruz, 35 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Ernesto María Texis, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Renée da Silva, 14 años, soltera, oriental.

Enrique Doroteo Menoni, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Casares, 31 años, soltera, oriental.

Adolfo Aguilar, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Nery Flores, 30 años, soltera, oriental.

Julio Ravinovici, 23 años, soltero, comercio, oriental y Lilia Teresa Herrera, 23 años, soltera, oriental.

Juan José Villas Boas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Felucia Cardozo, 20 años, soltera, oriental.

Luis Miguel Testa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Flordeliz de Souza Leites, 21 años, soltera, oriental.

Horacio Anildo Gabrielli, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Nair Cáceres, 20 años, soltera, oriental.

Aniceto López, 55 años, viudo, jornalero, oriental y Clara Medina, 36 años, soltera, oriental.

Natalio Saldías, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Aída Fernández Gadarraga, 25 años, soltera, oriental.

Atanasildo Cardozo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delmira Leguizamo, 16 años, soltera, oriental.

Walter Heriberto Radesca, 23 años, soltero, empleado, oriental y Juana Elida Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Solier Fagúndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Acuña de Souza, 19 años, soltera, oriental.
Mario Hugo Rodríguez, 21 años, soltero, zapatero, oriental y Nelfy Mireya Vidal, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Turbay, 65 años, soltero, jubilado, sirio y Saide Turbay, 64 años, soltera, siria.
Ovidio Delmar Texeira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Orfilia Soria, 19 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Román Eloy Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Mercedes Moreira, 26 años, soltera, oriental.
José María Moyano, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Corina Rafaela Amarillo, 44 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cervetti, 24 años, soltero, pintor, oriental y Olga Nelly Almeida, 18 años, soltera, oriental.
Julio Alberto Acosta, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Berat Lidia Herman, 17 años, soltera, oriental.
Juan José Amúz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Nivia Matto, 17 años, soltera, oriental.
Esteban Marcelino Pavón, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Renée Negrín, 20 años, soltera, oriental.
Ricardo Alejandro Aguirre, 23 años, soltero, chofer, oriental y Zoila Mary Ramírez, 16 años, soltera, oriental.
León Guadalupe Viera, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Margarita Burness, 30 años, soltera, oriental.
Carlos María Zugnoni, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Socorro Shur, 20 años, soltera, oriental.
Daniel del Pino, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Puentes, 27 años, soltera, oriental.
Raúl Mario Pereyra, 31 años, viudo, jornalero, oriental y Celia Fripp, 19 años, soltera, oriental.
Antonio Aniceto Villa Boas, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Ramona Puster, 54 años, soltero, oriental.
José Luis Rocca, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Justina Barceló, 26 años, soltera, oriental.
José Enrique Vignolo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Julia Pizurnia, 28 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Ramos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elva Rosario Albín, 23 años, soltera, oriental.
Milton Rostan, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Elvira Mazzolini, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Juan Pablo Rivero, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Irene Rivero, 16 años, soltera, oriental.
Silvestre Melanio Sebúlveda, 43 años, divorciado, agricultor, oriental y Leila Bettys Ríos, 31 años, soltera, oriental.
Leonardo Diego Cendoya, 20 años, soltero, empleado, oriental y Celedonia Rey, 18 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Bentancor, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Felicia Pérez, 31 años, soltera, oriental.
Wáshington Baldomero Santa Cruz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Eloísa Suárez, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Lamberto Suárez Zabala, 34 años, soltero, comercio, oriental y Ana Isidora Pío, 21 años, soltera, oriental.
Felipe Tomás Vibel, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Esther Lila Valentín, 16 años, soltera, oriental.
Leonidas Alfonso Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Zulma García, 16 años, soltera, oriental.

Sadith María Andrada, 51 años, viudo, jornalero, oriental y Elvira Birrer, 45 años, soltera, oriental.
Erardo Ismael Colmán, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Isabel Larrañaga, 25 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

3.a Sección —

Santos Diamantino López, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Santina Becerra, 32 años, soltera, oriental

ABRIL

Canelones

4.a Sección —

Heber Agustín Ferrari, 19 años, soltero, comercio, oriental y Susana Raquel Campiglia, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Monzón, 28 años, soltero, viticultor, oriental y Amelia Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Elbio Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Beba Piñeyro, 20 años, soltera, oriental.
Américo Wáshington Stratta, 23 años, soltero, chofer, oriental y Teresa Mabel Bellini, 20 años, soltera, oriental.
Luis Martínez, 21 años, soltero, chofer, oriental y Mirta Buzeta, 23 años, soltera, oriental.
Bernabé Vicente Alonso, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Irma Sardiña, 17 años, soltera, oriental.
Manuel Ramírez, 27 años, soltero, comercio, oriental y Celia Gladys Mundín, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Blas Suárez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Luna Pino, 31 años, soltera, oriental.
Marcelino Héctor Pérez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresa Bevio, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Reguejo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Alicia Rivero, 31 años, soltera, oriental.
Pedro Elbio Oreño, 34 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margarita Alonso, 24 años, soltera, oriental.
Máximo Mesa, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Carnalino, 32 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Valerio, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Susana Martínez, 20 años, soltera, oriental.
José Bak, 25 años, soltero, empleado, oriental y Heudesa Uryn, 31 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Rastani, 19 años, soltera, oriental.
Víctor Modesto Cardoso, 47 años, soltero, emmpleado, oriental y Luisa Alvarez, 53 años, soltera, oriental.
Rubens Camejo, 27 años, soltero, agricultor oriental y Josefina Iris Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Raúl Nepomuceno Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Luzardo, 27 años, soltera, oriental.
Julio César Fuentes, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Silveria Luzmilda Coello, 30 años, soltera, oriental.
César Eladio González, 29 años, soltero, viticultor, oriental y Sara Reyes, 24 años, soltera, oriental.
Paulino Eustaquio Rivas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Silva, 17 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

3.a Sección —

Gervasio Silva, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Amadis Carballo, 26 años, soltera, oriental.

Enrique Roldán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Cenández, 19 años, soltera, oriental.
Asis Silvera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Olivera, 21 años, soltera, oriental.
Adán Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eugenia Olivera, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Coronel, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marilú Bresque, 17 años, soltera, oriental.
Casiano Medeiros, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Serapia Duarte, 22 años, soltera, oriental.

Colonia

11.a Sección —

Héctor Armando Geymonat, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Elsa Larrosa, 27 años, soltera, oriental.
Alerio Bartolo Florencio Avelino, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Castillo, 19 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

José Bechara El Helou El Helou, 31 años, soltero, comercio, libanés y Juanita del Río Hobinchet, 36 años, soltera, oriental.
Julio César Coirolo Mateo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Margot López Lombardi, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Barceló, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María Haydée De Souza, 20 años, soltera, oriental.
Julio Visiedo Santana, 27 años, viudo, empleado oriental y Julia Beda Costa, 23 años, soltera, oriental.
Fermín Alfredo Beracochea, 22 años, soltero, comercio, oriental y Alma Sonia Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Teodoro Pucherelli, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Nogueira, 16 años, soltera, oriental

Lavalleja

4.a Sección —

Bernardino Esteban Baéz, 27 años, soltero, herrero, oriental y Tomasa Hermenegilda Falero, 33 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

César Anastasio Pereira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Conceiçao Bitten, 26 años, soltera, brasileña.
Fernando Tomás Castillo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Ada Vicenta Inzaurralde, 20 años, soltera, oriental.

Paysandú

12.a Sección —

Julio Humberto Viera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elisa Peralta, 18 años, soltera, oriental.
Artigas Heredia, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Galli Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.
Mannano Ramón Moreno, 30 años, soltero, empleado, oriental y Adilefa Nive Macchi Laurino, 25 años, soltera, oriental.

Alejandro Cinchenko, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ceferina Gregoria Rocha, 28 años, soltera, oriental.
Francisco Alejandro Ferreira, 39 años, soltero, herrero, oriental y María Sosa Núñez, 40 años, soltera, oriental.
Roque Alcides Portela, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Della Corte, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Damico, 27 años, soltero, empleado, oriental y Eva Argelia Machado, 20 años, soltera, oriental.
Telmo Píriz Barletto, 35 años, soltero, albañil, oriental y Juana Belarmina Aguilar Díaz, 29 años, soltera, oriental
Mateo Enrique Belassi, 32 años, soltero, hacendado, oriental e Irma Betina Cairo, 20 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Juan Xavier, 40 años, soltero, empleado, oriental y Oscarina Costa, 41 años, viuda, oriental.
Osvaldo Costa, 35 años, soltero, mecánico, oriental y Alcira Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
José María Olivera, 30 años, soltero, comercio, oriental y Nidia Y. Leite, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Myriam H. Luz, 21 años, soltera, educadora, oriental.
Edmond Feghali, 35 años, soltero, comercio, libanés y Leda Navarro, 21 años, soltera, dietista, oriental.
Ivo Pereira Maciel, 26 años, soltero, electricista, oriental y Dora E. Rivero, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
José L. Aguilar, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celia Cairello, 19 años soltera, oriental.
Adán Silva, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Eloísa Viera, 19 años, soltera, oriental.
Cenadal da Rosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona do Nascimiento, 34 años, soltera, oriental.
Saúl Pereira, 22 años, soltero, militar, oriental y Esperanza Leal, 19 años, soltera, oriental.
Juan Acosta, 25 años, soltero, chofer, oriental y Cármen T. Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Nelson Cruz Flores, 20 años, soltero, albañil, oriental y María C. da Silva, 21 años, soltera, oriental.
Amundsen Elizalde, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Tejera, 25 años, soltera, educadora, oriental.
Julio Pimentel, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María E. Ponce, 28 años, soltera, oriental.
Pacífico Núñez, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Sara da Silva, 19 años, soltera, oriental.
Bernardino Ferreira, 26 años, soltero, chofer, oriental y Carolina Olivera, 18 años, soltera, oriental.
Homero Ribeiro, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Aracy Ribeiro, 27 años, divorciada, oriental.
Néstor Coitiño, 54 años, soltero, chofer, oriental y María E. Sosa Núñez, 56 años, soltera, oriental.
Clementino Bueno, 27 años, soltero, militar, oriental y Ana F. Clavijo, 19 años, soltera, brasileña.
Benjamín Otazú, 28 años, soltero, militar, oriental y Alba Alvez, 20 años, soltera, oriental.
Walter Lima, 25 años, soltero, protésico, oriental y Delia V. Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Ziul Núñez, 27 años, soltero, chofer, oriental y Mirtha Echevería, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ervandil Díaz Cruz, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Coitiño, 24 años, soltera, oriental.
Italo Scarafuni, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Cecy Morales, 18 años, soltera, oriental.
Santos Fidel Guedes, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina Gómez, 30 años, soltera, oriental.
Felipe Camacho, 28 años, soltero empleado, oriental y Elder Duarte, 28 años, soltera, oriental.
Crisóstomo Macedo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Yolanda González, 16 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Néstor Floro González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Modesto, 35 años, soltera, oriental.
Adolfo Berguncio, 41 años, soltero, empleado, oriental y Mamerta María Zulema Martínez, 38 años, viuda, oriental.
Telmo Russo, 39 años, soltero, empleado, oriental y Faustina Javiera Saldivia, 30 años, soltera, oriental.
Gregorio Ruchey Sanluisvich, 29 años soltero, agricultor, ruso y Catalina Zas Basila, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pacheco Da Costa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Neida María Soutto, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Alvez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Rosa Colinet, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo María Mongiardin, 32 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Esther Pérez, 38 años, soltera, oriental.
Héctor Hugo Brizuela, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Mireya Yaques, 24 años, soltera, oriental.
Juan Senen Aguerre, 35 años, soltero, empleado, oriental y Marta Teresa Cardozo, 17 años, soltera, oriental.
Mario Alberto Etcheverry, 32 años, soltero, empleado, oriental y Tusnelda Isabel Bisio, 22 años, soltera, oriental.
José Enrique Silva Silva, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Lucinda Noble Lucas, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Machado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Viera, 25 años, soltera, oriental.
Esteban Nicomedes Irañeta, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Nogueira, 36 años, soltera, oriental.
Ramón Heriberto Silveira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Noemí Romero, 22 años, soltera, oriental.
Ruben Alberto Barbieri, 28 años, soltero, empleado, oriental y Arminda Castellano, 31 años, soltera, oriental.
Pedro Antúnez, 25 años, soltero, pintor, oriental y María Teresita Suárez, 20 años, soltera, oriental.
Zacarías Trinidad, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Delia Barreto, 44 años, soltera, oriental.
Jorge Belzarena, 32 años, soltero, comerciante, oriental y María Luisa Ripa, 30 años, soltera, oriental.
Pedro César Pintos, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Beatriz Renée Panizza, 20 años, soltera, profesora piano, oriental.
José Víctor Conte, 21 años, soltero, chapista, oriental y Zulma D'Olivera, 22 años, soltera, oriental.
Alcides Viera, 56 años, viudo, hacendado oriental y Clelia Viera Gutiérrez, 38 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Ribero, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Lelie Mabel Silveira, 18 años, soltera, oriental.

Gaspar Ferreira, 36 años, soltero, hacendado, oriental y Albertina Da Costa Leites, 32 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Sergio Raúl Viré, 38 años, soltero, abastecedor, oriental y Luz Marina Borges, 25 años, soltera, oriental.
José María Tagliana, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Yolanda González, 21 años, soltera, oriental.
Ernesto Raúl Ibarguren, 28 años, soltero, empleado, oriental y Evidelia Margarita Colombatto, 29 años, soltera, oriental.
Mario Segisberto Balbi, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Aída Della Bernarda, 26 años, soltera, oriental.
José Artigas González, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Etcheverrito, 21 años, soltera, oriental.
Walter Ariel Cardozo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Rosa Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Segundo Silvestre Ruiz, 39 años, soltero, plomero, oriental y Zulma Electra Magallanes, 24 años, soltera, oriental.
Félix Erico Faller, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Pastorini, 28 años, soltera, oriental.
Clemente Francisco Vilas, 28 años, soltero, agricultor, español, y Ladys Esther Isnardi, 24 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Roberto Espinosa Ruiz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Cirley Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Bonifacio Morales, 60 años, viudo, agricultor, oriental y Estanislada Nicolasa Gómez, 50 años, soltera, oriental.
Milton Manuel Rivarola, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Silka Anita Vivas, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Eugenio Brenildo Miró, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María Angélica Balao, 20 años, soltera, oriental.
David del Castillo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Emilia Alicia Steiner, 22 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

3.a Sección —

Máximo Armengol Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Eli Moreno, 14 años, soltera, oriental.
Angel Da Silva, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Zaída Moreno, 30 años, soltera, oriental.

MAYO

Artigas

7.a Sección —

José Antonio Azambuya, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Amalia Morano, 19 años, soltera, oriental.
José Scaraffoni, 21 años, soltero, chofer, oriental y Nelda Lida da Silva, 23 años, soltera, oriental.
Elio Rosa, 36 años, soltero, comerciante, brasileño y María Nair da Silva, 25 años, soltera brasileña.

9.a Sección —

Ariel Acevedo Fagúndez, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Nelly Noemí Mantuani, 21 años, osltera, oriental.
Angel María Ugartemendia, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Ferreira, 21 años, soltero, oriental.
Alejandro Cervini (hijo), 37 años, soltero, empleado, oriental y Esther Speciali, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Mario Tourn, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Aída Marañón, 24 años, soltera, oriental.

Canelones

4.a Sección —

Lucio Saturnino Ranzetti, 50 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Sara Raffinengo, 35 años, soltera, oriental.
Roberto Feliciano Reyes, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Clementina Guezzi, 16 años, soltera, oriental.
Juan Artemio Díaz, 26 años, soltero, agricultor oriental y María Ester Hengos, 23 años, soltera, oriental.
Elbio Mainenti, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Nely Esther Maresca, 25 años, soltera, oriental.
Vicente Ramón Ventura, 51 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Casanova, 33 años, soltera oriental.
Luis Alberto Alanis, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Lidia Torena, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Luzbel Elizar Méndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Nélida García, 19 años, soltera, oriental.
Rivera Nelson Pérez, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Elsa Ferraro, 23 años, soltera, oriental.
César Ruben Martínez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nelly Berriel, 18 años, soltera, oriental.
Mariano López, 54 años, soltero, empleado oriental y Eva Dalta, 34 años, divorciada, oriental.
Ramón Alvarez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia Erlestina Vitabar, 21 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cazenave, 17 años, soltero, zapatero, oriental y María Luisa Ojeda, 17 años, soltera, oriental.
Felismar Pacheco, 24 años, soltero, comercio, oriental y Batlle Trujillo, 29 años, divorciada, oriental.
Agustín Ferreiro, 66 años, viudo, jubilado, oriental y Graciana Carmen La Cruz, 38 años, soltera, oriental.
Aníbal Saturnino Calacha, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Moreira, 25 años, soltera, oriental.
Camilo Santo Falchini, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Moletta, 18 años, soltera, italiana.
Angel William Cerro, 25 años, soltero, chofer, oriental y Adriana Ojeda, 36 años, soltera, oriental.
Domingo Oliva, 28 años, soltero, chofer, italiano y Nelly Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Silvano Ricci, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya Dailer Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Ghione, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Selva Brousse, 17 años, soltera, oriental.
Juan Bernabé Zinola, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Clementina Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Alejandro Rodionoff, 55 años, divorciado, comercio, ruso y Haydée Astol, 48 años, divorciada, oriental.
Carlos María Cassina, 26 años, soltero, viticultor, oriental y Bernabela Dionisia Pose, 24 años, soltera, oriental.
Rafael Francisco Márquez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Alejandra Escisa, 23 años, divorciada, oriental.
Heriberto Ferrari, 25 años, soltero, empleado, oriental y Enedy Joulia, 24 años, soltera, oriental.
Jacinto Nepomuceno Acevedo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Simona Suárez, 38 años, soltera, oriental.
Juan José Domínguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Bugna, 22 años, soltera, oriental.
Cecilio Walter Fuentes, 31 años, soltero, comercio, oriental y María Elsa Campiglia, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Miguel Buazzo, 38 años, soltero, comercio, oriental y Flora Rosa Ríos, 35 años, soltera, oriental.
Feliciano Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Frescia, 24 años, soltera, oriental.
Félix Silvio Tornasetti, 38 años soltero comercio, oriental y María del Socorro De Armas, 20 años, soltera, oriental.
Selis Waldemar Fontes, 24 años, soltero, viticultor, oriental y Esmeralda Lucía Reyes, 24 años, soltera, oriental.
Raúl Muñoz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Luz Castábile, 15 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Felipe Antonio Ramos Nozar, 27 años, soltero, tel. militar, oriental y Gladys Melga Marcenal Milicua, 19 años, soltera, oriental.
Juan Latallada, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Vargas, 19 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Juan Francisco Rodríguez, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Lila Rodríguez, 33 años, soltera, oriental.
Valentín Beltrán, 61 años, viudo, comercio, oriental y Asunción Arias, 43 años, soltera, oriental.

Paysandú

5.a Sección —

Roberto Rosano, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Roca Elena Victoriana Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Nicolás Ortiz, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Olivera, 24 años, soltera, oriental.
Gabriel Saldías, 35 años, soltero, comercio, oriental, y Felipa Ramona Flores, 28 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Heredia, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Luján Azcoitia, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Pablo Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Magdalena Beatriz Martínez, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Livi Chiavia, 30 años, soltero, empleado, italiano y Alicia Lidia De los Santos, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Ramón Guariglia, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Elia Filomena Biglieri, 39 años, soltera, oriental.
Carlos María Echeverz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Doralisa Milans, 21 años, soltera, oriental.
José Luis Nan, 24 años, soltero, empleado, oriental y Aída Margarita Domínguez, 23 años, soltera, oriental.
Luis Enrique López, 24 años, sotlero, empleado, oriental y Diva Esther Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Asdrúbal Sebastián Eugenio Firpo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Rosa Nóbile, 20 años, soltera, oriental.
Henz Augusto Holzman, 25 años, soltero, empleado, alemán y Nelis Violeta Levaggi, 24 años, soltera, oriental.
Irineo Paez Márquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida María Esther De Agustini, 16 años, soltera, oriental.
Amado Toscanini, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Esther Alvez, 21 años, soltera, oriental.
Abel Gonzalo Andrioli, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz Buriano Wuilde, 19 años, soltera, oriental.
Federico Héctor Genolet, 44 años, soltero, camionero, argentino y Mirtha Menéndez García, 28 años, soltera, oriental.
José Di Rienzo, 44 años, soltero, mecánico, italino y Ana María Sandro, 33 años, soltera, oriental.
Agustín Altamirano, 40 años, soltero, comerciante, oriental y Delia Esther Elhordoy, 33 años, soltera, oriental.
Angel Miguel Montero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Violeta Luberiaga, 20 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Walter de los Santos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nelly, 21 años, soltera, oriental.
Silvano Merladett, 25 años, soltero, criador, oriental y Rosa Moreira Olivera, 27 años, soltera, oriental.
Leovegildo Viera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Ermelinda Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Soriano

2.a Sección —

Héctor Santos González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Adelma Moreira, 18 años, soltera, oriental.
Obispo Amaro Saravia, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Gregoria Machin, 37 años, soltera, oriental.
Milnes Francisco Prestes, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Sara Rosa Albin, 24 años, soltera, oriental.
José Adrián Pozzo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Alba Melo, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Francisco Anselmi, 60 años, viudo, agricultor, oriental y Marciana Rumualda Rigos, 56 años, soltera, oriental.
Celso Zurbrigk, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Inés Serna, 15 años, soltera, oriental.
José Laudelino Giribone, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona Angélica Sosa, 32 años, soltera, oriental.
Carmelo Calzada, 61 años, soltero, jornalero, oriental y Dolores Blasinda Terra, 45 años, soltera, argentina.
Juan Carlos Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Saravia, 20 años, soltera, oriental.
Arnaldo Ramón Ortellado, 24 años, soltero, albañil, oriental y Rosa Cristina Sosa, 27 años, soltera, oriental.
Raúl Guillermo Vera, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Luques, 37 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Antonio Larrañaga, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Filomena González, 24 años, soltera, oriental.
Mario Ignacio Osores, 41 años, soltero, empleado, oriental y María Corina Ponce, 42 años, soltera, empleada, oriental.
Onelio Santiago Rochon, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Delfina Félix, 27 años, soltera, oriental.
Emilio Remigio Steiner, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Gladys Mesa, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Viojo, 25 años, soltero, comercio, oriental y Ana Akler, 18 años, soltera, oriental.
Luis Rubi Costabel, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Ilda Bentancur, 19 años, soltera, oriental.

JUNIO

Artigas

7.a Sección —

Nelson Juan Bravi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Teresita Yemini, 21 años, soltera, oriental.
Buenaventura Rodríguez Yacquez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celina Mutuberría, 20 años, soltera, oriental.
Humberto Ruben Cabrera, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Santa Elidia Souza, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

José Roque Almeida, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Miguelina Monzón, 17 años, soltera, oriental.
Joaquín Roque Montuani, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Catalina María Carvallo, 20 años, soltera, oriental.
Lázaro Montero, 37 años, soltero, zapatero, oriental y María Assenneth Boyé, 27 años, soltera, oriental.
Luis Forástiero, 41 años, soltero, carpintero, oriental y María Luján Tarentini, 27 años, soltera, oriental.

Canelones

3.a Sección —

Ricardo García, 26 años, soltero, jornalero ,oriental y María Isabel Alvarez, 23 años, soltera, oriental.
Jiuver Conde, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Martelletti, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Eleuterio López, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Lira Meffer Froster, 23 años, soltera, oriental.
Enrique Guiducci, 38 años, soltero, agricultor, italiano y Celedonia Amelia Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Rúbens Francisco De la Hoz, 23 años, soltero, panadero, oriental y Dominga Berta García, 14 años, soltera, oriental.
Humberto Bautista Colombo, 26 años, soltero, labrador, oriental y Nélida Esther Cabrera 17 años, soltera, oriental.
Rúbens Alberto Cabrera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Iris Sappa, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Aurelio Grajales, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Budes, 16 años, soltera, oriental.
José María Pintos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Hernández, 21 años, soltera, oriental.
Wáshington Nilo García, 25 años, soltero, comerciante, oriental y María Natividad Bosso, 21 años, soltera, oriental.
Juan José Casachuela, 43 años, soltero, viticultor, oriental y Blanca Nieves Doglio, 44 años, soltera, oriental.
Gil Carlos Alberto Albera, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Josefa Gloria Ramos, 28 años, soltera, oriental.
Euclides Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Laranca, 18 años, soltera, oriental.
Wilder Failde, 26 años, soltero, orticultor, oriental y Angela María Negro, 22 años, soltera, oriental.
Cledio Miguel Martell, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Agueda Marina Perdigón, 23 años, soltera, oriental.
Edio Clides Marengo, 25 años, soltero, viticultor, oriental y María Luisa Molina, 19 años, soltera, oriental.
Ildemaro Moreno 54 años, divorciado, empleado, oriental y Elvira Sara Hammerly, 47 años, divorciada, argentina.
Ventura Floreal Berchesi, 41 años, divorciado, comerciante, oriental y María Luisa de Aguirre, 30 años, soltera, argentina.
Miguel Isaac Burgueño, 22 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Esther Modernel, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Arthur Verheyleweger, 65 años, divorciado, empleado, belga y Aída Romano, 43 años, soltera, oriental.
Juan Gilberto Bruzzone, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Elsa Giomar Fernández, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Acuña, 31 años soltero jornalero oriental y Eugenia Irma Medina, 25 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Fernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ester Zabala, 22 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rocca, 33 años, soltero, viticultor, oriental y Rosa Hilda Siri, 27 años, soltera, oriental.
Miguel Nadal, 52 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Fonsalía, 40 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

4.a Sección —

Elbio Vaz, 35 años, soltero, empleado, oriental y Casilda Castillo,, 33 años, soltera, oriental.
Valdomiro Soza, 25 años, soltero, militar, oriental y Matilde Concepción Correa, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Silvano Correa, 28 años, soltero, empleado, brasileño y Lory Camargo, 22 años, soltera, oriental.
Fidelino Nicasio Araújo, 27 años, soltero, albañil, oriental y Aidée Lauz, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Marrero, 37 años, soltero, albañil, oriental y Amanda Tremezano, 34 años, soltera oriental.

Colonia

3.a Sección —

Miguel Angel Nuevo 22 años, soltero, carpintero, oriental y Delly Nilda Vicuña, 18 años, soltera ,oriental.
Nelson Enrique Cabrera, 25 años, soltero jornalero, oriental e Hilda Teresita Suárez 20 años, soltera, oriental.
Ramón Fabeiro, 21 años, soltero, empleado oriental y Nelda Beatriz Muñiz. 20 años, soltera, oriental.
Américo Tulón, 32 años, soltero, albañil oriental y Elena Dibot, 29 años, soltera oriental.

9.a Sección —

Francisco Antonio Detloia, 64 años, viudo, empleado, ciudadano legal y Mercedes Benjasmina Magallanes, 33 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Severino Alvarez, 25 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Bonfrisco, 20 años, soltera, oriental.
Romeo Néstor Spinola, 26 años, soltero, comercio, oriental y Alma Gitana Parallada, 25 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Manuel Mautone, 44 años, soltero, hacendado, oriental e Irma Colina, 23 años, soltera, oriental.
Octavio Bosch, 41 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Amelia Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Ariel Cisnero, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Victoria Castaño, 19 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Isidro Silvera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Maruja Roja, 16 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Doroteo Bordón, 82 años, soltero, jubilado, oriental y Ramona Martina Piriz, 62 años, soltera, oriental.
Delmar Correa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Reyes, 25 años, soltera, oriental.
Mercedes Rolán, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Velázquez, 62 años, soltera, oriental.

Rivera

4.a Sección —

Amador Machador Viera, 26 años, soltero, comercio, oriental y Giralta de León, 18 años, soltera, oriental.
Rodolfo Laguna, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Celio Bottino, 27 años, soltera, oriental.
Cármelo Agustín Riscotto, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Belmiria Silveira, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Dionisio Dos Santos, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Basilia Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Cándido da Rosa, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Reca, 44 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Braga, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Victoria Vaz, 21 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

José Nicolás Montero, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Luz Marina Mernies, 29 años, soltera, oriental
Guillermo Romero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Delia María Aquino, 25 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Albérico Carmelo Moreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Pérez, 33 años, soltera, oriental
Jesús Severo Sanabria, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Elida María Suárez, 29 años, soltera, oriental.
Gilberto Antín González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Rosado, 24 años, soltera, oriental.
Luis Rogelio Balbuena, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Magdalena Maldonado, 12 años, soltera, oriental
Ruben Ciriaco Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Evelia González 15 años, soltera, oriental.
Simón Gabriel Maciel, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Molina, 33 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Ruben Díaz, 25 años, soltero, albañil, oriental e Iracema Fuentes, 25 años, soltera, oriental.

Roberto Francisco dos Santos, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Eda González, 23 años, soltera, oriental.

Walter Lucio Melgarejo, 22 años, soltero, albañil, oriental y Elvira González, 20 años, soltera, oriental.

José Joaquín Acevedo, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mavel D'Alessandro, 23 años, soltera, oriental.

Bolivar Mendez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz de la Selva Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Seoane, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Berriel, 29 años, soltera, farmacéutica, oriental.

Ademar Martínez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Lyda Carrasco, 20 años, soltera, oriental.

Lino López, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nelkis Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Policarpo Leivas, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Nuñez, 32 años, soltera, oriental.

Mauro Acosta, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elda Ebidelia Miraballes, 16 años, soltera, oriental.

José Angel Batalla, 24 años, soltero, constructor, oriental y Elba Serafina Pérez, 24 años, soltera, oriental.

José Vanoly Gómez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Dora Ituarte, 20 años, soltera, oriental.

Walter Camilo Acosta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Hilda Magdalena Cruz, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Edison Ramón Villarreal, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Edelma Rafaela Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Exequiel Acosta, 43 años, soltero, comerciante, oriental y Elisa Martínez, 38 años, divorciada, oriental.

Amado Carmona, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y Angela Quiroga, 35 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Omar Roldán 30 años, soltero, comercio, oriental y Nilsa Sosa, 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Nepomuceno Ramírez, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Alvarez, 40 años, soltera, oriental.

Jacinto Techera, 48 años, soltero, jornalero, oriental y María Silva, 54 años, soltera, oriental.

Ciriaco Mercedes Pérez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Edita Niz Silva, 19 años, soltera, oriental.

Arturo Margarito Larrosa, 45 años, soltero, criador, oriental y Elsa Antúnez, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Ruiz, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Gadea, 23 años, soltera, oriental.

JULIO

Artigas

6.a Sección —

Cirino Da Costa Porto, 31 años, soltero, criador, oriental y Zulma Hedi Mello, 26 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Orcasio Alves Machado, 61 años, soltero, comercio, brasileño y Dorcina Gonçalves Ennes, 36 años, soltera, brasileña.

Julio Severo Traba, 25 años, soltero, albañil, oriental y Rafaela Barboza, 16 años, soltera, oriental.

Waldemar Silva, 25 años, soltero, empleado, brasileño y Juana Sila López, 20 años, soltera, oriental.

Agustín Rodríguez de Olivera, 29 años soltero, jornalero, oriental y Diadema Ferreira, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Modesto Correa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Estela Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Elvio Pinato, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Teodolinda Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Ramón Ricardo La Cruz, 33 años, soltero, empleado, oriental y Juana Pedrozo 20 años, soltera, oriental.

Alicio Gilberto Ungrari, 24 años, soltero, empleado policía, oriental y Olga Haydée Franchini, 20 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Luis Alberto Leoncio Moreno, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa Morales, 49 años, viuda, oriental.

Mario Rijo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Aurora Sambrino, 17 años, soltera, oriental.

Lisbón Celestino Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Iris Soca, 25 años, soltera, oriental.

Juan Albino Prette, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Delma Renée Cabrera, 22 años, soltera, oriental.

Juan Picciconde, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Gómez, 15 años, soltera, oriental.

Ricardo Andrés Fernando Carrión, 21 años, soltero, viticultor, oriental y Carmen Plarie Francie, 20 años, soltera, oriental.

Julio Carlos Bastón, 47 años, viudo, militar, oriental y Julia Zipitría, 44 años soltera, empleada, oriental.

Aníbal Humberto Damián, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Estela Berrutti, 24 años, soltera, oriental.

Wáshington Américo Calandria, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Esther Chilotti, 21 años, soltera, oriental

Julio Alberto Santos, 30 años, soltero, empleado, oriental y Adelaida Biale, 26 años, soltera, oriental.

Ruben Mario Zunino, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Adela Moreno, 26 años, soltera, oriental.

Ariel Olivera, 21 años, soltero, peluquero, oriental y Nahir Quintano, 17 años, soltera, oriental.

Gumersindo Ríos, 25 años, soltero, conductor, oriental y Gloria Angela Machín, 22 años, soltera, oriental.

Juan Clavijo, 30 años, soltero, industrial, oriental y María Gladys Cabrera, 25 años, soltera, oriental.

Roberto Palleiro, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Denis Machín, 26 años, soltera, oriental.

Julio César Vigneau, 26 años, soltero, empleado oriental y María Luisa Moreno, 24 años, soltera, oriental.

Edison Uruguayo Selgueiro, 22 años, soltero, jornalero oriental y María Delia Bules, 26 años, divorciada, oriental.

Juan José Clavijo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

José Ubaldo Martínez, 22 años, soltero, mecánico oriental y Lourdes Moraes González, 19 años, soltera, oriental.

Carmelo García, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Vilma Colmán, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Elbio Luciano Fuentes, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Bonilla, 23 años, soltera, oriental.

Santiago Capote, 22 años, soltero, industrial, oriental y Elvira Núñez, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Roncio, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Remigia Reyes, 27 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Lorenzo del Lucan Fiásini, 30 años, soltero, empleado, oriental y Andrea María Hilda Canopa, 25 años, soltera, oriental.

Juan José Pratto, 28 años, soltero, viticultor oriental y Blanca Nelly Mesinho, 21 años, soltera, oriental.

Walter Ruben Ferreira, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Rosa Sapetto, 14 años, soltera, oriental.

Ciriaco Pérez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Nelly Casalás, 21 años, soltera, oriental.

Lirio Amado Ceapperatta, 29 años, soltero, empleado, oriental y Julia Olga Fasiolo, 24 años, soltera, oriental.

Alfredo Baltasar Rivas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Dinasah Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Carlos Paulino Ruiz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha María Ellis, 22 años, soltera, oriental.

Román Alcides Decena, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Matilde Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Julio Walter Muenzo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nellis Margarita Michetti, 21 años, soltera, oriental.

Guillermo Eduardo Visochieri, 28, años, divorciado, empleado, oriental y Brenda Nélida Palacio, 24 años, soltera, oriental.

José Enrique Martínez, 30 años, soltero, chofer, oriental y María Esther Llagasía, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio de Pena, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Nelly Cabara, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Mancebo, 35 años, viudo, agricultor, oriental y Zulina Ester Cabrera, 26 años, soltera, oriental.

Enrique Lasa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Pérez, 28 años, soltera, oriental.

Julio César Nebucleni 31 años, soltero, empleado, oriental y Juana López, 29 años, soltera, oriental.

Alberto Attías, 41 años, divorciado, comercio, argentino y Francisca Alvarez, 33 años, soltera, oriental.

Conrado Oscar Bilehes, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Lorenza Dareás, 39 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

2.a Sección —

Juan José Antonini, 31 años, soltero, albañil, oriental y Neyda Pereira das Neves, 18 años, soltera, oriental.

Rosauro Metzger, 54 años, soltero, jornalero, oriental y María Anuncia Méndez, 53 años, soltera, oriental.

Orosman Godoy, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Porto, 20 años, soltera, oriental.

Francisco Roldán Gallo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia Azucena García, 17 años, soltera, oriental.

Olis Barboza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Edén Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Joaquín Pedro Lemos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Feijó, 26 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Batalla, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Reinalda Ginar, 18 años, soltera, oriental.

Martín González, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Techera, 24 años, soltera, oriental.

Antolín Ferreira Morales, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Clemencia Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Dilamar Sosa Castro, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Rivero, 31 años, soltera, oriental.
Omar Bandera, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Lucila Olivera, 24 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Héctor Mario Rojas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inocencia Rivero, 17 años, soltera, oriental.
Everildo Basiliso Aguirre, 36 años, divorciado, jornalero, oriental y Ursula Cáceres, 38 años, soltera, oriental.
Baldomero Rogelio Bustamante, 23 años, soltero, oficial panadero, oriental y Elida Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Colonia

3.a Sección —

Guillermo Carlos Mar, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Adélida Collazo, 21 años, soltera, oriental.
José María Ahunchain, 36 años, soltero, empleado, oriental y Olga Renée Esponda, 33 años, soltera, oriental.
Gustavo Marín, 29 años, soltero, médico, colombiano y Mirta Esther Garat, 29 años, abogada, oriental.
Clodomiro Inocencio Fernández, 60 años, soltero, zapatero, oriental y Rosario López, 53 años, soltera, oriental.
Amaro Nelson Delgado, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Sofía Arenas, 24 años, soltera, oriental.
Enrique Lázaro Marelli, 60 años, soltero, jubilado, oriental y Laura Lorenza Delprato, 56 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Carlos María Aloy Pereira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Olga Ferreti Silva, 17 años, soltera, artista, oriental.
Osvaldo Arbancet, 40 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen 30 años, soltera, oriental.
Carlos Antonio Cataldo, 27 años, soltero, constructor, oriental y Mirta Mary Sainz, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Jesús Márquez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Nieves Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Eleuterio Rodín Román, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María Luz Guarteche, 18 años, soltera, oriental.
Agustín Sanguinet, 25 años, soltero, empleado, oriental y Genoveba Paosa, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ramón Ruiz Díaz, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Andrea Canabé, 45 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

José María Delgado, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Yolanda Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Rudecindo Colina, 30 años, soltero, jockey, oriental y Ramona Crizul Vieira 18 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Antonio Bóveda Silvera, 21 años, soltero, chofer, oriental y Nilda Isabel Viscailuz, 18 años, soltera, oriental.
Omar Rodríguez, 24 años, soltero, industrial, oriental y Julieta Espinosa, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Dardo Alanís, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Margarita Medero, 21 años, soltera, oriental.
José Raúl Rodríguez, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Josefina Fleitas, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Olivera, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Herminia Cabrera, 37 años, soltera, oriental.
César Alberto Vigna, 30 años, soltero, albañil, oriental y María Esther Nigro, 31 años, soltera, profesora de idioma, oriental.
Felisberto Vicente Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Lidia Muñoz, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Agapito García, 35 años, soltero, industrial, oriental y Olinda María Raineri, 32 años, soltera, oriental.
Carlos Mara Sacchi, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Fernández, 26 años, soltera, oriental.
José Ramón Castro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana Aurelia Pacheco, 20 años, soltera, oriental.
Gregorio Estanislao Martínez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Elsa Esther Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Angel Rivero, 35 años, soltero, chofer, oriental y Adelina Aurora Ligüera, 33 años, soltera, oriental.
Uberfil Peña, 25 años, soltero, albañil, oriental e Irma Teresa Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Félix Menyou, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Esther Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Néstor Cal, 26 años, soltero, ganadero, oriental y Mirta Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Julio Santiago Gómez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Jacinta Agüero, 18 años, soltera, oriental.
Jacinto Joaquín Frías, 24 años, soltero, chofer, oriental y Laura Nelly Buda, 18 años, soltera, oriental.
Segundo Miraballe, 44 años, soltero, jornalero oriental y Fermina Lorenza Pereira, 27 años, soltera, oriental.
Raúl García, 37 años, soltero, empleado, oriental y Ana Adela Vaz, 39 años viuda, oriental.
Juan León Rosano, 23 años, soltero, chofer, oriental y Lydia Isabel Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Eusebio de León, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Delgado, 17 años, soltera, oriental.
Líbero de León, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Rogelio Cipriano Suárez, 32 años, soltero, jornalero, oriental e Isidra Blanco, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Jesús Cardama, 35 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Lila Delgado, 35 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Nelson Silvio Calvete, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Victoria Esther Guadalupe, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Wáshington Tabeira, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y Brenda Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Gualberto Rodríguez Borges, 25 años, soltero, pintor, oriental y Dory Barbachán Romero, 20 años, soltera, oriental.
Eladio Amilibia 24 años, soltero, jornalero, oriental y Jorgelina Pérez, 32 años, soltera, oriental.
Bibiano R. Robaina, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Luisa F. Alonso, 23 años, soltera, oriental.
Jesús María Suárez, 60 años, soltero, comerciante, oriental y María Elisa Alliaume, 58 años, viuda, oriental.
Isidro C. Pérez, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Sara S. Birriel, 25 años, soltera, oriental.
Fredy Vázquez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Martina Alonso, 19 años, soltera, oriental.
Orencio Pereyra, 29 años, soltero, hacendado, oriental e Hilda Alvarez, 23 años, soltera, oriental.
Alfredo Méndez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Martha Arias Iglesias, 25 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Carlos Campbell, 34 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Elida Méndez, 20 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Abilio Vallejo Peula, 23 años, soltero, comerciante, oriental y María Elsa Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Santos, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly Cuña, 16 años, soltera, oriental.
Ernesto Roggiano Amorín, 37 años, divorciado, empleado, oriental y María Pirrongelli, 23 años, soltera, italiana.
Vicente Pereira Yuele, 34 años, soltero, empleado, oriental y Agueda M. Elena Segarra, 29 años, soltera, oriental.
Gabriel Bitenconurt Diniz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Zilda Miranda Lópes, 19 años, soltera, oriental.
Luis López Negreyra, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Péres Rodríguez, 23 años, soltera, brasileña.
Carmelo Rodríguez, 34 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Gómez, 32 años, soltera, oriental.
Eduardo Nuñez Cuadrón, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Diamantina Do Cantos, 20 años, soltera, oriental.
Adán Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Olmedo, 19 años, soltera, oriental.
Loreto Méndes, 55 años, soltero, jornalero, brasileño y María Angélica Vargas, 26 años, soltera, brasileña.
Osvaldo Curbelo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ernestina González, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Berrueta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Edith de los Santos Paz, 19 años, soltera, oriental.
Oriovaldo Aramits Pereira, 37 años, soltero, empleado, oriental e Isaura Alvez Severo, 42 años, soltera, brasileña.

4.a Sección —

Rafael Clavijo, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Carvallo, 35 años, soltera, oriental.
Nuelardo da Silveira dos Santos, 24 años, soltero, criador, oriental y Celina Aurabelia Roda, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Ferreira, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Yesi Correa, 23 años, soltera, oriental.

Gualberto María González, 32 años, soltero, criador, oriental y Blanca Donata Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Toribio Rodríguez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Natividad González, 33 años, soltera, oriental.

Eudaldo Cuello, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Guillermina Olmedo, 50 años, soltera, oriental.

Glauco Puez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Modernel, 22 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Barboza, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Erosinda Pintos, 19 años, soltera, oriental.

Esildo Nilo Morele, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Aquino, 57 años, soltera, oriental.

Juan María Suárez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Josefa Morele, 18 años, soltera, oriental.

Mauricio Pereira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Enilda Teresa Silva, 22 años, soltera, oriental.

Salta

3.a Sección —

Justo Víctor Galvalisi, 45 años, soltero, mecánico, oriental y Nery Pedetti, 26 años, soltera, oriental.

Inocencio Martínez, 65 años, soltero, jubilado, oriental y Margarita Dalsosa, 55 años, viuda, oriental.

Juan Madrugas, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Premos, 57 años, soltera, oriental.

Rodolfo C. Coppa, 34 años, divorciado, comercio, oriental y Cándida Guerra, 27 años, soltera, oriental.

Anselmo Guzzetti, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Concepción Menoni, 22 años, soltera, oriental.

Heber Elder Guguelmone, 25 años, soltero, comercio, oriental y Lilia Beatriz Cantardmi, 19 años, soltera, oriental.

Danuco Di Paola, 40 años, soltero, empleado, oriental y Alba María Chácharo, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Da Rosa, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Adelfa Rivichenco, 23 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Justo Emiliano Fajardo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Celia Delgado, 23 años, soltera, oriental.

Hermes Lorenzo de León, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Inelda Revetria, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Emiliano De Armas, 29 años, soltero, chofer, oriental y Meli Yolanda Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Alfredo Vera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Belén, 17 años, soltera, oriental.

Herber Porley, 25 años, soltero, vendedor ambulante, oriental y Elsa Mirtha Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Nilo Alberto Moré, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nina Fajardo, 22 años, soltera, modista, oriental.

Aquiles Leonel Segovia, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Esther Alba, 25 años, soltera, oriental.

Jesús Milton Suárez, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Margot Ruiz, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Esteche, 40 años, soltero, albañil, oriental e Idiolanda Renée Ortiz, 29 años, soltera, oriental.

Danilo Ramón Núñez, 24 años, soltero, militar, oriental y Elsa Raquel Laesprella, 24 años, soltera, oriental.

Angel Luján Pérez, 40 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Margarita Betarte, 34 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Viega, 19 años, soltero, obrero, oriental y Gladys Gertrudis Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Mario Gabriel Pérez, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Martina María Angélica Cora, 41 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Andrés Fajardo, 81 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Eridelir Garracini, 18 años, soltera, oriental.

Ladislao Yurdek, 38 años, soltero, linotipista, polaco y Ofelia Segovia, 32 años, maestra, oriental.

Wilton Albérico Rognone, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Hernández, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Giménez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Laura Rosas, 22 años, soltera, oriental.

Juan Honorio Milán, 41 años, soltero, empleado, oriental y Corina Sosa, 33 años, soltera, oriental.

Soriano

3a Sección —

Juan Carlos Gasperi, 29 años, soltero, gomero, oriental y Gladys Esther Magallanes, 26 años, soltera, oriental

Félix Humberto Banchero, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Estherlina Olivera, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Zenón Alonso, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Edelmira Esther Müntzell, 18 años, soltera, oriental.

Julio Borges, 42 años, soltero, agricultor, oriental y María Luisa Almirón, 31 años soltera, oriental.

Angel Ismael Sasso, 29 años, soltero, mosaista, oriental y María Teresa Labriola, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Miguel Angel Zerpra, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Petrona Perera, 23 años, soltera, oriental.

Luis Humberto Clavell, 25 años, soltero, empleado, oriental y Guillerma Aida Arballo, 19 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Egardo Wilfredo Birrer, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Isabel Reyes, 25 años, soltera, oriental.

Luis Evangelio Magallán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Esther Sellanes, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Andrada, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Delia Frecheto, 25 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Emilio Paula, 20 años, soltero, albañil, oriental y Flor de Lis Fernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.

José Alberto Olímpico Texidor, 27 años soltero, escribano, oriental y Zulma Noelia Abascal, 23 años, soltera, oriental.

Angel César Modernel, 21 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Nélida Lagos, 20 años, soltera, oriental.

Rosendo Peraza, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Correa, 17 años, soltera, oriental.

Isidoro Alvez, 25 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Lila Ferraz, 22 años, soltera, modista, oriental.

Roberto Alfredo Wilson, 38 años, soltero, viajante, argentino y Amelia Castelli, 38 años, soltera, empleada, oriental.

Wilmer Cirio Blanco Castro, 18 años, soltero, albañil, oriental y Eufracia Vaiz, 14 años, soltera, oriental.

Jacinto Nicola, 21 años, soltero, sastre, oriental y Eloísa Leites, 19 años, soltera, oriental.

Pedro María Rocha, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rafaela Azambuya, 15 años, soltera, oriental.

Walter Rinaldo Méndez, 21 años, soltero, chofer, oriental y Carmen Celia Custodio, 25 años, soltera, modista, oriental.

Fabián Agustín Castiglioni, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gheny Maciel, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Martín Giménez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Casimiro Pío Barreto, 68 años, divorciado, jornalero, oriental y Cayetana Umpiérrez, 63 años, viuda, oriental.

Juan Carlos Costa, 32 años, soltero, chofer, oriental y Nely Nieto, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Marta, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Bernardina Sequeira, 18 años, soltera, oriental.

Walter Celmar Urrutia, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Angelero, 24 años, soltera, oriental.

Leonel Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Regina Recuero, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Cármelo Agapito Fleitas, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Ninón Mariño, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Fermín Oscar Perdomo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Telis, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Joaquín Carmelito Fleitas, 22 años, soltero, pintor, oriental y Aquilina Orga, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Muñoz, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Iracema Amelia Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Eduardo Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Larrechea, 17 años, soltera, oriental.

César Wáshington Aragusto, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel de la Sierra, 21 años, soltera, artista, oriental.

Esmir Gómez, 21 años, soltero, gomero, oriental y Baudilla Elsa Miguel, 25 años, soltera, oriental.

Andrés Hugo Pimienta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Anastacia Carlos, 17 años, soltera, oriental.

Hugo Todoroff, 25 años, soltero, electricista, oriental y Edelma Sosa, 26 años, soltera, modista, oriental.

Rogelio Sosa, 45 años, soltero, ganadero, oriental y María Lía Pereira, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Emilio Braulio Lago, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María Teresita Torme, 17 años, soltera, oriental.

Luis Beltran Nuñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Milca Queirós, 15 años, soltera, oriental.

Angel Custodio Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa García, 25 años, soltera, oriental.

Juan Angel Rivero, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Ciriaca Nilida Caraballo, 24 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Elís Fernández. 17 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Ricardi, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

José Cupertino Becerra, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Generosa Dávila, 20 años, soltera, oriental.
Justo Rodríguez, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Elita Bulein, 43 años, soltera, oriental.
Angel Ramón Larrosa, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Techera, 15 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Hermes Quinteros, 34 años, soltero, empleado, oriental y Chichí Sisley Itiesbuzo, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Armando Eguren 21 años, soltero, matarife, oriental y Sely Porciúncula, 17 años, soltera, oriental.
Cleto Denis, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Estrella Fernández, 31 años, soltera, oriental.
Salustiano Gilberto Fernández, 35 años, jornalero, oriental y María Cristina Lemos, 18 años, soltera, oriental.
Diego Guilermo, 28 años, soltero, chofer, oriental y Elena Pintos, 21 años, soltera, oriental.
Emiliano Eustaquio Eguren, 58 años, viudo, criador, oriental y Rosa Elena Loyarte, 43 años, soltera, oriental.
Eufracio Ferreira, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Cuello, 40 años, soltera, oriental.
Modesto Ramón Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Pintos, 28 años, soltera, oriental.

AGOSTO

Artigas

7.a Sección —

Luis Alfredo Mantuani, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Toncobitz, 17 años, soltera, oriental.
Nery Faber Yacques, 37 años, soltero, comerciante, brasileño y María Zeli Copelo de Oliveira, 18 años, soltera, brasileña.
César Souza, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Olga Paz, 23 años, soltera, oriental.
Ovidio Telles Larrea, 64 años, soltero, comerciante, brasileño y Francisca dos Santos, 45 años, soltera, brasileña.
Joaquín Cedar Braga, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Esther Silveira, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Adán Ramón Dávila, 36 años, soltero, carpintero, oriental y Nélida Benigna Sequeira, 25 años, soltera, oriental.

Canelones

3.a Sección —

Yamandú Irineo De León, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefina Soria, 17 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Burgos, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Petrona Rivera, 35 años, soltera, oriental.
Carlos Horacio Isidoro José Bustillo, 46 años, divorciado, jornalero, oriental y María Antonia Cabrera, 33 años, soltera, oriental.

Rostislao Kortazzi, 55 años, soltero, ingeniero empleado, ruso y Tatiana Guerassimenko, 59 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Julián López, 65 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Martínez, 64 años, soltera, oriental.
Reducindo Amaro Falcón, 43 años, soltero, jornalero, oriental y María Lucía Recoba Alzola, 47 años, soltera, oriental.
Mario Grosman, 33 años, soltero, sastre, ruso y Paula Correa, 37 años, divorciada, oriental.
Félix Nicolás Porcal, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Idelmira García, 19 años, soltera, oriental.

Maldonado

6.a Sección —

Rómulo Severo Tejera, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Felicidad Barrios, 15 años, soltera, oriental.
Héctor Reyes, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Leonor Barboza, 21 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Luis Ricardo Pagalday, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Borges Borges, 25 años, soltera, oriental.

Rocha

8.a Sección —

Efraín Morales, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Mireya Ureta, 21 años, soltera, oriental.
Duminioso D. Mombrú, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Liria Granizal, 27 años, soltera, oriental.
Omar Antonio Sosa, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Liria Chápores, 23 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Raúl Héctor Iglesias, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Catalina Altavista, 20 años, soltera, oriental.
Emilio Tomás D'Andrea, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Isabel Pereyra, 19 años, soltera, oriental.
Juan María Andriolo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Clementina Fernández, 28 años, soltera, oriental.
Nelson Omar Grajales, 21 años, soltero, albañil, oriental y Amira del Carmen Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Berty Diego Tregarthen, 21 años, soltero, albañil, oriental y Ester Magdalena Calderón, 18 años, soltera, oriental.
Juan Ivanov, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Liliam Ema Paz, 18 años, soltera, oriental.
Wilfredo Leiza, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Edilia Rostan, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ramón Elbio Aguiar, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Delia Rieiro, 19 años, soltera, oriental.
Celestino Calo, 47 años, soltero, albañil, oriental y Enriqueta Klein, 35 años, soltera, oriental.
Elbio Julián Pérez, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Delta Margarita Reyes, 30 años, soltera, oriental.

Faustino Fernández, 60 años, viudo, hacendado, oriental e Isabel Servanda Suárez, 45 años, viuda, oriental.
Juan Manuel Núñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Villegas, 19 años, soltera, oriental.
Oscar María Dibot, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Lydia Noemí Odini, 21 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Carlos Remigio Techera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ebidelia Alvarez, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Olivera, 19 años, soltero, camionero, oriental y Teresa Berta Alonso, 17 años, soltera, oriental.
Nicolás Lago, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Gregoria Norberta Hernández, 47 años, soltera, oriental.
Oscar Schiavoni, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Celma Abrevaya, 33 años, soltera, oriental.
Manuel Gutiérrez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Guillermina Pereira, 17 años, soltera, oriental.
José Enrique Perdomo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Nair Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Silverio Gadea, 58 años, soltero, jubilado, oriental y Elfrida Leonel Vico, 20 años, soltera, oriental.
Manuel María Olascoaga, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María Isabel Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Alaíde Silvera, 35 años, divorciado, jornalero, oriental y Ema Becerra, 44 años, viuda, oriental.
Heber Pascual Estavillo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Aurea Catala Correa, 25 años, soltera, oriental.
Heber Carlos Baray, 21 años, soltero, empleado, oriental y Selselfina Silvera, 16 años, soltera, oriental.
Epifanio Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Laura Medina, 18 años, soltera, oriental.
Irineo Chalar, 26 años, soltero, empleado, oriental y Aída Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Agustín Corbo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Benito Fleitas, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Felipa Leiva, 49 años, soltera, oriental.

SETIEMBRE

Artigas

7.a Sección —

Eladio Serapio Dariz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nicolina Montaño, 24 años, soltera, oriental.
José María de los Santos, 32 años, soltero, mecánico, oriental y María Nair Spina, 23 años, soltera, oriental.
Carlos María Generali, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Gabot, 25 años, soltera, oriental.
Alejandro Ferreira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Viera, 30 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Doroteo Dutra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Noemí Guedes, 17 años, soltera, oriental.
Haroldo Milder, 23 años, soltero, radiotécnico, oriental y María Surek, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Ortiz, 39 años, soltero, empleado, oriental y Belta Benítez, 21 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Arisega Parada, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Elsa Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Rogelio Luis Romero, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Esther Castanarez, 18 años, soltera, oriental.

Andrés Rogelio Guillén, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Natividad Audelia Hernández, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Artigas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ercilia Gladys Freire, 24 años, soltera, oriental.

Amedeo Malmari, 24 años, soltero, quintero, italiano y María Elena González, 19 años, soltera, oriental.

Gilberto Vidal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Celia Haydée Lacrelta, 23 años, soltera, oriental.

Nazario Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Chilotti, 19 años, soltera, oriental.

Gastón Venancio Méndez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda María Gueréquiz, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Sánchez, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Natividad Mariano, 32 años, soltera, oriental.

Ruber Ceferino Beidi, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Esther Yanes, 25 años, soltera, oriental.

Elbio Alberto Gallo, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Nibia Anita Dodera, 20 años, soltera, oriental.

Julio Britos, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esmeralda Boccardo, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Leopoldo Amaro, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Dima Mirtha Cantarelli, 22 años, soltera, oriental.

Quilmes Cabrera, 25 años, soltero, labrador, oriental y Margarita Santa Cruz, 26 años, soltera, oriental.

Pedro Umpiérrez, 48 años, soltero, chofer, oriental y María Isabel Macchi, 38 años, soltera, oriental.

Omar López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana Elida Camejo, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Miguel José Ceppa, 28 años, soltero, agricultor, italiano y María Ester Camejo, 28 años, soltera, oriental.

Vicente Costa, 40 años, soltero, empleado, oriental y Balbina Inés Ivaldo, 53 años, soltera, oriental.

Orosmán Renée Baquasco, 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mirtha Fuentes, 25 años, soltera, oriental.

Eugenio Primitivo Tapia, 43 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Pura Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Antonio Jesús Nocelli, 21 años, soltero viticultor, oriental y Senia Elisa Berriel 19 años, soltera, oriental.

Egisto Ernesto Arancio, 55 años, soltero, empleado, italiano y María Angela Leal, 48 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Rosos, 29 años, soltero, viticultor, oriental y Marina Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Gaspar Márques, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elida Fulina Bustelo, 19 años, soltera, oriental.

Mauro Albano Domínguez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Esther Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

Carlos María Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Pintos, 21 años, soltera, oriental.

José Pedro Bichinque, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Ecévelli, 15 años, soltera, oriental.

Carlos María Pérez, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Mauricia Monzón, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Barreiro, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Cabrera, 31 años, soltera, oriental.

Juan Fullán, 43 años, soltero, agricultor, italiano y Carmen Evangelina Bazzalina, 25 años, soltera, oriental.

Danubio José de Olivera, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Cano, 43 años, soltera, oriental.

Edgardo Tabobá Amén, 30 años, soltero, educacionista, oriental y Nelly Cancela, 25 años, soltera, oriental.

Nelson De Armas, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nellis Teresa Alaniz, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Domínguez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nemencia Della Balzarette, 27 años, soltera, oriental.

Ebers Ulises Alentorn, 29 años, soltero, comercio, oriental y Norma Nelvis Portillo, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Antonio Balea, 51 años, soltero, empleado, oriental y Flor de Lis Barbela, 41 años, soltera, oriental.

Juan Roque Giacusa, 32 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Irene Pase, 32 años, soltera, oriental.

José Trasmonte, 46 años, divorciado, gráfico, oriental y Aurora Tellechea, 44 años, soltera, oriental.

Angel Aguilera, 56 años, viudo, empleado, oriental y Gladys Iriarte, 33 años, divorciada, oriental.

David Hugo Sala, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Gladys Aranda, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Néstor José Ciappesoni, 24 años, soltero, comercio, oriental e Italia Arnaldo, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Colaneri, 60 años, divorciado, empleado, oriental y Luciana Severina Capote, 38 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Rodríguez, 31 años, soltero, obrero, oriental y María Elena Romero, 21 años, soltera, oriental.

Ernesto López Sandez, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Gregoria Gunino Parodi, 28 años, soltera, oriental.

José Luis Martínez Gironella, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rodríguez Estefan, 27 años, soltera, oriental.

Valerio Angel Rodríguez, 53 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Juliana Marrero, 46 años, viuda, oriental.

Eugenio Loreto Hilario Pacheco, 33 años, soltero, agricultor, oriental y María Gunino Parodi, 23 años, soltera, oriental.

Marcelino Cruz Bello, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Panunzio Di Ciocco, 38 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Rufino Abraham Azziz, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Casiana Pereyra, 48 años, soltera, oriental.

Horacio Pío Samuel Ferreyra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Esmilce Magdalena Laluz, 23 años, soltera, oriental.

Héber Nozar Martínez, 21 años, soltero, tel. militar, oriental y Martha Pereira Curuchet, 17 años, soltera, oriental.

Luis Roque Rivas, 61 años, viudo, empleado, oriental y Sara Gil Jara, 44 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Arsindo Baz, 30 años, divorciado, albañil, oriental y María Nivia Rivas, 20 años, soltera, oriental.

Juan Volpe, 42 años, soltero, empleado, oriental y Gorgelina Barrera, 36 años, soltera, oriental.

Florentino Duarte, 26 años, soltera, jornalero, oriental y María Hilda Moreira, 19 años, soltera, oriental.

Florida

7.a Sección —

Hugo Wáshington Reyes, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Susana Petrona Maidana, 23 años, soltera, oriental.

Carmelo Oscar Cabrera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nicolasa Idoralina Peña, 22 años, soltera, oriental.

Clodomiro Tejo, 30 años, soltero, chofer, oriental y Elida Ramona Miguez, 18 años, soltera, oriental.

Rogelio Maya, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Adriana Juárez, 26 años, soltera, oriental.

Lavalleja

2.a Sección —

Walter Herrara Knappe, 24 años, soltero, empleado, oriental y Delmira Natividad Montesdeoca, 21 años, soltera, oriental.

Valentín Francisco Perrari, 46 años, soltero, comerciante, oriental y Ramona Pérez, 40 años, soltera, oriental.

Maldonado

2.a Sección —

Alcides Sabagno Olivera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Silva Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Evangelio A. Pereyra, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Portela, 19 años soltera oriental.

José Pereyra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Bonilla Calvette, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Calvette Cariboni, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Wilma Raquel Martínez Dutra, 20 años, soltera, oriental.

Juan Félix Delgado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Renée Marta Domínguez, 18 años, soltera, profesora corte y confección, oriental.

Walter A. Pérez, 23 años, soltero, tornero, oriental y Mabel Larrosa Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Argimiro Fernández, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Dorotea Núñez, 20 años, soltero, oriental.

Omar Núñez Machado, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelia C. Machado Pereira, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Escudero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Wilma Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Alfredo Francisco Perna, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marfisa Nerciola Pimienta, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Pedro Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ulpiana Alejandrina Gatti, 26 años, soltera, oriental.

Paysandú

5.a Sección —

Arsenio Atanacio Costa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Ramona Godoy, 23 años, soltera, oriental.

Amador Almidio Sosa, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Célica Ramona Sellanes, 21 años, soltera, oriental.

Angel Celedonio Portela, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Vidal, 18 años, soltera, oriental.

Rubens Fagalde, 32 años, soltero, comerciante oriental y Norma Nelis Soto, 35 años, soltera, oriental.
Matilde Rivero, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Olivia Acuña, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Chiappa, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nilda Ruiz, 21 años, soltera, oriental.
Santiago Uhalde, 33 años, soltero, comerciante, oriental e Isabel Rufina Amaro, 26 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Severino Silva, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Laurinda Bicudo, 38 años, soltera, oriental.
Ciriaco Claro Pérez, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Julia Nelsa Hernández, 28 años, soltera, oriental.
Antonio Olivera, 54 años, soltero, hacendado, oriental y Rafaela Pereira Barboza, 41 años, soltera, oriental.
Domingo Fiat, 45 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lavín, 34 años, soltera, oriental.
Pedro Razquín, 43 años, viudo, industrial, oriental e Irma Esther de Araújo Urguhar, 25 años, soltera educadora, oriental.
José D. de Oliveira, 29 años, soltero, peluquero, brasileño y Blanca E. Ferreira, 24 años, soltera, oriental.
Vitalino Vargas Olivera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Vargas, 26 años, soltera, oriental.
Rui Trindade Barboza, 22 años, soltero, comerciante, brasileño y Aracy Cavalheiro Rosado, 15 años, soltera, brasileña.
Antonio Sánchez Martínez, 21 años, soltero, panadero, oriental y Mártires A. Arapei, 18 años, soltera, oriental.
Dionisio Fioravante Trindade, 31 años, divorciado, panadero, oriental y Marcisa Rodríguez Mello, 17 años, soltera, oriental.
Obelmid Freire, 35 años, soltero, electricista, oriental y Estrella Iris Viera, 26 años, soltera, oriental.

Rivera

6.a Sección —

Severino Isaís Rosa, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Rosa, 28 años, soltera, oriental.
Dionicio Gularte, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Eva López, 21 años, soltera, brasileña.
Elbio Del Pino, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marieta Techera, 17 años, soltera, oriental
Francisco Manuel Albarenga, 24 años, soltero, ganadero, oriental y Gladiz Mabel do Canto, 18 años, soltera, oriental.

Salto

3.a Sección —

Ricardo Benjamín Lamela, 37 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Zeni, 33 años, soltera, oriental.
Ramón Apolinario García, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Lila Dollanart, 30 años, soltera, oriental.
Pedro Sarkis Murad, 26 años, soltero, comercio, libanés y Mountaha Murad, 26 años, soltera, libanesa.
Nelson Nunes Da Rosa, 32 años, soltero, comercio, oriental y Julia Hortencia Salvat, 33 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Julio Raúl López, 26 años, soltero, empleado, oriental e Ilda Rosa Clara, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Omar Barrios, 22 años, soltero, matricero, oriental y Nydia Ester Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
Agapito Jesús Rodríguez, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Rodríguez, 37 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Perdomo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Amanda Urgoyti, 27 años, soltera, oriental.
Julio César Ramos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Delia Morales, 19 años, soltera, oriental.
Feliciano Marta Acosta, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Rusilia, 44 años, soltera, oriental.
Félix Gumersindo García, 49 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Martínez, 46 años, soltera, oriental.
Jorge Wáshington Navarro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Teresita Vera, 18 años, soltera, oriental.
Carmelo Ramón Pino, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Cirila Ramona Alfonzo, 28 años, soltera, oriental.
Edilberto Zacarías Soto, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Travieso, 27 años, soltera, oriental.
Ismael Gabino González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Galaretto, 21 años, soltera, oriental.
Alfredo Santesteban, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Ramos, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Núñez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Renée González, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pérez, 38 años, divorciado, empleado, oriental y María Esther Martínez, 23 años, soltera, oriental.
Julio Adolfo Curbelo, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Esther Martínez, 25 años, soltera, oriental.
Juan José Romero, 39 años, soltero, industrial, oriental y Felipa Bernardina Revetria, 35 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Pittaluga, 46 años, soltero, jornalero, argentino y Lucía Urrutia, 28 años, soltera, oriental.
José María Hernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Ortelia López, 18 años, soltera, oriental.
Walter Mérida, 25 años, soltero, labrador, oriental y Nilda Margot Guillama, 23 años, soltera, oriental.
Alfredo Pérez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Elira Umpiérrez, 26 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Raúl César Gastan, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Julieta Emma Gauthier, 39 años, soltera, oriental.
Enrique Obelmar Rodríguez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Livia Esther Viola, 20 años, soltera, oriental.
Eloy María Pippolo, 22 años, soltero, sastre, oriental y María Luisa de los Santos, 23 años, soltera, oriental.
Sergio Alberto Book, 21 años, soltero, empleado, oriental y Azucena del Carmen Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Ignacio Julio Antúnez, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Alina María Tourn, 45 años, soltera, oriental.
Marcelino Hugo Di Fortuna, 27 años, soltero, abastecedor, oriental y Ramona Fráncisca Ramos, 18 años, soltera, oriental.
Abraham Alberto Sarutte, 27 años, soltero, educador, oriental y Nélida Malvina Mateu, 25 años, soltera, oriental.
Raúl Aunchayna, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Juana María Roquelina Mary, 25 años, soltera, oriental.
Andrés Marino Mansilla, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Wilza, 17 años, soltera, oriental.

Rafael Héctor Olivera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Everilda Luisa Cazales, 27 años, soltera, oriental.
Perfecto Correa, 21 años, soltero, abastecedor, oriental e Hilda Esther Tarragona, 16 años, soltera, oriental.
Celestino Galarraga, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Zunilda Pilar Espíndola, 48 años, soltera, oriental.
Ramón Cristóbal Albín, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Elena Latapié, 26 años, soltera, oriental.
Angel Mercedes Padilla, 31 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Aída Haedo, 19 años, soltera, oriental.
Romilio Loreto Giribone, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Aída Otaçú, 31 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan Macilio Canavese, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Dora Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Alfredo Hugo Cíceri, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Carolina Sabina Movanzoni, 32 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Luis Alberto Cabrera, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Niza Sofía Nebu, 20 años, soltera, oriental.
Altanir Barreira, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Teresa Gómez, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Simón Silvera, 41 años, viudo, empleado, oriental e Ignacia Teresa Umpiérrez, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Ruperto González, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elvira Celina Scala, 19 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Ariel Hipólito Pérez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Doralina Angela Gómez, 24 años, soltera, oriental.
Humberto Isidro Choca, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Barreto, 23 años, soltera, oriental.
Hans Schindling, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Brun, 20 años, soltera, oriental.
Elbio Romero, 25 años, soltero, peluquero, oriental y Juana Mabel Giménez, 19 años, soltera, oriental.
José Balbino Correa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Barreto, 22 años, soltera, oriental.
Ruben Ancheta, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Franca, 16 años, soltera, oriental.
Manuel María Quintela, 22 años, soltero, carnicero, oriental y Ramona María López, 18 años, soltera, oriental.
Heriberto César Eguren, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Olga Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Etanislao Fernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nire Florentina Felitas, 18 años, soltera, oriental.
Camilo Sinforoso Olivera, 39 años, divorciado, jornalero, oriental e Hilda Luz Amaral, 24 años, soltera, oriental.
Angel Caetano, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Diosma Palacios, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Marcelino Fernández, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Delia Vergara, 28 años, soltera, oriental.
Gabino López, 23 años, soltero, carpintero, oriental y María Elena Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Segovia, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Florencia Margarita Silveira, 24 años, soltera, oriental.
José Lorenzo Rodríguez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Ana Albertina Alvarez, 30 años, soltera, oriental.

Edit Sosa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Sosa, 22 años, soltera, oriental.

Santos Melesio Raposo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elba Gadea, 37 años, soltera, oriental.

Fernando Juárez, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Nelly Larrosa, 29 años, soltera, oriental.

Elbio Fleitas, 22 años, soltero, sastre, oriental y Pabla Amorín, 17 años, soltera, oriental.

Olivio Garay, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Flor del Alba Mieres, 19 años, soltera, oriental.

Nieves Robaina, 46 años, soltero, hacendado, oriental y Ramona Techera, 40 años, soltera, oriental.

Ubaldo Sosa, 76 años, divorciado, pensionista, oriental y Gerarda Juárez, 44 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

Artigas

1.a Sección —

Nelson Quevedo, 22 años, soltero, albañil, oriental y Lelia Cardozo, 16 años, soltera, oriental.

Eduardo Javier, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Sucena Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Iván Santestevan, 29 años, soltero, militar, oriental e Isolina Elida García da Rosa, 29 años, soltera, oriental.

Boris Ariel Brazeiro, 25 años, soltero, comercio, oriental y Dignora Uscudúm, 22 años, soltera, oriental.

Dorival dos Santos Carvallo, 21 años, soltero, jornalero, brasileño y Teresa de los Santos, 14 años, soltera ,oriental.

Bonifacio Tejeira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Porto, 21 años, soltera, oriental.

Genaro Suárez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Reasilva González, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Melitón Barrientos, 32 años, soltero, jubilado, oriental y Olga Iris Saravia, 26 años, soltera, oriental.

Rafael Silva, 36 años, divorciado, pintor, oriental y Odila Rodríguez de Almeida, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Muñoz, 39 años, soltero, chofer, oriental y Amelia Alvez, 21 años, soltera, oriental.

Alejo Socas, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Palma, 54 años, soltera, oriental.

Roque Lemos, 21 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Renée Tejeira, 21 años, soltera, oriental.

Eduardo Monje, 43 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Esther Rodríguez, 42 años, viuda, oriental.

Ramón Soto, 31 años, soltero, albañil, oriental y Vilma Breccini, 23 años, soltera, oriental.

Felipe Lemos Pereira, 34 años, soltero, jubilado, oriental y Angélica Alves, 24 años, soltera, oriental.

Antenor Osorio Ribeiro Pereira, 26 años, soltero, empleado Banco, oriental y Lía Nelly Machado, 24 años, soltera, oriental.

Alejandro Farías, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Alba Lila Bazú, 14 años, soltera, oriental.

José Victoriano Ayala, 50 años, soltero, empleado público, oriental y Doralina Sosa, 51 años, soltera, oriental.

Pedro Celestino da Silva Paiva, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Casilda Esther Fernández, 24 años, soltera, oriental.

Leonardo de Mera, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Alcira Vilar, 32 años, soltera, oriental.

Olivalder Lemos Pereira, 27 años, soltero, militar, oriental y Carmen Viera, 25 años, soltera, oriental.

Enio dos Santos, 21 años, soltero, electricista oriental y Edith Villegas, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Demesio Rodríguez (h), 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Gladys Frusto, 17 años, soltera, oriental.

Orlando Paolini, 33 años, soltero, comercio oriental y Blanca Celeste González, 28 años, soltera, oriental.

Eduardo Freitas, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Cecilia Correa, 21 años, soltera, oriental.

Lirio Rubí Rodríguez, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Laura Verdum, 23 años, soltera, empleado público, oriental.

Erasmo Moressi, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Joaquina Barros, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan José Alegre, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Barrios, 21 años, soltera, oriental.

Juan Pablo Pagliasso, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Adelia Tonna, 28 años, soltera, oriental.

Canelones

3.a Sección —

Miguel Angel Martínez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Alvarez, 21 años, soltera, oriental.

Ceferino Lagarreta, 47 años, soltero, agricultor, oriental y Lucía Berrutti, 40 años, soltera, oriental.

Ortelio Irineo Prando, 24 años, soltero, labrador, oriental y Benita Inés Monti, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Milton Eugenio Percafo, 35 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Gladys Torchio, 32 años, soltera, oriental.

Tenori Miguel Rodríguez, 28 años, soltero, chofer, oriental y Guillermina Tulina Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Armando José Luciano Casás, 48 años, soltero, comercio, oriental y Diamantina Mesa, 30 años, soltera, oriental.

Oscar Claudio, 32 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Silva Lilian Rebufello, 26 años, soltera, oriental.

Angel Benito Texo, 23 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Reina Raquel Carasatti, 25 años, divorciada, empleada, oriental.

Julio César Negro, 24 años, soltero, viticultor, oriental y Nilda Enulia Etcheverry, 16 años, soltera, oriental.

José San Juan, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Eva San Juan, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Tenen Moreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Erlinda Espíndola, 20 años, soltera, oriental.

Celso Santiago Bonella, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Caro, 16 años, soltera, oriental.

Rodolfo Merino, 36 años, soltero, comercio, oriental y Flora Teresa Dotta, 31 años, soltera, oriental.

Wáshington Angel Estellano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Gladys Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Aníbal Luis Blanco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sara María Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Delfino Maciel, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Victoriana Olegaria Pérez, 29 años, soltera, oriental.

Carmelo Bambini, 64 años, soltero, jornalero, italiano y María Montero, 61 años, soltera, oriental.

Luis D'Albora, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Olfelia Paulina Borso, 50 años, soltera, oriental.

Manuel Néstor de Arce, 31 años, soltero, empleado, oriental y Olga Raquel Bertero, 28 años, soltera, comercio, oriental.

Rubens Héctor Garrido, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Julia Garrido, 41 años, soltera, oriental.

Mario Julia Cardoni, 64 años, soltero, rentista, oriental y Angela Ladetti, 46 años, soltera, oriental.

Alberto Gallero, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Isidora Alvarez, 28 años, sotera, oriental.

Casto Alfredo Peraza, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Esmeraldina Rosso, 25 años, soltera, oriental.

Teodoro Lima, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Juliana da Rosa, 31 años, soltera, oriental.

Mariano Allazza, 30 años, soltero, comercio, oriental y Elena Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Balbi, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Beatriz Alicia Loares Netto, 28 años, soltera, oriental.

Luis María René Silva, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Celmira da Rosa, 17 años, soltera, oriental.

Alberto Osmar Sanguinetti, 28 años, soltero, comercio, oriental y María Elida Rinaldi, 25 años, soltera, oriental.

Jacinto Alaniz, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Marcheesse, 14 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Alberto Lantean 19 años, soltero, viticultor, oriental y Nelda Iris Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Sixto Rodolfo Fatigatti, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Aurora Bassino, 26 años, soltera, oriental.

Francisco Ogara, 48 años, soltero, jubilado, oriental y María Isabel Slish, 42 años, viuda, oriental.

José Schiavo, 60 años, soltero, oriental y Esmeralda Ferreira, 37 años soltera oriental.

9.a Sección —

Júpiter Noel Rocha, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Azucena Sánchez, 17 años, soltera, oriental.

Eusebio Demetrio Paccio, 50 años, soltero, jornalero oriental y Cirila Natividad Rodríguez, 34 años, soltera, oriental.

Cándido V. Mesa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Larroca, 22 años, soltera, oriental.

Rigoberto Israel Borjas Barrios, 31 años, soltero, oriental y María Laura Scayola Carrillo, 26 años, soltera, empleada oriental.

Sixto Raúl Rodríguez, 22 años, soltero empleado, oriental y María Delma Gorga, 21 años, soltera, oriental.

José Pedro Vázquez, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Natividad Silva, 39 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

4.a Sección —

Orosbil Viques, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Eva López, 17 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Baltasar Emir Botello, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Hortencia Blanca Goytiño, 25 años, soltero, oriental.

Walter José Garrasino, 59 años, soltero, militar, oriental e Irla Velia Arreguí, 49 años, soltera, oriental.
Jorge Echenique Flores, 35 años, soltero, educacionista, oriental y Zulma Violeta Febrero, 28 años, soltera, educacionista, oriental.

2.a Sección —

Omar Ariel Spinetti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Núñez, 16 años, soltera, oriental.
Ruben Rodríguez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda González, 16 años soltera, oriental.
Dardo Ciro González, 31 años, soltero, comercio, oriental y Asteria María Fernández, 28 años, soltera, oriental.
Cipriano Justino Blanco, 51 años, viudo, hacendado, oriental y Estela Victoria Grun, 36 años, soltera, oriental.
Héctor Antonio Castro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marcelina Martina Santana, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Tomás Deneo, 48 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Antonia Maya, 33 años, soltera, oriental.
Salomé Rodríguez, 69 años, soltero, pensionista, oriental y Francisca Eustaquia Cardozo, 64 años, divorciada, oriental.
Florencio Soria, 26 años, soltero militar, oriental y Norma Elizabeth Dinardi, 16 años, soltera, oriental.
Enrique Báez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Silvera, 27 años, soltera, oriental.
Carlos María de Pena, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Patiño, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Juan Francisco Rivas, 19 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Mirelia Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Florida

7.a Seccion —

Clérico Pereira, 64 años, divorciado, comerciante, oriental y Elisbelia Marcelina Morales, 50 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

Gregorio Aquilino Ocampo, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Carmela Germana Montero, 42 años, soltera, oriental.
Juan Bibiano Vega, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Celestina Cuadra, 35 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Policarpo Eugenio Pérez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Colistra Matilde Portela, 29 años, soltera, oriental.
José Artigas Altez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Beya Neisis Sayavedra, 21 años, soltera, oriental.
Daniel Aparicio Machado, 25 años, soltero, comercio, oriental y Felipa María Margarita Rivero, 20 años, soltera, oriental.
Omar Carnelli Olivera, 28 años, soltero, albañil, oriental y Olinda Pérez, 24 años, soltera, oriental.
Luis Félix Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Olga Clavero, 18 años, soltera, oriental.
Domingo Pérez Bravo, 36 años, soltero, comercio, español y Gladys Cuitiño, 24 años, soltera, oriental.
Lino Novoa, 25 años, soltero, albañil, oriental y Cosma Ramona Machado, 24 años, soltera, oriental.
Antonio Kinder, 49 años, viudo, tejedor, yugoeslavo y María Cebrinski, 34 años, divorciada, yugoeslava.
Elbio Andrés Presno, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Estela Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Jorge Lorenzo, 25 años, soltero, chapista, oriental y Nidia Méndez, 23 años soltera, empleada, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Elbio Nicolás Nicola, 22 años, soltero, telegrafista, oriental y Wilma Vargas, 21 años, soltera, oriental.
Justo Suárez de los Santos, 27 años, soltero, educador, oriental y Elida Palombo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Osvaldo Sampayo Larrosa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Julia Nayró Erartes, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo R. Lima Perurena, 22 años, soltero, empleado brasileño y Amelia Silveira, 21 años, soltera, oriental.
Artigas Machado Escotto, 28 años, soltero, chofer, oriental y Eva da Costa, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Abimorad, 64 años, divorciado, jubilado, libanés y Eneversinda González, 44 años, divorciada, oriental.
Eugenio Pírez, 62 años, divorciado, empleado, oriental y Umbelina Gracés Moreira, 42 años, soltera, oriental.
Elbio Posada, 21 años, soltero, tapicero, oriental y Esther Fernández, 20 años, soltera, oriental.
Paulo Ferrari Vianna, 32 años, soltero, industrial, brasileño y Amalia Silva, 29 años, soltera, brasileña.
Adroaldo Lascombe, 25 años, soltero, comercio, oriental y Theresinha Castro de Mello, 20 años, soltera, brasileña.
Nicolás Lapschín, 37 años, soltero, mecánico, ucraniano y Camila dos Santos, 32 años, soltera.
Lucio Machado Lavaliéri, 24 años, soltero, empleado, brasileño y Gisell Alba Fernández, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Elsi Peleteiro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Silveira, 20 años, soltera, oriental.
Geraldito de Mello, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Judit Martínez, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Elbio Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Suárez da Silva, 21 años, soltera, oriental.
Santos Alonso Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosalía Espinosa, 21 años, soltera, oriental.
Orosmán Pírez Rivas, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Isabel Suárez, 31 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Humberto Nicolás Polero, 34 años, soltero, comercio, oriental y Antonia Eulogia Silveyra, 27 años, soltera, oriental.
Ismael Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Hulbia Teresa Montes de Oca, 22 años, soltera, oriental.
Juan Ernesto Ahlers, 32 años, soltero, jornalero, oriental e Isolina Petrona Pereyra, 26 años, soltera, oriental.
Héctor Fedor Klukach, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Shirley Ofelia Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Lorenzo Bing, 22 años, soltero, empleado, oriental y Hetty Noel Bozzo, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Juan Carlos González, 22 años, soltero jornalero, oriental y Milka Yolanda Martínez, 15 años, soltera, oriental.
Norberto Bonifacio Morales, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Eliset Sandi Cedréz, 21 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Calixto Revetria, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Petrona Pérez, 28 años, soltera, oriental.
Oscar Mateo Salsamendi, 44 años, viudo, empleado, oriental e Ilia María Formiliano, 30 años, soltera, oriental.
Américo Ortíz, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Margarita Risso, 27 años, soltera, oriental.
Pablo Ricardo Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Amelia González, 23 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

4.a Seccion —

Nemesio Barrios, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Pintos, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

2.a Sección —

Mariano Nogueira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Trotta, 16 años, soltera, oriental.
Mauro Raúl Sánchez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Erilia Pereira, 16 años, soltera, oriental.
Alzueta Lidemar, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ferreira Idamira, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pedro Correa, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Gabina González, 36 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Eva Díaz Castillo, 20 años, soltera, oriental.

NOVIEMBRE

Artigas

1.a Sección —

Elvo Almeida Ferreira, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia María Costa, 38 años, soltera, oriental.
Joaquín Antonio Dimperio, 26 años, soltero, empleado pco., oriental y Esdela Marina Sosa, 17 años, soltera, oriental.
Francisco Rodríguez, 75 años, soltero, pensionista, oriental y Doralina Domínguez, 55 años, soltera, oriental.
Roberto Suárez, 55 años, soltero, jornalero, oriental y Nicolasa Ferreira, 46 años, soltera, oriental.
Wilson Ariel da Silva, 22 años, soltero, hacendado, oriental e Iracema Maciera, 24 años, soltera, oriental.
Nicomedes Pintos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Eloísa dos Santos, 29 años, soltera, oriental.
José María Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Nelly Menezes, 18 años, soltera, oriental.
Saturnino Heguabure 29 años, soltero, hacendado, oriental y Yenefief Zagia Normey, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Alvaro de los Santos, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Welch, 16 años, soltera, oriental.
Ervandil Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Erlinda Paiva, 25 años, soltera, oriental.
Manuel Teófilo Ribeiro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Eny Favale, 19 años, soltera, oriental.
Martim Lima, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elider Gómez, 29 años, soltera, oriental.
José María Pereira, 19 años, soltero, peluquero, oriental y Lila Sobeye Botto, 19 años, soltera, oriental.
Solís Gómez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Jorgelina Pedrozo, 27 años, soltera oriental.
Joaquín López, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Medina, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Gómez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Serra, 19 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Fagúndez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Gladys Irigaray, 29 años, soltera, oriental.
Luis Batlle Fagúndez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Luciana Santurio, 24 años, soltera, oriental.
José Modesto Serradell, 36 años, viudo, empleado, oriental y Sara de Souza, 39 años, soltera, oriental.
Héctor da Luz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Reny da Rosa, 22 años soltera, oriental.
Raúl Ramón Mendina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Aída Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Casimiro da Rosa, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María López, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Ferreira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Delcira González, 22 años, soltera, oriental.
Adán Pacheco dos Santos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Mendieta, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Lozont Winnik, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Raisa Maximenco, 22 años, soltero, oriental.

Canelones

4.a Sección —

Carlos Alberto Toledo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Angélica García, 22 años, soltera, oriental.
Felipe Humberto Esteban, 25 años, soltero, comercio, oriental y Odelsea Cinti, 26 años, soltera, oriental.
Walter Minetti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Angélica Carabatti, 23 años, soltera, oriental.
Nelson Davinsen, 44 años, soltero, escribano, oriental y Emeteria Enrique, 43 años, viuda, argentina.
Olivier Santiago Alvarez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Rosalía Gabín, 18 años soltera, oriental.
Rúben Urbano Mesa, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Hilda de León 19 años, soltera, oriental.
Ruben Scasso, 29 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Dinorat Villegas, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Mana Esteven, 41 años, soltero, comercio, oriental y Guillermina M. Montenegro, 43 años, soltera, oriental.
José Luis Morales, 28 años, soltero, comercio, oriental y María Dolores Lombardo, 28 años, soltera, oriental.
José Víctor Ferrari, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Birute Panlanskis, 22 años, soltera, oriental.
Mauro Telmo Pino, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Alamo, 14 años, soltera, oriental.

Martín Ledesma, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Arias, 46 años, soltera, oriental.
Humberto Enrique Palma, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Isabel Torres, 28 años, soltera, oriental.
Juan Miguel Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Gonzáez, 24 años, soltera, oriental.
Elbio Florencio Reyes, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Lilia Rojas, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Segarra, 51 años, divorciado, jubilado, español y Catalina Ribot, 52 años, viuda, oriental.
Ruben Varela, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Antonio Liver Nuri Veso, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Ester Bruzzone, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Leopaldo Lombán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Leonor Ledesma, 20 años, soltera, oriental.
Octavio Moreira, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Eloisa Mañé, 35 años, soltera, oriental.

Victoriano Olali Salvatierra, 28 años, soltero, oriental y Dominga María Cusano, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Luis Amadeo Fogolín, 23 años, soltero, empleado, oriental y Edelma Martini, 18 años, soltera, brasileña.
Cándido Roberto Becela, 77 años, viudo, empleado, oriental y Leonor Batista, 54 años, soltera, oriental.
Manuel Reinaldo Caseo, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Avelina Macedo, 33 años, soltera, oriental.
Heber Rabes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Raquel Maurell, 19 años, soltera, oriental.
Evaristo Reinaldo Bentancor, 39 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Martina García, 39 años, soltera, oriental.
José Alberto Díaz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Beaneli, 22 años, soltera, oriental.
Cayetano Modesto Prato, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Alicia Emaldci, 19 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

3.a Sección —

Ibailde Moraes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Cely Pacheco, 23 años, soltera, oriental.
Juan Carduz, 57 años, soltero, empleado brasileño y Ana Ester Freitas, 29 años, soltera, oriental.
Luiz Laydner, 28 años, soltero, empleado, brasileño e Ignes García, 17 años, soltera, oriental.
Juan de Dios Furtado, 37 años, soltero, empleado, oriental y Yedda Coelho, 26 años, soltera, oriental.
Celeste Aquiles Taborda, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Gutiérrez, 21 años, soltera, oriental.
Octacilio González, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Apolonia Cuello, 26 años, soltera, oriental.
José Enrique Zubiaguirre, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Leda González, 25 años, soltera, oriental.
Ildemar Carrara, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Inohema Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Durazno

13.a Sección —

Dante Santana, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Santana, 26 años, soltera, oriental.

Florida

7.a Sección —

Atiliano Felisberto Peña, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Soledad Esther Silvera, 38 años, soltera, oriental.
Andrés Inés Peña, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Lola Cardozo, 20 años, soltera, oriental.

Lavalleja

8.a Sección —

José María Bernasquin, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Marcelina Aquino, 32 años, soltera, oriental.
Sinforoso Fernández, 58 años, soltero, jornalero, oriental y María Palacio, 41 años, soltera, oriental

Soriano

3.a Sección —

Felipe Santiago Candao, 75 años, soltero, jubilado, oriental y Elvira Luisa Guigou, 55 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Airala, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Ides Bernotti, 25 años, soltera, oriental.
Jacinto Ramón Talagorria, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mercedes López, 16 años, soltera, oriental.
Gualberto Nereo Alarcón, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Terán, 18 años, soltera, oriental.
Florentino Crispín Margni, 47 años, viudo, herrero, argentino y María Ema Prestes, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Victorio Castro, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Mauricia Rosales, 49 años, soltera, oriental.
Lucio Duarte, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Villegas, 37 años, soltera, oriental.
Julián Tarragona, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Duarte, 22 años, soltera, oriental.
Ismael Sosa, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Alcira Barboza, 24 años, soltera, oriental.
Roberto Ariel Viera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Castro, 21 años, soltera, oriental.
Juan Alcides Torres, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alda Onelia Acosta, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Crescencio Horacio Maldonado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Urich, 25 años, soltera, oriental.
Teodoro Guillermo Figueredo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Elena Gómez, 15 años, soltera, oriental.
Alberto Eduardo Lemos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mercedes Williman, 22 años, soltera, oriental

Treinta y Tres

Cirilo Ferreira, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Gómez, 32 años, soltera, oriental.
Mario Solange Almeida, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Cela, 15 años, soltera, oriental.

DICIEMBRE

Artigas

1.a Sección —

Fernando Gabriel Ferreira, 24 años, soltero, comercio, brasileño y Julieta

Mello Fernández, 23 años, soltera, brasileña.

Pedro Oribe Pérez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Luisa Farías, 19 años, soltera, oriental.

Alcides Aguilar, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandra Mesquita, 38 años, soltera, oriental.

Carlos Luis Pedetti, 48 años, soltero, constructor, oriental y Matilde Pintos, 52 años, soltera, oriental.

Altemar Silveira, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Concepción Baptista, 16 años, soltera, oriental.

Atilio Wáshington de los Santos, 31 años, soltero, empleado, oriental y Eva Olga Suárez, 22 años, soltera, oriental.

Juan José Goicoa, 34 años, soltero, hacendado, oriental y Marfisa Fagúndez, 27 años, soltera, oriental.

Santos Luis Rolón, 23 años, soltero, zapatero, oriental y Eroides Machado, 17 años, soltera, oriental.

Catalino Dávila, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Valeriana de la Rosa, 22 años, soltera, oriental.

Valdomiro Moreira Cavaret, 21 años, soltero, pintor, oriental y Ramona Viana, 24 años, soltera, oriental.

Walter Ricardo Moliga Menoni, 29 años, soltero, abogado, oriental y Elsa Argañaras, 24 años, soltera, oriental.

Euclides Marcelino, 24 años, soltero, obrero oriental y Blanca Celada, 24 años, soltera, oriental.

Manuel Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celestina Saldaña, 26 años, soltera, oriental.

Cecilio Chaves, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Oraides Montero, 15 años, soltera, oriental.

Adolfo Huque, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Casilda Silva, 61 años, soltera, oriental.

José Cansani, 29 años, soltero, comercio, italiano y Blanca Lía Quevedo, 21 años, soltera, oriental.

Luis Murillo Muraro, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Elina Ricciardi, 21 años, soltera, oriental.

Cesario Lima, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela González, 41 años, soltera, oriental.

Walter Favale, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Doralina Genit de Souza, 17 años, soltera, oriental.

Calixto Texeira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Suárez, 24 años, soltera, oriental.

Anselmo da Cunha, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Machado, 37 años, soltera, oriental.

Marcos Sagardia, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Flores, 22 años, soltera, oriental.

Getulio Sosa, 25 años, soltero, empleado, público, oriental y Catalina Rosaura Ramírez, 23 años, soltera, oriental.

Eliodoro Ovispo Acuña Viana, 25 años, soltero, militar, oriental y María Edelcia Olivera, 28 años, soltera, oriental.

Esteban Rey de los Santos, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Ana Elida Alvez, 23 años, soltera, oriental.

Marcos Ramírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Santana, 17 años, soltera, oriental.

Wilson Nerón Tarrago, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Mercedes Farías, 23 años, soltera, oriental.

Alfeo Bueno, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Bustamante, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Farías, 25 años, soltero, comercio, oriental y Mirna Ruth Villanueva, 18 años, soltera, oriental.

Marcolino Moreira, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Sabina Vidal, 65 años, soltera, oriental.

Ruben Farías, 18 años, soltero, albañil, oriental y Sofía Márquez, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Escobar, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Ricarda Correa, 38 años, soltera, oriental.

Francisco Clemant, 47 años, soltero, empleado, oriental y Julia Piñeyro, 44 años, viuda, oriental.

Genuario Pintos, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Ofelia Blanco, 36 años, viuda, oriental.

Belarmino Suárez, 36 años, soltero, militar, oriental y Pacuala Sarnicola, 19 años, soltera, oriental.

Osvaldo Ignacio de Sosa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Cardozo, 18 años, soltera, oriental.

Elías José Yapur, 68 años, viudo, jubilado, libanés y Julia Souza, 29 años, soltera, oriental.

Albo Fontoura Coelho, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Nelsa Elis Bizera, 19 años, soltera, oriental.

Baltasar Ferreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Flor Altiva Alves, 19 años, soltera, oriental.

José da Rosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Silva, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Ferreira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Félix, 28 años, soltera, oriental.

Evaristo Ramón França, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Wilma Celina Cornelius, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Eduardo Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Angélica Paz, 15 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Ruben Mario Braida, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Wilma Lala Dubarry, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Di Doménico, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Margarita Santos, 18 años, soltera, oriental.

Aníbal Odelio Gallo, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Gladys Calache, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Waldemar Fuentes, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Orfilia Prego, 19 años, soltera, oriental.

Albérico Pedro Frauquez, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Calixta Renée Clavijo, 22 años, soltera, modista, oriental.

Ramón Berrutti, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Alcira Calnere 25 años, soltera, oriental.

Ebelio Carlini, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Eglantine Villeneau, 24 años, soltera, oriental.

Domingo Varela, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Alfonsina Cedrés, 35 años, soltera, oriental.

Dalmiro Barca, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Alda Montaña, 25 años, soltera, oriental.

José Ricardo Boccardo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Ruth Socorro Reboledo, 29 años, soltera, oriental.

Francisco Bonilla, 29 años, soltero, empleado, oriental e Irma Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Américo Carné, 26 años, soltero, taximetrista, oriental y Julia Adela Berais, 23 años, soltera, profesora, oriental

Aníbal Olivera, 20 años, sotero, comerciante, oriental y Leonidas Renée Serra, 19 años, soltera, oriental.

Rodolfo Aguilera Traverso, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Gloria Quinteros, 25 años, soltera, oriental.

José Carlos Larruina 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Damián, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Amarando Tesitore, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esther Gaite, 20 años, soltera, oriental.

Carlos María Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Vidal, 26 años, soltera, educacionista, oriental.

Salvador José Pereyra, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Rivero, 18 años, sotera, oriental.

Pablo Humberto Jaureguy, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Renée Suárez, 22 años, soltera, oriental.

Alfredo Cánepa, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Julia Celedonia Gorría, 26 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Cilinteno, 25 años, soltero, agricutor, oriental e Irma Sardeña, 25 años, soltera, oriental.

Adhemar Melo, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Germán, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Guadalupe Haroldo López, 31 años, soltero, empleado, oriental y Hethel Shirley Aparicio, 17 años soltera, oriental.

Esteban Magno, 34 años, sotero, jornalero, oriental y Blanca Noema Pérez, 26 años, soltera, oriental.

Claudio Mario Domínguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Delia Renée Espino, 21 años, soltera, oriental.

Néstor Mario Landarte, 28 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Helvecia Cabrera, 23 años, soltera, oriental

Luis Alberto Arismendi, 27 años, soltero, chofer, oriental y Elba Perdomo, 20 años, soltera, oriental.

César Joaquín Libaldi, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Rita Durán, 22 años, soltera, oriental.

Aníbal Cassello, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nerlis Angélica Sanguinetti, 23 años, soltera, oriental.

Américo Artemio Araújo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Liberata Renee Borrini, 28 años, soltera, oriental.

Néstor Raúl Risso, 28 años, soltero, vitivinicultor, oriental y María Elida Gutiérrez, 22 años, soltera, oriental.

Yamandú Matta, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Ada Mabel Galazzo, 23 años, soltera, oriental.

José Gervacio Blengio, 24 años soltero, empleado, oriental e Iris Perdomo, 23 años, soltera, oriental.

Nelson Jesús Gettini, 23 años, soltero jornalero, oriental y Arester Belda Gutiérrez, 18 años, soltera oriental.

Aníbal García, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Pintos, 28 años, soltera, oriental.

Roberto Romero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Pereira, 24 años, soltera, oriental.

Fermín Basilio Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Teresita Paredes, 16 años, soltera, oriental.

Juan Pio Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Segredo, 22 años, soltera, oriental.

José Luis Maldonado, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés González, 20 años, soltera, oriental.

Américo Quintín Clavijo, 60 años, viudo, empleado, oriental y Eulalia Memdén, 43 años, viuda, empleada, oriental.

Elías Alvez, 24 años, soltero, jornalero, brasileño y Gladys Benítez, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Irineo Machín, 22 años, soltero, empleado, oriental y Araselis Mabel Pergali, 19 años, soltera, oriental.

Inocencio María Cruz, 32 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Passalacqua, 27 años, soltera, oriental.

José Baracco, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Susana Bertolino, 19 años, soltera, oriental.

Enrique Cuello, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Hipólita Belizia Olivera, 35 años, soltera, brasileña.

Juan José Caraciolo, 45 años, soltero, empleado, argentino y Lucía Adelfa Hernández, 28 años, soltera, oriental.

Eulogio Marcelino Ojeda, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y María Odila Larrosa, 29 años, soltera, oriental.

Ruben Héctor Pedro Tarti, 34 años, soltero, marino mercante, argentino y Faustina Osores, 40 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Mercado, 32 años, viudo, jornalero, oriental y Magdalena Viggiano, 32 años, soltera, oriental.

Juan Roberto Eirin, 28 años, soltero, empleado, oriental y Matilde Lila Ortiz, 17 años, soltera, oriental.

Advíncula Pereyra, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nilva Eladia Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Bernardo Soler, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Artigoitia, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Ilda de Souza, 23 años, soltera, oriental.

Huber Omar Suárez, 23 años, soltero, viticultor, oriental y Delia Villalba, 19 años, soltera, oriental.

Gerónimo Livio Gutiérrez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Ramona Cecilio, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Raúl Tachini, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Nelcis Negro, 20 años, soltera, oriental.

Julio Martínez, 43 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Boscio, 39 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Francisco Porcal, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Julia Silva, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Peluffo, 66 años, soltero, agricultor, oriental y Dionisia García, 44 años, soltera, oriental.

Pablo Cuitiño, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Apolonia Martínez, 15 años, soltera, oriental.

Hugo Adolfo Lindner, 22 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Otero, 26 años, soltera, oriental.

Ceferino Rosa, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Brito, 40 años, soltera, oriental.

Rufino Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Liria Castro, 26 años, soltera, oriental.

Alfonso González, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Esther De León, 18 años, soltera, oriental.

Celso Omar Botta, 27 años, soltero, comercio, oriental y Gabriela Edit Espósito, 23 años, soltera, oriental.

Atanasio Américo Acuña, 37 años, soltero, carnicero, oriental y Nilda Felicia González, 29 años, soltera, oriental.

Guillermo Andrés Rosa, 28 años, soltero, oriental y Blanca Iris Rosas, 22 años, soltera, oriental.

Angel García, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Amabelia Margot Camejo, 17 años, soltera, oriental.

Marcio Erramuspe López, 32 años, soltero, comercio, oriental y Hada Isidora Torres Lasso, 20 años, soltera, oriental.

Miguel N. García, 28 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Pura Alemán, 20 años, soltera, oriental.

Julio Ramón Martínez, 34 años, divorciado, peluquero, oriental y Pabla Violeta García, 23 años, soltera, oriental.

Justo Rufino Collazo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Filomena Rosas, 33 años, soltera, oriental.

William Katser Schwalber, 51 años, divorciado, empleado, inglés y María Constancia Arredondo, 37 años, viuda, oriental.

Héctor Casildo Paradizo, 41 años, viudo, empleado, oriental y Herminia Juana Rebufello, 41 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

3.a Sección —

Dionisio Reyes, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aida González, 37 años, soltera, oriental.

Osmar dos Santos, 23 años, soltero, jornalero, brasileño y Alais Techera, 17 años, soltera, oriental.

Arturo Fernández, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Machado, 16 años, soltera, oriental.

Leuder Silveira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelí Avila, 21 años, soltera, oriental.

Almedorino Pietro, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Máxima Pereira, 22 años, soltera, oriental.

Diodemar Gallo, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Donisa Lacy Nuñez, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Isabel Rey Saravia, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Luz Ibáñez, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José Héctor Silva, 37 años, viudo, jornalero, oriental y Eva Duarte, 29 años, soltera, oriental.

Carlyle Oxandabaratz, 29 años, soltero, maestro, oriental y Gloria Belkys Vieira, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Ademar Silva, 44 años, divorciado, jubilado, oriental y Blanca Nelly Pose, 25 años, soltera, oriental.

Colonia

10.a Sección —

José Luis Risvegliato, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alicia René Reberon, 22 años, soltera, oriental.

Héctor Vidente Milans, 27 años, viudo, jornalero, oriental y Nelly Dora Burwood, 27 años, soltera, oriental.

Bernabé Rodríguez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Pilar Canela, 33 años, soltera, oriental.

Ariel Aguedo Irigoytia, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Deris Mirta Lepratti, 19 años, soltera, oriental.

Ornaldo Vegas, 31 años, viudo, empleado, oriental y Elena Isabel Sánchez, 24 años, soltera, oriental.

Germán Nicolás Montelongo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Gladys Troche, 20 años, soltera, oriental.

René Sánchez Carbajal, 32 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Gloria Mendaña Solari, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Edelcio Sánchez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Bentancur, 23 años, soltera, oriental.

Santos Quintana, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Cipriana Canela, 25 años, soltera, oriental.

Raúl Omar Mesa, 22 años, soltero, camionero, oriental y Silvia Mary Constantín, 18 años, soltera, oriental.

Andrés Mesa, 34 años, divorciado, comerciante, oriental e Inés Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Durazno

5.a Sección —

Juan Aguiar, 34 años, soltero, obrero, oriental y Zulma Rivero, 28 años, soltera, oriental.

Nicanor Ruiz Díaz, 36 años, soltero, obrero, oriental y Roberta Ramona Escudero, 29 años, soltera, oriental.

Rómulo Rodríguez, 36 años, soltero, obrero, oriental y Petrona Segundo, 40 años, soltera, oriental.

Policarpo Segundo, 35 años, soltero, obrero, oriental y María Josefa Mateo, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Alberto Poppiti, 54 años, viudo, hacendado, oriental y María Esther Hernández, 30 años, soltera, oriental.

Dionisio Silva, 30 años, soltero, empleado, oriental y Juana García, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Petrini, 33 años, soltero, comerciante, oriental y Margot Núñez, 28 años, soltera, oriental.

Arcindo Martínez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Sonia Lacuesta, 28 años, soltera, oriental.

Pablo Hugo García, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Esther Lacuesta, 14 años, soltera, oriental.

Ruben Veiga, 25 años, soltero, albañil, oriental y Hortencia Cantera, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Astur Manssino, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Heber Fortunato Russo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Andrés Díaz, 38 años, soltero, industrial, oriental y Evarista Felicia da Silva, 33 años, soltera, oriental.

Florida

7.a Sección —

Francisco García, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Gasañol, 26 años, soltera, oriental.

Remigio Mier, 45 años, soltero, rentista, oriental y Amelia Bibiana Alvarez, 35 años, soltera, oriental.

Temistocles Ayestarán, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Leonarda Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

Lavalleja

4.a Sección —

Salvador Buro Herrera, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Velázquez, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Cecilio Nicanor Bustillo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Iris Fleitas, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Narciso Ferreira, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Bueno, 24 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Eduardo Héber Bonilla, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Belonía Rodríguez, 21 años soltera, oriental.
Néstor Ramón Casañas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nelda Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Eladio Claudio Gutiérrez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Gutiérrez, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Ariodeni Teijón, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Felicidad Secundina Sosa, 23 años, soltera, oriental.
Emilio Wilmar Manzione, 22 años, soltero, albañil, oriental e Isidra Mireya González, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Eugenio Vázquez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Alba Ruth Gil, 24 años soltera, oriental.
Sixto Albíncula Torres, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Carmen Gaggioni, 22 años, soltera, oriental.
Elbio Alvarez Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Montañés, 21 años, soltera, educacionista, oriental.
Natalio Larrosa, 51 años, soltero, albañil, oriental y Odilia Ramos, 35 años, soltera, oriental.
Miguel Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Moreira, 25 años, soltera, oriental.
Julián Ruben Rodríguez, 25 años soltero, empleado, oriental y Milka Hilda Corbo, 22 años, soltera, oriental.
José Wilfredo Diaz, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Delfina Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Gualberto Parodi, 8 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Cedrés, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ruben O. Larrechart, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Celeste N. Correa, 20 años soltera, oriental.
Ramón Irineo Gómez, 54 años, viudo, empleado, oriental y Silvina González, 40 años, soltera, oriental.
Max Bay, 46 años, soltero, mecánico, alemán y Susana González, 40 años, soltera, oriental.
Nelson Rizzo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marilú Píriz, 17 años soltera, oriental.
Adolfo R. Losa, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Píriz Umpiérrez 26 años, soltera, bachiller, oriental.
Carlos P. Bertta, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Natividad Reyes, 38 años, soltera, oriental.
Eulogio Eguren Pereyra, 27 años, soltero, empleado, oriental y Wilma Vázquez Pérez, 25 años soltera, oriental.
Isabelino R. Sierra, 36 años, soltero, agente seguridad, oriental y Lucrecia E. Pereira, 25 años, soltera, oriental.
Roald Reolau, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Margot Baratta, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Eusebio Artigas Tejera, 42 años, divorciado, comerciante, oriental y María Hilda Márquez, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Leonel L. Pereira Mussio, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Yolanda González, 23 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

José Falvo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nidia Dora Goicoechea, 19 años, soltera, oriental.
Esteban Baraibar, 28 años, soltero, empleado, oriental y Teresa del Carmen Delgado, 22 años, soltera, oriental.

Vicente Leonel Domuizanis, 21 años, soltero, camionero, oriental y María Elvira Fulicio, 16 años, soltera, oriental.
Juan María Vignoli, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Esther Alonso, 23 años, soltera oriental.
Luis de los Santos, 26 años soltero, jornalero, oriental y María Irene González, 28 años, soltera, oriental.
Ramón Néstor Hugo Ferrés, 25 años, soltero, comercio, oriental y Déliasis Plada, 24 años, soltera, oriental.
Darwin Alvarez, 27 años, soltero, militar, oriental y Conrada Rodríguez, 22 años, sotera, oriental.
José Albérico Silveira, 323 años, soltero, carnicero, oriental y Alba Nelly Salsamendi, 23 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Urbano De León Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Lutecia G. Umpiérrez, 25 años, soltera, oriental.

Paysandú

5.a Sección —

Félix Pírez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Teodora Olivera, 14 años, soltera, oriental.
Ubaldo Calixto Asunción, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancis Delia Santana, 17 años, soltera, oriental.
Florencio Paredes, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Carbajal, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Aguilar, 21 años soltero, empleado, oriental y María Luisa Pirez, 19 años, soltera, oriental.
Nilson Mendiburu, 22 años, soltero, empleado, oriental y Delma Nair Bravo, 18 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Aceré Francisco Echeverz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Nerea Panizza, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Braulio Silva Panizza, 37 años, soltero, empleado, oriental y Alba Renée Derrégibus, 29 años, soltera, abogada, oriental.
Felipe Santiago López, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Sandalia Texeira, 44 años, soltera, oriental.
Luis Fagúndez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Aracelia Silveira, 23 años, soltera, oriental.
Orestes Cuello, 30 años, soltero, chofer, oriental y Alba Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Eduardo Donatto, 19 años, soltero, empleado, oriental y Juana Haydée Richard, 23 años, soltera, oriental.
Israel Massarino, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nery Nair Noxi, 19 años, soltera, oriental.
Holmes Antonio Alvez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Castro, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Montani, 25 años, soltero, chofer, oriental y María Nélida Soutto, 24 años, soltera, oriental.
Hugo Antonio Bisio, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adela Inocencia Puigvert, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Benítez, 26 años, soltero, militar, oriental y Julia Renée Ledesma, 22 años, soltera, oriental.
Juan José Brizuela, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Andrea Mandarín, 26 años, soltera, oriental.
Honoribal Leite Dalmao, 38 años, soltero, pintor, oriental y Elsa Esther Caligaroli, 25 años, soltera, oriental.

Venancio Martínez, 30 años, soltero, albañil, español y Argentina Nelly Barcos, 21 años, soltera, oriental.
Luis Ramón Borges, 23 años, soltero, taximetrista, oriental y Rosaura Mena, 19 años, soltera, oriental.
Wenceslao López, 30 años, soltero, militar, oriental y María Delia Montero, 23 años, soltera, oriental.
Antonio Camejo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Rebollo, 21 años, soltera, oriental.
Valentín Viera, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Amada Bravo, 27 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Tomás Perdomo, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Albertina Mena, 42 años, soltera, oriental.
Cristóbal Varese, 37 años, soltero, empleado rural, oriental y Serafina Mirazzo, 15 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Alejo Sivsov, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Victoria Rosconi, 19 años, soltera, oriental.
Juan Enrique Scognomiglio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Betty Luz Cossia, 16 años, soltera, oriental.

San José

2.a Sección —

Elio Filomeno Bentancor, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Umpiérrez, 24 años, soltera, oriental.
Joaquín Gasco, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Esther Muñoz, 27 años, soltera, oriental.
Alberto Aguerre, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Natividad Zeballos, 33 años, soltera, oriental.
Elbio Pírez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Gregorio Neves, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y María González, 38 años, soltera, oriental.
Ricardo Ríos, 75 años, soltero, jubilado, oriental y Emilia Rodríguez, 75 años, soltera, oriental.
Héctor Cosia, 37 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Fajardo, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Eduardo Peraza, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefina Páez, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Danubio Fajardo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Saltación Teresa Perdomo, 24 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Caraballo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Modesta Hernández, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Simón Hernández, 26 años, soltero, viticultor, oriental y Edelmis Matilde García, 20 años, soltera, oriental.
José Reyes, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée García, 33 años, soltera, oriental.
Orosmán Marchán, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Eudosia Hilda Rodríguez, 34 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Héctor Aparicio Mascheroni, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Renée Díaz, 21 años, soltera, oriental.
Wáshington Delmiro Rodríguez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Gladis Irrazábal, 16 años, soltera, oriental.

Soriano

2.a Sección —

Ricardo Héctor Vairo, 36 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Dominga Zugnoni, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Sinforoso Carmelo Valdez, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Laureana López, 47 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Magallanes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Avila, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Ruben Castro, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nelly Cócaro, 20 años, soltera, oriental.

Cirilo Zenón Buscio, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Yolanda Ferrari, 35 años, soltera, oriental.

Timoteo Ricardo Cavia, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Preto, 28 años, soltera, oriental.

Francisco Eduardo Delgado, 34 años, soltero, industrial, oriental y Francisca Elsa Mastandrea, 24 años, soltera, oriental.

Waldemar Ramos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lisa Eloisa Ramos, 21 años, soltera, oriental.

Alfredo Ismael Acuña, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Angélica Lujana Avila, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Salvador Nasta, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Ebelia Esther Vélez, 22 años, soltera, oriental.

Antonio Saturno Huarte, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Mireya Capano, 23 años, soltera, oriental.

Lauro Medina, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Antonia Hernández, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Angel León Sarraute, 27 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Chocho, 26 años, soltera, oriental.

José Anel Betancor, 25 años, soltero, rematador, oriental y Blanca Elida Saucedo, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Conde, 32 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Marta Travieso, 17 años, soltera, oriental.

Waldemar Fermín González, 31 años, soltero, agente policial, oriental y Blanca Rosa Torres, 29 años, soltera, oriental.

Nicolás Emiliano Ciganda, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Josefa Adoración Osores, 24 años, soltera, oriental.

Casimiro Silvestre Díaz, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Elisa Balbuena, 44 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

2.a Sección —

D'Esteban Pablo María Puentes, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Yolanda, 15 años, soltera, oriental.

Antonio García, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Ibáñez Segovia, 36 años, soltera, oriental.

Valerio Ferreira, 75 años, soltero, pensionista, oriental e Idamira Sánchez, 54 años, soltera, oriental.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 21 de mayo de 11956

María Alvarez de Prieto, oriental, 51 años, casada, Hospital P. Rossell.
Marina Silva, oriental, 12 años, Hospital P. Rossell.
Wilson Alberto Morales, oriental, 2 meses, Hospital P. Rossell.
Aníbal Antonia Barocha, oriental, 1 día Hospital P. Rossell.
José Enrique Raymundo oriental, 1 mes, Hospital P. Rossell.
Heber Octavio Correa, oriental, 4 meses, Hospital P. Rossell.
Modesta Delvia de Peixoto, oriental, 55 años, casada, Hospital Maciel.
Sixto Camacho González, oriental, 43 años, casado, Hospital Maciel.
Oscar Piñeiro, oriental, 65 años, casado, Hospital Pasteur.
Felicia Pereyra oriental, 60 años, soltera, Hospital Maciel.
Felipe Vique, oriental, 74 años, soltero, Hospital Pasteur.
Ventura Victoria Martínez de Pigueroa, oriental, 89 años, viuda, Asilo P. del Campo.
Luis Mario Gama, oriental, 57 años, soltero, Asilo P. del Campo.
María Piré de Costa, italiana, 86 años, viuda, 8 de Octubre 4172.
Mario Romeo Noceti Coda, oriental, 64 años, casado, Veracierto 1560.
Juan Benito Sorraco, oriental, 54 años, casado, Acevedo Díaz 2858.
Roberto Bueia Miranda, oriental 45 años, soltero, J. M. de Herrera 4080.
Rosa Pérez de Domínguez, española, 62 años, viuda, Avda. Italia 3277.
Jacinto Justo Revello Manfredi, oriental, 59 años, casado, Avda. Millán 4482.
Esperanza Rubio de Durán, oriental, 89 años, viuda, G. Pereyra 3346.
Antonia Mazza, italiana, 89 años, soltera, Sanguinetti 2265.
Eusebio Fernando Barrios, oriental, 83 años, casado, Rocha 2685.
Josefa Varela de Noya, oriental, 89 años, viuda, Rivadavia 1919.
María Bonilla de Tejera, oriental, 69 años, casada, Isidoro de María 1528.
Juan Clímaco Pérez, oriental, 84 años, viudo, Ascuzubí 4491.
Joaquín López, oriental, 81 años, viudo, Carapé 2168.
Salvador Carbonell y Migal, oriental, 74 años, casado, Avda. Italia 2988.
Antonio Batista, oriental, 84 años, viudo, Amazonas 1448.
Aníbal Samuel Davison oriental, 70 años casado, A. Vellasco 1371.
María Gracia Carbone de Baroso, italiana, 72 años, casada, Avellaneda 3524.
Constantino Cajade Iglesias, español, 50 años, casado, B. Vargas 1266.
Procopio Barrios, oriental, 43 años, soltero, Pablo Zufriategui s|n.
María Teresa Echeverri, oriental, 19 años, Sierra 1796.
Emilia Lema de Villalonga, española, 52 años, viuda, B. Artigas 1461.
Angela Petronio de Pesce, italiana, 68 años, Mayo Gutiérrez s|n.

Día 22 de Mayo de 1956

Francisco Javier Vázquez Gutiérrez, oriental, 55 años, soltero, Hospital de Clínicas.
María Nélida González, oriental, 45 años soltera, Hospital de Clínicas.
Juan Larcebeau Perdomo, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.
Torcuato González, español, 52 años, casado, Hospital Maciel.
María Carmen Paulette, oriental, 45 años, soltera, Hospital P. Rossell.
Sandalio Farías, oriental, 66 años, soltero, Hospital Pasteur.
Luis Alberto Bergamasco, oriental, 4 días, Casa del Niño.
Daniel Galvez, oriental, 2 meses, Casa del Niño.
Victorio Chaves, oriental, 53 años, soltero, Agraciada 2717.
Antonio Spera Pepe, italiano, 81 años, viudo, Ciudadela 1369.
María Irene Clavijo García, oriental, 44 años, soltera, Isabela 3301.
Justina Oxilia Martínez, oriental, 87 años, soltera, Hermanos Ruiz 3431.
María Olivia Bagattini de Caballero, oriental, 73 años, casada, Libertad 2392.
Catalina Menta de Dávila, oriental, 37 años, casada Sociedad Española.
Juan Andrés Indalino Vero, oriental, 68 años, soltero, M. Uriarte 6803.
Josefa Carmelo de Marotti, italiana, 79 años, viuda, Miguelete 1995.
Alfredo Rossi, oriental, 62 años, casado, Médanos 1534.
Pedro Miguel Cazajous, oriental, 65 años, viudo, Camino O'Higgins 9575.
Carmen Costa de Fernández, oriental, 75 años, viuda, Asencio 1374.
Eduardo Pedro González, oriental, 9 meses, C. M. Ramírez 633.
Juan Angel Giordano, oriental, 67 años, casada, Cerro Largo 1856.
Angel Cusioni, italiano, 80 años, viudo, Coquimbo 2136.
José Nápoli, italiano, 76 años, casado, Francisco Soca 1481.
Generosa Díaz de García, española, 89 años, viuda, Defensa 2327.
Josefa Geido Delbono, oriental, 78 años, soltera, M. Fortet 505.
Florentina Alvarez de Medina, española 78 años, viuda, J. R. Gómez 2755.
Carmelo Antonio Corrado, italiano, 84 años, casado, Munar 2630.
María Delia Román, oriental, 27 años, soltera, Colonia Dr. Etchepare.
Pedro Alberto Sartori Amarillo oriental 40 años, casado, Departamento de Río Negro.

Día 23 de mayo de 1956

Mirella Giacobe, oriental, 1 mes, Casa del Niño.
Francisco Alfonso Pitter Lambache, oriental, 57 años, casado, Hospital de Clínicas.
Fructuosa García de Gró, oriental, 66 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Estanislao Parzych Bandzul, polaco, 56 años, casado, Hospital de Clínicas.
Alejandrina González de Negro, oriental, 73 años, viuda, Hospital Maciel.
Dimitrius Buezok Hocko, polaco, 57 años, soltero, Hospital Maciel.
Mónica Hernández, oriental, 71 años, soltera, Hospital Maciel.
Demetrio Acosta, argentino, 97 años, casado, Hospital Maciel.
Tomás Olivera, oriental, 56 años, casado, Hospital Militar.
José Azambuya, oriental, 50 años, casado, Hospital Militar.
Carmelo Caramagno, italiano, 24 años, soltero, Hospital Italiano.
Martina Fernández de Rial, española, 77 años, viuda, Hospital Vilardebó.
Eustaquio Ramos, oriental, 54 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Cecilio Puñales, oriental, 75 años, soltero, Hospital Pasteur.
Alejo Garastú Estramil, oriental, 53 años, casado, R. de Campoamor 4467.
Alicia Torena de Fulgraff, oriental, 66 años, casada, Agraciada 2713.
Elida Estela Avila Martínez, oriental, 30 años, soltera, Larrañaga 1380.

Juan Carlos Giménez, oriental, 40 años, soltero, Agraciada 2650.
José Casanova Brito, oriental, 73 años, casado, Guaná 2188.
Antonio Scapinachis, oriental, 58 años, soltero, Blandengues 1681.
Roque Segade Mariño, español, 71 años, soltero, R. Pérez Martínez 846.
Perfecto Barbat, español, 73 años, viudo. Ecuador 1373.
María Florencia Supparo, oriental, 87 años, soltera, B. Artigas 554.
Antonio Grasso Raffo, oriental, 68 años, casado. R. Eguren 3460.
Patricio Ramón Rodriguez, oriental, 98 años, viudo, Carabelas 2554.
Catolina Stratta de Bugna, oriental, 76 años, viuda, Av. Sayago 1192.
Angela Sánchez de García, oriental, 87 años, viuda, Av. Garzón 1196.
Germana Ubal de Ferre, oriental, 93 años, viuda, Av. Sayago 1036.
Juana Paz de Vose, brasileña, 52 años, casada. Nicaragua 2321.
Héctor Alfonso Suárez Novas, oriental, 47 años, casado, Tobobá 4570.
Antonio Chelekian Bardoian, armenio, 54 años, casado, E. Pondal 1096.
Ramiro Ruiz Artola, 51 años, soltero, E. Romero 493.
Moisés Balas, libanés, 65 años, casado, Canelones 963.
Santiago Félix Mangino, oriental, 59 años, casado, Guadalupe 1603.
Juan Nino, italiano, 74 años, casado, Rocha 2850.
María Elena Imperiale, oriental, 55 años, soltera, Paraíso 2331.
Rafael Biaggioni, oriental, 1 horas, Casa del Niño.
Clementina Bicain de Biagioni, oriental, 40 años, casada, Almería 4589.
Angel Franchi, oriental, 67 años, casado, Naga 5848.
Wenceslada Suárez de Gómez, oriental, 78 años, viuda, Bayona 3538.

Día 24 de mayo de 1956

Mario Elbio Rivera, oriental, 19 horas, Casa del Niño.
Catalina Colombo de Fernández, oriental, 70 años, viuda, Hospital Maciel.
Juan Leivandowsky, polaco, 55 años, soltero, Hospital Maciel.
José Nicasio Guerrero, oriental, 75 años, soltero, Hospital Pasteur.
Aparicio Pintos, oriental, 81 años, soltero, Hospital Pasteur.
Valentina López de Torrent, argentina, 93 años, viuda, Asilo P. del Campo.
Luis Mantero, oriental, 93 años, viudo, Arenal Grande 2374.
Pedro José Scoppa, oriental, 62 años, soltero, Itú 2362.
Enrique Mañorque Eyesalde, oriental, 61 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Enrique Florentino Zapata, oriental, 57 años, casado, Lorenzo Fernández número 2014.
María Filomena Palermo de Palermo, oriental, 68 años, viuda, Rivadavia 1865.
Andrés Sande, oriental, 55 años, casado, Garibaldi 1229.
Rogelio Darío Luque, oriental, 55 años, casado, Regidores 1325.
Dolores Vargas de Ojeda, oriental, 68 años, viuda, P. Giralt 4255.
Silvestre Zubilzu, oriental, 88 años, casado, Casavalle 4599.
Eugenia Abellá de Mestre, oriental, 87 años, viuda, Agraciada 1718.
José Méndez Pena, español, 77 años, viudo, Julio César 1421.
Salomón Dorta, oriental, 66 años, viudo, Agraciada 2708.
Ramona Telfrino de García, española, 76 años, viuda, Pirineos 2839.
Robustiana Coar de Benavídez, oriental, 82 años, casada, Traumatologiaí.
Juan Nakle, libanés, 54 años, casado, P. de María 1889.

Día 25 de mayo de 1956

Domingo Raúl De Matto Palleiro, oriental, 45 años, casado, Hospital Maciel.
Benita García de Puentes, española, 77 años, viuda, Hospital Maciel.
José Abeijón, español, 28 años, casado, Hospital Maciel.
Andrés Mega, italiano, 67 años, casado, Hospital Maciel.
Juan Payrich, húngaro, 51 años, casado, Hospital Maciel.
Flora Frecero de Pérez, oriental, 65 años, casada, Hospital Pasteur.
Laura Bemeri, oriental, 59 años, soltera, Hospital Pasteur.
María Pagello de Quiroga, oriental, 69 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Gualberto Angel Bottini López, oriental, 34 años, casado, Hospital de Clínicas.
Juan Dotta Novelli, oriental, 45 años casado, Hospital de Clínicas.
Arturo Cassani, oriental, 84 años, casado, Hospital de Clínicas.
Federico Capurro, oriental, 72 años, casado, Hospital P. Rossell.
Uruguay Richel Bentancour, oriental, 2 meses, Hospital P. Rossell.
Basilio Juanochena, español, 79 años, soltero, Asilo P. del Campo.
Cayetano Gallardo, oriental, 74 años, soltero, Asilo P. del Campo.
María Anabela Sosa, oriental, 64 años, soltera, Asilo P. del Campo.
Belarmina Carmen Sanabria de Fernández, oriental, 66 años, viuda, Justicia 2136.
Segunda Olivieri de Sapone, italiana, 85 años, viuda, Aréchaga 3486.
Emilia Ferrari de Giammarchi, italiana, 85 años, viuda, Julio César 1193.
Luis Castelnuevo Saldias, oriental, 58 años, casado, Minas 1259.
Damián Francisco Machado, oriental, 78 años, viudo, Inst. Radiología.
Serafín Amorín Rodríguez, español, 73 años, viudo, Reconquista 487.
Amelia Condesa de Berisiartus, oriental, 77 años, viuda, L. Sambucetti 2680.
Antonia Sangrones de López, cubana, 67 años, casada, El Cid 368.
Francisco Martínez González, español, 79 años, viudo, Inclusa 638.
José Ramón De Armas, oriental, 78 años, viudo, Blandengues 1684.
Cristina Catalina Ramírez de Sosa, oriental, 33 años, casada, Oficial 5038.
Josefina Vázquez, argentina, 57 años, soltera, Acevedo Díaz 2322.
Rosa Margarita Viglietti de Dotta, oriental, 86 años, viuda, Ariel 4835.
Carlos Fernández Céspedes, oriental, 72 años, casado, Isidoro de María 1528.
Amadeo Antonio Amodio italiano, 53 años, casado, 4 de julio 3316.
Ventura Bentancour de Alvarez, oriental, 70 años, casada, Lancaster 3859.
Antonio Brusie Brusie, yugoeslavo, 47 años, soltero, E. Acevedo 1506.
Nicolás Mandziunas lituano, 69 años, soltero, B. Artigas 4660.
Froilán Martínez, oriental, 73 años, soltero, C. M. Ramírez 621.
José Dagoberto López Burzet, oriental, 34 años, casado, Francisco Plá 2759.

Día 26 de Mayo de 1956

Marcelina Rodriguez de Rodríguez, oriental, 76 años, viuda, Hosp. Maciel.
Amelia Bertoni de Barreto, oriental, 58 años, casada, Hospital Maciel.
Petrona Morales de Armas, oriental, 70 años, viuda, Hospital Pasteur.
José Correa, oriental, 48 años, soltero, Hospital Pasteur.
Germana Carneiro Amaro de Carreiras, portuguesa, 65 años, casada, Hospital de Clínicas
Orosmán Cerfides, oriental, 62 años, Hospital Vilardebó.
Luis Puga Mouano, 68 años, Asilo P. del Campo.
Lorenzo Luis Giampedraglia, oriental, 58 años, casado, A. Grande 1840.
Julio Sebastián Queirolo - Queirolo, oriental, 89 años, casado, J. de Salterain 1443.
José Gómez, oriental, 67 años, viudo, Vera 2581.
Analia Silva de Saez, oriental, 68 años, casada, Dr. Terra 2351.
Luis Núñez, oriental, 62 años, casado, R. Kock 3859.
María Leocadia Pereyra, oriental, 74 años, soltera, Isabela 3365.
Guillermina Corral de Bustamante, oriental, 111 años, viuda, J. Figueira 1964.
Ana Carmen Marcelina Rondino, oriental, 81 años, soltera, P. Trapani 4072.
Ascencio Amarante, oriental, 75 años, casado, Río Grande 907.
Felipe Angel Cabalero, oriental, 70 años, casado, Punta de Yeguas.
Natalia Perdomo de Garín, oriental, 90 años, viuda, Propios 3882.
Luisa Rulla, oriental, 80 años, soltera, Pablo de María 1372.
Iris Ney Baladán, oriental, 1 mes, Pontevedra 3495.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, esas quejas transmitidas rápidamente, consienten que la Administración de "Diario Oficial", mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4º de la ley número 9.906, del 30 de Diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7º de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Quiere decirse que los señores Oficiales a que se refiere el artículo de la ley, deben enviar a "Diario Oficial" $ 0.20 por cada matrimonio que figure en las listas mensuales de que habla el artículo 7º de la ley 5.418.

Cuando los importes sean tan reducidos que no justifiquen la remisión de giro, pueden acompañarse estampillas de Ahorro Postal. Pero en ningún caso timbres u otros valores.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 203 — Montevideo, Miércoles 6 de Junio de 1956 — Núm. 14832

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día	$ 0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.60
	Por más de 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.40
B)	Avisos matrimoniales ...	" 2.00
C)	Balances, por cada línea de columna chica, o su equivalente..............	" 0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 12.00
Por año	" 24.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 18.00
Por año	" 36.00

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 18.00
Por año	" 36.00

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privadas del servicio.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1908	$ 3.00	el tomo
1930 a 1932	" 8.00	" "
1933 (reeditado) ...	" 50.00	" "
1934 a 1937	" 8.00	" "
1938 (reeditado) ...	" 50.00	" "
1939 y 1940	" 8.00	" "
1942 (reeditado) ...	" 50.00	" "
1943 (reeditado) ...	" 20.00	" "
1945	" 8.00	" "
1946 (reeditado) ...	" 50.00	" "
1947	" 6.00	" "
1948 y 1949	" 8.00	" "
1951	" 10.00	" "
1952	" 10.00	" "
1953	" 16.00	" "
1954	" 10.00	" "
1955	" 14.00	" "

EJEMPLARES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Por día	$ 0.15
Atrasados	" 0.25
De más de un mes	" 0.50
" " " " año	" 1.00
" " " tres años ...	" 2.00
" " " cinco años ...	" 5.00
" " " diez años	" 10.00

Por ejemplares agotados se entregan copias microfilmadas.

De acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 1940, los avisadores disponen hasta de 30 días de plazo para retirar los números correspondientes a las primera y última publicación.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen, dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Ley de 16 de Octubre de 1950)

	Con capital	Hasta $	
		20.000.00	$ 50.00 la página
De $	20.001.00	50.000.00	" 70.00 " "
" "	50.001.00	100.000.00	" 90.00 " "
" "	100.001.00	200.000.00	" 120.00 " "
" "	200.001.00	300.000.00	" 150.00 " "
" "	300.001.00	400.000.00	" 180.00 " "
" "	400.001.00	500.000.00	" 220.00 " "
" "	500.001.00	1:000.000.00	" 280.00 " "
" "	1:000.001.00	2:000.000.00	" 340.00 " "
" "	2:000.001.00	3:000.000.00	" 400.00 " "
" "	3:000.001.00	4:000.000.00	" 500.00 " "
" "	4:000.001.00	5:000.000.00	" 600.00 " "
" "	5:000.001.00	en adelante	" 700.00 " "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de promesas de compras y ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Información de vida y costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración, calle FLORIDA número 1178. Teléfonos: 8 - 33 - 71 y 9 - 50 - 25.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO LISTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7902 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA VOLONTÉ DE ALBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956.— Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7894 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO JOSE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7895 Jn.5-v.jn.15)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MANCINI o ERNESTO MANCINI BAMBINI o BALBINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7896 Jn 5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME SAPIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7897 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO IRISITY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7898 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7890 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONCIO RODOLFO GANDOS VALLEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7869 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ANTONIO MARTIN BERRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7849 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO o DIEGO GODOFREDO LAWLOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7850 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don OROSIL MONTIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7851 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don UBERFIL MARIA VALVERDE LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7852 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7853 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA SOBRERO de COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7854 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMONIA MANOUKIAN o MANUKIAN de SOGOMONIAN o SOGHOMONIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7855 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO o NORBERTO LEOCADIO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7856 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX AURELIANO PABLO PIÑOL GOLORONS o AURELIANO FELIX PIÑOL GOLORONS o FELIX PIÑOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7857 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO LAGURARA ARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7722 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CORNELIO CIPRIANO DEBENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7629 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS DIAZ CADEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956.— Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7630 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL BERMUDEZ o BERMUDEZ MARTINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7631 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LORENZO ETCHEGARAY ETCHEPAREBORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7632 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX ANGEL o FELIX ACETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7633 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ROSADO o ROSADOS DE NODAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7617 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA CABRERA DE VARELA y de don ALBERTO VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7383 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURO SILVESTRE COX o LAURO COX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7510 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA ESCUDERO DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 31 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7401 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DARUIEN SAAD ABDO o DERNICH SAAD ABDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7618 Jn.1.o -v.jn.30. Jl. 21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HERMANN o ARMANDO BACHMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7511 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN DOMINGO DE GARRIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7271 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AIDA o AIDA GRATA TARDAGUILA DE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7278 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EMILIO FONTES MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7277 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7323 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO ECHEVERRIGARAY INCHAUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7184 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA TERESA FACELLO DE BARRABINO o TERESA F. DE BARRABINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7185 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMANDA CELINA CERVIERI BENVENUTO DE LAGUARDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $14.40 10|pub. 7100 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR OCTAVIO SANNA o SANNA ZEREGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7223 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOAQUINA SALA DE PALOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7245 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA FORTE DE D'IMPERIO o D'IMBERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7055 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña URSULA o CARMEN AMESTOY MORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6828 My.19-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CAPDEVILA FIGUERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, de acuerdo con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 24 de Abril de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $24.00 10|pub. 5823 My.3-v.my.14. Jn.4-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ROMAN FERNANDEZ BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Act.
1) $12.00 10|pub. 7811 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENCIA o CLEMENCIA FRANCISCA RUSSI DE GRONDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7805 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES BRAULIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7806 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO BUSTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7807 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ALONSO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7808 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO o ROGELIO ANTONIO DE LA SOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7809 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO o AMADORE CORUCCINI o CORUCCINI TARTUFERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7810 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BIBIANA MONTALDO o MONTALDO PERTUSO de LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7812 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ACCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7717 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO o HUMBERTO LEANDRO DONATO PICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7715 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LOUZAN o LAUZAN DE CERQUEIRO, FRANCISCO CERQUEIRO, MARIA FRANCISCA CERQUEIRO o FERQUEIRO DE CAMPANA y JUANA ELOISA CERQUEIRO DE CESPEDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7634 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RIMSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7635 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GATTI DE CASTILLOU o CASTILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7384 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AURORA o AURORA SUAREZ o SUAREZ SUAREZ DE LERRATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7385 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS SILBERSTEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7386 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO PANDIANI o PANDIANI RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7387 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MAZZEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7388 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ALEJANDRO o ALEJANDRO RODOLFO o RODOLFO SOSA DIAZ o SOSA DIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7389 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL GARCIA DE CONTARDI y DOMINGO CONTARDI MALPEDE o MALPERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7390 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA MARIA CREMASCO DE GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7391 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTINA o MARTINA o MARIA DOLORES MARIÑO o MARIÑO RODRIGUEZ DE CRENA, citándose a los here-

ros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7392 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA ANTONIA JON DE BENVENUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 2 de 1955. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7393 My.29-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA QUIBEN DE URRIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30 pub. 7793 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7794 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL GAZZANEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 7 de 1956. — Elbio A. Panario, Actupario Adjnto.
1) $12.00 10 pub. 7795 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO RUBEN GATTI CERILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7797 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ LUISA PLATERO de PARDO IRIONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7796 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7798 Jn.4-jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANTONIO ESTRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7799 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARBERI SCAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7800 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7801 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7802 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA EASTMAN de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7864 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BELLON MAURIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 10 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7714 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES o LUIS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7626 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA REMIGIA RAMOS DE PALLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7627 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA DE LEON de BIRRIEL o BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10 pub. 7628 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARIJON o ARIGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 8 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7413 My.30-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GONZALEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7813 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GABIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7745 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESPIÑEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 19 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7716 Jn.12-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1955. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7543 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ESPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7512 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MONTANS DE BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7513 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NICOLA ONETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7490 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NISSIM SABAH o MISSO BARUJ SABAH o NISO BARUJ SABAH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $42.00 30|pub. 7068 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA NOSTRANI MANZI DE QUEIRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 9 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7228 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA ELVIRA FRANCISCA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VARELA DE PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 19 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7227 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BOLON DE CORTAZO o COTAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7186 My.26-v jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRAGA o FRAGA CASTERÁN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7187 My.26-v jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAMUEL BIRGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7881 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO DEL HUERTO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7814 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ de MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 5 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7815 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RAMOS de UCAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7765 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA PILAR REVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 16 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7780 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA REVELLO DE REVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 16 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7778 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELCIRA KARLEN o KARLEN GUGELMEIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7779 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ANTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7626 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON LORENZO ALBEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7614 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NATALIO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 7 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7604 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS JALUFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7605 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CAIAFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7514 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES CASCIANI SERÉ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7394 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de KRIKOR ABRO BERGAMALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7395 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO RAFAEL LUIS FIGLIOLI o FEGLIOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7396 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTINIANO RODOLFO o JUSTINIANO LORENZO RODOLFO o JUSTINIANO CAPECHE o CAPECE o CAPECCE o CAPECHE LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7393 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN BETANCUR o BENTANCUR DE DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7397 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN HERMINIO FLORENCIO TORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 13 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7244 My.26-v jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGA CAIRONI o CAIRONI BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6056 My.7-v.jn.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7891 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ECHENIQUE o ECHENIQUE URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7892 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO TONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 13 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7893 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA FERNANDEZ DE FRIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 8 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7694 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTANA DIAZ o MANUEL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7695 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ARTURO APARICIO MORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7696 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VALDI DE SQUARCINA o SQUARCINO o ESCUARCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7766 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SANCHEZ DE ORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 29 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7737 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS SMITH o SMITH VENTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7624 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSCOPIO CURBELO GONZALEZ o PROCOPIO CURBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 14 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7625 Jn.1º-v.jn.12.

IDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION o ASCENSION ULTIMO UMPIERREZ o UMPIERREZ CORUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 7 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7590 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME ABRAHAM ABRAMOFF MOCCOVICHT o MOSCOVICH o HAIM IBRAHIM ABRAMOFF MOSCOVICHT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7569 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523,

sexto piso. — Montevideo, Junio 7 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7505 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VEIGA o VEIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 15 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7506 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO SOSA, la de TORIBIA SOSA o SOSA PIAGGIO DE PICABEA, la DE MARCOS o ATILIO PICABEA y la de ANGELA PIAGGIO DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 7507 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LEIRÓS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 9 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7414 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GERMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7415 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EXALTACION CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7416 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de CARLOS VERONESI o CARLOS ANTONIO VERONESI SOÑER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 6 de 1955. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7417 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN DOUGLAS BOLLAND o BOLLAND FORBES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7418 My.30-v.jn.30. Jl. 21-v.jl.24.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — Julio E. Real. Actuario.
1) $12.00 10|pub. 6609 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAFAEL YELPO o HIERPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7267 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CATENACCIO o COSTONACHO o CATENAZE o CATINACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7268 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE TIMOTEO PEREYRA o JOSE TIMOTEO o TIMOTEO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7190 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MORALES o MORALES GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7182 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CASTRO DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7183 My.26-v.jn.6.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GABRIEL LAFAILLE TRUYOL o HECTOR LAFAULLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6949 My.22-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIGNOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7125 My.25-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIO SEGUNDO PETRY y la de IRENE o IRENE ROSA CASTELLI DE PETRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7046 My.24-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE HERMAN SCHOENBERG o H. H. SCHOENBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6781 My.19-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RAMELA o RAMELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7791 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINA FERNANDEZ de CRESPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10.pub. 7792 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO Del CASTILLO o del CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7698 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALFREDO ABELLA OLIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7699 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZIO LUCCHI VANGHER o LUCCHI BANGHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7700 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIA MARIA MALNATI o MALNATTI o MARIA ATILIA MANNATTE o MANNATTE DE POMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7704 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEDRO o PEDRO ANTONIO GOÑI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7702 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA BERRUETA HERNAN o HERNEN DE OLAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Abril de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7703 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PEDREIRA DE IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7701 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MORALES DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7705 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SILVEIRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7706 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LAVAGNA NORERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante est eJuzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7707 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MAGALLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7708 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO TEODORO ROZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7709 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD o TRINIDAD JULIANA GONZALEZ DE HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7710 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SARACHO SUAREZ o JOSE LUIS SARACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7711 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LONGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7712 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FERNANDEZ TILVE, citandose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas. — Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7764 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENATO VARESE o VARESE CORTOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7763 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SIXTA TRIAS DE HAMILTON y de ALBERTO o ALBERTO LORENZO HAMILTON ILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7713 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAMEJO DE MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7508 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BONAVITA FABREGAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7542 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7579 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BASILIO PALMA SOSA y RAMONA ALAMO DE PALMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7509 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES DOMINGUEZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7419 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO JOSE FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7371 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turnó, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO GERMAN OTERO MENDOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7420 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL EUSTAQUIO BEBRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7377 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDICTA MORAES DE REIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7382 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO o JUAN FELICIANO MEDINA BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7381 My.29-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO GERBACIO o ALFREDO GERVASIO BENTANCUR ESPEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7269 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Diciembre de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7270 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PASCUAL VIERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7243 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FERNANDEZ RAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7210 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO MARIA GOMEZ, de MARIA ASUNCION GOMEZ ARROYO y de ROSA ARROYO DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7246 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER FIGUEREDO DE ESMELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7127 My.26-v.jn.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN GARRIDO VIÑAS, citándose a sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 19 de Mayo de 1956. — Renée Tronco Frioni, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10 pub. 7354 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Abril 7 de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7285 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO MONZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, Mayo 16 de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7284 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GONZALEZ de FAGIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 22 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7858 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SOVERNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Mayo de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7611 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO MARIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 3 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7521 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL MAXIMO PLACERES GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 3 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7522 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTA o AUGUSTA CECILIA SOLA o ZOLA de FELLONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ca-

nelones, 16 de Mayo de 1956. — Omar Guarch, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7523 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO MARTINEZ CEDRES o CEDREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 23 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7421 My.30-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BERNARDO GAMBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 7 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 6573 My.15-v.jn.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 14 de 1955. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7359 My.28-v.jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o MARGARITA FERRERA CURBELO o FERREIRA CURBELO, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 3 de 1956. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6662 My.16-v.jn.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, y a los efectos del artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ, emplazándose a todos los que se consideran con derechos en o contra la herencia, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Pando, 28 de Noviembre de 1955. — Juan R. Leites, Juez de Paz.
1) $16.00 10|pub. 7366 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIA o CIRIA MAURICIA SILVA DE REYMUNDO o RAYMUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Mayo 25 de 1956. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7616 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MENDOZA DE DURALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Mayo 17 de 1956. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7615 Jn.1º-v.jn.12.

JNZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, José Ma. Betancor (suplente), se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA EULALIA RIVERO DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Mayo 29 de 1956. — José Ma. Betancor, Juez de Paz (suplente).
1) $12.00 10|pub. 7746 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "BETTA, FEDERICO. Herencia yacente", se hace saber la apertura de la sucesión de Federico Betta y se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Colonia, Abril 16 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) (D. 21|7|934) 10|pub. 31312 My3-v.my.14. Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIANA JOSEFA o JOSEFINA GERVASIA TATO DE SAGARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 11 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7654 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO o FERDINANDO o FERDINANDO ANTONIO FAVRE y de PALMIRA o MARIA PALMIRA ROSELLA o ROSSELLÓ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 23 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7655 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRESCENCIA REISCH DE VONBUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, Mayo 1 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7531 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, Marzo 1º de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7306 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL HIDALGO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Abril 25 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7307 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA LOPEZ o VICENTA ANASTASIA LOPEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 14 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7308 My.28-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: "COIEFF, CRISTO. Herencia yacente", se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia de Chisto o Cristo Hoeff o Kueff o Koeff o Coieff, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Colonia, Abril 11 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) (Dec. 21|7|34) 20 pub. 31256 Ab.26-v.my.8. My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN, JUAN LUIS o JUAN ESTEBAN JANAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y especialmente se cita a Silvia Janavel, para que comparezca a estar a derecho en los expresados autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes. — Colonia, Abril 17 de 1956.— Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $16.00 30|pub. 6598 My.15-v.jn.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL ADROVER LLULL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nueva Palmira, 28 de Mayo de 1956. — Mario R. Morquio, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 7751 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ISIDRO BRIGNONE IRISARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Mayo de 1956. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 7202 My.26.v-jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CELEDONIA SANCHEZ DE CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Mayo 21 de 1956. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7720 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Mayo 21 de 1956. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7719 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Mayo 16 de 1956. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7275 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MENDEZ o MENDEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Abril 30 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7332 My.28-v.jn.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIO ENCISO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Mayo 19 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7334 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA NATIVIDAD ALBARENGA DE ALBARENGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 21 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7335 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CANDIDO DEGASPERI BORGES o DEGASPARI BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Abril 30 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7336 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIA MARTINEZ o MARTINEZ SANCHEZ DE AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria judicial a estos efectos. — Florida, Diciembre 31 de 1955. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7337 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FELIPE CORDOBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Abril 26 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7338 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA ELISA CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilitó la feria

judicial a estos efectos. — Florida, Diciembre 29 de 1955. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7339 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL RODOLFO SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Abril 18 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7340 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABELA COLINA DE LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 16 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7341 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA PINTOS o PINTO DE PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 16 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7342 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO FELIPE IBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 16 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7343 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO JUSTO o CECILIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Mayo 16 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7344 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO C. o MONICO LA CRUZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 9 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7345 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 16 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7326 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de PONCIANO AURELIO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Mayo 5 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7327 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BERNARDI y ERNESTA BOTTIZZO DE BERNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Abril 30 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7328 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA LOPEZ MOREIRA y de ROSA MOREIRA DE LOPEZ o MOREIRA DE LOPEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Mayo 5 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7333 My.28-v.jn.7.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Ab-Intestato

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que con fecha treinta de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, falleció ab-intestato, en José Batlle y Ordóñez, duodécima sección de este Departamento, doña JUANA LUISA DOTI, por lo que se llama a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco. Y de acuerdo con lo establecido en el artículo mil ciento veinticinco del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación. — Minas, Abril 10 de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) (Dec. 21|7|34) 20|pub. 31288 Ab.28-v.my.10.- My.29-v.jn.8.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que con fecha catorce de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco, falleció ab-intestato en esta ciudad, doña BEATRIZ SALUSTIANA o SALUSTIANA BEATRIZ PELOCHE, por lo que se llama a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco. Y de acuerdo con lo establecido en el artículo mil ciento veinticinco del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación. — Minas, Abril 10 de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) (Dec. 21|7|34) 20|pub. 31289 Ab.28-v.my.10. My.29-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GENOVEVA BORDA de LAZA o LUISA GENOVEBA BORDA de LAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentr de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Mayo de 1956. — Juan Serra Tur. Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7860 Jn.4-v.jn.14.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 10 de 1956. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $24.00 20|pub. 5833 My.3-v.my.14. Jn.4-v.jn.14.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SILVEIRA DE LEON o FELIX RAMON SILVEIRA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Mayo de 1956. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7613 Jn.1º-v.jn.12.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULETTE ANTONIETA BARDIN DE BADARACCO o PAULETTE BARDIN DE BADARACCO o PAULA ANTONIETA BARDIN DE BADARACCO o PAULINA ANTONIETA BARDIN DE BADARACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 5 de 1956. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 6428 My.12-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO PIEDEFERRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Mayo de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7452 My.30-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LINARES DE SIMEONE, citándose a los interesados dentro del término de treinta días para que comparezcan a deducir sus derechos con los justificativos del caso ante este Juzgado.— Paysandú, Mayo 11 de 1956. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7600 Jn.1º-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARSANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 21 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7290 My.28-v.jn.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, doctor José Pedro Púrpura, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROBERTO MONACO MATATELO, CORNELIA MATATELO DE MONACO y CARMELO MONACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de Mayo de 1956. — Dr. José Pedro Púrpura, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 7289 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, doctor José Pedro Púrpura, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO ARELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 30 de Abril de 1956. — José Pedro Púrpura, Juez de Paz.
1) $12.00 10 pub 7288 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN VALMAGGIA o JUAN VALMAGGIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 23 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7516 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCAL o MARÇAL HOURCADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 23 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7517 My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA o DELMIDIA o CELMIRIA o BELMIRIA o DERMIDIA o DELMIRA o EMILIA SAN MARTIN DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 15 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7303 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADA MARIA o AMADA RAMONA MARIA D'AVILA o DE AVILA DE PASCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for ma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Mayo 12 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7304 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, 16 de Mayo de 1956. — Alba V. Thévenet, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 7096 My.26-v.jn 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA IBAÑEZ de CALVET o ELENA MARGARITA IBAÑEZ de CALVET y de ENRIQUE CALVET o ENRIQUE JUAN FIDEL CALVET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 24 de 1956.— Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7496 My.30-v.jn.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BARRIOS de CODURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 21 de 1956. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7469 My.30-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO LAURINDO MARTINEZ o BERNARDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 7727 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA RODRIGUEZ de RAGGIOTTO o AGUSTINA DEOMAR RODRIGUEZ de RAGGIOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 28 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 7730 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BELEN VIGNOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 7728 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SECCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 7729 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO SILVA, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que concurran a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Libertad, Abril 12 de 1946. — Domingo Repetto, Juez de Paz.
1) $12.00 10 pub. 7316 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA INES CASTRO DE BOZZOLASCO o ELVIA INES CASTRO DE BOZZOLASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10 pub. 7257 My.26-v jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO SELLANES BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956.— María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10 pub. 7258 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO ALONZO REYES o BERNARDINO DE CANDELARIA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 21 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 7259 My.26-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULINA ABADIE DE CALY, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Mayo 22 de 1956. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 7907 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO CASTAING, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Mayo 28 de 1956. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7904 Jn.5-v jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO IZAGUIRRE, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Mayo 24 de 1956. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10 pub. 7903 Jn.5-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMÉ MORENO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado.— Mercedes, Mayo 15 de 1956. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 7687 Jn.1º-v.jn.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 3.a Sección de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de don CARLOS CELESIA y de doña CARMEN DIAZ DE CELESIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, Mayo 28 de 1956. — Olga Haedo Méndez, Juez de Paz.
1) $12.00 10 pub. 7906 Jn.5-v.jn.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINDA FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 17 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7583 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA FILOMENA CELESTINA PALERMO DE LANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 8 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7582 My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ADAN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Mayo de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.0 10|pub. 7755 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO o BENITO L. o BENITO LA CASARIEGO o BENITO LOPEZ CASARIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Mayo de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7313 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERCINDO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.— Treinta y Tres, Mayo 14 de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7411 My.29-v.jn.8.

2—Caducidad de promesas de compras y ventas

MURQCAMPO SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo Ley 9.099 artículo 10 se hace saber a VICTORIANA SALARI o a sus sucesores que ha vencido el término para el pago de las cuotas del inmueble empadronado con el Nº 177350 sito en Alonso de Ercilla, 17.a sección judicial de Montevideo, según promesa inscripta con el Nº 2009 al Fº 678 del Libro 41. Queda operada la caducidad a los quince días siguientes a la última publicación del presente aviso y se solicitará la cancelación en el Registro.
2) $18.00 15 pub. 7444 My.30-v jn 15.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA BALNEARIO SALINAS S. A.

Conforme al estatuto social, se convoca a los señores accionistas, para la 17 asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 del actual mes, a las 18 horas, en su sede de la calle Constituyente N o 1694, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria anual, balance general e informe de la comisión de cuentas; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Designar de su seno a los dos accionistas que con el Presidente y el Secretario deben suscribir el acta respectiva.

Se previene que, los señores accionistas deberán tener en cuenta lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los estatutos sociales, cumpliendo previamente con lo preceptuado por el artículo 27, para poder concurrir a la asamblea. — Montevideo 1.o de junio de 1956
3) $15.00 5 pub. 7670 Jn.1.o-v.jn.6.

MOLINO PURITAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Montevideo, 29 de mayo de 1956. — De acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día jueves 14 de junio próximo a la hora 16 en la calle Vidal y Fuentes 3092, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firmar el acta de la sesión; 2.o) Consideración de la memoria, Balance general, cuentas de ganancias y pérdidas proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de marzo de 1956; 3.o) Fijación de la remuneración del síndico: 4.o) Elección de dos directores, de síndico y de suplente de síndico.

Se previene a los señores accionistas que, para poder participar en la asamblea, deberán registrar sus acciones antes del día 12 a la hora 18 en la Secretaría de la sociedad. — El Secretario.
3) $19.20 8 pub. 7683 Jn.1.o-v.jn.9.

ELABORADORA DE METALES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 1956 a las 10 horas y 30 minutos en nuestras Oficinas, calle Miguelete 2110, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Beneficios; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para tener voto en la asamblea, los accionistas deberán presentar en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión, sus acciones o certificado bancario de las mismas, entregándose a cambio un boleto en que conste el registro de su acción o acciones y el número de votos correspondientes (Art. 20 de los Estatutos). — El Directorio.
3) $15.00 5|pub. 7844 Jn. 4-v.jn.8.

ELABORADORA DE METALES S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 1956 a las 10 horas en nuestras oficinas, calle Miguelete 2110, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Modificación de los artículos 2.o, 3.o, 5.o, 11, 17, 25, 31, 34, 38, y 42 de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente asamblea.

Nota: Para tener voto en la Asamblea, los accionistas deberán presentar en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión, sus acciones o certificado bancario de las mismas, entregándose a cambio un boleto en que conste el registro de su acción o acciones y el número de votos correspondientes (Art. 20 de los Estatutos). — El Directorio.
3) $15.00 5|pub. 7845 Jn.4-v.jn.8.

CASUPA S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Junio de 1956, a la hora 15 y 15, en la calle Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones hasta el 25 de Junio de 1956. — El Directorio.
3) $8.40 7|pub. 7836 Jn.4-v.jn.11.

SOBERANA S. A.

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de

SOBERANA SOCIEDAD ANONIMA, para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el 15 de Junio de 1956, a las 10 horas 15 minutos, en el local de la calle Ituzaingó 1309, apto. 7, a fin deconsiderar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1955; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta con un día de anticipación al fijado para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y los decretos vigentes.—Montevideo, Junio de 1956. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 7383 Jn.5-v.jn.7.

JUPITER SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de JUPITER SOCIEDAD ANONIMA, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 15 de Junio de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Ituzaingó 1309, apto. 7, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1955; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y los decretos vigentes.— Montevideo, Junio de 1956. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 7384 Jn.5-v.jn.7.

ERIS SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de ERIS SOCIEDAD ANONIMA, para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el próximo 15 de Junio de 1956, a las 10 horas 30 minutos, en el local de la calle Ituzaingó 1309, apto. 7, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1955; 2º Elección de Directorio, Síndico titular y Síndico suplente; 3º Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales y los decretos vigentes. — Montevideo, Junio de 1956. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 7382 Jn.5-v.jn.7.

IMPRESORA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la "Impresora Uruguaya S. A.", para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de Junio de 1956, a las 15 horas, en la calle Solís N 1533, para tratar los asuntos siguientes:

1o) Consideración de la memoria, balance general e informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Marzo próximo pasado; 2º) Distribución de utilidades; 3o) Elección de Síndico titular y suplente y remuneración del mismo; 4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha en que aquélla deba realizarse. — Montevideo, 4 de Junio de 1956. — El Secretario.

3) $36.00 15|pub. 7875 Jn.5-v.jn.22.

IMPRESORA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la "Impresora Uruguaya S. A.", para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 22 de Junio de 1956, a las 15 y 30 horas, en la calle Solís No 1533, para tratar los asuntos siguientes: 1º) Reforma de los estatutos; 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha en que aquélla deba realizarse. — Montevideo, 4 de Junio de 1956. — El Secretario.

3) $30.00 15|pub. 7876 Jn.5-v.jn.22.

"CONSTANTINO SANCHEZ S. A."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Constantino Sánchez S. A.", para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 de Junio del corriente año a las 19 horas en el local social, sito en la calle 25 de Mayo Nº 564, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 1955-56, clausurado el 31 de Marzo ppdo.; 2) Consideración del informe del Síndico social; 3) Nombramiento del nuevo Síndico y suplente respectivo; 4) Fijación remuneración al Síndico; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo No 564 de 15 a 17 horas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — El Directorio.

3) $24.00 10|pub. 7901 Jn.5-v.jn.15.

4–Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se ha presentado el señor ANTONIO MORGADE, solicitando a su nombre título duplicado del nicho Nº 26 del cementerio Paso Molino. Se hace pública la petición previniéndose al que se crea con derecho, que tiene noventa días para interponer reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, Enero 7 de 1956. — La Dirección.

4) $72.00 90|pub. 6887 My.21-v.set.5.

AIDA FERNANDEZ SANJURJO, usuaria del sepulcro 1979 del cementerio Buceo, solicita depositar en el Osario General los siguientes restos: Agustina Ercilia Traba, Severo Pérez, Silvestre Suárez, Luisa Oliano de Suárez, Manuel Vázquez, María Rago de Barrera, Antonio F. Noria, José Traba Matta, Juan Fraga, Héctor Balboa, Esther Alvarez Soca de Sorguindeguy, Florinda Bragna, Elida Junzo de Suárez, José Suárez José Suárez, Evaristo Antelo Carín, María Esther Barrandeguy, Pedro Viturelra, Benita Comesaña, de Durán, Juan E. Grezzi, José Durán, Delia Sofía Etchart, Manuela G. de Traba y Héctor Cancela. Se previene a quienes tienen derecho a los indicados restos, que tienen 90 días de plazo para darles otro destino. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 3 de Febrero de 1956. — La Dirección.

4) $180.00 90|pub. 5375 Ab.24-v.ag.10.

Habiéndose presentado ante esta repartición la señorita Elena López González, solicitando nuevo título del nicho Nº 2.743 del cementerio del Buceo, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de Enero de 1956. — La Dirección.

4) $108.00 90|pub. 1841 Feb.27-v.jn.21.

Habiéndose presentado ante esta repartición la señora ELVIRA PEDRALBES DE CARDOSO, en su carácter de usuaria del nicho Nº 535 del primer cuerpo del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Elvira Soriano, Juan Engas, Benito Rodríguez, Octavia Ricaldoni, Clorinda Scanavino, Clara Barraco, Clara Brisolese y José Barraco, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita.— Montevideo, 30 de Noviembre de 1955. — La Dirección.

4) $144.00 90|pub. 3763 Mz.23-v.jl.17.

5–Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "JOSEFINA SANTAMARIA VAZQUEZ y PEDRO DE MAIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 52, Fº 48), se hace saber que por resolución del día 23 de Marzo de 1956 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro de Maio y Josefina Santamaría Vázquez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 7315 My.28-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "EMILIO MARTINEZ y ANGELA RIVERO DE MARTINEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 51, Fº 466), se hace saber que por resolución del día 16 de Diciembre de 1955 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Emilio Martínez y Angela Beatriz Rivero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo séptimo de la ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 10 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 7065 My.24-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Enrique Carlos Fassio contra ELIDA ESOLK TERRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 52, Fº 68), se hace saber que por resolución del día 6 de Abril de 1956 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Enrique Carlos Fassio y Elida Esolk Terra, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 6939 My.22-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Solís José Celiberti contra JULIETA DEOLINDA DARAY VERA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 52, Fº 191) se hace saber que por resolución del día 14 de Mayo de 1956 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Solís José Celiberti y Julieta Deolinda Daray Vera, debiendo comparecer los interesados ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 7647 Jn.4-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Angela Abella contra JOSE MARIANO RODRIGUEZ OLIVERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", Lº 49, Fº 337, se hace saber que por resolución de fecha 30 de Mayo de 1954, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de José Mariano Rodríguez Olivera y Angela Abella, citándose a los que tuvieren interés en ella para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

5) $48.00 20|pub. 7503 My.31-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LUIS ALBERTO ARRAMBIDE y MARIA GLORIA ROMANA NOGUEIRA DE ARRAMBIDE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", Lº 51, Fº 413, se hace saber que por resolución de fecha 23 de Mayo de 1956 se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Luis Alberto Arrambide y María Gloria Romana Nogueira de Arrambide, citándose a todos los que tuvieren interés en ella para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

5) $48.00 20|pub. 7504 My.31-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARIO GILBERT y ELENA BEATRIZ REMERCIARI DE GILBERT. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Lº 51, Fº 401), se hace saber que por resolución del veinticinco del corriente mes se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Mario Gilbert Menéndez y Elena Beatriz Remerciari Cerasino, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán ac-

ción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Salgado, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 7450 My.30-v.jn.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos caratulados: "Moreira José Domingo contra PIEGAS RIET ERNESTINA. Disolución de sociedad conyugal (Lº 53, Fº 580", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges José Domingo Moreira Baldovino y Ernestina Piegas Riet, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la Ley Nº 592'943 de Setiembre de 1946). — Montevideo, Mayo 12 de 1956 — Amílcar Mántaras, Actuario.
5) $40.00 20 pub. 6802 My.19-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ARAUJO BORDON JOSE y EMMA CECILIA LABARTHE IBARRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 23 de abril ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos José Araujo Bordon y Emma Cecilia Labarthe. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), dentro de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7255 My.26-v.jn.18.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "GARCIA DA ROSA, OLGA y PEDRO M. DI LORENZO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 13 de Abril ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pedro María di Lorenzo y Olga García da Rosa. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20 pub. 7197 My.26-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha 18 de Abril de 1956 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARTURO JORGE PIRIA y MARTA AMALIA GUERRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7249 My.30-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de Agosto de 1953 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AURORA LUZARDO de DEANDREIS y BARTOLOME JUAN DEANDREIS.

A la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, abril 27 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7608 Jn.1o-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que por auto de fecha 3 de marzo próximo pasado, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues, ELVIRA NUÑEZ HERRERA y ALBINO SOSA BENITEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, mayo 9 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7607 Jn.1.o-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos caratulados: "Sosa Pérez, Gerarda contra ROBERTO LAVORERIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Gerarda Sosa Pérez y Roberto Lavorerio, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7725 Jn.5-v.jn.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "QUARTARA, PIO S. y OIS DE QUARTARA, MARIA CARLOTA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Pío Simón Quartara y María Carlota Ois, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6858 My.19-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "PARMA, ROBERTO PRUDENCIO, y VALIENTE de PARMA, MARIA ESTHER. Disolución de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Roberto Prudencio Parma y María Esther Valiente, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 20 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6539 My.14-v.jn.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "CASTELLANOS, RICARDO BENJAMIN y MARIA CECILIA GRAZIELA TALICE de CASTELLANOS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Ricardo Benjamín Castellanos y María Cecilia Graziela Tálice y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6538 My.14-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ELVIRA ANGELA CARO y AMERICO PADRON. Liquidación y disolución de la sociedad conyugal. Libro 41. Folio 375", se hace saber que con fecha 7 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Américo Padrón y Elvira Angela Caro. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20 pub. 7265 My.28-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANIBAL BUERO y MAFALDA MILENA GRIGNOLO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Libro 41. Folio 335", se hace saber que con fecha 3 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Aníbal Buero y Mafalda Milena Grignolo. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $40.00 20 pub. 6968 My.23-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Genaro Pucciarelli Lepore contra RAMONA EVANGELINA HERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 41, F.o 336", se hace saber que con fecha 3 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Genaro Pucciarelli Lepore y Ramona Evangelina Hernández. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 6552 My.14-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JOSE PATRICIO MAGALLAN y RAMONA TARDIS DE MAGALLAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Lº 27, Fº 100", se hace saber a todos los interesados que por decreto de fecha 6 de Abril de 1956 dictada en autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Patricio Magallán y Ramona Tardiz, citándose a todos los que tengan interés en ella para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Mayo 9 de 1956. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 7150 My.25-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber al público que por auto de fecha 28 de abril del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues SIXTO SABINO MANZINO SUAREZ y TUNGA FULGENCIA MANZINO LOPEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 23 de mayo de 1956. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7638 Jn.1.o-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber al público que por auto de fecha 3 de Noviembre de 1955, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SINFOROSO CAMILO SARRAUTE DELGADO y PRAXEDES DE ARMAS SUAREZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 29 de Noviembre de 1955. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 7273 My.28-v.jn.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Humberto Marichal, dictada con fecha 24 de Abril ppdo., en autos: "Caetano Petrona Elía contra SEGUNDO MARIA CABRERA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Lº 30, Fº 301)", y cumpliendo lo previsto en el artículo 7º Ley Setiembre 18 de 1946, se hace público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges nombrados y se cita y emplaza a todos los que tengan interés en dicho juicio, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. — Florida, Mayo 3 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 6770 My.19-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "BENJAMIN VILLALBA y AGLIMIRA ACOSTA DE VILLALBA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Lº 27 Fo 585), se hace saber que por resolución de fecha 3 de los corrientes se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre don Benjamín Villalba y doña Aglimira Acosta de Villalba, y ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Abril 10 de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 6569 My.15-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor D. Fernando Mier Nadal, en autos: "María Teresa García de Del Real c.LINO DEL REAL. Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (L.o 11 F.o 97 N.o 220), se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1956 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos María Teresa García de Del Real y Lino Del Real. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Paysandú, Mayo 9 de 1956. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 7684 Jn.1º-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos caratulados: "ANGEL MARIA CORREA CARDOSOS y MARIA OLGA RIVERO DIAZ DE CORREA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley del 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, Mayo 9 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 6881 My.21-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BRAULIO POLICARPO SIMEAN y ESMERALDA PINTOS DE SIMEAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 21, F.o 420, N.o 248), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Policarpo Simean y Esmeralda Pintos de Simean, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Mayo 8 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 6988 My.23-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en autos: "MANDARIN, JUAN y LOPEZ, GREGORIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de Juan Mandarín y Gregoria López, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Salto, Mayo 21 de 1956. — Alda V. Thévenet, Actuaria Adjunta.
5) $32.00 20|pub. 7497 My.30-v.jn.22.

6—Disoluciones de Sociedades

VOSS Y CIA.

Comunicamos la disolución de la sociedad Voss y Cía. con sede en la calle Vázquez 1026. Objeto: "Comercio en el ramo Botones de toda clase, hebillas y artículos de galalite y anexos". Activo y pasivo a cargo del señor Alfredo Vos. Acreedores presentarse en la calle Vázquez 1026. Artículo 492 del Código de Comercio y Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — ALFREDO VOSS. — OSCAR METZL.
6) $24.00 20|pub. 6805 My.19-v.jn.11.

"SKARBIANSKY Y COMPAÑIA"

Disolveremos la Sociedad de hecho "Skarbiansky y Cía.", que gira entre nosotros para la explotación del comercio "Mueblería Santa Lucía y Palermo", sito en Avenida General Flores No 2717, de Montevideo. Activo y pasivo, quedarán a cargo de Isaac Skarbiansky. Acreedores a escribanía Salmón Abu Arab, Charrúa 1812, todo según ley Setiembre 26 de 1904. — CHEMJA CABAN. — ISAAC SKARBIANSKY.
6) $16.00 20|pub. 6640 Mayo 16_v.jn.8.

"TERTRE URUGUAYA LIMITADA"

Se hace público que por resolución adoptada en asamblea de socios se procedió a la disolución y liquidación de la Sociedad "Tertre Uruguaya Limitada". Acreedores presentarse en Zabala Nº 1520. — Montevideo, Mayo 13 de 1956.
6) $16.00 20|pub. 6635 My.16_v.jn.8.

Interviniendo "Oficina de Balances Maciá", de Hugo Maciá, Lavalleja 1927, comunicamos que con fecha 28 de Abril de 1956 hemos disuelto la Sociedad que giraba bajo la razón social "Lamas y Gómez" para la explotación del bar y bebidas alcohólicas, sito en la Avenida Centenario N o 3548, desligándose de la misma el señor Jesús Atilio Gómez, entrando en su lugar a constituir sociedad con el señor Pedro Lamas el señor José Señaris Rey, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Acreedores: Lavalleja 1927. (Plazo: ley 26|9 1904). — Montevideo, 11 de Mayo de 1956. — PEDRO LAMAS RODRIGUEZ. — JESUS ATILIO GOMEZ MALLO. — JOSE SEÑARIS REY.
6) $32.00 20|pub. 6515 My.14-v.jn.6.

ROVIRA HERMANOS

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en la localidad de Pueblo Ansina, 7.a sección judicial, en Ramos Generales, bajo la razón social de Rovira Hnos. Acreedores presentarse a Nery Rovira en Pueblo Ansina. — Tacuarembó, Mayo 7 de 1956. — NERY ROVIRA GARCIA.
6) $16.00 20|pub. 6724 My.17-v.jn.9.

"ROIG Y PEREZ"

MIGUEL ROIG y ALBERTO GIL PEREZ a efectos de ley 26 de Setiembre de 1904 comunicamos que resolvimos disolver la sociedad "Roig y Pérez" en el ramo de herrería y anexo con domicilio en Santiago de Anca 1681. Se retira el socio Alberto Gil Pérez adquiriendo su participación Miguel Roig. Acreedores presentarse en el domicilio antes dicho con comprobantes por duplicado
6) $24.00 20|pub. 7167 My.25-v jn.16.

CASA "CHEVALIER"

A los efectos legales comunicamos que a partir del 1.o de Abril de 1956 ha quedado disuelta la sociedad Labombarda y Aquistapase, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Oscar Aquistapase. — Casa "Chevalier", Ejido 1428. — Montevideo, Mayo 22 de 1956.— RODOLFO LABOMBARDA. — OSCAR AQUISTAPASE.
6) $16.80 20|pub. 7120 My.25-v.jn.16.

"ROUCO Y COMPAÑIA"

A los efectos ley 26 Setiembre 1904, se comunica disolución parcial de la sociedad ramo "Peluquería, perfumería y anexos", denominada "Al Fígaro" sita en calle Andes 1387, retirándose el socio Boris Tsimberow, continuando y haciéndose cargo activo y pasivo los socios José María Rouco y Carlos Tomás Vales. Acreedores presentarse en el citado comercio. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — BORIS TSIMBEROW. — ROCHA-KAN DE TSIMBEROW.—JOSE MARIA ROUCO. — CARLOS TOMAS VALES.
6) $24.00 20|pub. 7296 My.28-v.jn.20.

"FERRER Y PEÑA"

Con intervención de Oficinas de Balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269), hemos disuelto la sociedad que bajo la denominación de "Ferrer y Peña", teníamos constituída en esta ciudad, calle Cerro Largo Nº 786 bis, para la explotación de gomería y vulcanización, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Antonio Peña. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 31 de Mayo de 1956. — LIBER R. FERRER. — CLEDEOSDINA BACCINO DE FERRER. — JUAN ANTONIO PEÑA.
6) $24.00 20|pub. 7785 Jn.2-v.jn.26.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Juan Francisco Castro Contra JUANA VALIENTE. Divorcio por causal. L.o 51. F.o 369", se cita, llama y emplaza a doña Juana Valiente, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, así como a los de auxiliatoria de pobreza y a la vez se le cita a la conciliación previa al juicio, dentro del término de noventa días, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 8 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31445 My.14-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos caratulados: "San José c|FLORES LIDIA. Divorcio por causal. Lº 53, Fº 392", se cita, llama y emplaza a Lidia Flores Ríos, a fin de que comparezca por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se llevarán adelante los procedimientos. — Montevideo, Abril 2 de 1956. — Amílcal Mántaras, Actuario.
7) $43.00 30|pub. 6957 My.22-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a EUSEBIA NELIDA BITANCURT, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Carlos Patiño Suárez (L.o 48 F.o 360). — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 7180 My.26-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "Yolanda Silva contra INGRACIO DOS SANTOS. Divorcio. Lº 51, Fº 167", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ingracio Dos Santos, para que comparezca en estos autos a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario
7) $36 00 30|pub. 6933 My.22-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se cita y emplaza a don HARRY MEINDL a fin de que dentro de noventa días comparezca a estar a derecho en los autos de divorcio (46|66) y en los de auxiliatoria de pobreza (47|10) que le ha iniciado doña Emilia Weintraub, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se hace constar que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza legal. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31500 My.19-v.jn.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "García, Rita con ABEIJON, ANTONIO. Divorcio unilateral", se cita y emplaza al nombrado Antonio Abeijón para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 17 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

Nota: Se hace constar que la interesada goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza legal. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31330 My.4-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a don ERNESTO CORTEZ, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, L.o 41, F.o 11 le ha iniciado doña Aurelina Antunes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 6467 My.14-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en los autos "Maciel de Calero Flaminda Esther contra GISLENO CALERO. Divorcio". Lº 40, Fº 490, se cita, llama y emplaza a don Gisleno Calero, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se tentarían las conciliaciones determinadas por derecho. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Canelones, 14 de Marzo de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31642 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, en autos: "Teodoro Dámaso González c|NIEVES JOSEFINA PRADO. Divorcio" (Libro 3º Folio 115), se cita, llama y emplaza a Nieves Josefina Prado Yanes, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con el que se tentaría la conciliación y con el que se tramitará juicio por auxiliatoria por pobreza, promovido ante este Juzgado. — Canelones, Mayo 8 de 1956. — Hugo Alvez, Actuario.
7) (R. 20|4|955) 20 pub. 31431 My.12-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia, dictada en autos: "Collazo de Cáceres Rosa Esther contra PABLO CACERES. Divorcio. Lº 30, Fº 307", y de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 del Cód. de P. Civil, se cita y emplaza a Pablo Cáceres, a fin de que comparezca a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — A los efectos de esta publicación se ha justificado los extremos exigidos por la Ley de 20 de Abril de 1955. — Florida, Mayo 3 de 1956. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31499 My.19-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "José Luis Brum contra ELSA GIBAR GALEANO de BRUM. Divorcio por causal" (L.o 21 F.o 416 N.o 232), se cita, llama y emplaza a doña Elsa Gibar Galeano de Brum por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de no comparecer. — Paysandú, Mayo 2 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 6211 My.9-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "Elmecinda Lima contra PEDRO PERURENA. Divorcio por su sola voluntad" (Lº 40, Fº 78), se cita, llama y emplaza a don Pedro Perurena, para que comparezca ante este Juzgado, Avenida Sarandí 528, a estar a derecho en los referidos autos y a llenar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, Abril 7 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
7) $48.00 30|pub. 7140 My.25-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Juana Alvarez c|PAULINO FERNANDEZ. Divorcio" Lo. 14 F.o 199, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Paulino Fernández para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Mayo 2 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
7) $41.60 30|pub. 6156 My.21-v.jn.25.

8-Emplazamientos

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE PANDO

EDICTO. — Se hace saber de los que se consideren con derecho a la propiedad del Nicho Nº 30, registrado a nombre de LUIS A. PEREZ PALMERO, que deben presentarse dentro del plazo de treinta días, a partir de esta fecha.— Pando, Mayo 11 de 1956. — G. Montaña, Secretario Tesorero.
3) (C.C.) 30|pub. 31491 My.17-v.jn.22.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO TERCERA ETAPA

Decreto de Junio 13|946 y ampliaciones de Enero 26|948 y Agosto 10|953

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles Ansina entre Artigas y Treinta y Tres: Pbto. Bentancor, entre 25 de Mayo y Sarandí; Colón entre Ansina y Pbto. Bentancor; Treinta y Tres, entre Ansina y Pbto. Bentancor y Ansina entre Colón y Rincón; para que dentro del término de (30) treinta días a contar desde la fecha concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponda abonar. La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta. Los costos por propiedad se establecerá en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas. — San José, 12 de Mayo de 1956.
8) $72.00 30|pub. 6532 My.14-v.jn.18.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

Por disposición de la Dirección de la Inspección General de Hacienda, y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2º del decreto de 15 de Octubre de 1929, se cita, llama y emplaza a la funcionaria señora Delma A. Soares para que dentro del término de tres días comparezca a esta Oficina a reasumir las funciones de su cargo o exponer fundados motivos para no haberlo, bajo apercibimiento de declararla renunciante sin más trámite.
8) (C.C.) 3|pub. 31702 Jn.5-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON No 140.104". (L.o 17 F.o 364), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento cuarenta mil ciento cuatro (140.104) ubicado en la Avenida Italia entre Santa Rosa y Potosí o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial al "Balneario Carrasco"; A) Para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Alberto M. Olivari.
8) C.C.) 30|pub. 31542 My.23-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 27.904. Cobro ejecutivo de pesos" (Libro 17 F.o 578), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número veintisiete mil novecientos cuatro 27.904) o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Delmiro Tío o Balmiro M. Tío, ubicado en la calle Méndez Núñez entre Mac-Eachen y 14 de Julio; A) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Abril 24 de 1956. — Alberto M. Olivari.
8) (C.C.) 30|pub. 31438 My.12-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Liga de Defensa Comercial con ALVARO VICENTE CARRAZZA. Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 44 F.o 603), se cita, llama y emplaza al demandado don Alvaro Vicente Carrazza para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como también a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 16 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
8) $48.00 30|pub. 7205 My.26-v.jn.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "PAULA CRISTINA SUAREZ DE LANGDON o PAULA SUAREZ PEREZ DE LANGDON. Sucesión" (L.o 45 F.o 112), se cita y emplaza a los herederos del señor Octavio J. Risso y su esposa Paula Suárez Fuller de Risso, a los señores Adolfo y Alberto Suárez Fuller y a doña Jorgelina Fuller de Suárez Pérez o a sus sucesores o causahabientes, para que dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, comparezcan a estar a derecho en dichos autos, a los fines previstos en el Nº 3º del artículo 244 del Código de Organización de los Tribunales. — Montevideo, Mayo 2 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
8) $60.00 30|pub. 6229 My.10-v.jn.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 11.a Sección de Montevideo, dictada en autos: "Rafaela Torres Cladera, Fernando, Eduardo, Alfonso, Francisca, Antonia, Miguel y Antonio Jaume Torres contra SUCESORES DE RAFAEL HERNANDEZ, por desalojo, Lº 2, Fº 505, Nº 282, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a las sucesiones de Rafael Hernández y de su esposa Angela Hammar de Hernández y en especial a sus hijos Elías, María Angélica, Olga Carmen, Elisa Matilde, Nelly Martha y Gladis Raquel Hernández para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, intimándoseles asimismo el desalojo con plazo de 20 días de la finca ubicada en el Camino Maldonado Nº 6476, citándoseles de excepciones por 6 días e intimándoseles manifiesten si tienen subarrendatarios. — Montevideo, Marzo 14 de 1956. — Nela Daguerre Vallarino, Actuaria.
8) $72.00 30|pub. 7743 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, en los autos caratulados: "ROSA CABRERA, JUAN, OVIDIA u OBIDIA CABRERA LERETE, GALO o LALO CABRERA LERETE y HERMENEGILDA MANCINI o MANSINI o MANZINI o MANZZINI. Sucesiones" L.o 38 F.o 62, por así haberse ordenado en auto Nº 9.505 del 21 de Diciembre de 1955, se cita, llama y emplaza a doña Evarista Bentancor para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, Marzo 17 de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
8) $48.00 30|pub. 6466 My.14-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL ALZURI a fin de que todos aquellos que tengan interés en dicha sucesión y especialmente los que se crean con derecho a heredar al expresado causante, se presenten ante este Juzgado en forma legal, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de reputarse yacente la herencia y designarse Curador de Bienes a la misma. — Rocha, Mayo 17 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
8) $12.00 10|pub. 7578 My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

De mandato del señor Juez Letrado del Departamento, dictado en los autos: "CASTILLO DAMACIO. Sucesión" L.o 22 N.o 946 F.o 164, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de Damacio Castillo para que comparezcan a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil). A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, Mayo 10 de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
8) $48.00 30|pub. 6631 My.16-v.jn.21.

9-Expropiaciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, en los autos caratulados: "El Estado contra LOS SUCESORES DE GENARO MARSELLA. Expropiación. (Lº 41, Fº 224), de acuerdo con lo ordenado en el artículo 24 de la ley Nº 3.958, se hace saber a Genaro Marsella, Miguel Marsella, Angela Marsella de Deluca, María Marsella de Gandini, Luis Marsella, Pedro Marsella, Calixto Fortunato Marsella, Camilo Sinforoso Marsella, Carmen Máxima Viñoly y José María Marsella, que el señor Fiscal Letrado Departamental doctor José Roberto Figueroa, por el Estado, (Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Hidrografía), ha iniciado juicio de expropiación de una parcela de terreno ubicada en la 1.a sección de este Departamento, propiedad de los sucesores de Genaro Marsella, empadronada en mayor área con el Nº 7243, compuesta de una superficie de 3 hás. 3828 m.c. 9131, según plano del agrimensor Hugo Luis Viganó, de Marzo de 1951 (fracción A), que se deslinda así: Por el Nor-Este línea quebrada de dos tramos de 109 m.65 y 157 m.60 lindando con la fracción B, propiedad de los expropiados; por el Sur-Este recta de 95m.90 lindando también con la aludida fracción B propiedad de los expropiados; por el Sur-Este recta de 95m.90 lindando también con la aludida fracción B; por el Sur-Oeste recta de 288m.35 lindando con los campos de la señora Ramona Damián de Ravera, padrón Nº 9050 y por el Nor-Oeste recta de 151m.40 lindando con terreno de Miguel Marsella y Suc. Catalina Penela de Marsella, padrón Nº 7266. En su consecuencia, se cita, llama y emplaza a las referidas personas, sus causahabientes o sucesores por cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 16 de Marzo de 1956. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
9) (D. 21-7-34) 10 pub. 31637 My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra SUCESION DE PETRONA GARCIA DE CANTERA. Expropiación" (Lº 3º, Fº 461), se cita, llama y emplaza a Petrona García de Cantera, Héctor P. Dupont, Teresa Dupont de Isola, Florinda Pérez de Picozzi, Carlos A. Isola, Ofelia Suraco Cantera, Cornelio, Florinda, Matiniano y Adelaida Cantera García, Petrona Cantera de San Martín, sus causahabientes o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los fines legales se hace esta publicación durante treinta días. — La presente gestión es tramitada por el señor Fiscal Letrado Departamental. — Canelones, Abril 6 de 1956. — Hugo Alvez, Actuario.
9) (D. 21-7-34) 10|pub. 31634 My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra SUCESIONES DE MARCOS HERNANDEZ y GERMAN HERNANDEZ. Expropiación" (Lº 3º, Fº 454), se cita, llama y emplaza a Marcos Hernández, Germán Hernández, Gregoria Hernández de Gutiérrez, Ciriaca Hernández, Juan Hernández, Deaquino Hernández, Eufemia Hernández de González, Juana Hernández de Rodríguez, Tiburcio Hernández, Enrique Hernández, María Clavijo de Hernández, María Esperanza Hernández de Audreoni, Wilfredo Hernández, Celia Hernández de Farías, Juana Estela Hernández, Natividad Hernández de Marichal, Elda Hernández de Marichal y José Alberto Hernández, sus sucesores o causahabientes por cualquier título, para que concurran a este Juzgado a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, Abril 4 de 1956. — La presente gestión es tramitada por el señor Fiscal Letrado Departamental. — Hugo Alvez, Actuario.
9) (D. 21-7-34) 30|pub. 31633 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra VISITACION CASTRO y SUC. ELISA BRITOS. Expropiación" (Lº 3º, Fº 453), se cita, llama y emplaza a Visitación Castro, Elisa Britos, Justa Castro, Visitación Leoncio Castro, Eustaquio Castro, Julia Castro, Marcelino Castro, Modesta Castro, Víctor Ernesto Castro y Cándido Castro, sus causahabientes o sucesores por cualquier título, para que concurran a este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, Abril 4 de 1956. — La presente gestión ha sido iniciada por el señor Fiscal Letrado Departamental. — Hugo Alvez, Actuario.
9) (D. 21-7-34) 30|pub. 31635 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha Mayo 6 de 1954, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA RODRIGUEZ, designándose curadora propietaria a la doctora Celeste Arregui a quien se le discernió el cargo por auto de fecha Julio 21 de 1955. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.

10) $8.00 10|pub. 7535 My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos "BANCALARI, PABLO. Incapacidad", se hace saber que por resolución de fecha 10 de Diciembre de 1954, fué declarado en estado de incapacidad don Pablo Bancalari, designándose Curador definitivo a su hermano Pedro Bancalari, cuyo cargo le fué discernido por interlocutoria del 23 de dicho mes y año. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

10) $12.00 10|pub. 7723 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "SUSANA MARGARITA DE OLEA BELLONI. Incapacidad" (L.o 44 F.o 254), se hace público que por resolución dictada con fecha 27 de Octubre de 1955, fué declarada en estado de incapacidad doña Susana Margarita de Olea Belloni, designándose curadora a su señora madre legítima Julieta Belloni de de Olea, cuyo cargo le fué discernido por interlocutoria del 7 de Diciembre de 1955. — Montevideo, Mayo 2 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

10) $16.00 10|pub. 7195 My.29-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha Marzo 3 de 1956, ha sido declarado en estado de incapacidad doña CEFERINA EUSTAQUIA MEDERO DE GARAY, designándose curador legítimo a su esposo don Luis Garay. — Treinta y Tres, Mayo 9 de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

10) $8.00 10|pub. 7485 My.30-v.jn.9.

11-Información de vida y costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: EUSEBIO FELIPE BENTANCOR, constituyendo domicilio en Cerrito 635, esc. 29, al señor Juez se presenta y dice: 1). Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza y de acuerdo a lo dispuesto por la ley Nº 12.156 viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis, domiciliados ambos en Guaraní Nº 1378; 2) Que aprobada dicha información, previa liquidación y pago de atributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado.—Eusebio F. Bentancor". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto

11) $28.00 10|pub. 7847 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: TEODORO FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Cerrito 635, esc. 29, al señor Juez se presenta y dice: 1) Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, y de acuerdo a lo dispuesto por la ley Nº 12.156 viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis, domiciliados ambos en Guaraní Nº 1378; 2) Que aprobada dicha información, previa liquidación y pago de tributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado.—Teodoro R. Fernández.—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956.— Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7846 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. HECTOR AZEVES, constituyendo domicilio Treinta y Tres 1356 esc. 50, al señor Juez dice: Que a los efectos de optar el título de Procurador, artículo 237 inc. 3 y 239 del C.O.T., solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres ofreciendo el testimonio de los señores doctor Orlando Benia Comas y Francisco Helguera, con domicilios en las calles Sarandí 409 esc. 2 y 25 de Mayo 467 esc. 5 respectivamente de esta ciudad. Aprobada se me expida testimonio. Héctor Azeves". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $24.00 10|pub. 7621 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. JUAN BERNARDEZ, constituyendo domicilio en Cerrito 635 esc. 29 al señor Juez se presenta y dice: 1.o) Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza y de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 12.156, viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis, domiciliados ambos en Guaraní 1378; 2.o) Que aprobada dicha información, previa liquidación y pago de tributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Juan Bernardez". Y a los fectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Alfedo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7623 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. ALVEAR MARTINEZ, constituyendo domicilio en Cerrito 635 esc. 29 al señor Juez se presenta y dice: 1o) Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza y de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 12.156 viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis domiciliados ambos en Guaraní N.o 1378; 2.o) Que aprobada dicha información, previa liquidación y pago de tributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. Alvear N. Martínez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7622 Jn.1º-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. CARLOS E. HARRIAGUE, constituyendo domicilio en Cerrito 635 esc. 29 al señor Juez se presenta y dice: 1.o) Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza y de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 12.153 viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis, domiciliados ambos en Guaraní 1378; 2.o) Que aprobada dicha información, previa liquidación y pago de tributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. Carlos E. Harriague". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7645 Jn.1o-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. JOSE VARELA, constituyendo domicilio en Cerrito 635 esc. 29 al señor Juez se presenta y dice: 1.o) Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional para Viajeros y Vendedores de Plaza y de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 12.156 viene a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Nicolás y Manuel Papantonakis, domiciliados ambos en Guaraní N.o 1378: 2.o) Que aprobada dicha información previa liquidación y pago de tributos, se le expida el testimonio respectivo. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. José Varela". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7646 Jn.1.o-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno. CAYETANO FLORES, con domicilio en Soriano 1120. Al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirme en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicito el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Ismael Cortés y Sergio Rubino. Aprobado se me expida testimonio. C. Flores". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $20.00 10|pub. 7279 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. ORAIDES HIPOLITO BENITEZ, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo 1138, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores César Felix Saroldi, domiciliado en la calle Rivera 2313 apto. 25 y Alfonso Enrich domiciliado en la calle Rivera 2313 apto. 26, quienes serán interrogados: 1º) Por las generales de la ley. 2.o) Que concepto le merece la vida y costumbres del señor Oraides Hipólito Benítez. 3.o) Razones de sus dichos. Aprobada la información se me expida el testimonio. Oraides H. Benítez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $28.00 10|pub. 7280 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno. ANDRES SANDE, domiciliado en la calle Rincón 682, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Francisco R. Pintos y Luis Garibaldi, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se me expida testimonio, Andrés Sande". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $24.00 10|pub. 7281 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno. ROBERTO GIMELLI, con domicilio en la Avda. Uruguay 1794 Apto. 5 al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley N.o 12.156 solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Roberto Mata, domiciliado en la calle Marsella 2901 y el señor Francisco Rey domiciliado en la calle Real 4134, quienes serán interrogado sobre mi vida y costumbres morales. R. Gimelli". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

11) $24.00 10|pub. 7282 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: EGON FEIGELSTOCK constituyendo domicilio a estos efectos en Misiones 1371, esc. 32, al señor Juez digo: Que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 6º de la ley Nº 12.156 de 22 de Octubre de 1954, vengo a solicitar el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, para lo cual, ofrezco el testimonio de los señores Julián Dutra y Eugenia Kaplán, domiciliados en la calle Colonia Nº 1228, de esta capital. Aprobada, ruego se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad.—E. Feigelstock.— Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

11) $24.00 10|pub. 7788 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. DINORAH SANTOS DE BRUGNOLI, con domicilio en Rincón 625, al señor Juez expone, que a fin de obtener la investidura de Escribana, solicita se in-

terrogue a los escribanos señores Rafael Ruanno Fournier y Teófilo M. Rivas sobre mi honradez y costumbres morales, cumplido, se me expida testimonio. Dinorah Santos de Brugnoli. Y a los efectos legales se race esta publicación. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7641 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — HERSCH CHODOROW, domiciliado en la calle Rincón Nº 682, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Rodolfo Hamburger y Leo Schapira, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se me expida testimonio.—Hersch Chodorow. — Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7726 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. ROBERTO A. NERI SCHUSTER, constituyendo domicilio en Canelones 2535, digo: Que optando el título de Procurador, solicito se interrogue a Eduardo Rocca Couture y a Carlos S. Ferro Rego, que presentaré oportunamente sobre mi honradez y buenas costumbres y cumplido se me expida testimonio. Roberto A. Neri Schuster. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 7642 Jn.1o-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito en autos: "Bengoa Susana. Información" Lº 54 Fº24: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: Susana Bengoa, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371 Escritorio 36, al señor Juez digo: Que debiendo optar al Título de Escribana Pública, se interrogue a las señoritas Griselda E. Corengia y Elisenda Mora, ambas con el domicilio indicado precedentemente, sobre: 1.o) Por las generales de la Ley: 2.o) Sobre mi honradez y costumbres morales; 3.o) Razón de sus dichos. Sírvase proveer de conformidad. — Susana Bengoa. — Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 7661 Jn.5-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito en autos: "COGON SAUL. Información" L.o 54 F.o 7: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. Saúl Cogón, domiciliado en Yí 1325, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de procurador, ofrezco la declaración de Armando Cuervo y Héctor Puglia, domiciliados en Juncal 1395. Interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley. 2.o) Por mi honradez y costumbres. 3.o) Razón de sus dichos. Por lo expuesto pido: Que previas las publicaciones legales, se me expida testimonio. Saúl Cogon. — Montevideo, 24 de Mayo de 1956. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 7272 My.28-v.jn.7.

Título de Escribano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito en autos: "Bengoa Susana. Información" Lº 54 Fº 24: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: Susana Bengoa, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371 Escritorio 36, al señor Juez digo: Que debiendo optar al Título de Escribana Pública, se interrogue a las señoritas Griselda E. Corengia y Elisenda Mera, ambas con el domicilio indicado precedentemente, sobre: 1.o) Por las generales de la Ley; 2.o) Sobre mi honradez y costumbres, morales; 3.o) Razón de sus dichos. Sírvase proveer de conformidad. — Susana Bengoa. — Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 7671 Jn.1o-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno ROBERTO LUCIO PELOSI BREO, domiciliado en Chapicuy 3825, solicita: Deseando obtener el título de Procurador se interrogue a Juan Pablo Costa Gottarelli y Juan Carlos Almada Rodríguez, por mi honradez y moralidad publíquense los edictos y expídenseme testimonio. — Roberto Pelosi". — Montevideo, mayo 19 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $16.00 10 pub. 7247 My.26-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "REGNIER, FELIPE AQUILES. Información de vida y costumbres" (L.o 47 Fo. 240), se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, domiciliada, digo a efecto de producir información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12156, ofreciendo a esos fines el testimonio de los señores: doctor Antonio Grompone (hijo) y don Manuel Aguirre López, domiciliados en calles Roque Graceras N.o 787 y Gabriel Velazco N.o 864 de esta ciudad, respectivamente, y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
11) $24.00 10|pub. 7242 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "PEREIRA LARRAIZ, LUIS MARIA Información de vida y costumbres" (Lo. 47 Fo 218), se hace saber al público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, domiciliada en la calle Mar del Plata N.o 6705 de esta ciudad, a efecto de producir información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12156, ofreciendo a esos fines el testimonio de los señores Julio César Albistur y Oscar Fariña, domiciliados en las calles Ellauri No 924 y Mar del Plata N.o 6705 de esta ciudad, respectivamente, y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
11) $24.00 10|pub. 7189 My.26-v.jn.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: SOLDATTI, ALFREDO CARLOS. Información de vida y costumbres" (Lo. 47 Fo. 206) se hace saber al público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, domiciliada en calle doctor Pablo de María número 1314 de esta ciudad, a efectos de producir información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, ofreciendo a esos fines el testimonio de los señores Roberto D. Crovetto y Gotardo L. Crovetto, domiciliados en la calle Lavalleja N.o 2095 de esta ciudad, y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
11) $24.00 10|pub. 7188 My.26-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "PEDRO VIRGILIO SCHETINI, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Cuñapirú Nº 1854, al señor Juez digo: Que a los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajeros yVendedores de Plaza del Comercio y la Industria (Ley Nº 12.156 de 22 de Octubre de 1954), vengo a producir información de vida y costumbres. Que a ese fin, ofrezco el testimonio de los testigos señores Alberto Tarradas Laino con domicilio en Goes 2321, y Roberto Petrone Berrutti con domicilio en Enrique Martínez 1319, quienes serán preguntados por los extremos a que se refiere la mencionada información. Que a los efectos de la abreviación de los trámites, solicito se admita la presentación de los testigos en la fecha que se fije al efecto, sin necesidad de citación. Que una vez aprobada la información producida, se me expida el testimonio correspondiente quedando autorizado para retirarlo el señor Gerónimo Juan Loaces. Por lo expuesto solicito: 1) Se me tenga presentado y por constituído el domicilio denunciado; 2) Se reciba la información ofrecida sin necesidad de citación y cumplidos los procedimientos de estilo se apruebe y se me expida el testimonio del caso.—Pedro V. Schetini". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 25 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $40.00 10|pub. 7759 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MATEO VERD OLIVER, con domicilio en la Avda. 18 de Julio 1843, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de Faustino Díaz e Israel Gorín Kinlat, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se expedirá testimonio, entregándose como los edictos, al señor Walther A. Pérez.—M. Verd".—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7770 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FAUSTINO DIAZ GALLARDO, con domicilio en 18 de Julio 1843, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de Carlos Sergio Strazzarino y Mateo Verd Oliver, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se expedirá testimonio, entregándose, como los edictos, al señor Walther A. Pérez.—Faustino Díaz Gallardo". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7771 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS RAIMBAULT, con domicilio en Yaguarón 1067, al señor Juez digo: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicito el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de Carlos Sergio Strazzarino e Israel Gorín quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se expedirá testimonio, entregándose, como los edictos, al señor Walther A. Pérez.—Carlos Raimbault". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7772 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS SERGIO STRAZZARINO, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1843, al señor Juez dice: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, solicita el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de Mateo Verd Oliver y Faustino Díaz Gallardo quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se expedirá testimonio, entregándose, como los edictos, al señor Walther A. Pérez.— Carlos S. Strazzarino". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7773 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ISRAEL GORIN KIMLAT, con domicilio en 18 de Julio 1843, al señor Juez digo: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, solicito el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de Faustino Díaz Gallardo y Mateo Verd quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se expedirá testimonio, entregándose, como los edictos, al señor Walther A. Pérez.—I. Gorín". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7774 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ANTONIO CAMPOS MATOS, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Cuñapirú Nº 1854, al señor Juez digo: Que a los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajeros y Vendedores de Plaza del Comercio y la Industria (Ley Nº 12.156 de 22 de Octubre de 1954), vengo a producir información de vida y costumbres. Que a ese fin, ofrezco el testimonio de los testigos señores Antonio Blanco con domicilio en Massini 517 (Las Piedras), y Arloy Macció con domicilio en Pasteur 4797, quienes serán preguntados por los extremos a que se refiere la mencionada información. Que a efectos de la abreviación de los trámites, solicito se admita la presentación de los testigos en la fecha que se fije al efecto, sin necesidad de citación. Que una vez aprobada la información producida, se me expida el testimonio correspondiente quedando autorizado para retirarlo el señor Gerónimo Juan Loaces Por lo expuesto solicito: 1) Se me tenga presentado y por constituído el domicilio denunciado; 2) Se reciba la información ofrecida sin necesidad de citación y cumplidos los procedimientos de estilo se apruebe y se me expida el testimonio del caso.—A. Campos".—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevi-

deo, Abril 23 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $40.00 10|pub. 7760 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ANTONIO OMAR FABRI, domiciliado en Río Negro 1164 apto. 2, al señor Juez dice: Que de conformidad con lo dispuesto por la ley 12.156 de 22 de Octubre de 1954 vengo a solicitar que se practique por el Juzgado la información de vida y costumbres exigida en la misma para lo cual ofrezco la declaración de los testigos señores: Agustín Pedro Pereira y Oscar Rodríguez, con domicilio en Canelones 1241 2.o piso, apto. 11 y 8 de Octubre 3596 ap. 4 respectivamente, los que serán interrogados por el Juzgado sobre mis condiciones. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad y expedirme el testimonio correspondiente. Antonio O. Fabri". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 11 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $24.00 10|pub. 7643 Jn.1o-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ENRIQUE SANTANA, domiciliado en Cerrito 685, al señor Juez, expreso: Que a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley 12.156, solicito el diligenciamiento de la Información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores, Horacio Zapiola y Domingo Martínez, quienes serán interrogados sobre mi vida y costumbres morales. Aprobada se me expida testimonio. E. Santana". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 9 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 7688 Jn.1o-v.jn.12.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace sabre que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Colonia, Mayo 5 de 1956. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. CIPRIANO REGUEIRA PAZ, de nacionalidad español, de 42 años de edad, Cédula P. N.o 930.984, con domicilio en 18 de Julio N.o 528 de esta ciudad, al señor Juez dice: Que a fin de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, ley N.o 12.156, solicito el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Mariano Pujol Rojas y Avelino Budiño. Aprobada la misma y previo pago de tributos, solicito se me expida el certificado. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. (Firmado): Cipriano Regueira Paz". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, 24 de Mayo de 1956. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
11) $24.00 10|pub. 7639 Jn.1o-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Fray Bentos, Mayo 17 de 1956, señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. GUILLERMO COLLARES, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Av. 25 de Mayo Nº 3026, ante el señor Juez se presenta y dice: A) Que debiendo inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza del Comercio y de la Industria (Ley Nº 12.156), del 22 de Octubre de 1954, (Art. 6º), vengo a solicitar se produzca la correspondiente información, pudiendo recibirse declaración, a los vecinos de esta ciudad, don Antonio Lasarte Chiachio y don José Cordatti, domiciliados en Av. 25 de Agosto 3185 y Brasil 3027, respectivamente, a quienes presentaré a esa Oficina sin necesidad de citación. B) Que se me expidan los edictos y se me permita presentar los justificativos de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. C) Que a los efectos de justificar mi edad presento el testimonio de mi acta de nacimiento, la que pido se me devuelva una vez terminada esta gestión. D) Que previa vista al señor Fiscal, se acceda a lo solicitado y se me expida el correspondiente testimonio. Será Justicia. (Fdo) Guillermo Collares. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 21 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
11) $40.00 10|pub. 7286 My.28-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Fray Bentos, Mayo 2 de 1956 señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. EDUEN ZITTO STEINHARDT, oriental, mayor de edead con domicilio en las inmediaciones del Frigorífico Anglo del Uruguay constituyendo domicilio legal en "Rincón", esquina "Sarandí", de esta localidad, ante el señor Juez se presenta y dice: A) Que debiendo inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza del Comercio y de la Industria, Ley 12156 del 22 de Octubre de 1954, artículo 6.o, vengo a solicitar se produzca la correspondiente información, pudiendo recibirse declaración, a los vecinos de esta localidad, señores José Cordatti y Juan Angel Bentancour a quienes presentaré en esa oficina sin necesidad de citación. B) Que se me expidan los edictos y se me permita presentar los justificativos de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. C) Que a los efectos de justificar mi edad presento testimonio de mi acta de nacimiento, la que pido se me devuelva una vez terminada esta gestión. D) Que previa vista del señor Fiscal se acceda a lo solicitado y se me expida el correspondiente testimonio. Será justicia. (Firmado). Eduen Steinhardt. Y a los efectos legales se hacen ésta publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 9 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
11) $40.00 10|pub 7193 My.26-v.jn.6.

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA Nº 2.940

Se pone en conocimiento de los interesados que esta Administración resolvió dejar sin efecto la licitación pública del rubro, convocada para contratar la construcción de un edificio destinado a Envasado en el Departamento de Alcoholes y cuya recepción y apertura de ofertas debía realizarse el día 20 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
12) (C.C.) 7|pub. 31692 Jn.5-v.jn.15.

Nº 2.925. — Segundo llamado. — Fichas y formularios. — Apertura: 18 de Junio de 1956, a las 16 horas.
Nº 2.997. — Herramientas e instrumentos de precisión. — Apertura: 20 de Junio de 1956, a las 15 horas.
Nº 2.998. — Extintores de incendio. — Apertura: 21 de Junio de 1956, a las 15 horas.
Nº 2.999. — Construcción de portón de acceso y cerco en la Planta de Durazno. — Apertura: 12 de Julio de 1956, a las 16 horas.
Nº 3.000 Líquido de productos de espuma para extinción de incendio. — Apertura: 19 de Julio de 1956, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 8|pub. 31691 Jn.5-v.jn.13

Nº 2.940. — (Segundo llamado). — Edificio para envasado en la Planta Alcoholes. — Apertura: 20 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
Nº 2.971. — (Segundo llamado). — Máquinas de calcular y sumar. — Apertura: 13 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
Nº 2.978. — (Segundo llamado). —Herramientas. — Apertura: 14 de Junio de 1956, a las 15 horas.
Nº 2.985. — (Segundo llamado). — Pintura negra. — Apertura: 15 de Junio de 1956, a las 15 horas.
Nº 2.992. — Ropa de brin. — Apertura: 15 de Junio de 1956, a las 16 horas.
Nº 2.993. — Impermeables. — Apertura: 21 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
Nº 2.994. — Contratar los servicios de lavado y planchado de cuellos y corbatas. — Apertura: 8 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
Nº 2.995. — Arrocin. — Apertura: 14 de Junio de 1956, a las 17 y 30 horas.
Nº 2.996. — Ampliación de vestuarios y depósito de lubricantes en la Estación de Servicios de Larrañaga y Cufré. — Apertura: 5 de Julio de 1956, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C.C.) 8|pub. 31600 My.29-v.jn.6.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

C. M. 220|56. — Segundo llamado. — Suministro de botas de goma. — Apertura: Junio 29, hora 15. — Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).
C. M. 230|56. — Suministro de papel higiénico. — Apertura: Julio 5, hora 15. — Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).
La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, segundo piso, donde pueden obtenerse los pliegos respectivos, entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8|pub. 31698 Jn.5-v.jn.13.

C. M. 229|56. — Suministro de Chavetas "Split Pins" de hierro pulido. — Apertura: Julio 27, hora 15. — Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).
La apertura de las propuestas se realizará en el día y hora señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, 2º piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo, entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 15|pub. 31681 Jn.4-v.jn.21.

C. M. 227|56. — Suministro de metales en lingotes. — Apertura: Julio 30, hora 15. — Valor del pliego: $ 3.00 (tres pesos).
La apertura de las propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC., del Estado, calle La Paz Nº 1095, 2o piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 15|pub. 31607 My.29-v.jn.14.

C. M. 223|56. — Suministro de chapas, barras, alambres y caños de plomo, cobre y bronce.— Apertura: Agosto 1º, hora 15. — Valor del pliego $ 3.00 (tres pesos).
La apertura de las propuestas se realizará en el día y hora señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, 2º piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 15|pub. 31640 My.31-v.jn.16.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1.077

Adquisición de 500 fusibles de 80 amperes y 750 voltios c. c. — Fecha de apertura: 16 de Julio de 1956, a la hora 16. — Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt Nº 160, Secretaría de la Dirección General de Administración (tercer piso). — Montevideo, 5 de Junio de 1956. — El Director de Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 31695 Jn.5-v.jn.7.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 61|25
Confección de uniformes de verano y suministro de camisas, zapatos y corbatas

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la suministros del título, en un todo de acuerdo a los términos de la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la sección Proveeduría.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica, en presencia de los ofertantes que concurran el día 18 de Junio de 1956, a la hora 16, en la sección Contralor y Custodia de Escrituras (entrepiso sobre calle Solís), Casa Central. — Montevideo, Junio 1o de 1956.
12) (C.C.) 5|pub. 31694 Jn.5-v.jn.9.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION Nº 563

Suministro y colocación de banderolas de madera en las aberturas de los locales de planta baja (negocios) del edificio situado en la manzana comprendida entre la Rambla República de Francia y las calles Reconquista, Colón y Pérez Castellano.
Llámase a licitación pública para los trabajos del título, de acuerdo con los recaudos que los interesados pueden retirar en la Sección Conservación de Propiedades (6º piso).
La apertura de las propuestas se efectuará el 21 de Junio corriente en la Gerencia del Banco (4º piso) a la hora 16. — Precio del ejemplar: $ 5.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 6|pub. 31671 Jn.2-v.jn.8.

LICITACION PUBLICA Nº 562
Aparato de micro electroforesis, aparatos para medición y análisis del sonido, válvulas y tubos para aparatos de la Central de Servicios Médicos.

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para la adquisición de un aparato de micro electroforesis, aparatos para medición y análisis del sonido, válvulas y tubos para aparatos de la Central de Servicios Médicos.
La apertura de las propuestas se efectuará el 13 de Julio de 1956, a las 16 horas, en el Despacho de la Gerencia del Banco (4º piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles de 13 a 17 horas; sábados de 9 a 11 horas. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 31667 My.2-v.my.7.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Llamado a propuestas

El Consejo del Niño llama a propuestas para la adquisición de:
Renglón Nº 1. — 2.000 metros de paño de lana.
Renglón Nº 2. — 1.000 Frazadas de una plaza.
Renglón Nº 3. — 3.000 metros de lienzo para pañales.
Renglón Nº 4. — 12.000 metros de lienzo doble ancho para sábanas.
De acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra a disposición, en la División Administrativa, 25 de Mayo 572.
Las propuestas se abrirán el día 11 de Junio a las 15 horas, en la División Administrativa, en presencia de los interesados que concurran al acto. El pago se efectuará dentro de los treinta días de entregada la mercadería. — La Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31611 My.30-v.jn.9.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de artículos escolares comprendidos en el renglón número seis, de acuerdo

al pliego de condiciones respectivo que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045, dentro del horario de oficina.

La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la sede del Organismo el día 6 de Junio próximo a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 7|pub. 31613 My.30-v.jn.6.

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 126

Se llama a licitación pública para el suministro de 29.800 kilos papel obra 1ª de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Oficina (primer piso), todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio de 1956 a la hora 15, en la Imprenta Nacional, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — Benjamín Lefshykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.

12) (C.C.) 8|pub. 31699 Jn.5-v.jn.13.

LICITACION PUBLICA Nº 127

Se llama a licitación pública para el suministro de 15.000 kilos de papel de obra 2ª, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Oficina (primer piso) todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio de 1956, a las 15 y 30 horas, en la Imprenta Nacional, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — Benjamín Lefshykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.

12) (C.C.) 8 pub. 31700 Jn.5-v.jn.13.

LICITACION PUBLICA Nº 128

Se llama a licitación pública para el suministro de 21.250 kilos papel medio hilo de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Oficina (primer piso), todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio de 1956, a las 16 horas, en la Imprenta Nacional, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — Benjamín Lefshykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.

12) (C.C.) 8 pub. 31701 Jn.5-v.jn.13.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

HOTELES CASINOS MUNICIPALES

Licitaciones Nos. 13, 14, 15, 17 y 18

Segundo llamado

Llámase a licitación pública por la provisión de Frutas y Verduras, Productos Lácteos, Productos Porcinos, Flores y Fideos, Sémola y Harina de Maíz, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Casinos Municipales, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la mencionada Sección de acuerdo al detalle siguiente: el día 6 de Junio de 1956 a las 15 horas por Fideos, Harina de Maíz y Sémola; a las 17 horas por Productos Lácteos; el día 7 de Junio de 1956 a las 15 horas por Frutas y Verduras, y a las 17 horas por Productos Porcinos; y el día 8 de Junio de 1956 a las 15 horas por Flores.

Valor de los pliegos: Frutas y Verduras, Productos Lácteos, Productos Porcinos, $ 0.60; Fideos, Sémola, Harina de Maíz, $ 0.70 y el de Flores $ 0.90.

12) (C.C.) 3|pub. 31685 Jn.4-v.jn.6.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

LICITACION Nº 10

Llámase por primera vez a licitación pública para la adquisición de dos rodillos apisonadores "pata de cabra", de acuerdo al pliego particular de condiciones que podrá ser retirado de la Tesorería del Concejo Departamental de Florida, previo pago de $ 2.50.

Fecha de apertura: el día 11 de Junio del año en curso, a las 14 y 30 horas. — Florida, Mayo 17 de 1956. — José María González, Secretario.

12) (C.C.) 17|pub. 31537 My.23-v.jn.11.

LICITACION Nº 11

Llámase por primera vez a licitación pública para la adquisición de hasta un Equipo Barométrico, de acuerdo con el pliego particular de condiciones, que podrá ser retirado en la Tesorería del Concejo Departamental de Florida, previo pago de $ 5.00.

Fecha de apertura el día 25 de Junio del año en curso a las 14.30 horas, en el local del Concejo Departamental. — Florida, Mayo 24 de 1956. — José María González, Secretario.

12) (C.C.) 10|pub. 31632 My.31-v.jn.11.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

1er. LLAMADO A LICITACION

Construcción de aceras y espacios recubiertos con balasto, cordones de granito y de hormigón, con cunetas de balasto con tratamiento bituminoso en varias vías de tránsito en la ciudad de Maldonado.

Llámase a licitación pública por primera vez para la construcción de aceras y espacios recubiertos con balasto, cordones de granito y de hormigón, con cunetas de balasto con tratamiento bituminoso en varias vías de tránsito de la ciudad de Maldonado, a que se refiere la Ordenanza de División Territorial del 17 de Diciembre de 1951. Contratos segundo y tercero.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental el día 30 de Junio a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación de los documentos que exige el pliego de condiciones generales para la construcción de obras.

Los recaudos correspondientes a esta licitación se encuentran en la Dirección de Obras de este Concejo Departamental, cuyas copias deberán adquirir los interesados al precio de $ 10.00 los planos y pliego de condiciones, y al de $ 1.50 cada uno de los pliegos generales y ordenanzas que solicite.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del pliego de condiciones generales para la construcción de obras del Gobierno Departamental de Maldonado. Por tratarse de un primer llamado, a los efectos de que el acto pueda realizarse, deberán presentarse por lo menos tres proponentes en las condiciones formales previstas. — Maldonado, Mayo de 1956. — G. Quintana Migues, Director de Secretaría.

12 (C.C.) 23|pub. 31679 Jn.4-v.jn.30.

PRIMER LLAMADO

Pavimentación de la calle Ventura Alegre y otras y desagües del grupo B 2 de Viviendas Económicas

Proyecto No 1

Llámase a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras de recargos con balasto y tratamientos bituminosos superficiales y cordones y cunetas de hormigón en varias calles de los barrios de la ciudad de Maldonado, y de los desagües del grupo B. 2 de Viviendas Económicas, que se detallan en los recaudos contenidos en el proyecto Nº 1.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental el día 16 de Junio a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación de la documentación que exige el pliego de condiciones generales para la construcción de obras.

Los recaudos correspondientes a esta licitación se encuentran en la Dirección de Obras de este Concejo Departamental, cuyas copias deberán adquirir los interesados al precio de $ 10.00 los planos y pliego de condiciones, y al de pesos 1.50 cada uno de los pliegos particulares y ordenanzas que solicite.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del pliego de condiciones generales para la construcción de obras del Gobierno Departamental de Maldonado, por tratarse de un primer llamado, a los efectos de que el acto pueda realizarse deberán presentarse por lo menos tres proponentes en las condiciones formales previstas. — Maldonado, Mayo de 1956. — Gregorio Quintana Migues, Director de Secretaría.

12) (C.C.) 22|pub. 31539 My.23-v.jn.16.

CONCEJO LOCAL DE NUEVA PALMIRA

Llámase a licitación por segunda vez para la construcción de treinta y dos (32) nichos en el Cementerio Público de Nueva Palmira, conforme al pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Sección Recaudación del Concejo Local al precio de $ 3.00 (tres pesos) cada uno todos los días hábiles en horas de la oficina.

La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la sede del organismo el 15 de Junio de 1956 a las 15 horas. — Nueva Palmira, Junio 1º de 1956. — Martín Pedernera, Presidente. — M. Tojo Dabalá, Secretario.

12) (C.C.) 11|pub. 31680 Jn.4-v.jn.15.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

VENTA DE CANUTOS DE CARTON

Segundo llamado

Se llama por segunda vez, para la oferta de precios para la venta de canutos de cartón procedentes de las bobinas terminadas de papel, (aproximadamente dos mil (2.000) kilogramos), que se encuentran para ser vistos por los interesados en la Intendencia de la Casa Central de Correos, calle Buenos Aires esquina Misiones, de 13 y 30 a 18 y 30 horas, pudiendo retirarse las bases respectivas en la Secretaría General de 14 a 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se reciben hasta el 7 de Junio próximo, a las 15 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados, pudiendo hacerse, a juicio de la Dirección General de Correos, la adjudicación respectiva, cualquiera sea el número de las ofertas que se presentaren. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 9|pub. 31596 My.29-v.jn.7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Nº 11|956

Llámase a licitación pública nuevamente para las obras de construcción de la Escuela Nº 23 de Algorta, Departamento de Río Negro, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección de Escuelas de Río Negro, y en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 17.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 18 de Junio de 1956, a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 31 de Mayo de 1956. — División Adm. y Secret. General.

12) (C.C.) 7 pub. 31683 Jn.4-v.jn.11.

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de reparación en el Liceo Departamental de Salto, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en el Concejo Departamental de Salto y en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 3.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de Junio de 1956 a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — División Adm. y Secret. General.

12) (C.C.) 7|pub. 31636 My.31-v.jn.7.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4-1956

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de un molino elevador de agua, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay Nº 1120, p. 1.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Junio próximo, a las 15 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Jefe de Proveeduría.

12) (C.C.) 6|pub. 31627 My.31-v.jn.6.

Licitación pública Nº 2-1956

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de seis (6) sobretodos y seis (6) impermeables, destinados a los choferes de esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay Nº 1120, piso 1.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Jefe de Proveeduría.

12) (C.C.) 6 pub. 31628 My.31-v.jn.6.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

"DIARIO OFICIAL"

Primer llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de tomos del Registro Nacional de Leyes y Decretos, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta Oficina, calle Florida número 1178 de 14 a 18 horas.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado. Estas propuestas serán recibidas hasta 30 minutos antes de la hora 16 del día 12 de Junio de 1956, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura de las mismas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 8 pub. 31647 Jn.1º-v.jn.9.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

PRORROGA DE PLAZO PARA LA

LICITACION Nº 3|956

Llámase a licitación pública para el suministro de materiales destinados al Instituto de Electrotécnica, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Secretaría, Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en los sellados de ley y serán abiertas el día 2 de Julio próximo a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran, en lugar del día 31 de Mayo como se había fijado anteriormente. — Montevideo, 11 de Mayo de 1956. — El Secretario.

12) (C.C.) 30|pub. 31453 My.14-v.jn.18.

IMPRENTA MILITAR

LICITACION PUBLICA Nº 33

La Imprenta Militar, llama a licitación pública por segunda vez, para la adquisición de una Minerva automática en tamaño de 35 x 50 centímetros aproximadamente, con un rendimiento mínimo de 3.500 impresiones por hora, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Imprenta, calle 25 de Mayo Nº 273. Las propuestas deben presentarse el día 7 de Junio próximo, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956.

12) (C.C.) 8|pub. 31641 My.31-v.jn.7.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EJECUCION DE OBRAS DE DRENAJE
Licitación pública Nº 45

Ejecución de las obras de drenaje de los bañados y defensa contra las inundaciones en "El Palmito", Inmueble Nº 415, sito en la 8.a Sección Judicial de Rivera, propiedad del Instituto Nacional de Colonización.

Fecha y hora de apertura: lunes 16 de Julio de 1956, a la hora 15.

Precio del pliego: $ 10.00.

Lugar de retiro de los pliegos: Sección "Compras" del Departamento Comercial e Industrial (Cerrito Nº 483). — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 31672 Jn.2-v.jn.11.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA Nº 6|956
Séptimo llamado

Llámase a licitación pública por el suministro de pan blanco al Comedor Nº 6 de la ciudad de Rivera. — Apertura: 22 de Junio de 1956 a las 16 horas. — Retiro de pliegos de condiciones en el propio Comedor o en la Sección Adquisiciones de este Organismo sita en Bartolomé Mitre 1314. — Lugar de apertura en la Sección Adquisiciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — (Adquisiciones).

12) (C.C.) 10|pub. 31648 Jn.1º-v.jn.12.

LICITACION PUBLICA Nº 19|956
Tercer llamado

Por el suministro de sal gruesa y fina. — Apertura: día 11 de Junio de 1956, a las 15 horas. — Lugar de apertura y retiro de pliegos de condiciones (Sección Adquisiciones: calle Bartolomé Mitre 1314. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — (Adquisiciones).

12) (C.C.) 10|pub. 31617 My 30-v.jn.9.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de un chassis de camión para la Base Capitán Curbelo. Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento, el día 11 de Junio de 1956 a las 15.30 horas en presencia de los interesados.

Los pliegos de la presente licitación pueden ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina (edificio Aduana, 4º piso, costado Oeste) todos los días hábiles de 13.30 horas a 18.30 horas, excepto los sábados que será de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 31614 My.30-v.jn.9.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Primer llamado a licitación pública (No 204) para el suministro de equipos de bombeo destinados a la toma de agua del río Uruguay para la ciudad de Carmelo (Departamento de Colonia), de acuerdo a los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la sección Escribanía, en calle J. Martí 3379, (Pocitos), Montevideo, en donde podrán adquirirlos al precio de $ 0.90, así como también obtener informaciones los días hábiles de lunes a viernes de 13 y 30 a 18 y 30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 30 de Agosto de 1956, a las 15 y 30 horas. — La Gerencia del Interior.

12) (C.C.) 7|pub. 31696 Jn.5-v.jn.12.

Primer llamado a licitación pública para el suministro de caños de cemento-amianto, piezas especiales y aparatos de fundición y accesorios para las obras de abastecimiento de agua potable, de acuerdo a los pliegos de condiciones, planos, etc., que se encuentran a disposición de los interesados en la sección Escribanía, calle J. Martí 3379 (Pocitos), Montevideo, donde podrán adquirirse al precio de $ 4.00 y obtener informaciones los días hábiles de lunes a viernes de 13 y 30 a 18 y 30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 4 de Julio de 1956, a las 15 y 30 horas. — La Gerencia del Interior.

12) (C.C.) 7|pub. 31697 Jn.5-v.jn.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 39
Cuarto llamado

Artículos: Semillas, Clavos, Cera, Lija, Harina de mandioca.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, en la sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 11 de Junio de 1956, a las 16 horas. — Montevideo, Junio 1º de 1956.

12) (C.C.) 5|pub. 31688 Jn.5-v.jn.9.

Licitación pública Nº 66
Primer llamado

Artículos: Limones, Manteca.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Junio 15 de 1956, a las 15 horas.— Montevideo, Mayo 31 de 1956.

12) (C.C.) 10|pub. 31677 Jn.4-v.jn.14.

Licitación pública Nº 43
Cuarto llamado

Artículos: Hilos blanco y negro Nº 16; Bobinas hilo yerba mate, negro y blanco; Agujas para máquina Singer y de hojalar Durkoff.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sec. Adquisiciones (Guaraní Nº 1599) todos los días hábiles de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Junio 11 de 1956, a las 15 horas.— Montevideo, Junio 1º de 1956.

12) (C.C.) 5|pub. 31678 Jn.4-v.jn.8.

Licitación pública Nº 29
Cuarto llamado

Artículos: Libros "Movimiento para carneada" Libros "Movimiento inversión artículos".

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 hora sen la Sección Adquisiciones (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 9 de Junio de 1956, a las 10 horas. — Montevideo, Mayo 30 de 1956.

12) (C.C.) 5|pub. 31665 Jn.2-v.jn.7.

Licitación pública Nº 59
Segundo llamado

Artículo: Cubiertas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 9 de Junio de 1956, a las 9 horas.— Montevideo, Mayo 29 de 1956.

12) (C.C.) 5|pub. 31658 Jn.1º-v.jn.6.

Licitación pública Nº 44
Cuarto llamado

Artículos: Cordón, Rosetas fusibles, Alambre, Resistencias, Receptáculos, Llaves, Cinta aisladora, Enchufes, Piedras, Cencerros, Transformadores, Rulos nicromo, Caño de hierro, Rosetas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Junio 6 de 1956, a las 16 horas. — Montevideo, Mayo 29 de 1956.

12) (C.C.) 5|pub. 31657 Jn.1º-v.jn.6.

U. T. E.
LICITACION Nº 4380|56
Botas de cuero

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 18 de Junio de 1956, a las 16 horas, para proveerse de aprox. 750 pares de botas tipo cazadora, de cuero, color caoba y 380 pares de botas comunes, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8º piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas.—Precio del ejemplar. $ 1.00 m|n. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31652 Jn.1º-v.jn.12.

LICITACION Nº 4.373|56
(Segundo llamado)
Suministro y colocación de baldosas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 14 de Junio de 1956, a las 16 horas, para contratar el suministro y colocación de baldosas por el término de un año, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8o piso, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Precio del ejemplar: $ 5.00 m|n. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31598 My.29-v.jn.8.

LICITACION Nº 4.354|56
(Segundo llamado)
Montapapeles

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 15 de Junio de 1956, a las 16 horas, para contratar el suministro y colocación de un montapapeles, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8º piso, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Precio del ejemplar: $ 1.00 m|n. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31599 My.29-v.jn.8.

RINCON DEL BONETE - BAYGORRIA

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado comunica a los interesados que ha cursado la circular número 4, que aclara el artículo 14 de la sección B, "Condiciones técnicas especiales", de la pieza 2, y que la misma se encuentra a disposición de los interesados en la sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8º piso. — Montevideo, 26 de Mayo de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31585 My.26-v.jn.6.

LICITACION Nº 4.353|56
(Segundo llamado)
Llaves de torsión

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 13 de Junio de 1956, a las 16 horas, para proveerse de 15 llaves de torsión, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8o piso, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 7 y 30 a 11 y 30 horas. — Precio del ejemplar: $ 1.00 m|n. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31597 My.29-v.jn.8.

LICITACION No 4.379|56
Máquinas de calcular

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 12 de Junio de 1956, a las 16 horas, para proveerse de una máquina de calcular eléctrica, que efectúe automáticamente las cuatro operaciones, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8º piso, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30. Sábados de 7 y 30 a 11 y 30 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00 m|n. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — La Gerencia de Servicios Generales.

12) (C.C.) 10|pub. 31586 My.26-v.jn.6.

13—Llamados a Acreedores

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita a los acreedores de la firma "ISAAC VESOCHANSKY" para la reunión que tendrá lugar el día veintiséis de Junio del corriente año, a las trece horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 5º, a objeto de ocuparse de la propuesta de concordato presentada por dicha firma. — Se previene: Que el balance, memoria y demás documentos presentados por don Isaac Vesochansky, así como el informe del Contador, están de manifiesto en la Oficina donde pueden ser examinados en todo tiempo por los interesados; 2º Se concede un plazo de treinta días a los acreedores para formular las observaciones a que se refiere el apartado 3º del artículo 1532 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.

13) $24.00 10|pub. 7367 My.29-v.jn.8.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 5 de Junio de 1956

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.º de la ley N.º 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906)

5.a Sección

JORGE RAMON DARROSE, 27 años, divorciado, oriental, domiciliado Ibicuy 1019 e INES BARBOZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Paraguay 118.

ENRIQUE SANDLERIS, 29 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Canelones 1267 y TOLA STRAWCZYNSKY, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1059.

20.a Sección

ALBERTO MARIA RAMIREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5141 y VIOLETA ARAUJO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5110.

14) $2.00 3|pub. v. jn.7.

Montevideo, 4 de Junio de 1956

1.a Sección

ALVARO ISIDRO MONTOLI LOJO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bmé. Mitre 1431 Ap 1.o y NORMA GLADYS FERNANDEZ PENNACHI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bmé. Mitre 1431 Ap. 3.

4.a Sección

MARCO KATZBACH, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Plaza Independencia 830 y MALVINA ETTINGER, 34 años soltera, austriaca, domiciliada Plaza Independencia 830.

JUAN CARLOS DI MAURO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Maldonado 1031 y ELSA ROCHA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1031.

10.a Sección

RAMON GRAÑA, 26 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Arrayán 2340 y ADELINA BARROS BALSA, 16 años, soltera, española, domiciliada Arrayán 2444.

14.a Sección

SAMUEL JOSEF MANDEL, 27 años, soltero, comerciante, polaco, domiciliado Uruguayana 3419 y MARTA BOROCHOV KRUT, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3419, apartamiento 1.

20.a Sección

HERMAN BONDA, 51 años, viudo, comercio, polaco, domiciliado Agraciada 4269 y DORA GOLDBERG, 48 años soltera, polaca, domiciliada Agraciada 4269.

HUMBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Iglesia 3964 y MARIA JULIA CASTILLO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesia 3964.

21.a Sección

GEORGES SARKIS GANEMIAN, 55 años, soltero, zapatero, armenio, domiciliado Sayago 1332 y OVSANNA HAROUTIOUNIAN, 46 años, soltera, armenia, domiciliada Sayago 1332.

JULIO SERGIO ALTEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Edison 4577 y JUANA FRANCISCA BORGES CASTRO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4481.

GODI MUKNIK, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carafí 1081 y ELIDA ESTHER RODRIGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Carafí 1081.

14) $2.00 3|pub. v.jn.6.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "DELFINO DE VESASCHINI (MARIA ANGELICA). Prescripción" (Expediente 229, Año 1956, Libro 17, Folio 197, se cita, llama y emplaza a don Antonio Pueta, a sus herederos o causahabientes que se consideren con derechos al nicho número "2 C.245 A" del Cementerio Central, situado en el segundo cuerpo del mismo, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan a deducirlos en forma y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 2 de Mayo de 1956. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

16) $60.00 30 pub. 6101 My.7-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado y caratulados: "Rodolfo Presno contra SUCESION de JUAN DE ACHUCARRO. Prescripción" (L.o 51, F.o 552), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Rodolfo Presno iniciando acción de prescripción adquisitiva treistenaria sobre una superficie sobrante de 54 ms. 9884 c existente en el siguiente bien: un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 140.835 situada en la manzana N.o 63 del Cerrito de la Victoria formando parte del solar N.o 1 de la fracción 3 del plano trazado en abril de 1910 por el agrimensor Guillermo P Rodríguez con una superficie de 179 ms. 55 dec. que se deslindan así: 12 ms 97 c. de frente al N.O. sobre la calle Basilio Araújo, por donde la puerta del edificio se señala con el N.o 3974, distando 30 ms. de la esquina formada con la calle Santiago Sierra; 13 ms. 95 c. por el S. O. con inmueble de Antonio Azzaretto, padrón N.o 76.396; 12 ms. 93 c. por el fondo al S. E. lindando con propiedad de Miguel Martínez padrón N.o 76.385; y 13 ms. 78 c. por el N. E. lindando con el padrón N.o 140.834 propiedad de don Angel Pittaluga. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de don Juan de Achucarro, primer propietario particular de las tierras de que procede el inmueble descripto y en general a todos los que se consideren con algún derecho sobre una superficie sobrante de 54 ms. 9884 c. existente en el inmueble deslindado, para que comparezcan en estos autos: ante este Juzgado por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirá adelante el procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Abril 21 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto

16) $180.00 30 pub. 6660 My.16-v.jn 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "Satorio Juan Gelio con SUC. DE JULIA LINGERI y otros. Prescripción. (L° 47, F° 490), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a los sucesores de Julia Lingeri, Santiago Genninazzi y María Genninazzi o causahabientes por cualquier título y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la décima tercera sección judicial de este Departamento, empadronado actualmente con el número 23.838, compuesto de una superficie de 461 metros, 28 decímetros y 30 centímetros, que se deslinda así: 10 ms. 74 cms. de frente al Este, sobre la calle Grecia por donde la puerta de entrada tiene le N° 1017, entre las calles Berna y Burdeos, por 42 ms. con 95 cms de fondo; al Oeste linda en 10 ms. 74 con el padrón N° 120.676; al Norte linda con el padrón 23.839 y al Sur en 42 ms. y 95 cms., linda con el padrón 23.837. — Montevideo, Abril 23 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.

16) $96.00 30 pub. 7266 My.28-v jn.30. Jl.21-v jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY. Prescripción" Libro 41 Folio 293, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Banco Territorial del Uruguay, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes: Los solares de terreno ubicados en la 12ª hoy 22ª sección judicial de Montevideo, señalados con las letras B, D, E, F, Ll, O y Q, en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el ingeniero Raúl Bonino en Noviembre de 1923, cuyas áreas y deslindes son los siguientes: Solar "B", empadronado con el N° 122.582, compuesto de un área de 229 ms. 50, que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noreste a la calle Guenoas; 22 ms. 95 al Sureste, lindando con el solar letra "C"; 10 ms. al Suroeste con parte del solar letra "R" y 22 ms. 95 al Noroeste con el solar letra "A". Solar "D", empadronado con el No 122.584, compuesto de un área de 329 ms. 50 que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noreste, a calle Guenoas; 32 ms. 95 al Sureste, lindando con el solar letra "E"; 10 ms. al Suroeste, con parte del solar letra "Q"; y 32 ms. 95 al Noroeste, con los solares letras "C" y "R". Solar "E", empadronado con el N° 122.585, compuesto de un área de 329 ms. 50 que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noreste a calle Guenoas; 32 ms. 95 al Sureste, lindando con los solares letras "F" e "I"; 10 ms. al Suroeste, con parte del solar letra "J"; y 32 ms. 95 al Noroeste, con el solar letra "D". Solar "F", empadronado con el N° 122.586, compuesto de un área de 229 ms. 50 que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noreste a calle Guenoas; 22 ms. 95 al Sureste, lindando con el solar letra "G"; 10 ms. al Suroeste con parte del solar letra "I"; y 22 ms. 95 al Noreste con el solar letra "E". Solar "Ll", empadronado con el No 122.575, compuesto de un área de 229 metros 50 que se deslindan así: 10 ms. de frente al Sureste a calle Francisco Plá; 22 ms. 95 al Noroeste, lindando con el solar letra "M"; 10 ms. al Noreste con parte del solar letra "O"; y 22 ms. 95 al Sureste con el solar letra "L". Solar "O", empadronado con el N° 122.577, compuesto de un área de 329 ms. 50, que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noroeste a calle Manuel Meléndez: 32 ms. 95 al Noreste, lindando con parte del solar letra "P"; 10 ms. al Sureste, con parte del solar letra "K"; y 32 ms. 95 al Suroeste con los solares letras "L", "Ll" y "M". Y solar "Q", empadronado con el No 122.579, compuesto de un área de 429 ms. 50 que se deslindan así: 10 ms. de frente al Noroeste, a calle Manuel Meléndez; 42 ms. 95 al Noreste, lindando con los solares letras "D" y "R"; 10 ms. al Sureste, con el solar letra "J"; y 42 ms. 95 al Suroeste con el solar letra "P". En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a don Saturnino Allende, a sus sucesores a título universal y singular, así como a todo y cualquier interesado recho en los inmuebles descriptos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, bajo apercibimiento legal de designárseles defensor de oficio, con quien también se intentará el requisito de la conciliación. — Montevideo, Abril 24 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario

16) $300.00 30|pub. 5898 My.4-v.jn 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez en autos: "GOMEZA MELLO ALCIDES. Prescripción treintenaria. L.o 41, F.o 155", se cita, llama y emplaza a doña Dominga Almada de Montero y a todos sus causa-habientes a título universal o singular y a toda persona que por cualquier título se considere con derecho sobre la propiedad inmueble, ubicada en Las Brujas, 3.a sección judicial de este Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 593, señalada en la letra A. en el plano del agrimensor Julio H. Cerviño Goncalvez, de 9 de marzo de 1939, inscripto el 13 de los mismos mes y año en la Dirección General de Avalúos con el N.o 351 y según el cual consta de una superficie de 4 Hs. 957 ms c. 81 dms. que se deslindan así: ms. 308.48 al Noreste lindando con la fracción B. del mismo plano, ms 85.27 al Noroeste confinando con don Ramón Cernada, dos rectas de ms. 167.35 y ms. 341 50 al Suroeste, lindando con el nombrado Cernada y ms. 31.14 al sureste, dando con el mismo Cernada, estando dicha fracción de campo dividida por el camino Vecinal de ms. 17.00 de ancho que la cruza de Norte a Sur, como lo expone el mencionado plano, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y, para el previo juicio conciliatorio (artículo 282 del Código de Procedimiento Civil). — Canelones, 9 de Diciembre de 1955. — Omar Guarch, Actuario Adjunto

16) $132.00 30|pub. 6661 My.16-v.jn.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: "IRENE ZUCOTTI de RONDONI. Prescripción treintenaria" L.o 7 F.o 226 N.o 311, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a un inmueble ubicado en la planta urbana de esta ciudad de San Lucía, Departamento de Canelones, manzana N° 55, padrón No 1.867, compuesto de una superficie de un mil sesenta y nueve metros con cincuenta y nueve centímetros cuadrados, deslindados así: cuarenta y seis metros cincuenta y cinco centímetros al Noreste de frente a la calle Rincón; veintidós metros sesenta y cinco centímetros por el Sureste por ser esquina con frente a la calle Dr. Antonio Legnani, antes calle Libertad; cuarenta y seis metros quince centímetros por el Suroeste con el padrón N° 1.868 de Irene Zucotti de Rondoni, y veintitrés metros con sesenta centímetros con el padrón N° 1.866 de Clara E. Goñi, según plano de mensura suscrito en Octubre de 1953 por el agrimensor don Carlos Alberto Novo, e inscripto el 7 de Octubre del mismo año, en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el No 1.127, a fin de que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Santa Lucía, Marzo 20 de 1956.

16) $120.00 30 pub. 6572 My.15-v.jn.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Canelones, en autos: "EULALIO JOSE ENRIQUE CORBI. Prescripción treintenaria adquisitiva. L° 19, F° 146. Año 1955", se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble, sito en esta ciudad de Las Piedras, barrio conocido por "Recreo de Las Piedras" o "Pueblo Nuevo": consta de dos solares de terreno, señalados con los N.os 1 y 2, de la manzana letra "D", en el plano levantado por el ingeniero Aquiles Monzani, en 1874; linda, de frente al Sur, con calle Dr. Baltasar Brum; al Oeste, por ser esquina, da también frente a calle Dantón; por el Este, con el solar señalado con el N° 3 en el plano citado, y por el Norte, con el N° 21, Dicho bien encierra un área superficial de trescientos cuarenta y seis metros cuadrados. Los emplazados deberán comparecer por sí o por medio de apoderados legalmente constituídos, a estar a derecho en los precitados autos, que se tramitan ante este Juzgado de Paz (4.a sección del Departamento de Canelones), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se continuarán los procedimientos. — Las Piedras, Octubre 28 de 1955. — A. M. Tiscornia, Juez de Paz.

16) $108.00 30 pub. 7816 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA 8.a SECCION DE COLONIA

EDICTO. — De mandato del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia en autos: "BRITO, IRENEO ALBERTO. Prescripción treintenal" L.o 17, F.o 207, se emplaza por noventa días a todos los que a cualquier tí-

tulo se consideren con derechos a los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terreno, situadas en la manzana N.o 128 de esta localidad, empadronadas con los N.os 578 y 579, con una superficie conjunta de ms. 1.613, según el último catastro, y según plano de mensura del agrimensor Mario Bordabehere de junio|952, inscripto el 10 de los mismos, con el N.o 161 en la Oficina Departamental de Catastro, de ms. 1.631 93 dms. 47 cts., deslindados así, según este plano: ms. 33.40, al Noreste a la calle General Artigas; ms. 42.50, al Sur-Oeste, a la calle Treinta y Tres, ms. 42.95. al Sureste, a la calle Norte; y al Noreste, una línea quebrada, de tres rectas: la primera con ms. 21.47, partiendo de calle General Artigas, de su extremo, la segunda, con ms. 10.52, y de su extremo, la tercera, con ms. 21.47, terminando en calle Treinta y Tres. Los interesados deberán comparecer a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Nueva Palmira, 12 de Mayo de 1956. — Mario R. Morquio, Juez de Paz.

16) $96.00 30|pub. 7750 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "Noetinger, Enrique Fernando contra LAFONE, SAMUEL y otros. Prescripción treintañal. (Lo. 9, Fo. 283)", se cita y emplaza especialmente a los señores Benjamín Fernández y Medina, Juan Carlos Mendoza, Esteban Canini, Jorge Duclout, Elías Zayat, José María Viacaba, Samuel Lafone y Alejandro Ross Lafone, Hope y Guillermo Lafone Quevedo, Ana Lafone de Blamey, Julia Lafone de Blamey, Elena Tomkinson de Blamey, María Tomkinson de Cettini, Tomás y Carlos Tomkinson, Luis Peña y Puentes, Augusto Machado Venturi, María Gómez de Lafone, Miguel A. Thomasset Anatel y Enrique Lafone y a sus sucesores a título universal o singular, y en general, a todos aquellos que por cualquier título se consideren con algún derecho al siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en Pueblo Punta del Este, de esta primera sección judicial de Maldonado, empadronado con el número 585; es parte del solar señalado en el plano que de dicho pueblo trazaron los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra en marzo de 1890, con la letra B. de la manzana 21, y se compone de las dos fracciones señaladas con las letras B. en el plano que se adjunta en autos, trazado por el agrimensor Antonio A. Asuaga Nougué, de Junio de 1952, inscripto con el N.o 230 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de Febrero de 1953, y que por estar unidos forman la superficie total de 317 metros 4.806 centímetros, con 8 metros 25 centímetros de frente al sureste sobre la calle 18 (antes N.o 1), distante dicho frente 16 metros 59 centímetros de la esquina formada por dicha calle y la N.o 27 (antes 9), lindando: al Noreste, en 41 metros 40 centímetros con el solar letra A. propiedad de los actores; al Oeste, en 10 metros 10 centímetros con la Ribera de Dominio Público del Río de la Plata; y al Suroeste, en 35 metros 565 milímetros con el resto del solar B. del señor Juan José Amézaga, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación. — Maldonado, Abril 13 de 1956. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

16) $192.00 30|pub. 7072 My.24-v.jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra OROSMAN ALVEZ Y COMPAÑIA. Interrupción de prescripción" (L.o 40 F.o 42), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Orosmán Alvez, a doña Dominga Michy de Darnauchans, por sí y en representación de sus hijos legítimos y de don Augusto Juan Darnauchans, llamados: Lydia Enriqueta y Augusto Juan Darnauchans Michy; a doña Agustina Darnauchans Silveira; a doña Laura Silveira, en representación de sus hijos menores e hijos naturales de don Augusto Juan Darnauchans, llamados: Esteban Eduardo y Blanca Esther Darnauchans Silveira y a cualquier otra persona sucesora a título singular o universal del precitado causante, don Augusto Juan Darnauchans, para que comparezcan ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho en estos autos y a reconocer, no sólo las firmas puestas al pie de los pagarés y de la conformidad de Cuenta Corriente, sino también las deudas presentadas en los mismos, bajo apercibimiento. — Rivera, Mayo 3 de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

16) $84.00 30|pub. 6507 My.16-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "FRANCISCO CHIBIRRIAGA. Prescripción treintenaria" (Lº 39, Fº 551), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Manuel Vázquez de España y a Francisco Benvenuto, sus herederos y causahabientes y todas aquellas personas que por cualquier motivo se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: Una fracción ubicada en la 2.a sección judicial de Rivera, empadronada con el Nº 476; con una superficie de 35 hectáreas, 8060 metros cuadrados, según plano del agrimensor Zóe Tarocco de Marzo 9 de 1955, registrado en la Oficina de Catastro local con el Nº 541 el 10 del mismo mes, y está dentro de los siguientes límites: Al Norte, con Juan González De la Cruz; al Este, Bindo Corradi Bavio; al Sur, Bindo Corradi Bavio y Martírez de Sousa De Meneses; al Oeste, Martírez de Souza de Meneses, Camino Vecinal por medio sin encallar, Juan González y Gumersindo De los Santos, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí número 528, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación. — Rivera, Febrero 1.o de 1956. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

16) $108.00 30|pub. 6383 My.11-v.jn.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, en los autos "CASIANA DE LOS SANTOS. Prescripción treintenaria (L.o 6. F.o 370)", se emplaza a Miguel Juarez, Isidora Alvarez de Juarez, Catalina Juarez, Domingo Ventura y Basilio Juarez, a sus herederos causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al inmueble siguiente: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en esta primera sección judicial de este Departamento, antes quinta número cuatro del ejido sub urbano actualmente parte de la manzana 458 del ejido urbano, padrón N.o 3791, que linda: al Norte 42 metros 95 centímetros en frente a la calle Ataques, actualmente Avenida Presidente Viera, igual extensión al Sur lindando con Juan Guedes, 39 metros 29 centímetros al Oeste lindando con Amaro Rosas, luego Adrián González —hoy sucesión—, e igual extensión al Este lindando con Calixto Antúnez Maciel y Claudio Egaña. Para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará la conciliación. — Rivera, Abril 26 de 1956. — Carlos Faveiro, Juez de Paz.

16) $96.00 30|pub. 6668 My.16-v.jn 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "SENDER BRENER y ELIAS DAVID CHMIEL. Prescripción adquisitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Ignacio Silvera, Juan Pedro, Agustina, Sinforosa y Braulio Eufemio Silvera, Pío Facundo, Otilia Micaela, Francisco, Angel Custodio, Horacio Lucio, Bartolo Susano, Dorotea, Florencio y Quintín Adelino Altez Pereyra o Pereira, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, los linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de terreno solar y demás mejoras, incluso las sobras en ella existentes, ubicada en la manzana Nº 53 de la ciudad de Rocha, que se identifica con el padrón Nº 1748, compuesta según títulos de 922 metros 3513 centímetros, y según plano del agrimensor Carlos Arboleya de Diciembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 859, de una superficie de novecientos cincuenta y cinco metros cuarenta y dos centímetros, que linda: por su frente al N.O. 21 ms. 47 cms. con la calle Rincón; por 44 ms. 50 cms. de costados iguales y paralelos de fondo, limitando por estos con terreno de los señores Sender Brener Szalman y Elías David Chmiel Korzica; por un costado al N.E. con predios de Teófilo Guerra, de Salomé Perdomo Graña y Margarito O. González y por el otro costado al S.O. con terrenos de Beltrán Leoncio Alvarez y de la sucesión de Alejo Perdomo González, para que dentro del aludido plazo, comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, Abril 12 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

16) $144.00 30|pub. 6212 My.9-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FLOILANA MARIA RODRIGUEZ DE DAVILA. Prescripción treintañal", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, deduciendo prescripción sobre el siguien bien: "Una fracción de campo situado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, Padrón N.o 7.494, compuesta de 43 Hás. 6.210 metros cds., según plano del agrimensor Ildefonso P. Esteves, de diciembre de 1955, que se deslinda así: al Norte, sucesión de Ricardo Rosano y Cantalicio Rodríguez al Este, calle por medio con Ulises Acosta, con Roberto Rodríguez, Francisca R. de Rosano y sucesión de Sandalia Rosano; al Sur y Sureste, arroyo Tambores y al Este con Esteban Pena. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Ursula Rosano, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a la fracción de referencia, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, Abril 10 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.

16) $84.00 30|pub. 6844 My.19-v.jn.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

MARIO MANUEL LISTA ESPERON y VICTOR ZAYAS VALLEJOS, domiciliados en esta ciudad solicitan la inscripción de los planos de "Galerías con locales comerciales para arrendar, en la manzana Nº 30 de la sección judicial 4ª del Departamento de Montevideo", de los que se declaran autores. — Montevideo, 23 de Mayo de 1956. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|pub. 7230 My.26-v.jn.6.

"ALFREDO BENEDECTO PORRATI CAVALLINI, RAFAEL FRUCTUOSO ROTUNDO MORENO y MARIA ISABEL SOUZA, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Casa Terrena, Palacio del Rey" (Porrati Cavallini - Música; Rotundo Moreno - Letra) y "Qué largas son las semanas" (Inspiración de María Isabel Souza con arreglo en música y letra de Porrati y Cavallini)". — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $6.00 10|pub. 7364 My.28-v.jn.7.

"DELIA FEIN PASTORIZA, oriental, profesora, solicita la inscripción de la obra titulada: "Semántica y estilística", de la que se declara autora y editora". — Montevideo, 26 de Mayo de 1956. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.00 10|pub. 7495 My.30-v.jn.9.

"MARIO SORIANO, con domicilio en esta ciudad, solicita la inscripción de 4 modelos de vestuario (delantal) de los que se declara autor". — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $2.00 10|pub. 7602 Jn.1º-v.jn.12.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó LEANDRO FRANCISCO GUILLEN, ISOLINA ROSA CERRUTI DE GUILLEN y ALBA GLADYS GUILLEN, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: A) De matrimonio de Alfredo Leandro Guillen con Isolina Rosa Cerruti, pues donde el contrayente aparece como Alfredo Leandro debe decir Leandro Francisco Guillen; B) De nacimiento de Alba Gladys Guillen, pues donde el padre figura como Alfredo Leandro Guillen debe decir Leandro Francisco Guillen y donde la madre figura como Isolina Rosa debe decir Isolina Rosa Cerruti. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) $30.00 15|pub. 7848 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER VIANA, pues donde dice "Viera" debe decir "Viana". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20-4-55) 15|pub. 31674 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don FRANCISCO ZUNA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura la fecha de nacimiento como "7 de Marzo de 1919" debe decir "24 de Julio de 1912". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Mayo 5 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31675 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó SERGIO KAPSZUK MIDNIK solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde aparecen los

apellidos paterno y materno como "Kapzuk" y "Miednik" debe decir, respectivamente, "Kapssuk" y "Midnik", y donde aparece su nombre como Sepa, debe decir Sergio y donde el nombre de su madre aparece como "Aída", debe decir Ita. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31676 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN IBARRA LAINO DE AREVALO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues donde figura como "María del Carmen Laino", debe decir María Del Carmen Ibarra Laino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar además que la compareciente está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31660 Jn.2-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó DIONISIA ALONZO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice "Masculino" debe decir "Femenino" y donde dice "Dionisio" debe decir "Dionisia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 29 de 1956.— Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (D. 20-4-55) 15|pub. 31645 Jn.1º-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ZLATA WAJNER y MAURICIO SAPIRO, pues donde figura "Sara Vainer hija de Alejandro y María" debe decir "Zlata Wajner, hija de Awrum y Machla". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 7644 Jn.1º-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña CELINA GONÇALVES DA SILVA DE BARCELLOS, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) La de su matrimonio con Alcibiades Barcellos, pues donde aparece en la misma como "Celina González y Silva" y su padre como "Garibaldino González" debe decir respectivamente "Celina Gonçalves da Silva" y "Garibaldino Gonçalves da Silva"; B) La de nacimiento de su hijo Peri, pues donde aparece en la misma como "Gonsalez de Barcellos" debe decir "Celina Gonçalves da Silva" y donde el abuelo paterno del inscripto figura como "Garibaldino Gonsalez" debe decir "Garibaldino Gonçalves da Silva"; y C) La de nacimiento de su hija Luisa, pues donde aparece en la misma como "Celina Gonzalves" debe decir "Celina Gonçalves da Silva" y donde al abuelo paterno de la inscripto figura como "Garibaldino Gonzalvez" debe decir "Garibaldino Gonçalves da Silva". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 21 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $48.00 15|pub. 7575 My.31-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron JOSE DA SILVA DIAS e ISIDRA MICAELA VILLAGRAN, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos José y Olga Teresa. En la partida de José donde dice hijo de José Días da Silva debe decir "hijo de José da Silva Días". En la partida de Olga Teresa donde dice hija natural y reconocida por Isidra Villagran, debe decir "hija natural y reconocida por Isidra Micaela Villagran y donde dice reconocida y legitimada por José Díaz, debe decir reconocida y legitimada por José da Silva Días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31625 My.31-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña, ORFILIA JUANA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Myriam Gladys Orfilia Cortiñas Martínez, pues en la misma donde dice "Cortinas' debe decir "Cortiñas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 25 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 7064 My.24-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MODESTO PIEDRABUENA y MARIA VIRGINIA LAGERA, pues ella contiene los siguientes errores: donde dice "María Virginia Coronel" debe decir "María Virginia Lagera", donde dice "Mario Coronel" debe suprimirse; y donde dice "Amable Peña" debe decir "Virginia Lagera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R.20-4-955) 15|pub. 31513 My.21-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de GRACIELA SENATORE NICOLETTI, en el sentido de que donde refiriéndose a la inscripta se le menciona como hija natural, debe decir hija legítima por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, Mayo 5 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 6947 My.22-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de ANGEL VICTOR PACE y ASUNCION SILVOLELLA, y de nacimiento de DOMINGO, ANA MARIA y FELICIA PACE SILVOLELLA, en el sentido de que donde el contrayente, y padre de los inscriptos, aparece como Angel Víctor Pacce, Víctor Pacce, Angel Pacce y Angel Víctor Pacce, respectivamente, debe decir: Angel Víctor Pace, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que a los efectos de esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 14 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31626 My.31-v.jn.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de DANIEL DOMINGO ANTONIO GRAMMALDO SARNICOLA, donde aparece el padre del inscripto como Grammaldo Sabato debe decir Sabato Grammaldo, y donde dice San Nicola debe decir Sarnícola; de matrimonio de Daniel Domingo Antonio Grammaldo Sarnícola con Esperanza Franquez, y de nacimiento de Xirgú Graciela y América Esperanza Grammaldo en las que aparece el nombre del contrayente y del padre de las inscriptas, respectivamente, como Antonio Domingo, debiendo decir Daniel Domingo Antonio por ser todo como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar qce esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31622 My.31-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIO VOLPE, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece como "Nunsio Volpe", debe decir: "Onofrio Volpe". — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) $12.00 15|pub. 7790 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de AMALIA y RITA DA SILVA, estableciéndose que donde respectivamente el padre de las inscriptas aparece como "Bartolo Silva", debe decir: "Bertoldo Da Silva". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31673 Jn.4-v.jn.21.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS LARA, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de "Sena", debe decir: "Lara". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31646 Jn.1º-v.jn.18.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de CIRILO TABARES y de EUSTAQUIA HERNANDEZ, estableciéndose que donde los contrayentes aparecen como: "Alberto Silvera" y "Eustaquia Hernández", debe decir respectivamente "Cirilo Tabares" y "Eustaquia Hernández". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Abril 26 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31643 Jn.1º-v.jn.18.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MAR SILVERA, estableciéndose que donde respectivamente los padres del inscripto aparecen como: "Santos Cena Silvera" y "Delia Escabino", debe decir: "Santos Sena Silvera" y "Velia Anastacia Scabino". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Abril 27 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-955) 15|pub. 31624 My.31-v.jn.16.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS NAVARRO, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como: "Josefina García", debe decir: "Josefa García". — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) $12.00 15|pub. 7500 My.30-v.jn.15.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ORDOÑEZ, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece con el apellido de "Boneyra", debe decir: "Barreira". Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31602 My.29-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "JUAN ANTONIO VILLARRUETA MEDEROS y otra. Rectificación de partidas. Lº 49. Fº 513", se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º De nacimiento de Juan Antonio Villarrueta Mederos, donde dice Enilda Medeiro, debe decir Isabel Mederos; 2º En el acta de reconocimiento de Juan Antonio Villarrueta Mederos por su padre Marcos Alejo Villarrueta, donde dice sexo femenino debe decir "sexo masculino"; 3º En la partida de casamiento de Juan Antonio Villarrueta Mederos y Esnilda Zulima Rodríguez, donde dice Antonio Mederos, mil novecientos veintidós y Treinta y Tres, debe decir "Juan Antonio Villarrueta, mil novecientos veinticinco y Durazno", respectivamente; 4º En la partida de nacimiento de Esnilda Isabel Villarrueta, donde dice: Mederos Esnilda Isabel, Antonio Mederos y Zulima Rodríguez, debe decir Villarrueta Esnilda Isabel, Juan Antonio Villarrueta y Esnilda Zulima Rodríguez, respectivamente; 5º En la partida de nacimiento de Luis Antonio Villarrueta, donde dice: Mederos Luis Antonio, Antonio Mederos y Zulima Rodríguez, debe decir: "Villarrueta Luis Antonio, Juan Antonio Villarrueta, y Esnilda Zulima Rodríguez. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. —
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31644 Jn.1º-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "HECTOR CUBAS y otra. Rectificación de partidas", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Héctor Cubas y Dyra E. Noguera y la de nacimiento de su hija legítima Silvia, estableciéndose en ambas que donde dice Cuba debe decir Cubas. Se hace constar que el gestionante ha solicitado auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 25 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31593 My.28-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ZULMA MEDERO SIMI, estableciéndose que donde el apellido paterno figura inscripto como "Mederos" debe decir "Medero" y donde el apellido materno figura como "Seini" debe decir "Simi". — Se hace constar que se ha solicitado la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-955) 15|pub. 31587 My.26-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos: "CARSILLO DE CABRAL, MARIA ELENA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en la misma su apellido

paterno como "Calcillo" en vez de "Carsillo"; y el materno como "Turraca" en lugar de "Torraca". — Montevideo, Setiembre 23 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4 55) 15 pub. 31693 Jn.5-v.jn.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "GANGEMI ROSA. Rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en la misma dice: "Gamgomi" o "Gamgonni" o "Gangonni" o Gangenni" o "Gamgenni", debe decir: Gangemi. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub 7724 Jn.5-v.jn.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "ROMAN DE ORTEGA, MARIA LUISA. Rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en cuanto a su nombre, por aparecer en ella como "Gregoria", en lugar de María Luisa. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7196 My.26-v.jn.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor lon Celestino D. Pereira, en autos: "MARTIRENA DE BARBERO, CELESTINA FELICIA. Rectificación de partida", se hace saber al público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma y con referencia a la inscripta dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima" y donde dice "Celestino Felicia" debe decir "Celestina Felicia". — Montevideo, Mayo 4 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 6969 My.23-v.jn.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "DEBERNARDI DE DELGADO, AGUSTINA ELDA Y OTROS. Rectificación de partidas (auxiliatoria de pobreza)", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su matrimonio y las de nacimiento de sus hijos Renée Hilda, Elida Irma y Winston Policarpo Delgado, pues donde en ellas el nombre de la contrayente y madre, respectivamente, figura como "Hilda" debe decir "Agustina Elda". — Montevideo, Abril 20 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 31535 My.23-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JULIO ALFREDO FRACHIA, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento, y de matrimonio de sus padres Alberto Frachia y María Juana Bettolini, en lo forma siguiente: Donde en ellas aparece el apellido Fraquia, debe decir: Frachia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7061 My.24-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "CLAUDESTINO RIBEIRO. Rectificación de partida" (Lº 16, Fº 362), se hace saber que se ha presentado a este Juzgado don Claudestino Ribeiro, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice Claudistina debe decir: Claudestino, donde dice sexo femenino, debe decir sexo masculino. — Artigas, 22 de Febrero de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7862 Jn.4-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "DALILA VAZ MARTINS. Rectificación de partidas" (Lº 16, Fº 490), se hace saber que se ha presentado Dalila Vaz Martins solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice Dalila Vaz, debe decir Dalila Vaz Martins y donde dice Policarpo Vaz García, debe decir Policarpo Vaz Martins. — Artigas, Mayo 24 de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7863 Jn.4-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña BLANCA ROSA POZZI DE FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde aparece con los nombres de "Cándida Rosa", debe decir "Blanca Rosa" por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 26 de Noviembre de 1955. — Omar Guarch, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 7148 My.30-v.jn.15.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, en los autos caratulados: "PALARINO FERRIZO FRANCISCO. Sucesión. Pieza separada sobre rectificación de partidas (Lo. 40; Fo. 428)", se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Francisco Javier Palarino, manifestando que de acuerdo a los artículos 72 y siguientes del Decreto Ley de 11 de Febrero de 1879 y sus modificativos de la ley 3 de Julio de 1912, viene a promover la rectificación de las siguientes partidas: A) La del nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde dice Francisco "Paladino", debe decir Francisco "Palarino" y donde dice Vicente "Paladino", debe decir Vicente "Palarino". La de nacimiento de su hija legítima Ana María, donde dice "Francisco Javier Paladino", debe decir: Francisco Javier "Palarino" y donde dice Francisco Paladino, debe decir Francisco "Palarino". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, Marzo 22 de 1955. — Escribano Guillermo A. Ramos, Actuario.
19) $42.00 15|pub. 7108 My.24-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio Siemens Amaro, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña MARTINA TRASLACION ESPINO DE RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde aparece con el nombre de "Lucía" debe decir en su lugar Martina Traslación. Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Canelones, Julio 26 de 1955. — Hugo Alvez Actuario.
19) $18.00 15 pub. 7357 My.28-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictada en autos: "ANDRES MAZINI. Rectificación de partidas" (Lº 3º, Fº 517), se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: 1º En donde su nombre dice "Vicenta", debe decir "Andrés"; 2º En donde el apellido paterno dice "Mazinis" debe decir "Mazini"; 3º En donde el apellido materno dice "Dolios", debe decir "Doglio", y 4º En donde dice del sexo "femenino", debe decir "masculino". Y a los efectos legales, se hace esta publicación por el término de quince días. — Canelones, Mayo 12 de 1956. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 7358 My.28-v jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ISABEL GIUSLANO DE PONTET iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en la cual figura el nombre de la gestionante como "Isabel Inés", en lugar de Isabel, solamente. — Colonia, 24 de Mayo de 1956. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7640 Jn.1º-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEDIO GREGORIO PEGAZZANO, por cuanto en la misma aparece como Aladio Gregorio, en lugar de Aledio Gregorio, que es el verdadero. — Colonia, Mayo 3 de 1956. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7305 My.28-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "HONORIO BERNARDO VERA FONSECA y CARLOS MARIA VERA PUGLIA. Rectificación de partidas" (Lº 41, Fº 42), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Honorio Bernardo Vera Fonseca solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y nacimiento de su hijo Carlos María, en el sentido de que en la primera se haga constar que su primer apellido es "Vera" (y no Fonseca) y que es hijo de Conrado Vera (y no de padre desconocido); y en la segunda, se haga constar que el padre de dicho menor es Honorio Bernardo Vera (y no Fonseca) y que el niño desciende por línea paterna de Conrado Vera. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Mayo 16 de 1956. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
19) $36.00 15|pub. 7201 My.26-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor don Humberto Marichal, dictada en autos: "MORAN SABINO. Rectificación de partida. Lº 30, Fº 156", se hace saber que por sentencia del 20 de Marzo ppdo., dictada por este Juzgado, se ordenó la rectificación de la partida parroquial de nacimiento de Sabino Morán, en la que figuraban los padres con los nombres Gerónimo Morano y Segunda Caporale, en vez de Gerónimo Morán y Segunda Corporale. — Florida, Abril 18 de 1956. — Artaldo Fontes Trelles, Actuario.
19) $16.00 10|pub. 7322 My.28-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JOSE ANTONIO ALBIENI y BLANCA ROSA ALBIENI. Rectificaciones de partidas" (L.o 21, F.o 428, N.o 273), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don José Antonio Albieni y doña Blanca Rosa Albieni, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: A) En la inscripción de nacimiento (fé de bautismo) realizada en la "Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Salto Oriental" donde el apellido del compareciente José Antonio Albieni y de su padre, dice: "Abieni", debe decir: "Albieni" por ser el verdadero; B) En la partida de matrimonio del compareciente José Antonio Albieni con María Gustá, donde dice: "Antonio Albienes", debe decir: "José Antonio Albieni" por ser el verdadero; C) En la partida de nacimiento de la compareciente Blanca Rosa Albieni, donde el apellido dice: "Albienes", debe decir: "Albieni" por ser el verdadero. — Paysandú, Mayo 15 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
19) $42.00 15|pub. 7518 My.31-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1956. LUIS DANDALUZ y JUANA DOMINGA RAMONA RODRIGUEZ DE DANDALUZ. Rectificación partida matrimonio. RAUL, LUIS ALBERTO, JULIA SANTA y JUAN CARLOS DANDALUZ. Rectificación partidas de nacimiento. (Lº 19, Nº 240, Fº 270)", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Luis Dandaluz y Juana Dominga Ramona Rodríguez de Dandaluz solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: A) En la partida de matrimonio Andaluce Luis - Rodríguez Raffo Dominga, donde dice: "Luis Andaluce" debe decir "Luis Dandaluz". Donde dice "hijo de Benjamín Andaluce" debe decir "hijo de Benjamín Dandaluz"; donde dice "Dominga Rodríguez Raffo", debe decir "Juana Dominga Ramona Rodríguez" y donde dice "hija de Adolfo Rodríguez Raffo" debe decir "hija de Adolfo Rodríguez"; B) En las partidas de nacimiento de Raúl, Luis Alberto y Julia Santa Dandaluz Rodríguez, donde dice "Luis Andaluce" debe decir "Luis Dandaluz"; donde dice "Dominga Rodríguez Raffo" debe decir "Juana Dominga Ramona Rodríguez"; donde dice "Benjamín Andaluce" debe decir "Benjamín Dandaluz", y donde dice "Adolfo Rodríguez Raffo" debe decir "Adolfo Rodríguez"; C) En la partida de nacimiento de Juan Carlos Dandaluz Rodríguez, donde dice "Luis Andaluce" debe decir "Luis Dandaluz"; donde dice "Dominga Rodríguez" debe decir "Juana Dominga Ramona Rodríguez", y donde dice "Benjasmín Andaluce" debe decir "Benjamín Dandaluz". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Fray Bentos, Mayo 3 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
19) $60.00 15|pub. 7192 My.26-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado BONIFACIA MENDEZ DE CAL, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Adela" debe decir: "Bonifacia", por ser lo que corresponde. — Rocha, Abril 28 de 1956. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7501 My.31-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, SANTIAGO ROSALIO SODERGUIT, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de establecer que donde figura como "Santiago Rosalío Jakot", "que es hijo de Santiago Jakot" e "hijo de María Jakolesdof", debe decir respectivamente: "Santiago Rosalío Soderguit", "que es hijo de Jacobo Soderguit" e "hijo de María Kronlund", por ser lo que corresponde. — Rocha, Mayo 11 de 1956. — José R. Luna Fradere, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15 pub. 7309 My.28-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "JUAN ANTONIO SANTURIO. Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Antonio Santurio solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Nicolina de Abreu, en la que el contrayente Juan Antonio Santurio aparece sólo como "Antonio", Santurio

de su nombre es "Juan Antonio", así como nacido el día 13 de junio de 1906, cuando en realidad nació el día 13 de junio de 1910, y en cuyos sentidos debe ser rectificada. Ya los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Mayo 8 de 1956. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
19) $30.00 15|pub. 7170 My.25-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "LUIS MATTOS. Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Mattos solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que éste figura con el apellido "Matos", en lugar de "Mattos", que es su verdadero apellido y en cuyo sentido debe ser rectificada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Abril 5 de 1956. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 7156 My.25-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MATILDO ELIZALDE CHAMPION por sí y por sus hijas, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1.o) Del gestionante Matildo Elizalde Champion, donde en la misma dice "niña" y "Matilde" debió expresarse "niño" y "Matildo"; y 2.o) En las de Nilsa, Milka y Mirta Graciela Elizalde, donde en las mismas dice "Florentino" debió decir "Matildo", por ser los verdaderos. Tacuarembó, Mayo 19 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
19 $24.00 15|pub. 7581 My.31-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido AMBROSIA ALMEIDA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en la misma dice "Ambrosio" debió expresar "Ambrosia" y al referirse al sexo, debió decir "femenino", por ser los verdaderos. Esta gestión, está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Mayo 17 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario.
19) (R. 20|4 955) 15 pub. 31553 My.24-v.jn.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMADO FELIPE MENENDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice Amador Felipe Menéndez, debió escribirse Amado Felipe Menéndez, que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Treinta y Tres, Mayo 19 de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 7363 My.28-v.jn.13.

20—Remates

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos: "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio c|JOSE SZECYKA. Cobro ejecutivo" L.o 17 F.o 378, se hace saber que el próximo martes 12 de Junio, a las 16 horas, y en nuestros salones de venta calle Piedras 318, remataremos al mejor postor: 1 sierra sinfín 0.80 s|m., 1 trompo s m., 1 lijadora de rollo, 1 lijadora de cinta, 3 bancos de carpintero. — Garantía: 30 o|o. Comisión: 6 o|o en el acto. — En exhibición y más informes: Piedras 318.
20) $16.00 10|pub. 7519 My.31-v.jn.11.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, en los autos sucesorios de CONCEPCION MONZON DE BARCELONA (Lº 48, Fº 23), se hace saber que el día 14 de Junio de 1956, a las 15 horas y 30 minutos y en el lugar de la ubicación, se procederá por el martillero Julio César Trobo, asistido del Alguacil y Actuario, sobre la base de los 2|3 del avalúo (o sea la suma de $ 7.000.00) a la venta en remate público del siguiente inmueble: Solar de terreno edificio y demás mejoras en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 52.980, señalado con el Nº 2 en el plano del ingeniero Gaminaro de Diciembre de 1908 con una superficie de 622 ms.2, con 20 dms.2, con 10 ms. 20 cms. de frente al S.O. a la calle Dr. Pena entre Castro y Ramón Cáceres, por 61 ms. de fondo al Norte lindando con el solar 7 al N.O. con el 1 al S.E. con el 3.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 % de la oferta al serle aceptada; 2) Los antecedentes se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $48.00 15|pub. 7027 My.23-v.jn.8.

J. E. SERGA RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de Primer Turno doctor Diego Landa, en los autos que DOMINGO YOY Y OTROS, siguen por cesación de condominio (L.o 49, F.o 410) se hace saber que el día doce de junio de 1956, a las 16 horas, y en el lugar de la ubicación, se procederá por el martillero señor J. E. Serga Rodríguez, asistido del Alguacil y Actuario a la venta en remate público, sobre la base de $ 9.030 (2|3) de la tasación, del siguiente inmueble:

Solar y mejoras en la 24.a, sección judicial de montevideo, padrón N.o 27641, con una superficie de 360 ms. 65 ds., con 8 ms. 59 cts. de frente a la calle Diego Lamas, por donde la puerta de entrada al edificio tiene el número 1473, entre Rivera y Capitán Videla; 35 ms. de fondo al Oeste lindando con sucesores del señor Reboledo; al Norte con solar 43; y al Sud, con el solar 41.

Se previene: 1.o El mejor postor deberá consignar el 10 o.o de la oferta al serle aceptada; 2.o Los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 583 1er. piso. — Montevideo, Mayo 16 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $42.00 15|pub. 6900 My.21-v.jn.6.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: Isaac Cohen contra AZRIL LIBERMAN. Medidas preparatorias. Lº 50, Fº 148", se hace saber que se procederá a la venta en remate judicial con asistencia del señor Alguacil y del suscrito el día 12 de Junio próximo en San Martín 2480 a las 15 horas, por el martillero Francisco L. Tambasco, los bienes que a continuación se detallan, con las siguientes bases: 270 metros de tela de algodón de 0.90 de ancho a $ 0.47 el metro. 10 trajes para hombre a $ 16.67 c|u. 16 trajes para hombre a $ 16.67 c|u. 11 colchas de algodón a $ 5.34 c|u. 24 camisas para hombre a $ 5.34 c|u. 595 metros tela algodón a $ 0.60 el metro. 150 metros tela rayón a $ 0.67 el metro.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 % de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2) Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto. — Comisión 6 %. — Informes: Teléfono: 50-16-27.
20) $32.00 10|pub. 7603 Jn.1º-v.jn.12.

JULIO FRAGA LEIS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ferrosmalt S. A. contra JUAN ANTONIO OLIVERA. Ejecución de prenda", Lº 49, Fº 686". es hace saber que el día 12 de Junio de 1956 a las 17 horas, por el martillero don Julio Fraga Leis, en San Martín 3171, con asistencia del señor Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien: Un mostrador vitrina "Ferrosmalt", MVF 235|3, Nº 183, con su correspondiente equipo, comp. JT4E 7 519, motor "Ferrosmalt" 3|4 H.P.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo, a los efectos de derecho. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Sebastián Vallejo, Actuario Adjunto.
20) $24.00 10|pub. 7494 My.30-v.jn.9.

JUAN SERGA RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en el expediente caratulado: "Charquero de Villar Ercilia y otros c|CHARQUERO FRANCISCO Y OTROS. Cesación de condominio" L.o 52 Folio 48, se hace saber al público que el día 29 de Junio próximo, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Juan Serga Rodríguez, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1º) Con la base de seis mil pesos y al mejor postor el inmueble consistente en una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene, señalada con el número nueve en el croquis respectivo, situada en la prolongación Noroeste de la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja, empadronada con el número 2.516 antes Nº 308, manzana Nº 178, compuesta de 317 ms. cuadrados con 22 ms. de frente al Suroeste a la calle Ellauri N 688 (antes calle Polanco); igual extensión al Noreste, lindando con la fracción 8; 14 ms. 40 cms. al Sureste sobre la calle Domingo Pérez; e igual extensión al Noroeste, confinando con el solar 7; 2) Con la base de cien pesos y al mejor postor los derechos a la compra del solar Nº 15, manzana 60 del balneario San Sebastián, 7ª sección judicial del Departamento de Rocha, compuesto de 504 metros cuadrados, según plano del agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla de Mayo 24 de 1946, inscripto con el número 465.

Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar, en efectivo, el diez por ciento en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos y demás antecedentes, así como los autos en los cuales se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
20) $112.00 20|pub. 7900 Jn.5-v.jn.28.

SERGA RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos: "FAOTTO CARLOS ANTONIO. Quiebra. Lº 52, Fº 407", se hace saber que el día 14 de Junio próximo a las 15 horas en el local de la calle Gral. Enrique Martínez Nº 1789 se procederá por intermedio del martillero don Juan E. Serga Rodríguez, al remate, sin base y al mejor postor, de todas las existencias de un taller de zapatería, cuyo inventario obra en el expediente de autos. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Amílcar Mántaras, Actuario
20) $16.00 10|pub. 7222 My 26-v.jn.6.

H. ADAMI CASARAVILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en el expediente caratulado: "Libertad S. A. contra CORREALE JULIO y otra Ejecución de hipoteca. Lº 53, Fº 45", se hace saber al público que el día veintiseis de Junio próximo a las dieciseis y treinta horas y en el local que ocupa la Casa de Remates "H. Adami Casaravilla", 25 de Mayo 584, se procederá por el martillero Horacio Adami Casaravilla, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor, en un solo lote, de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno ubicadas en la segunda sección judicial de San José, paraje denominado "Capurro", empadronadas en mayor área con el número 6360, que se deslindan así: Fracción A, señalada con el Nº 20 en el plano del agrimensor Lincoln Beltrán, de Mayo de 1946, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el número 164 el 12 de Junio de 1946, cuya copia parcial del mismo certificado por los agrimensores Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa, fué registrada con el Nº 183 en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 28 de Julio de 1952, según el cual tiene una superficie de 6 Hás. 8185 metros, 36 dms. cuadrados, con 400 ms. 10 cms. al Norte con la fracción de Agustín Fuentes; 171 ms. al Este de frente a la carretera a Paso de Belástiquí; 400 ms. 17 cms. al Sur, con fracción que se deslinda en seguida y 171 ms. al Oeste con Banco Industrial y Comercial de San José. — Fracción B, señalada con el número 21 del precitado plano, compuesta de 6 Hás. 8197 ms. 28 dms. cuadrados, con 400 metros, 17 cms. con la chacra antes deslindada; 171 ms al Este, da frente a carretera a Paso Belastiquí; 400 ms. 24 cms. al Sur, con la chacra Nº 22 del mismo plano, y 171 ms. al Oeste con más terreno del Banco Industrial y Comercial de San José. — Fracción C. Fracción Nº 12 del plano del agrimensor L. Beltrán, de Agosto de 1941, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 208 el 7 de Setiembre de 1945, compuesta de 6 Hás. 9783 ms. 91 dms. cuadrados, con 409 ms. 50 cms. con la chacra Nº 11; 171 ms. al Este, con la fracción 20; 409 ms. 50 cms. al Sur, con la fracción Nº 13; y 171 ms. al Oeste con calle que separa de las fracciones Nos 3 y 4 todas del mismo plano. Estos bienes se encuentran empadronados actualmente con el Nº 8278.

Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar, en efectivo, el diez por ciento en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; será también de cargo del comprador el pago del impuesto municipal. III) Que los títulos y demás antecedentes, así como los autos en los cuales se decretó la venta, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
20) $168.00 21|pub. 7690 Jn.2-v.jn.27.

E. GOMEZ PIÑEYRUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en el expediente caratulado: "ORTIZ DE TARANCO DE GARCIA DE ZUÑIGA, FERNANDO. Incapacidad. Lº 53, Fº 517", se hace saber al público que el día doce de Junio próximo a las dieciséis horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Enrique Gómez Piñeyrúa, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 230.000.00 (doscientos treinta mil pesos) moneda nacional, el siguiente bien inmueble: un terreno con los edificios que contiene sito en la manzana Nº 56 de la 2.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el Nº 3140 y compuesto, según plano del arquitecto Juan Adams de 19 de Enero de 1906, de 31 ms 12 cms. de frente al Norte a la calle Cerrito por donde el edificio lleva los números 466 y 484, entre las calles Treinta y Tres y Misiones; 30 ms. 85 cms. por el Sur, lindando con sucesores de Carmen Lafinur, José María Estévez y Eduardo Giró; 44 ms. 80 cms. por el Este por donde linda con sucesores de José Accinelli y José Collado e igual extensión en el límite Oeste la que, a los 13 ms. 80 cms. contando desde su fondo, forma un martillo saliente de 30 cms. de ancho por 31 ms de extensión hasta llegar a la línea del frente, lindando por este lado con los sucesores de Antonio López Valdivieso, Felipe Montero y Félix Buxareo, teniendo una superficie de 1395 ms.2 47 dms.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberán consignar, en efectivo, el diez por ciento de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) El adquirente podrá optar por pagar el precio al contado o acogerse a las siguientes facilidades: 35 % como mínimo, al contado y el saldo a pagarse en 5 anualidades iguales y consecutivas, con el interés del 8 % anual sobre los saldos, pagadero por trimestres vencidos, y con garantía hipotecaria sobre el mismo bien, quedando facultado el deudor para hacer amortizaciones extraordinarias y demás condiciones establecidas en el expediente; IV) Que los títulos y demás antecedentes, así como los autos en los cuales se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto. — Informes: Constituyente 1450.

20) $96.00 15|pub. 7019 My.23-v.jn.8.

JULIO FRAGA LEIS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Ferrosmalt S. A. contra GABRIEL H. GONZALEZ y otra. Ejecución de prenda", rematará al mejor postor el día 12 de Junio a las 17 horas, en el local sito en San Martín 3171, una cámara de cuatro puertas, con su equipo, marca Ferrosmalt, y un mostrador vitrina, de tres puertas, con su equipo, marca Ferrosmalt. — Seña 20 %.

20) $16.00 10|pub. 7400 My.29-v.jn.8.

JULIO FRAGA LEIS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Ferrosmalt S. A. contra MANUEL LORENZO. Ejecución de prenda", remataré al mejor postor el día 12 de Junio, a las 17 horas, en el local sito en San Martín 3171, un mostrador vitrina de tres puertas, con su equipo, marca Ferrosmalt. — Seña 20 %.

20) $12.00 10|pub. 7399 My.29-v.jn.8.

HUGO MUSACCHIO BERTONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "María del C. Calamet de Acevedo contra ANGEL GHISOLFO BRAIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (Lº 48, Fº 443), se hace saber que el día doce de Junio próximo a la hora 16 y 30 minutos y en el lugar de su ubicación, por el martillero Hugo Musacchio Bertoni, ante los señores Alguacil y Actuario se sacará a la venta en remate público y sin base, el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en "Nuevo París", 20.a sección judicial de Montevideo, padrón Nº 129.411, señalado con el Nº 5 en el plano del ingeniero Raúl Regules del 1º de Mayo de 1922. Superficie: 381 ms. 24 dms. con 12 ms. de frente al Nord-Este a la calle Santa Lucía por 31 ms. 77 cms. de fondo y linda: por el Sud-Este con el lote 6; por el Sud-Oeste con el lote 8; y por el Nord-Oeste con el lote 4.

Se previene que: 1º El mejor postor debe consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos legales; 2º Los gastos de escrituras y certificados, serán de cuenta y cargo del comprador, así como cualquier suma que se adeude por mejoras; y 3º El título de propiedad del inmueble descripto, así como el expediente, están de manifiesto en este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4º) a disposición. — Juan Antonio Tróccoli, Actuario Adjunto.

20) $54.00 15|pub. 6965 My.22-v.jn.7.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco de Crédito contra IVO PEREIRA CUNHA". Ejec. Prenda. Lº 48, Fº 486, se hace saber que el próximo viernes 15 a las 16 horas y en nuestros salones de ventas, calle Piedras 318 remataremos al mejor postor: 1 camión "Citroen" Mod. 1953 T. 23, 15 H.P., Mat. Nº 200.039. — Garantía: 30 % y Comisión 6 o|o, en el acto.—En exhibición y más informes: Piedras 318.

20) $12.00 10|pub. 7859 Jn.4-v.jn.14.

ANTOLIN NUÑEZ MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "Victorio R. Varela Zubeldía contra GABRIEL HECTOR GONZALEZ y AMABELIA C. ORONAZU u ORONA ROLDAN. Ejecución de hipoteca. Lº 50. Fº 534", se hace saber al público que el día veintidós de Junio del corriente año; a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero señor Antolín Núñez Martínez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 65.152, ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, y que según plano del agrimensor José S. Meier, de Agosto de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 17.995 el 29 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 975 ms. cuadrados, que se deslindan: 15 ms. de frente al Sur-Oeste a la calle Arrayán Nos. 1686, 1688 y bis, entre la Avda. Italia y calle Almirón, distando su punto medio 142 ms. 50 cms. de la calle Almirón, por 65 ms. de fondo, lindando al Nor-Oeste con el padrón Nº 65.153; al Nor-Este con el padrón Nº 65.133 y al Sur-Este con el padrón Nº 65.151.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2º Los gastos de escrituración, certificados de los registros e impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; 3º Serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, el 4 % hasta $ 4.000.00 y el 1 % por el excedente; 4º Los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 5º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $84.00 15|pub. 7324 My.28-v.jn.13.

LUIS A. DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "Hortensia Elida Curioni de Perantonio contra ARMANDO FERRARI OLUCCI y otra. Ejecución de Hipoteca y de Prenda, L.o 50, F.o 519", se hace saber al público que el día veintiocho de Junio del corriente año, a las 15 y 30, y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien, sin base y al mejor postor: Construcciones y demás mejoras existentes sobre el solar padrón N.o 48.538, ubicado en Peñarol, 21.a sección judicial de este Departamento, con frente al N.o 1546 del Camino Coronel Raíz y de los derechos emergentes de la promesa de compraventa N.o 6555, sobre un terreno, señalado con la letra "A" en el plano levantado por el agrimensor Adolfo Díaz Canessa en Octubre de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 30 de noviembre del mismo año, compuesto de una superficie de 480 ms. 43 dms.2; que se deslindan así: 17 ms. 33 cms. de frente al Oeste al Camino Coronel Raíz; la misma extensión al Nor-Este que por ser esquina son de frente a la calle Schiller, ambos frentes están unidos por una ochava de 15 ms.: una línea quebrada formada por dos rectas de 17 ms. 56 cms. cada una lindando al Sur Este con el solar "C" y al Sur Oeste con el solar "B" del plano citado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, los impuestos que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador, el 4 o|o hasta $ 4.000.00 y el 1 o|o por el excedente, así como el pago de cualquier gravamen fiscal que pese sobre el bien: 3.o) Que el importe de la promesa es de $ 4.323.87. El saldo a pagar en cuotas es de $ 2.945.87 al día 15 de Noviembre de 1955, según liquidación del Banco Administrador. Pagándose al contado, por el descuento legal, el saldo deudor es de $ 1.761.30 a la misma fecha. Pavimento sobre Camino Raíz se encuentra pagado, estando al día en el pago de la contribución inmobiliaria; 4.o) Que los títulos del bien prometido en venta y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí 402 o|y en este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $84.00 15|pub. 7458 My.30-v.jn.15.

JUAN ANGEL CABRERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno; doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados: "Eva Magdalena contra LUIS ANTUNEZ y otra. Ejecución de hipoteca. Lº 51, Fº 43", se hace saber al público que el día veinticinco de Junio a las 15 y 30 horas en la puerta del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, se procederá a la venta por intermedio del martillero señor Juan Angel Cabrera y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, al mejor postor, el siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 13.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 140.900 señalado con el Nº 6 en el plano del agrimensor Manuel E. Avilés, en Febrero de 1929, según el cual tiene una superficie de 229 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 12 metros al Oeste a la calle Cuba, entre las de Bélgica y China, por 24 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 5, al Este con parte del 8 y al Sur con el solar 7.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el momento de serle aceptada ésta; que la comisión del rematador será de cargo del comprador, que es el 4 % hasta $ 4.000.00 y el 1 % en adelante, así como también los gastos e impuestos de escrituración, y lo que pueda deberse por pavimento, cordón, arrimos, saneamiento, etc.; 2º Que los títulos se encuentran en esta Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º piso, de manifiesto y a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 22 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $60.00 15|pub. 7215 My.26-v.jn.12.

HUGO MUSACCHIO BERTONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Gil de Sandomingo, Josefa, y Sandomingo, José contra UBALDO BARONA y NELLY OTERO DE BARONA. Ejecución de hipoteca" (Lº 47, Fº 38), se hace público que el día 22 del entrante mes de Junio, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Hugo Musacchio Bertoni, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras situado en la 20.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 40.986 señalado con el Nº 1 en el plano levantado por el ingeniero Luis Caselli el 20 de Marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 9 de Abril de 1928, compuesto dicho solar de una superficie de ciento noventa y nueve metros diez dms. con doce metros seiscientos setenta y ocho mm. de frente al Sud-Oeste a la calle Carlos de la Vega N.o 4098, catorce metros novecientos noventa y ocho mm. de frente al Nord-Oeste a la calle Dr. Martín Berinduague Nos. 145 y 147 por formar esquina, once metros treinta y seis cms. al Nord-Este de frente a la calle India Muerta con la que también forma esquina, y dieciséis metros noventa y seis cms. al Sud-Este, lindero con el lote Nº 2 del mismo plano, hoy padrón 125.050.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 % del importe de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2º Que lo que se adeudare por concepto de mejoras, cualesquiera sean ellas, serán de cargo del comprador; y 3º Que el título de propiedad y demás documentación relativa al inmueble que se enajena, obra actualmente en poder del Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta: Hipoteca Urbana Nº 168 A|54. Propuesta 117.503), y los autos en los cuales se decretó la venta se encuentran en la Oficina Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, todo de manifiesto a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Julio E. Real, Actuario. — Más informes: Buenos Aires 500 esq. Treinta y Tres. Tel.: 8-37-72.

20) $102.00 15|pub. 7873 Jn.4-v.jn.21.

ANGEL GAZZANO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en los autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra ARMANDO SIMONCINI PANCARO Y OTROS. Ejecución de prenda". L.o 46 F.o 24, se hace saber que el próximo día jueves 21 de Junio a las 15 y 30 horas, en el local calle Colombia Nº 1335, se procederá por el martillero señor Luis Alberto Gazzano, al remate público y al mejor postor de todos los bienes inventariados en autos, consistentes en incubadora y baterías de recría para pollos, en exposición todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. Seña 30 o|o. Comisión 6 o|o. Más informes: Teléfono 24256.
20) $20.00 10 pub. 7910 Jn.5-v.jn.15.

HUGO MUSACCHIO BERTONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos caratulados: "Cáfaro, José contra GREGORIO KEKLIYAN. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 46, Fº 443), se hace público que el día 25 del entrante mes de Junio a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Hugo Musacchio Bertoni, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda al de la base fijada de $ 263.744.96, equivalente a los dos tercios de la tasación practicada en autos, del bien inmueble que a continuación se identifica: Una fracción de terreno con lo en él edificado, ubicado en la 7.a sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 584, designada con la letra "B" en el plano del agrimensor Juan M. Mailhos Paullier, de treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, inscripto en la Dirección General de Avalúos (hoy de Catastro) el primero de Setiembre del mismo año con el número 2795, según el cual tiene una superficie de seiscientos once metros seis mil ciento treinta y dos centímetros que se deslindan: catorce metros quince centímetros de frente al Sud-Oeste, a la calle Tacuarembó, entre las de Mercedes y Uruguay, distando el punto más próximo, según plano, veinticinco metros quince centímetros de esta última, cuarenta y tres metros diez centímetros al Sud-Este, divisoria con el inmueble padrón número quinientos ochenta y tres; al Nord-Este, una línea quebrada en tres tramos, formando ángulos aparentemente de la misma clase, que miden: el primer tramo, a partir del Sud-Este, cinco metros cuarenta y cinco centímetros; a continuación otro tramo de dos metros quince centímetros que corre de Nord-Este a Sud-Oeste y el otro de diez metros sesenta centímetros corre de Sud-Este a Nord-Oeste, lindando con los bienes padrones números quinientos sesenta y seis y quinientos setenta y ocho, y al Nord-Oeste línea de cuarenta metros ochenta centímetros lindando con la fracción "A" del mismo plano, hoy de Luis Salvitano.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 % del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2º Que el adquirente podrá hacer uso del préstamo concedido al ejecutado por el Banco Hipotecario del Uruguay, previo trámite de la novación respectiva, tomando el saldo de la deuda en títulos por su valor nominal; 3º Que lo que pudiere adeudarse por concepto de arrimos será de cargo del comprador; 4º Que la vereda y obras sanitarias internas han sido construídas particularmente, no habiendo cuenta formulada en el Municipio por esas obras; y 5º Que el título de propiedad y demás documentación relativa al inmueble que se enajena, obra en poder del referido Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta: Hipoteca Urbana 1346 C|1953 Propuesta 113.217), y los autos en los cuales se decretó la venta en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, todo de manifiesto a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Julio E. Real, Actuario. — Informes: Buenos Aires 500 esquina Treinta y Tres. — Teléf.: 8-37-72.
20) $108.00 15|pub. 7488 My.30-v.jn.15.

FERNANDO LIGRONE DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos caratulados: "DE LUIS RISSO, MANUEL JOSE. Incapacidad" (L.o 45 F.o 400), se hace saber que en el próximo mes de Junio, en los días y horas que se indican a continuación y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá con intervención del martillero don Fernando Ligrone Doti, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en pública subasta y bajo las condiciones que se establecen más adelante, de los siguientes bienes: A) El día 26 del expresado mes de Junio a la hora 15 y sobre la base de $ 6.00 (seis pesos) el metro cuadrado y en un solo lote por estar unidos: Dos solares de terreno y sus mejoras, con una superficie en conjunto de quinientos veinte metros tres mil trescientos ochenta centímetros cuadrados, situados en la manzana número siete del barrio "Bella Vista", undécima sección judicial de este Departamento, empadronados en mayor área con el número 88.412 y señalados con los números 1 y 2 en el plano trazado en Mayo de 1926 por el agrimensor Romeo D. Ferreiro, registrado en la Dirección de Topografía el 19 del mismo mes y año, según el cual se individualizan así: Solar Nº 1. Tiene una superficie de doscientos sesenta metros mil seiscientos noventa centímetros cuadrados y se deslinda así: diez metros cincuenta centímetros de frente al Noreste a la calle Milán, veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Sureste con el solar número dos que se describirá, diez metros cincuenta centímetros al Suroeste, lindando con sucesión Francisco Benvenuto y veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Noroeste que por ser esquina son de frente también a la calle Víctor Manuel. — Solar Nº 2. Tiene una superficie de doscientos sesenta metros mil seiscientos noventa centímetros cuadrados y se deslinda así: diez metros cincuenta centímetros de frente al Noreste, a la calle Milán, veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Sureste con el solar número tres, diez metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con sucesión Francisco Benvenuto y veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Noroeste, lindando con el solar antes descripto; B) Acto seguido. Base de venta: $ 7.000.00. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, empadronado en mayor área con el Nº 88.412, al que, según el referido plano del agrimensor Romeo D. Ferreiro, está señalado con el número 3 y se deslinda así: Superficie: doscientos sesenta metros mil seiscientos noventa centímetros, con diez metros cincuenta centímetros de frente al Noreste a la calle Milán, veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Sureste con el solar número cuatro que se describirá, diez metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con sucesión Francisco Benvenuto, y veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Noroeste con el solar número dos antes descripto; C) A continuación del anterior. Base de venta: pesos 7.000.00. Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, empadronado en mayor área con el número 88.412, que, según dicho plano, tiene una superficie de doscientos sesenta metros mil seiscientos noventa centímetros, está designado con el número 4 y se deslinda así: diez metros cincuenta centímetros de frente al Noreste a la calle Milán, veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Sureste con el solar número cinco de dicho plano, diez metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con sucesión Francisco Benvenuto, y veinticuatro metros setecientos setenta y ocho milímetros al Noroeste con el solar número tres anteriormente descripto; D) El día 28 del mismo mes de Junio, a la hora 15. Base de venta: $ 25.00 (veinticinco pesos) el metro cuadrado: Los derechos emergentes de la promesa de compra-venta número 4.711, inscripto, celebrada entre el Banco La Caja Obrera y el doctor don Juan Antonio de Luis con fecha 20 de Enero de 1929, relativa al inmueble que se describe a continuación y cuantas mejoras contenga dicho inmueble: un solar de terreno situado en Carrasco, décima sección judicial de Montevideo, empadronado antes en mayor área con el Nº 63.908 y actualmente con el N 139.071, descripto en el plano trazado el 21 de Noviembre de 1928 por los ingenieros A. Rodríguez Castro y Wáshington A. Zorrilla, así: Aprobación municipal del plano, en el mismo día, mes y año, expediente número 32.278. Figura rectangular, designación número cincuenta y ocho de la fracción letra "D". Superficie: quinientos tres metros cuatro decímetros y límites: doce metros al Oeste, de frente a bulevar de veinte metros de ancho, hoy calle Cartagena, igual extensión al Este, con bien que no se designa nombre de propietario, cuarenta y un metros noventa y dos centímetros al Norte, con el solar número cincuenta y siete, e igual extensión al Sur, con el solar número cincuenta y nueve; y E) El mismo día 28 de Junio a la hora 15 y 45. Base de venta: pesos 3.00 (tres pesos) el metro cuadrado. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el barrio "Joaquín Suárez", Malvín, décima sección judicial de este Departamento, empadronado con el Nº 64.817, señalado con el número veintitrés de la fracción letra "M" en el plano levantado en Enero de 1911 por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, compuesto de una superficie de novecientos setenta y cinco metros, teniendo quince metros de frente al Noreste a la calle Felipe Cardozo, por sesenta y cinco metros de fondo, lindando al Noroeste con el solar número veintidós, al Sureste con el veinticuatro y al Suroeste con el cuarenta.

Se previene: 1º) Que el mejor postor en cada uno de los remates deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2º) Que serán de cuenta de los respectivos compradores: A) El pago del pavimento de hormigón construído en la calle Víctor Manuel, que afecta los solares 1 y 2 descriptos en la letra "A" de este edicto; el saldo deudor por ese concepto asciende a $ 807.29, según cuenta Nº 121.153 formulada por el Municipio de Montevideo. Dicho saldo se abona en cuotas de $ 19.69 cada una, por lo que su importe al día del remate será de cargo del comprador de los referidos solares 1 y 2; B) El pago de lo que pudiera adeudarse por concepto de medianería por el solar padrón Nº 139.071, ubicado en la calle Cartagena, en su límite Norte con el solar número 57, en donde existe unos 17 metros aproximadamente de pared lindera; C) El pago de la mitad del cerco divisorio del inmueble padrón N.o 64.817 de la calle Felipe Cardozo, en su límite con el solar 24; D) El pago de los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, etc., así como también el Impuesto Universitario, según corresponda legalmente, y el impuesto al mayor valor; 3º) Que será de cargo de los vendedores el pago del saneamiento que afecta al inmueble padrón Nº 139.071, de la calle Cartagena; 4º) Que el pavimento existente por el frente del citado inmueble de la calle Cartagena, según manifestación de los vendedores, está abonado y el Concejo Departamental de Montevideo no tiene cuenta formulada, pues fué realizado y pagado en forma particular; 5º) Que los derechos a la promesa de compra-venta Nº 4.711 apartado letra D) serán subastados estando la totalidad de las cuotas del compromiso pagadas, ya que el saldo deudor actual por concepto de cuotas atrasadas, resultante del informe del Banco La Caja Obrera, presentado en autos, es de cargo de los vendedores; y 6º) Que los títulos de propiedad de los bienes determinados precedentemente, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, los relativos a los solares 1 y 2, 3 y 4 individualizados en las letras "A", "B" y "C", en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana Nº 430, Serie A 48) y los que corresponden a los inmuebles indicados en las letras "D", Boleto de Promesa de Compra-Venta, y "E", en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
20) $336.00 15.pub. 7538 My.31-v.jn.16.

A. DOLDAN AMARELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "LAURA FRIONI DE POGGI, ESTELA BLANCA FRIONI DE CALVI, JULIA FRIONI DE ACOSTA y otros. División de condominio. L.º 39, Fº 412", se hace saber que el día 22 de Junio próximo venidero, a las 16 y 30 horas, en las puertas del Juzgado y sobre la base de $ 9.500.00, se procederá por el martillero don Alberto Doldán Amarelli, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los derechos sobre el sepulcro Nº 80 del Cementerio del Paso del Molino, compuesto de un área de 2 metros 16 centímetros, por 2 metros ochenta centímetros.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; y 3º Que los títulos y demás antecedentes del mencionado sepulcro, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario. — Informes: Sierra 1819. Tel.: 4-57-15, de 9 a 12 horas.
20) $36.00 10|pub. 7380 My.29-v.jn.8.

SALOMON SMEJOFF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Punta Ballena S. A. contra HECTOR BULLRICH y BEATRIZ BIBILONI DE BULLRICH. Ejecución de hipoteca. Libro 41. Folio 224", se hace saber que el día 20 de Junio próximo venidero, a las 17 y 15 horas, y en el local de la calle Tacuarembó Nº 1331, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Salomón Smejoff, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras, situada en el Balneario Punta Ballena, 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada en mayor área con el Nº 15, fracción que de acuerdo con el plano de los agrimensores Eustaquio F. Ballester, Marcelo Casciani Seré y Samuel Levy, aprobado por resolución municipal el 14 de Mayo de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 30 de Diciembre de igual año, con el Nº 330, está señalada con el Nº 100 y consta de un área de 2.183 metros 22 decímetros, midiendo 46 metros 12 centímetros de frente al Nord-Este, a Avenida de Peatones que la separa de la fracción 109 y parte de la 110; 52 metros 58 centímetros de frente al Sud-Este a senda de peatones que la separa de la fracción 119; 6 metros 54 centímetros en una línea curva de frente al Este, que forma ochava y une las dos anteriores; 49 metros 17 centímetros al Nord-Oeste lindando con la fracción 101; y al Sud-Oeste dos líneas, una de 25 metros 45 centímetros y otra de 8 metros 64 centímetros de frente a calle que la separa de la fracción 99.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3º Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $100.80 13|pub. 7214 My.26-v.jn.15.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Antonio Mattoni contra AMERICO ARENAS. Juicio ejecutivo. Lº 39, Fº 353", se hace saber que el día 25 de Junio próximo venidero, a las 17 horas, en el lugar de su ubicación, calle Goes Nº 2359 esquina Acevedo Díaz Nº 1856, y sobre la base de $ 8.750.00, se procederá por el martillero don José Rodríguez Freire, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno, situado en las "Tres Cruces", decimoquinta sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 113.739, señalado con el Nº 5 en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria, de Enero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de ese mes y año, según el cual tiene una superficie de 132 metros 7010 centímetros, deslindados así: 7 metros 52 centímetros de frente al Oeste, a la calle Patria (hoy Acevedo Díaz); igual medida al Este, lindando con el solar Nº 6; 17 metros 56 centímetros al Norte, lindando con el solar 4; y 17 metros 78 centímetros de frente al Sur, a la calle Goes, siendo esquina.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los gastos de escritura, certificados y comisión legal del señor rematador, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3º Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $66.00 15|pub. 7599 Jn.1.o-v.jn.18.

LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Ana María o María Orga de Ambrosio contra ELISEO RAMA SANCHEZ y ANTONIA LAMAS CASTRO DE RAMA. Ejecución de Hipoteca" L.o 41 F.o 203, se hace saber que el día 29 de Junio próximo venidero, a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, calle Elbio Fernández números 4326|28 se procederá, por el martillero don Luis A. Durán Burgueño, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, su edificio y todas las mejoras que contiene, situado en la 20ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No 147.448, y que según plano trazado por el agrimensor J. J. Gomensoro Correa, en Noviembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de Abril de 1930, consta de una superficie de 429 metros 50 decímetros, que se deslindan así: 10 metros de frente al Suroeste a la calle Elbio Fernández, por donde la puerta de calle está señalada con los números 4326 y 4328, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sureste con Manuel Terradas, y al Noroeste y Noreste con Guillamón Hermanos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o) Que la comisión legal del señor rematador y los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare; y 3º) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $72.00 15|pub. 7577 Jn.3-v.jn.21.

SALOMON SMEJOFF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Punta Ballena S. A. contra JUAN BAUTISTA FRANCISCO KADERABEK, VIOLETA LAURA BRESLER DE KADERABEK y otro. Ejecución de hipoteca. Libro 41. Folio 223", se hace saber que el día 20 de Junio próximo venidero, a las 17 horas, y en el local de la calle Tacuarembó Nº 1331, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Salomón Smejoff, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras, situada en el Balneario "Punta Ballena", 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada en mayor área con el padrón rural Nº 15, designada con el Nº 142 en el plano de los agrimensores Eustaquio F. Ballester, Marcelo Casciani Seré y Samuel Levy, aprobado por resolución municipal el 14 de Mayo de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 30 de Diciembre de dicho año, con el Nº 330; según dicho plano, la referida fracción de terreno mide un área de 2.492 metros 82 decímetros y se deslinda así: En el Noroeste, 51 metros 60 centímetros de frente a calle que la separa de las fracciones 113 y 114 del señor Julio Vega Helguera; 31 metros 14 centímetros en el Noreste, de frente a calle que la separa del Bosque de Punta Ballena y uniendo estos dos frentes, existe una curva de 17 metros 66 centímetros de desarrollo; 61 metros 76 centímetros en el Sureste lindando, en parte con la fracción 143 y en parte, da frente a senda de peatones; y 38 metros en el Suroeste, confinando con la fracción 141 del señor Juan Colomic.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3º Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $100.80 18|pub. 7213 My.26-v.jn.15.

GUALBERTO MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Francisco Montoro Elzaurdía contra GLORIA TRINIDAD PINO CASTRO. Ejecución de hipoteca. Libro 41. Folio 26", se hace saber que el día 14 de Junio próximo, a las 17 horas, en el lugar de su ubicación, calle Capitán Lacoste Nº 4131, se procederá por el martillero don Gualberto Martínez, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, mejoras que contiene y edificios en él construídos, ubicado en la 17.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 91.380, paraje conocido por Piedras Blancas, que de acuerdo al plano donde se señala con el Nº 72, levantado por el agrimensor Bernardino M. Silva, de 10 de Setiembre de 1910, cuya copia del agrimensor Uruguay Beca, inscripta el 16 de Setiembre de 1947 en la Dirección General de Avalúos y Administración de Inmuebles Nacionales, se compone de una superficie de 334 metros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte al Camino Abrevadero, hoy Capitán Lacoste, donde la puerta de entrada al edificio se señala con el Nº 4131; 35 metros 48 centímetros al Oeste, lindando con el solar 149; 38 metros 75 centímetros al Este, por donde linda con los solares 65 y 71; y 9 metros 57 centímetros al Sur, limitando con parte del solar 64, todos del citado plano.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los gastos de escritura y certificados, impuestos de ley y comisión legal del señor rematador, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3º Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $78.00 15|pub. 7004 My.23-v.jn.8.

JUAN A. ERRANDONEA
Juzgado de Paz de la 9.a Sección de Artigas
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a sección judicial del Departamento de Artigas, dictada en autos: "Dr. Carlos María Rodríguez Iribarne por Barbieri y Leggire contra JULIO R. SANCHEZ. Cobro de pesos" (Lº 1º, Nº 43, Fº 73) se hace saber al público que el día 15 de Junio próximo a las 14 horas, se procederá por el martillero Juan A. Errandonea Guerra, en las puertas de este Juzgado al remate judicial de un camión marca "Internacional" empadronado con el Nº 22, chapa 29.

Se previene a los interesados: A) Que sólo se aceptan ofertas que alcancen a cubrir las 2|3 partes de su tasación, que lo fué en quinientos pesos; B) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta y que la comisión del rematador será de su cuenta. Los interesados pueden inspeccionar dicho vehículo en casa del depositario judicial señor Generoso C. López. — Tomás Gorgensoro, Mayo 17 de 1956. — Gaspar Mello, Juez de Paz.
20) $28.00 10 pub. 7499 My.30-v.jn.9.

ALFREDO E. BENECH
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Colonia
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y lo proveído por el suscrito, en los autos caratulados: "Banco de la República contra GREISING y BIDEGAIN. Ejecución de prenda", se hace saber que el día 21 de Junio próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado y por intermedio del martillero Alfredo E. Benech, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de una camioneta marca Ford F. 3, Nº 3-26, padrón L. 5-1.670 y matrícula L. 5-1.680.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma; y B) Que la camioneta a rematarse se encuentra depositada en lo del propio martillero. — Rosario, Mayo 30 de 1956. — Otilia C. Prat, Juez de Paz.
20) $24.00 10|pub. 7377 Jn.5-v.jn.15.

JUAN JOSE VICTORICA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "ZORAIDA RIVERO LEMEZ y OTROS. Remate Judicial y Ventas" (L.o 40, F.o 520), pieza mandada formar por separado en autos: "Matilde Lemes. Incapaz" (L.o 40, F.o 466, N.o 128), se hace saber al público que el día veintisiete de junio próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Lavalleja N.o 803, se procederá por intermedio del martillero don Juan José Victorica, presidido por el señor Alguacil y asistido de la suscrita Actuaria, a la venta en remate público de: "los bienes rurales padrones N.os 4007, 4048, 6248, 3681, 1257 y 4423 situados en la 4.a y 10.a sección judicial de este Departamento, vendiéndose en conjunto como una sola fracción y con la base de $ 352.00 (trescientos cincuenta y dos pesos) la hectárea, con superficie según títulos de 233 Hás 8387 M2. 89 d2. y según plano del agrimensor José A. de Souza del 30 de noviembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de este Departamento con el N.o 647 el 7 de diciembre del mismo año, de 233 Hás 6595 M2. 45 dm2., que linda: por el Noroeste, con Margarita y María Celia Aycaguer; por el Noreste, Suc. Eugenia Quadros de Carbonell, Benito Goñi y Consejo Nacional de Enseñanza Primaria; por el Sureste, Victoria Cardozo de Bertalmío, Angel Severo Rivero y Suc. Eugenia Quadros de Carbonell y por el Suroeste, Carmelo A. Vignoli y Claudio Curbelo y Rudolf González Rodríguez".

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma y la comisión legal del remate; 2.o) Que los gastos, impuestos (excepto los que por ley sean de cargo de los vendedores) y honorarios de escritura de la compraventa, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados para que puedan ser examinados. — Durazno, Mayo 9 de 1956. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
20) $100.80 18|pub. 6616 My.16-v.jn.6.

HUMBERTO UBACH CHOCHO
Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Lavalleja

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Lavalleja, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra JUANA FRANCISCA e HIPOLITA CASIANA FUENTES. Cobro de Imp. Inmobiliario" (Lº 5, Fº 14), se hace saber que el día veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y seis, a las quince horas, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Humberto Ubach Chocho, asistido del Alguacil y Actuario ad-hoc designados en autos, se va a proceder a la venta en remate público, por precio que exceda al de las dos terceras partes de su respectiva tasación, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, situada en la manzana número ciento diecisiete de la ciudad de Minas, primera sección de Lavalleja, padrón número cuatro mil ochocientos sesenta, compuesta de novecientos cuarenta metros cuadrados, teniendo los siguientes límites: al Nord-Este, calle Dieciocho de Julio; al Sud-Oeste, Valentina Margarita Benavente; al Sud-Este, Emiliana Domínguez, y al Nord-Oeste, calle Otegui; cuyo bien ha sido tasado —con sus mejoras— en seis mil ciento treinta y siete pesos con sesenta y seis centésimos.

Se previene: A) Que no se admitirán ofertas que no excedan de la base establecida; B) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada la misma, el diez por ciento de su oferta; C) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; y D) Que los antecedentes relacionados con la venta decretada, se encuentran en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados, en días y horas hábiles. — Minas, Mayo 21 de 1956. — Ricardo Fernández Soca, Actuario ad-hoc.
20) C. F.) 15|pub. 31621 My 30-v.jn.18.

HUGO BOSSI PRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor José Chaves Miranda y en el expediente: "DE LOS SANTOS FAUSTINO y SOSA de DE LOS SANTOS MARIA MAGDALENA. SUCESIONES", (L.o 16, N.o 200, F.o 136), se hace saber: Que el día 8 de junio entrante, de las 14 a las 14 y 15' horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Hugo C. Bossi Pratto, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, del siguiente bien: Las cuotas partes indivisas que a los señores: Tula e Irma de los Santos Lujambio; Custodio o Custodio Fermín, Leoncio, Angel Enrique, Modesta Natalia y Antonia Nair Granizal de los Santos y Antonio Lobato de los Santos, les corresponde en condominio sobre: "Una fracción de terreno solar con sus construcciones en ruinas y demás mejoras que contiene, ubicada en esta ciudad de Rocha, en la manzana 117, que se identifica con el padrón N.o 2142; que se compone según títulos de trescientos sesenta y nueve metros treinta y siete centímetros, y según plano del agrimensor don Roberto Bertolini, de enero del corriente año 1956, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Febrero, con el N.o 904, de trescientos noventa y tres metros doce centímetros, que linda: al frente, en 17 ms. 55 con la calle Orosmán de los Santos ex-13 de Abril que fué también Maldonado, por un costado, en 22 ms. 05 con terreno de don Máximo Larrosa; por otro en 22 ms. 35 con predios de los señores Angel y Francisco Rocca y de don Brígido Gutiérrez y por el fondo, con propiedad del señor Fioravante Maciello y otros". Avaluado a los efectos de esta operación en la suma de trescientos setenta y cuatro pesos sesenta y siete centésimos.

Se previene: A) Que no se aceptará oferta que no supere la base antes referida y que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o del importe de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; B) Que los gastos y honorarios de la escrituración así como los de los Certificados respectivos, serán de cuenta del comprador, los que deberán ser abonados al suscrito Actuario antes de otorgarse la referida escritura, la cual será extendida dentro de los treinta días siguientes a aquel en que se haya aprobado la diligencia de remate y C) Que los títulos, plano y demás antecedentes, se encuentran glosados a los autos, a disposición de los interesados, quienes podrán examinarlos en la Oficina Actuaria. — Rocha, 12 de Mayo de 1956. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $114.00 15|pub. 6904 My.21-v.jn.6.

JUAN L. ANZA
Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Rocha
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, doctor José Chaves Miranda, dictada en autos: "Venancio Acosta Sena contra RAMON CELESTE SILVA. Juicio ejecutivo", se hace saber que el lunes 18 de Junio del corriente año a las 14 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, por el martillero señor Juan L. Anza, asistido del suscrito Juez de Paz, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno solar con el edificio y demás mejoras anexas, ubicada en la calle Miranda de la ciudad de Castillos, 4.a sección judicial del Departamento de Rocha, manzana número 55, empadronada con el número 138, compuesta de quinientos noventa metros, tres mil cuarenta centímetros cuadrados y linda: por un lado calle Miranda; por otro con Juan Méndez y por otro con Geroncio Garaza.

Se previene: 1º Que no se aceptará oferta inferior a las dos terceras partes de la tasación que asciende a doce mil ochocientos pesos, o sea: $ 8.533.32; y 2º Que el mejor postor deberá consignar en el mismo acto de serle aceptada su oferta, el importe del 10 % en garantía de la misma. — J. I. Creta, Juez de Paz.

20) $54.00 15|pub. 7310 My.28-v.jn.13.

CESAR NICOLA FIRPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "César Blas Lagreca contra MIGUEL KUROVSKY KARVCHUK y ANA DANILUK DE KUROVSKY. Ejecución de hipoteca", se hace saber que se decretó la venta en remate público y al mejor postor, que realizará el martillero César Nicola Firpo, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, el día 21 de Junio próximo, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres), del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las contsrucciones, alambrados, plantaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la 11.a sección judicial de Salto, paraje "Colonia Las Flores", distrito Palomas, padrón número 1355, señalada con el Nº 4 en el plano de mensura del agrimensor Abilio E. Dos Santos de fecha Mayo de 1945 e inscripto con el número 108 en fecha 15 de Junio del mismo año, compuesta de una extensión superficial de 178 hectáreas, 4350 metros con 6980 centímetros cuadrados, que linda: Norte, con fracción Nº 3, de Pedro Such y camino vecinal, lo mismo que al Oeste; al Sur, fracción Nº 5; al Este, arroyo Palomas Grande.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados; y 3º Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, Mayo 23 de 1956. — Delmar Gonzalvez Bum, Actuario Adjunto.

20) $66.00 15|pub. 7498 My.30-v.jn.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CRNCIC Y CROSTA SOC. RESP. LTDA.

Por escritura del 21 de Mayo de 1956 certificada por el escribano Daniel Terra se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Crncic y Crosta Ltda." cuyo contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio con el Nº 244 al folio 836 del Libro 1 de Contratos, con las siguientes bases: Socios: JUAN CRNCIC RADIVOJ y CARLOS CROSTA. Domicilio: Montevideo. Duración: 5 años con prórrogas automáticas de 1 año. Objeto: Obras públicas y privadas, carreteras, caminos, canales, excavaciones, construcciones de edificios y toda clase de obras. Capital: $ 60.000.00 formado por sesenta cuotas de mil pesos cada una. Administración: a cargo de los socios actuando conjuntamente.

22) $16.00 10|pub. 7379 My.29-v.jn 8.

MASSA Y CIA.

Ante escribano Vicente Parisi, 12 Abril 1956, inscripta Registro de Comercio con el Nº 245 del Libro 2 de Contratos, Oscar Luis Massa e Isidro Jaunarena Pelfort constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada Denominación y razón social: "Massa y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital: pesos 50.000.00. Aportes: Massa, $ 30.000.00; Jaunarena Pelfort, $ 20.000.00. Integrados totalmente. Administración: indistinta. Objeto: Agencia Publicidad. Balances: 31 Diciembre cada año. Plazo: 5 años, prórrogas automáticas de 5 años. Domicilio administradores: Massa, Ellauri 137; Jaunarena Pelfort, Ramón y Cajal 2494. — OSCAR LUIS MASSA. — JUAN ISIDRO JAUNARENA PELFORT.

22) $16.00 10|pub. 7370 My.29-v.jn.8.

"LORES Y AMESTOY LIMITADA"

Por documento privado de fecha 4 de Mayo de 1956, otorgado con la intervención del escribano Orlando J. Abelar se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada: "Lores y Amestoy Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo con el Nº 7 en fs. 17 a 19 con fecha Mayo 26 de 1956. Domicilio: Ciudad de Melo, Capital del Depto. de Cerro Largo. Objeto: Explotación agrícola ganadera, cabaña, lechería y granja. Razón social: "Lores y Amestoy Limitada". Plazo: Dos años, prorrogables por tres más. Capital: pesos 21.000.00 aportados por los socios en partes iguales. Administración: A cargo del socio Roberto Lores. Socios: Roberto Lores y Carlos Amestoy Soñora. Ganancias y pérdidas: 51 % para Roberto Lores y 49 % Carlos Amestoy. Balances: Anuales al 31 de Diciembre de cada año.—Y a los efectos del decreto-ley de 26 de Abril de 1933 se hace la presente publicación. — Melo, 29 de Mayo de 1956.

22) $24.00 10|pub. 7747 Jn.2-v.jn.13.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 76.523. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Con esta fecha: Raúl H. Larraburu, de Montevideo, solicita la marca "GLIXIN CORO" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 7330 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 76.531. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha: Roberto Draper por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius & Brüning - Frankfurt|Main, Alemania, solicita registrar la marca "BARALGIN" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7317 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 76.532. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "NYLURA", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7410 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.529. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por Harari y Cía., (Montevideo), solicita la marca "JERSEYTEX", para artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10|pub. 7374 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.522. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha: Raúl H. Larraburu, de Montevideo, solicita la marca "APIRETOL CORO" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10 pub. 7329 My.28-v.jn.7.

ACTA N.o 76.526. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Cos esta fecha: Ceibo Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "IKA", para artículos de las clases 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10.pub. 7454 My.30-v.jn.9.

ACTA Nº 76.547. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Compañía Industrial Farmacéutica Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "AMBRAMICINA" para distinguir la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $4.00 10'pub. 7817 Jn.4-v.jn.14.

ACTA Nº 76.557. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "PORCELUR" para distinguir las clases 6 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10'pub. 7818 Jn.4-v.jn.14.

ACTA Nº 76.542. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha: Guzmán González Ruiz, por Talleres Inmer-Carmona y Escañuela, de Rosario, Santa Fe, Rep. Argentina, solicita registrar la marca "LANDER" para distinguir la clase 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7819 Jn.4-v.jn.14.

ACTA Nº 76.568. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Cellophane Societe Anonyme, de Francia, han solicitado el registro de la marca "CELOFANE" para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7748 Jn.2-v.jn.13.

ACTA Nº 76.572. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A. Montevideo, solicitan la marca "FORTALEZA" para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7731 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 76.541. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderado de La Madrileña S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TEEN-AGERS", para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10.pub. 7146 My.30-v.jn.9.

ACTA N.o 76.546. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Laboratorios Aster S. A. (Montevideo), solicita la marca "TONSADEN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10'pub. 7467 My.30-v.jn.9.

ACTA N.o 76.543. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha: Kemper Pruzansky Hnos. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "LOS JUGUETES DE TIO FEDERICO", para artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10.pub. 7453 My.30-v.jn.9.

ACTA N.o 76.544. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con fecha, O'Farrell y Freira, por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A., (Montevideo), solicita la marca "LAQUENET", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 7468 My.30-v.jn.9.

ACTA Nº 76.573. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Siemens & Halske Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan la marca

Phonophor

para distinguir artículos de la clase 16 s|d.— Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $16.00 10|pub. 7732 Jn.2-v.jn.13.

ACTA Nº 76.562. — Montevideo, Mayo 20 de 1956. — Con esta fecha: La Morenita Ltda (Montevideo), solicita la marca



para artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $20.00 10|pub. 7601 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 76.555. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Dynamit-Actien-Gesellschaft Vormals Alfred Nobel & Co., de Troisdorf, distrito de Colonia, República Federal de Alemania, solicitan la marca

Ultrapas

para artículos de las clases 6. 8 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $14.00 10|pub. 7648 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 76.563. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Les Fils D'Ed. Geistlich S. A. pour l'Industrie Chimique (Hijos de Ed. Geistlich S. A. para la Industria Química), de Wolhusen, Suiza, solicitan la marca

DIPASIC

para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $14.00 10|pub. 7649 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 76.564. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Les Fils D'Ed. Geistlich S. A. pour l'Industrie Chimique (Hijos de Ed. Geistlich S. A. para la Industria Química), de Wolhusen, Suiza, solicitan la marca

FARCTIL

para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $14.00 10|pub. 7650 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 76.561. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Con esta fecha: Elbio Irigoyen, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NAHMATAG" para distinguir artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7651 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 76.530. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, Enrique Ljungmann, (Montevideo), solicita la marca "IGALTEMP", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7404 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.537. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (Estados Unidos de Norte América), solicita la marca "CLORUBRA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7405 My.29-v.jn.8.

ACTA N 76.536. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Eli Lilly and Company (EE.UU.A.), solicita la marca "REMIZID", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7406 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.535. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sudamtex, de Uruguay, S. A. (Montevideo), solicita la marca "LILION" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7407 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.528. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios Spefar S. R. L., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TRIPNOSON SPEFAR", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7373 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.552. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gerardo Ramón y Cía. S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "SUPOPENIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7539 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.559. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrel y Freira, por T.Y.M.S.A. Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca



para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 7561 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.545. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrel y Freira, por Saint Cornelius The Centurion Chapel of Valley Forge Military Academy (EE.UU.A.), solicitan la marca



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $20.00 10|pub. 7562 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.551. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Uhu-Werk H.u.M. Fischer, de Alemania, han solicitado el registro de la marca

UHU

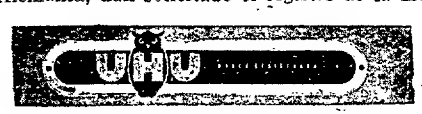
para distinguir artículos de las clases 1, 6, 7, 9, 13 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $16.00 10|pub. 7536 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.554. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mead Johnson & Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca

Deca-Vi-Sol

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $16.00 10|pub. 7537 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.550. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Uhu-Werk H.u.M. Fischer, de Alemania, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6, 7, 9, 13 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 7538 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.553. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gerardo Ramón y Cía. S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "PLEXINOL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7540 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.558. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Société des Usines Chimiques Rhône-Poulenc (Francia), solicitan la marca "STEMETIL" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7563 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.527. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (PHUASA), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Pre - Encogido Phuasa", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7372 My.31-v.jn.11.

ACTA Nº 76.577. — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Juan A. Viacava y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "NANITA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7905 Jn.5-v.jn.15.

ACTA N 76.533. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "COCONUT", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7409 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.521. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por "Grafa" Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima (Buenos Aires), solicitan la marca "CHAÑAR" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7346 My.28-v.jn.7.

ACTA N.o 76.540. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Max Factor y Co., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecuetivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 7445 My.30-v.jn.9.

ACTA Nº 76.520. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por "Grafa" Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima (Buenos Aires), solicitan la marca "CALDEN" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7347 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 76.524. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Agfa Aktiengesellschaft Für, Photofabrikation, Alemania, solicita registrar la marca "VARITEX" para artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7252 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 76.534. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "TONKIN", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días, consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7408 My.29-v.jn.8.

ACTA Nº 76.508. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Con esta fecha, Merck y Co. Inc. (Estados Unidos de Norte América), solicita la marca "CATHOMYCIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7239 My.26-v.jn.6.

ACTA N 76.511. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Con esta fecha, Kurt E. Kubler (Montevideo), solicita la marca "TEXAS" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7240 My.26-v.jn.6.

ACTA Nº 76.507. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Con esta fecha, Schering Corporation (EE. UU. de N. A.) solicita la marca "METI DERM", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7241 My.26-v.jn.6.

ACTA N 76.525. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "CITOLE", para artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7253 My.26-v.jn.6.

ACTA N.o 76.497. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Master Lock Company, (EE. UU. A.), solicitan la marca "MASTER" para distinguir artículos de la clase 6 (cerraduras). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $9.60 10.pub. 7114 My.26-v.jn.6.

ACTA N 76.510. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Con esta fecha, José Trinchin, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "ESTILO MARCIANO", para artículos de las clases 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7235 My.26-v.jn.6.

ACTA Nº 76.509. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Walter Hugo, solicita la marca "SIMAZINA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7228 My.26-v.jn.6.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 1.041. — Montevideo, Mayo 8 de 1956. — Con esta fecha el señor Anselmo De Simone Vila, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Perfeccionamiento del servicio que presta la industria de automóviles con taxímetro", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.079, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $24.00 20 pub. 7038 My.23-v.jn.14.

ACTA N 11.211. — Montevideo, Mayo 23 de 1956 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Goodyear Tire y Rubber Company, de Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aros de piezas múltiples para cubiertas sin cámaras", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7224 My.26-v.jn 6.

ACTA N.o 11201. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — Con esta fecha, Jones y Cía., S. A. por Hunter Douglas Aluminum Corporation, de Riverside, California, E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para, "Una tablilla coronada para uso en una celosía de cierre completo teniendo escalas de soporte de las tablillas y cuerdas de alzamiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $14.40 10|pub. 7081 My.26-v.jn.6.

ACTA N 11.212. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Weco Products Company (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el arte de tratar filamentos de nylon y, en particular, al tratamiento de cerdas de nylon del tipo empleado en cepillos para dientes y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7236 My.26-v.jn.6.

ACTA Nº 11.157. — Montevideo, Abril 21 de 1956. — Con esta fecha el señor Alfonso Jorge Tiscornia, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de construcción de patines", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7349 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 11.193. — Montevideo, Mayo 10 de 1956. — Con esta fecha el señor Guzmán González Ruiz, por Ruben Osvaldo Perrone, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mecanismo de mando simultáneo de tablillas formadoras de persianas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director.— Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7350 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 11.185. — Montevideo, Mayo 4 de 1956. — Con esta fecha el señor Luis Omar Scarone, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una nueva combinación de medios para la sujeción de cables en el interior de las fichas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7351 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 11.164. — Montevideo, Abril 24 de 1956. — Con esta fecha el señor Santiago Banchero, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un elemento adicional para utilizarse en recipientes, controlador de líquidos en ebullición", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7352 My.28-v jn.7.

ACTA Nº 11.136. — Montevideo, Abril 6 de 1956. — Con esta fecha el señor Isaac Galun, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un recipiente contenedor de sustancias solubles en agua, que facilitan su mejor uso", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7353 My.28-v.jn.7.

ACTA Nº 11.208. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Con esta fecha el señor Manuel Sánchez Pueyo, de esta ciudad ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de canilla o válvula", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10 089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7301 My.28-v jn.7.

ACTA N.o 11.213. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Bauwerk A. G. de St. Margrethen S. G. Suiza ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Máquina para la fabricación de listoncitos pequeños de parquet", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7455 My.30-v.jn.9.

ACTA N.o 11.214. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Acrow (Engineers) Limited, de Baddington, Londres, Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en andamios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director, — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7456 My.30-v.jn.9.

ACTA Nº 11.209. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Con esta fecha: Dubourg y Cía, en representación de José Mazar Barnett, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Filtro para fumar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7674 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 11.207. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Con esta fecha el señor René T. Acou, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras introducidas en sillas y|o sillones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7675 Jn.1º-v.jn.12.

ACTA Nº 11.217. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Levolor Lorentzen, Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Persianas venecianas de cierre total", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7749 Jn.2-v.jn.13.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, prometí vender a don José Ventura el negocio de Almacén de Comestibles y Despacho de Alcohólicas, establecido en Agraciada número 2853. Acreedores en oficinas epigrafiadas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Mayo de 1956. —EMILIO COUCE. — LETICIA GONZALEZ.
25) $16.00 20|pub. 6918 My.21-v.jn.12.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 comunico al comercio y al público en general la clausura del taller de chapista situado en Hocquart 1985, propiedad de los señores Pedro Enrique Esquitín y José Pedro Benítez y la apertura del mismo a nombre del señor José Pedro Benítez, quien queda a cargo del activo y pasivo de la empresa. Los acreedores deberán presentarse con sus comprobantes dentro del plazo legal en el establecimiento referido — Montevideo, 16 de Mayo de 1956.— JOSE PEDRO BENITEZ.
25) $32.00 20|pub. 6815 My.19-v.jn.11.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos enajenado a don Raúl Jordan Maya Palacios nuestro comercio y fabricación de carteras situado en la calle Acevedo Díaz 2381 a cuyo local deben concurrir los acreedores a Raúl Maya, Clara Palacios de Maya. — Montevideo, 16 de Mayo 1956.
25) $16.00 20|pub. 7001 My.23-v.jn.14.

Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura autorizada por el suscrito, el 17 de mayo de 1956, los señores Aída Juana Tognolo y Severiano Vázquez, vendieron al señor Jaime Balter Mandel, el establecimiento comercial que en el ramo de importación y exportación tenía instalado en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1356, debiendo los acreedores prescribirse en dicho local con los justificativos de sus créditos, por duplicado en el término de 30 días a partir de la primera publicación, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 21 de Mayo 1956. — Jorge Piacenza Harriague, Escribano.
25) $32.00 20|pub. 6992 My.23-v.jn.14.

De acuerdo a la ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Valeriano Claudio Gutiérrez, el comercio de mi propiedad sito en la Avenida 8 de Octubre N.o 4713 en los ramos de Bar y Alcohólicas Interviene Oficinas Sarandí. Sarandí 356 esc. 2. — Montevideo 1.o de Abril de 1956. — WALTER POSTIGLIONI. — VALERIANO CLAUDIO GUTIERREZ.
25) $16.00 20 pub. 7035 My.23-v.jn.14.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Francisco Casal el comercio del ramo Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas ubicado en la calle Asencio No 1306 de esta ciudad, Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — ANTONIO ANGEL ARZENO RATTARO. — SOLEDAD CANCELA DE ARZENO.
25) $16.00 20|pub. 6648 My 16-v.jn.8.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Donato Sarcino el comercio del ramo Bar y Almacén, ubicado en la calle Lima 1851 de está ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — DONATO LAURENZA LAMBROSIA. — RAQUEL LAURENZA DE LAURENZA
25) $16.00 20|pub. 6647 My.16-v.jn.8.

Francisco Montalbán venderá a Rodolfo Cigamda, el Taller Mecánico de Tacuarembó 1472. Acreedores presentarse en el comercio referido, de 10 a 12 horas. — Montevideo, 24 de Mayo de 1956.
25) $8.00 20|pub. 7254 My.26-v.jn.18.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender a los señores José H. Chollet y Elio R. Debenedetti, el Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Alcohólicas Embotelladas y Lechería, sito en la calle Francisco Pizarro N.o 5279 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — BLANCA BIDEAU DE VIGNOLI. — ANIBAL J. VIGNOLI.
25) $24.00 20|pub. 6915 My.21-v.jn.12.

Se hace saber a los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, que don Juan Carlos Papuchi y doña Nely Gualter de Papuchi, integrante el primero de la sociedad de hecho: "Papuchi, Marzani y Bertuzzi", prometieron en venta con fecha 30 de julio de 1953; a los consocios del primero de los nombrados, Luis Marzani y Alberto Bertuzzi, la parte que les corresponde en la explotación del taller mecánico, que gira en esta plaza en la calle Millán 2552 disolviéndose parcialmente, con este acto, respecto a dicho señor la sociedad de referencia. Acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos, por duplicado en la Escribanía de Héctor A. Martori, Laureles N.o 178 (Belvedere) dentro del plazo legal. — JUAN CARLOS PAPUCHI. — NELY GUALTER DE PAPUCHI. — LUIS MARZANI. — ALBERTO BERTUZZI.
25) $48.00 20|pub. 6875 My.21-v.jn.12.

He prometido vender a los señores Arsenio A. Peña y Avelino Baladón el comercio denominado "Cine Sarandí", ubicado en la Villa de Sarandí del Yí, novena sección judicial del Departamento de Durazno, que gira bajo la firma de Mario J. Reyes. Los acreedores presentarán los justificativos en el estudio de los escribanos Narciso y Dardo Machado Sanz en la citada Villa de Sarandí del Yí. — Sarandí del Yí, 9 de Mayo de 1956.
25) $24.00 20|pub. 6775 My.19-v.jn.11.

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, prometí vender a don Beltrán González Rodríguez el negocio de Almacén de Comestibles y Despacho de Alcohólicas", establecido en General Flores N.o 4501. Acreedores en oficinas epigrafiadas. Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 14 de Mayo de 1956. — ANTIDIO GARCIA. — EMILIA RETTA.
25) $16.00 20|pub. 6919 My.21-v.jn.12.

Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura autorizada por la suscrita, el 9 de mayo de 1956, los señores: Segunda Errandonea de Amorim, los esposos Ester María Amorim de Sant'Anna y Joaquín Sant'Anna, y los esposos José Luis Amorim y Marina Travella de Amorim han vendido a "Barraca Amorim Sociedad Anónima" el establecimiento comercial que en el ramo de Barraca de productos ganaderos y agrícolas, venta de materiales de construcción y productos veterinarios y casa consignataria tenían instalada en la ciudad de Salto calle Uruguay N.o 1201, debiendo los acreedores presentarse en dicho local con los justificativos de sus créditos, por duplicado, en el término de treinta días a partir de la primera publicación, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 26 de setiembre de 1904. — Mary Betty Vilarrubí, Escribana.
25) $48.00 20|pub. 6744 My.17-v.jn.9.

A efectos Ley Setiembre de 1904, comunicamos que se prometió vender a "Jorge Besio Apeseche y Esmeralda Gualconda Pérez de Bacardat", el comercio de Fábrica de Pastas, Fiambrería y Alcohólicas Embotelladas, propiedad del señor Alfonso Riviero Bouzadas, sito en Michigan N.o 1553, de esta ciudad. Acreedores: al comercio. — Montevideo, Mayo 13 de 1956. — ALFONSO RIVEIRO BOUZADAS. — JORGE BISIO APESECHE. ESMERALDA GUALCONDA PEREZ DE BACARDAT.
25) $24.00 20|pub. 6737 My.17-v.jn.9.

Comunicamos que Timoteo Jesús Olsina prometió vender a Blanca Amelia Posé de Díaz el taxi matrícula 196.152, Padrón 101.781. Los acreedores concurrirán a Francisco Gómez 945, de 9 a 13 horas. (Ley 24 Setiembre 1904). — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — TIMOTEO JESUS OLSINA. — BLANCA AMELIA POSE DE DIAZ.
25) $16.00 20|pub. 6726 bis My.17-v.jn.9.

Cumpliendo ley 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que hemos vendido a Segundo Piccinino Baldini, la carnicería situada en Treinta y Tres y Senén Rodríguez, en la ciudad de Las Piedras. Acreedores presentarse en Rivera 658. Las Piedras. — Las Piedras, 10 de Mayo de 1956. — JUAN MARIA PADILLA. — CLERIA MARTINEZ DE PADILLA.
25) $16.00 20|pub. 6716 My.17-v.jn.9.

Prometí vender a "B. A. S. F. Uruguaya Limitada" mi negocio de representaciones establecido en la calle Durazno 1016. Acreedores: J. H. y Obes 1240. (Escs. D. P. del Castillo y Alonso). Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de Mayo de 1956. — GUILLERMO BLANKSCHEIN.
25) $16.00 20|pub. 6687 My.17-v.jn.9.

Ley 26 Setiembre 1904 "Néstor Marfetán y Cía.", prometió vender a Simón Schonwald, el taller de galvanoplastía y cromados "Camar", de calle Florida N.o 1010. Acreedores al mismo. — Mercedes, Abril 22 de 1956. — NESTOR MARFETAN y CIA.
25) $16.00 20|pub. 5905 My.17-v.jn.9.

Interviniendo Oficina Suárez, Convención 1537, he prometido en venta a los señores José Fernández y Walter Luis Gallo mi comercio en el ramo de Almacén de comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, ubicado en Agraciada 1861 de esta ciudad. Plazo Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores comercio. — Montevideo, 7 de Mayo 1956. — JOSE MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ. — JOSEFA ANGELA CURTINO.
25) $16.00 20|pub 6493 My.14-v.jn.6.

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que, por escritura privada de fecha 19 de diciembre de 1952, el señor Lorenzo Alberto Baselli nos vendió la casa de comercio que en el ramo de "Fotografía, Estudio fotográfico" gira en esta plaza con el nombre de "Fotografía Baselli". Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en Constituyente 1455. — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — FEDERICO FERRER. — DINOR PEDRO SARTORI.
25) $24.00 20|pub. 6517 My.14-v.jn.6.

Interviniendo Oficina Suárez, Convención 1537, prometí en venta a Orlando Vegas mi comercio en el ramo de Almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en Yaguarí 1902 de esta ciudad. Plazo Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores comercio. — Montevideo, 30 de abril 1956. — WALDEMAR ALONSO.
25) $16.00 20 pub. 6494 My.14-v.jn.6.

Con la intervención de la Oficina Mosan, de esta plaza, Olimar 1388, hemos prometido vender al señor Antonio Serra el comercio que en el ramo Comestibles, Frutas y Verduras, tenemos ubicado en la calle Acevedo Díaz Nº 1295 y 1299 de esta ciudad. Acreedores presentarse en dicho comercio con el justificativo de sus créditos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — OSIAS RETTIG. — SCHEINDEL RINGEL DE RETTIG.
25) $24.00 20|pub. 6659 My.16-v.jn.8.

Se hace saber que Luis Alberto Traverso, prometió vender a Leyla Barbosa de Martínez, el Bazar que tiene en la calle Carlos M. Ramírez Nº 99, en esta ciudad, debiendo los acreedores presentarse en 18 de Julio 1417, escritorio 3, con los justificativos de sus créditos, por duplicado, en el término de treinta días a partir de la primera publicación, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904. — LUIS ALBERTO TRAVERSO.
25) $24.00 20|pub. 7311 My.28-v.jn.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo el escribano H. Pérez Ricchini, los esposos Berco o Berko Frydman y Chaja Syma Marczyk, prometieron vender a Manuel Nemesio Abelleira, el comercio, que gira en la Avda. General Flores N.o 4251, en el ramo de Ferretería, Bazar e Importación, quien hoy se hizo cargo del referido comercio. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Abril 30 de 1956. — BERKO FRYDMAN. — C. SYMA MARCZYK DE FRYDMAN. — MANUEL ABELLEIRA.
25) $16.00 20|pub. 6911 My.21-v.jn.12.

Interviniendo el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón), prometí vender al señor José Tubío Herbos, mi comercio en el ramo de almacén de comestibles, bebidas fermentadas y billar, establecido en la calle doctor Domingo Arena N.o 4394 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón, Sección Ventas). Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — ANSELMA ISABEL RUIZ.
25) $24.00 20|pub. 7020 My.23-v.jn.14.

Ley 26|9|904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", prometí vender a Jesús Candia Viña el almacén y bar que gira en esta plaza en la calle Lavalleja N.o 1802 quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas de los Balanceadores calle San José 1280 esc. 20. — Montevideo, 16 de Mayo de 1956. — ENRIQUE TORRADO FIGUEROA. — MARIA MAGDALENA ANSELMI DE TORRADO.
25) $24.00 20|pub. 7161 My.25-v.jn.16.

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender al señor David Grill Bergenfeld, el negocio de Almacén, Comestibles y fermentadas, calle Porongos N.o 2999 de esta Ciudad. Acreedores ocurrir al estudio del doctor Jaime Krygier, Misiones 1371, piso 4.o, esc. 37. — Montevideo, 17 Mayo 1956. — BLANCA F. DE PEDETTI. — DAVID GRILL BERGENFELD.
25) $16.00 20|pub. 7157 My.25-v.jn.16.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender a los señores Dante Varela y María T. Lacoste, el comercio de Bar y Bebidas Alcohólicas sito en la calle Río Branco N.o 1381 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — JUAN SIMAK. — GLADYS VAZQUEZ DE SIMAK.
25) $24.00 20|pub. 6914 My.21-v.jn.12.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Ricardo Hernández el comercio del ramo Almacén de Comestibles y Alcohólicas Embotelladas ubicado en la calle Monte Caseros Nº 3267, de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Abril 30 de 1956. — HERMINIA LANDO DE BELARDI. — PASCUAL BELARDI.
25) $16.00 20|pub. 6645 My.16-v.jn.8.

Comunico que con intervención de la Oficina Mosan, de esta plaza, he prometido vender a los señores Francisco Ylloldo y Generoso Bar, el comercio que en el ramo Comestibles, Frutas y Verduras y Alcohólicas embotelladas, tengo en esta ciudad, calle Juan Paullier No 1478. Acreedores presentarse en dicha Oficina, calle Olimar Nº 1388. A los efectos legales realizo las presentes publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — MIGUEL ANDRES BLANCO.
25) 24.00 20,pub. 7262 My.26-v.jn.18.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que los esposos Vicente Ramón Dorrego, Stokeveres y Petrona Figueredo prometieron vender a Norberto Abenante Castro y Lila Azucena Posse, quienes a su vez lo prometieron en venta a José Pedro Coitinho, el comercio que en el ramo de "Venta de confituras, cigarrillos y revistas" está instalado en la calle Resistencia 1804 bis. Acreedores a presentarse en San José 1737, escritorio 9. — Montevideo, Mayo 21 de 1956. — VICENTE RAMON DORREGO. — PETRONA F. DE DORREGO. — NORBERTO ABENANTE. — AZUCENA POSSE DE ABENANTE. — JOSE PEDRO COITINHO.
25) $32.00 20|pub. 7234 My.26-v.jn.18.

Aviso: Se hace saber que la sucesión de Rafael Santarcieri ha prometido vender al señor Antonio Wilfredo Lorenzo, el negocio de Peluquería: Venta de Lotería y Quinielas de la calle Convención 1410. Acreedores presentarse en Misiones 1408, escritorio 1, hora 15 a 18. El señor Antonio Wilfredo Lorenzo tomó posesión del negocio el día 23 de Mayo de 1956. — MARIA CATALINA NOVO DE SANTARCIERI. — MARIA CATALINA SANTARCIERI DE GIAUDRONE.
25) $24.00 20|pub. 7199 My.26-v.jn.18.

Hacemos saber que hemos prometido vender a los señores Villar, Pepoutre y Gaviño el comercio de nuestra propiedad denominado Garaje "Javelin" sito en la calle Paysandú número 1524. Los promitentes compradores que son Francisco Villar, Francisco Lepoutre y Desiderio Gaviño están en posesión del comercio desde hoy primero de Abril de 1956. — Montevideo, 16 de Mayo de 1956. — MANUEL PINO. — AMELIA BRITOS DE PINO. — JOSE ALONSO. — ROSA LOPEZ DE ALONSO. — JOSE GUNTIN.
25) $24.00 20|pub. 6814 My.19-v.jn.11.

Hacemos saber que hemos prometido vender a Atahualpa Martínez Olivera, el comercio en los ramos de almacén de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas y billar, instalado en Avenida Mariscal Foch esquina Roosevelt, padrones Nos. 479 y 734. Acreedores presentarse en Artigas 443, San José. Ley de 26 de Setiembre de 1904. — San José de Mayo, 11 de Mayo de 1956. — SIMON HECTOR MACHIN MORENO. — MARIA LUISA CURCCIO DE MACHIN. — ATAHUALPA MARTINEZ OLIVERA.
25) $24.00 20|pub. 6771 My.19-v.jn.11.

He prometido vender la parte que me corresponde en el comercio en el "Ramo de Taller de Linotipía" situado en la calle Paysandú 865 de esta ciudad, al señor Federico o Fritz Schapira. Acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, Mayo 11 de 1956. — SAUL RODRIGUEZ MAGARIÑOS.
25) $16.00 20|pub. 6677 My.19-v.jn.11.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 comunico que he prometido vender mi cuota en el negocio de Billar que gira en esta ciudad Avenida General Flores 2450, al señor Carlos Monestier. Acreedores presentarse Escribanía Riviere, Rincón 717. — Montevideo, 4 de Mayo de 1956. — PEDRO PETRUCHELLI.
25) $16.00 20|pub. 6600 My.15-v.jn.7.

Prometimos vender al señor Eduardo Villegas Suárez, las instalaciones del negocio ubicado en calle Ejido No 1423 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — AMERICO RAMON BERTINO PEÑA. — EDISON ANIBAL JOSE BERTINO PEÑA. — GABINO CURCIO.
25) $16.00 20|pub. 6676 My.16-v.jn.8.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Fernando Novo el comercio del ramo Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas ubicado en la calle Luis de la Torre 641 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Mayo 7 de 1956. — DONATO SARACINO. — MARIA ESTHER RODRIGUEZ DE SARACINO.
25) $16.00 20|pub. 6646 My.16-v.jn.8.

Prometimos vender el comercio de Almacén de Comestibles ubicado en esta ciudad, calle Arenal Grande 2709|11. Los acreedores presentarán sus créditos en el estudio del escribano Manuel C. Catañy, calle Sarandí 490. — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — CARLOS VERA. — MARIA L. PERRONE DE VERA.
25) $16.00 20,pub. 7076 My.24-v.jn.15.

Comunicamos que hemos prometido vender a los señores Humberto y José Angel Barroeta, nuestro establecimiento que en el ramo de Importación, Fábrica de mezcla, mosaicos y venta de artículos para construcción y sanitarios gira en esta Plaza, en Avenida Italia 3483|85, bajo la razón social de "Pascuale y Giassanti". Acreedores presentarse en dicho comercio. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — ROQUE PASCUALE. — ANTONIO GIASSANTI.
25) $24.00 20|pub. 7520 My.31-v.jn.23.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a Manuel y Joaquín Gonda Costa el bar que gira en esta plaza calle Piedras N.o 250 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas de los Balanceadores calle San José 1280 esc. 20. — Montevideo, 24 de Mayo de 1956. — ROMAN SOTELO TECHERA. — ELISA MARTINEZ DE SOTELO. — JOAQUIN ALONSO GONDA. — MARIA EMILIA MACRI DE ALONSO.
25) $24.00 20|pub. 7571 My.31-v.jn.23.

Habiéndose prometido en venta la fábrica de hilos de la sociedad "Aiseli Ltda." a la firma "Perfectilos S. A.", se cita a los acreedores de la primera a que concurran con los justificativos de sus créditos a la sede de la segunda, calle Rincón 487, esc. 207, a los efectos de la Ley de 26 Setiembre 1904 y dentro del plazo respectivo. — Montevideo, Mayo 28 de 1956.
25) $24.00 20|pub. 7451 My. 30-v.jn.22.

Con intervención del escribano Diamantino Méndez, los esposos señor Alfredo Veiga Delgado y señora Catalina A. Fernández Alonso, venderán a los señores Salvador Sotelo Pino y Dionisio López Sotelo, la carnicería instalada en esta ciudad, calle Julián Laguna Nº 4674. Acreedores a la escribanía: Rincón 487, 8º piso. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 24 de Mayo de 1956. — ALFONSO VEIGA. — CATALINA FERNANDEZ DE VEIGA. — SALVADOR SOTELO PINO. — DIONISIO LOPEZ SOTELO. — SALVADOR SOTELO PINO. — D. MENDEZ, Escribano.
25) $24.00 20|pub. 7403 My.29-v.jn.21.

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico que con intervención del balanceador A. Costas Cabezas, Sarandí 493, he vendido al señor Benito Rodríguez González, el almacén y lechería situada en la calle Isla de Gorriti 2104, de esta ciudad. — Montevideo, Mayo 24 de 1956. — ABELARDO COSTAS ALVAREZ.
25) $16.00 20 pub. 7365 My.28-v jn.20.

Julián Romasso Sosa, ha prometido vender a Roque Ricardi García, el Bar, Bebidas alcohólicas, Máquina de café, Fonda y Hospedaje, establecido en el kilómetro 61, carretera Colonia Montevideo Acreedores presentarse en Artigas 525. — Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $16.00 20|pub. 7361 My.28-v.jn.20.

Se hace saber que he resuelto vender el comercio que en el ramo da Carnicería tengo establecido en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina Prudencio Montagne, a don Daniel Dopaso Pereyra Los acreedores presentarse en la calle Becerro de Bengoa Nº 543, dentro del término legal. — San José, Mayo 15 de 1956. — WILSON R. GRACEL.
25) $16.00 20 pub. 7362 My.28-v.jn.20.

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., prometimos vender a los señores Alcides y Carlos Pacheco, el Café, Bar y Horno de Pizza de la Avenida 8 de Octubre No 4554 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904, en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — LUIS MINETTI CHIAPPE. — MARIA JULIA PICARDI DE MINETTI. — GILBERTO MINETTI CHIAPPE. — MARIA LUISA BERNET DE MINETTI.
25) $24.00 20|pub. 7318 My.28-v.jn.20.

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., prometimos vender al señor Basilio Dubra el Almacén y Bar de la Avda. San Martín 3400 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904. en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Mayo 20 de 1956. — SATURNINO LOPEZ. — ANGELICA PURA BRITOS DE LOPEZ. — NORBERTO VEIGA. — HECTOR TROPIANO. — Sucesión de AMBROSIO DUBRA.
25) $24.00 20|pub. 7319 My.28-v.jn.20.

Prometí vender el Bar con Alcohólicas y Billares, sito en Domingo Aramburú 1500 de esta ciudad, a los señores Julio Cotelo Dolzadelli y Juan A. Nicolini. Acreedores presentarse al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 24 de Mayo de 1956. — ISKANDAR HAGOPIAN.
25) $16.00 20|pub. 7314 My.28-v.jn.20.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio N.o 1709. Prometí vender al señor Eugenio Guttman Kreimer, la Provisión, Lechería, Fiambrería y Alcohólicas Embotelladas, sita en la calle Anes N.o 1222 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 25 de 1956. — COZMA LEVITOFF PETROFF. — SOFIA PETROSOVA DE LEVITOFF.
25) $16.00 20 pub. 7121 My.24-v.jn.15.

Hacemos saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, que prometimos vender a don Ezequiel E. Roig, nuestro activo de mercaderías, muebles, útiles, en el ramo de ventas de automóviles, repuestos y accesorios y maquinaria agrícola de nuestro negocio, sito en nuestra ciudad en 25 de Mayo 327. Los acreedores deben concurrir al local de la Barraca "Río Negro y Anexos Limitada", en esta ciudad, 25 de Mayo 3341. — Fray Bentos, Abril 2 de 1956. — AUTMEC FRAY BENTOS LIMITADA.
25) $32.00 20 pub. 7287 My.28-v.jn.20.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que los señores Cyro Torre y Gaspar Calvo, como únicos socios de la Sociedad Torre y Calvo, propietaria de la Panadería y Confitería "Bellas Artes" ubicada en la calle Yaguarón Nº 1317, han prometido ceder a los señores Juan Antonio Padula, Ruben Walter Abreu, Eugenio de Pedro y Domingo Raúl Sánchez, la tercera parte del activo de la nombrada Sociedad, incorporándose estos últimos a la Sociedad que girará con la razón social "Torre y Calvo y Cía.". Acreedores presentar sus créditos en duplicado en la calle Sarandí No 356, escritorio Nº 16. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — TORRE Y CALVO.
25) $32.00 20 pub. 7264 My.28-v.jn.20.

Con intervención de Oficinas de Balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269), prometí vender a la señora Estela Bogliolo Boggio, el taller de lavado y planchado de ropa, sito en la calle Madrid N.o 1607 de esta ciudad. Acreedores a la Oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Mayo de 1956. — CATALINA P. HAURET LEES.
25) $16.00 20 pub. 7077 My.24-v.jn.15.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 904, se hace saber que prometí en venta la farmacia que gira en la avenida Gral. Flores N.o 4196 esquina Robinson a la señorita Olga A. Valenti. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — MARTHA R. CESTAU MENDARO.
25) $16.00 20|pub. 7074 My.24-v.jn.15.

Con intervención de Oficinas de Balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269) prometimos vender al señor Joaquín García Fernández el bar y horno sito en la calle Colonia Nº 1800 esq. T. Narvaja de esta ciudad. — Acreedores Oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 31 de Mayo de 1956. — JUAN A. FERRER POCCINO. — IDA MARQUEZ TORRES.
25) $16.00 20|pub. 7784 Jn.2-v.jn.26.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que JUAN CARLOS SEPE BAEZ y MARIA DOLORES AGUILAR prometieron vender a Pablo Misa y Pulcerio Fernández el Kiosco de venta de cigarrillos y confituras y Subagencia de Quinielas, que gira en Colonia 905. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 467, ap. 1 (Estudio esc. Servían Bauzón) de 9 a 11 horas. — Montevideo, Marzo 21 de 1956.
25) $24.00 20|pub. 7781 Jn.2-v.jn.26.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1563, hemos prometido en venta a los señores Antonio, Raúl y Angel y Elida Desdemona Martínez, el comercio del ramo Bar y Bebidas Alcohólicas establecido en la calle Ituzaingó 1252 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Mayo 26 de 1956. — ADOMAS JAKUTAVICIUS BALTRUCAITIS. — STASE VENSKAITE DE JAKUTAVICIUS. — ADOLFO KANOPA MELIUNAS. — IVONNE ELENA ALMADA DE KANOPA.
25) $24.00 20|pub. 7776 Jn.2-v.jn.26.

A los efectos de lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender al señor Manuel Feijoo Taboada el comercio que en el ramo de Hotel gira en esta plaza con el nombre de "Dante" instalado en la casa Nº 896 de la Av. 18 de Julio de esta ciudad. Los acreedores deben presentarse al escribano Ramiro Llano en Propios 2585. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — DELFINO VIRGILIO CASAS.
25) $24.00 20|pub. 7754 Jn.2-v.jn.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo la Escribanía Nelson César Baldassari, calle Colón 1482, escritorio 5, se hace saber que hemos prometido en venta la marmolería ubicada en Luis Ponce Nº 1415 a "Marmolerías Guidi-Orsi y Uboldi". Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — ANGEL CRISTINO MENA. — MARIA C. LAMBRUSCHINI. — FERNANDO GUIDI. — ALADINO ORSI. — PEDRO UBOLDI.
25) $16.00 20|pub. 7637 Jn.1º-v.jn.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo el escribano H. Pérez Ricchini, los esposos Juan Francisco Rosselli y María Ana Giacoya o Anita Giacoia, vendieron hoy a Omar Juan Rosselli el comercio que gira en "Punta del Manga", en el ramo de Bodega. Acreedores presentarse en el comrcio. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — JUAN FRANCISCO ROSSELLI. — ANITA GIACOIA. — OMAR JUAN ROSSELLI.
25) $24.00 20|pub. 7620 Jn.1o-v.jn.25.

Ley 25 de Setiembre de 1904. — He prometido vender al señor Gonzalo Pérez Pérez el comercio de carnicería sito en la calle José Batlle y Ordóñez esquina Garibaldi de la ciudad de Las Piedras. Acreedores presentarse en el Estudio Jurídico de Yamandú García, calle General Flores Nº 770 (Las Piedras). — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — HORACIO ACUÑA MUNIZ.
25) $24.00 20|pub. 7612 Jn.1º-v.jn.25.

Se hace saber que por compromiso de venta otorgado ante la suscripta, el 15 de mayo de 1956, José Besada Jorge prometió vender a Eliseo y Modesto Romay Villar, la carnicería que tiene instalada en calle Carreras Nacionales No 3420, en esta ciudad debiendo los acreedores presentarse en 18 de Julio N.o 1417, esc. 3, con los justificativos de sus créditos, por duplicado, en el término de 30 días, a partir de la primera publicación, de acuerdo con la ley del 26 setiembre 1904. — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — Mary Betty Villarrubí, Escribana.
25) $32.00 20|pub. 6991 My.23-v.jn.14.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Cayetano López y Jesús Boquete el bar que gira en esta plaza calle Yaguarón N.o 1648 quienes tomaron posesión del comercio con fecha de hoy. Acreedores a las Oficinas de los Balanceadores calle San José 1280, esc. 20. — Montevideo, 12 de Mayo de 1956. — JUAN NUÑEZ NOVAS. — JUANA REZZANO DE NUÑEZ.
25) $24.00 20|pub. 7572 My.31-v.jn.23.

A efectos Ley 26 de Setiembre 1904, comunicamos que prometimos vender a don Belarmino Barcia Misa, el comercio de carnicería sito en Camino Corrales No 4041|3 Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, Mayo 28 de 1956. — (Suc. de DALMIRO PEREZ FERNANDEZ). — CARMEN VARELA DE PEREZ. — DALMIRO, DOMINGO FRANCISCO Y MERCEDES CARMEN PEREZ VARELA.
25) $16.00 20|pub. 7673 Jn.1º-v.jn.25.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904 avisamos que prometimos vender a José Pedro Mazzilli, la panadería "La Italiana", de Sarandí Nº 3478, y puesto de venta de Rincón y Brasil, ambos de esta ciudad. Acreedores presentarse en escribanía Laurenz, de 25 de Mayo 3179, Fray Bentos, dentro de treinta días. — Fray Bentos, Mayo 15 de 1956. — ANASTASIO FELIX PERAZZA MELIAN. — VICTORIA RODRIGUEZ DELGADO DE PERAZZA.
25) $24.00 20|pub. 7191 My.26-v.jn.18.

En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904, y por intermedio de la oficina Alvarez Durán, Pazos y Mussio", Cerrito 685, escritorio 5), comunicamos que hemos prometido en venta al señor Isidoro Caramés el Restaurant y Bar establecido en la Avda. Gral. San Martín 2399, habiendo el mismo entrado en posesión el 28 de Marzo ppdo. Acreedores presentarse al comercio — Montevideo, 14 de Mayo de 1956. — ANTONIO PAHOR. —IRENE PEREZ DE PAHOR.
25) $24.00 20.pub. 6615 My.16-v.jn.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a María de la Consolación Loureiro de Urceira, el comercio de hotel sito en San José número 846 de esta ciudad, al día 30 de Noviembre de 1955. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 25 de Mayo de 1956. — ELIAS HALFON CUAN. — JOSE MESTRE LLORENS. — HERMENEGILDA GUTIERREZ DE MESTRE.
25) $16.00 20|pub. 7665 Jn.1º-v.jn.25.

A los efectos de Ley 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que hemos prometido vender a Héctor Jaime Passaro el comercio sito en la calle Durazno 1449. Acreedores: Esc Ruben Ureta Vega, 25 de Mayo 477, esc. 9. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — PEDRO LONGO. — FERNANDO ETCHICHURY.
25) $16.00 20|pub. 7866 Jn.4-v.jn.27.

A los efectos ley 26 de Set. de 1904, comunico que he prometido vender al señor Manuel Guerra Barros el Bar y anexos sito en la calle Maldonado Nº 1449. Acreedores: Esc. Ruben Ureta Vega, 25 de Mayo 477, esc. 9. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — P. P. SUC. JUAN BARANI. — JOSE P. ANTONIELLO.
25) $16.00 20|pub. 7867 Jn.4-v.jn.27.

Hemos prometido vender a favor del señor Ramón Alberte el Almacén sito en Fraternidad 4052 según ley 26|9|904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — ARTIGAS VELAZQUEZ — RAMON ALBERTE.
25) $16.00 20|pub. 7837 Jn.4-v.jn.27.

Victoriano Martínez y Angela Marcio de Martínez, han prometido vender a don Enrique Monteagudo su comercio de Estación de Servicio de Automóviles, Camiones, Gomería, Engrases, etc., sito en la calle Cuchilla Grande y Teniente Rinaldi N.os 4348 y 4350, frente a la calle Cuchilla Grande. Acreedores a Rincón 541 escritorio 1. Escribano José D. Cotelo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956.
25) $24.00 20|pub. 7652 Jn.1º-v.jn 25.

De acuerdo con la Ley 26 Set. 1904 hago saber que hemos prometido vender al señor Adolfo Urgal nuestro comercio, calle E. Acevedo número 955. Los acreedores deberán presentarse en Treinta y Tres Nº 1469. — Montevideo, 31 de Mayo de 1956. — SUCESION DE JUAN GRAPPIOLO.
25) $16.00 20|pub. 7777 Jn.2-v.jn.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor Jorge Roris López la Carnicería ubicada en la calle Juan Paullier N.o 2307. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, 19 de Mayo de 1956. — LUIS LOPEZ SUAREZ.
25 $16.00 20|pub. 6941 My.22-v.jn 13.

27 - Varios

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
AVISO

Maldonado, 8 de Setiembre de 1955. — Decreto N.o 2.566|56. — La Junta Departamental de Maldonado en sesión de la fecha Decreta:

Artículo 1.o Vistos: Establécese un retiro de 45 (cuarenta y cinco metros) a cada lado del eje de la ruta N.o 60 desde el kilómetro 43.06824 hasta la vía del ferrocarril kilómetro N.o 45.985, de acuerdo al trazado estudiado por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 27 de Marzo de 1953, para la alineación de los fraccionamientos o construcciones que se realicen con frente a la misma.

Art. 2.o El tramo comprendido entre el kilómetro 45.985 y el kilómetro 46.751, está dentro de la Planta Urbana de Pan de Azúcar, debiendo ser objeto de un estudio particularizado por parte de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas en colaboración con las Oficinas Técnicas Municipales. Pase al Concejo Departamental, a sus efectos, declarándose urgente. — Dante Bianchi, Presidente. — Tomás Cassella, Secretario.

Decreto N.o 743|56. — Maldonado, 23 de Abril de 1956. — Estando ejecutoriado, regístrese, pu-

blíquese y archívese. — Martín S. Marzano, Presidente. — G. Quintana Migues, Director de Secretaría.
27) (C.C.) 15|pub. 31550 My.24-v.jn.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Llamado a aspirantes

Por orden del señor Decano y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigencia, llámase a aspirantes para proveer por contrato el siguiente cargo docente:

1 Ayudante de Clases Prácticas de Expresión Plástica: Geometría.

Las bases y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Término de la inscripción: 7 de Junio de 1956, hora 11. — Dicho contrato vence el 31 de Octubre de 1956. — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C. C.) 3|pub. 31689 Jn.5-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "Dorila Erelles, por sus menores hijos Idilio, Margot Angela y Marzol Antonio Chipollini contra PEDRO CHIPOLLINI. Investigación de la paternidad" (Lo. 51, Fo. 556); se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado y a estar a derecho en los autos arriba mencionados, dentro del término de noventa días, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído a todos aquellos que se crean con algún derecho en la sucesión de Pedro Chipollini o Chipolini, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|5|955) 30|pub. 31512 My.21-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
Declaración de ausencia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nuño A. Pucurull, se hace saber al público que en los autos caratulados: "VITAL GUIÑADA (JUAN o DOMINGO JUAN). Declaración de ausencia" L.o 52 F.o 428, se ha presentado escrito solicitando la declaración de ausencia de Juan o Domingo Juan Vital Guiñada. A los efectos de lo dispuesto por el artículo cincuenta y nueve del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 25 de 1955. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
27) $32.00 20|pub. 7198 My.26-v.jn.18.

Escrituración de oficio

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos caratulados: "PERCIVALE, LUIS ANTONIO. Escrituración de oficio". (Artículo 31 de la Ley 8.733, L.o 52, F.o 646), se cita, llama y emplaza a Agustín Sanguinetti, Juan Santiago Sanguinetti, Felipe A. Barrabino, Carlos Luis Isnardi, María Luisa Isnardi de Elena, Adela Isnardi de Demaría, Venerina Isnardi de Woelflin, Adela Isnardi de Ferro, Dolores Isnardi de Etchechurry, Zoila Isnardi de Barretto, María Elena Valentina Isnardi Bouret, Carlos A. Isnardi Bouret, Amelia Radío de D'Halewyn, Orfilia, Eduardo y Hena D'Halewyn Radío, Carlos Alberto D'Halewyn Radío, María Amelia D'Halewyn Radío, Matilde Isabel D'Halewyn Bauzá de Woelflin y Alfredo D'Halewyn Bauzá, y/o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título así como a cualquier otra persona que se crea con derecho, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a otorgar la escritura del siguiente bien: "Un solar de terreno ubicado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 51.660, señalado con el N.o 3 de la manzana "A", en el plano trazado el 23 de Abril de 1913 por el agrimensor Juan Mier, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 del mismo mes y año, y que se compone de una superficie de 458 metros 23 decímetros que se deslindan así: 9.50 metros de frente al Noroeste al Camino Molinos de Raffo entre las calles Domingo Torres y Laguna Merín; al Noreste 48.75 metros lindando en 39.20 metros con el solar N.o 4 y en 9.55 metros con los fondos del solar N.o 9; al Sureste 9.55 metros lindando con el solar N.o 11 y al Suroeste 47.72 metros lindando con el solar N.o 2", prometido en venta a Luis Antonio Percivale, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de escriturarse de oficio. (Esta citación y emplazamiento se hace de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley del 17 de Junio de 1931) — Montevideo, Mayo 4 de 1956. — Amílcar Mántaras, Actuario.
27) $168.00 20 pub 6300 My.10-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
Intimación

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados "Banco La Caja Obrera contra BALDOMERO SEISDEDOS, Intimación", L° 49 F° 175, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Baldomero Seisdedos para que comparezcan en estos autos para seguir contra ellos este juicio de rescisión de promesa y desalojo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, mayo 15 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $48.00 30|pub. 7606 Jn.1°-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.26.

Emancipación

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Código de Comercio, que por escritura autorizada por el escribano Horacio González Mullin, el día 13 de Abril de 1956, los esposos Julio César Stelardo y Josefina Imbernon de Stelardo, emanciparon civilmente a su hija legítima Beatriz Stelardo Imbernon y la autorizaron para ejercer el comercio, habiendo ésta aceptado expresamente dicha emancipación y autorización. — Montevideo, Mayo 19 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $16.00 10|pub. 7248 My.26-v.jn.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
RESCISION DE CONTRATO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Domínguez Bergalli de Hiriart, Delia Teresa contra MESA, SALVADOR. Rescisión de contrato de promesa" (L.o 46, F.o 569), se cita y emplaza al demandado, don Salvador Mesa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, Mayo 8 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
27) $48.00 30|pub. 7589 My.31-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
Pérdida de Patria Potestad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Di Stéfano, Francisco y Goggio Rosana con NEGRO, ARTURO y GARCIA, MARIA JULIA. Pérdida de la Patria Potestad". (L.o 14, N.o 238, F.o 484), se cita, llama y emplaza a don Arturo Negro y María Julia García, para dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintiuno de Abril de mil novecientos cincuenta y seis. — Montevideo, Abril 11 de 1956. — Ernesto Roland, Actuario.
27) $60.00 30|pub. 6244 My 10-v.jn.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES
ESCRITURACION DE OFICIO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EULALIA BRAÑA, solicitando la escrituración de oficio de un solar de terreno y las mejoras que comprenda, situado en la ciudad de Las Piedras, 4.a sección judicial de este Departamento, individualizado en el padrón con el N.o 2261, señalando con el N.o 4 de la manzana letra "A", en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de Abril de 1924, se compone de un área superficial de 528 ms. y mide: 12 ms. al Sud-este de frente sobre la calle Juan Zorrilla de San Martín, por 44 ms. de fondo, y linda al Sud-oeste con el solar N.o 3, al Nord-oeste con Pilar Cabrera, y al Nord-este con el solar N.o 5 del mismo plano. En consecuencia, se emplaza a JOSEFINA DE MARIA, o a sus sucesores universales o particulares, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Canelones, 22 de Junio de 1953. — Manuel H. Bentancour, Actuario.
27) $108.00 30|pub. 7449 My.30-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
INSCRIPCION DE NACIMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "Teófilo Sosa c/JUANA SOSA DE GONZALEZ y otros. Inscripción de nacimiento. Lo. 14, Fo. 166", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Agustín Sosa y Juana Hasteing y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el trámite. Se hace constar que el gestionante se encuentra amparado en el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 18 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31521 My.21-v.jn.25.

CESION DE CUOTA

A los efectos dispuestos por la ley de Setiembre de 1904, se comunica la cesión de cuota efectuada en "Cinter Limitada", Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en General Flores 3001 de Montevideo, por el señor Juan Ginestá Guillaumas, a favor de los señores Jaime Rozenblum Margolis y Alfredo Rath Rosenbaum. Acreedores presentarse en duplicado en la misma. — JUAN GINESTA. — JOSEFA RIPOLL DE GINESTA. — JAIME ROZENBLUM. — ALFREDO RATH.
27) $24.00 20|pub. 7003 My.23-v.jn.14.

CESION DE DERECHOS

Comunicamos que Miguel Chidia cedió sus derechos a Juan Chidia en la sociedad "Chidia Hermanos", la que se declaró disuelta desde Diciembre 31|955, desde cuya fecha don Juan Chidia se hizo cargo del activo y pasivo. A los efectos legales se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores en Julio Herrera y Obes 1536. — Montevideo, Mayo 21 956. — MIGUEL CHIDIA. — JUAN CHIDIA.
27) $16.00 20|pub. 7012 My.23-v.jn.14.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he cedido todos mis derechos como promitente comprador del comercio del ramo Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas ubicado en la calle Ituzaingó 1260 de esta ciudad al señor José Taboada. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Mayo 12 de 1956. — ANTONIO FERRA. — CATALINA BOSCH DE FERRA.
27) $16.00 20|pub. 6649 My.16-v.jn.8.

RESCISION DE COMPROMISO Y PROMESA DE VENTA

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, se hace saber que ha quedado rescindido el compromiso de compraventa de fecha Agosto 31 de 1955 por el comercio en el ramo de Bar y Billar ubicado en la Avda. Millán 4551 de esta ciudad, entre los señores Conrado y Américo Fernández y Manuel López, prometiéndolo los señores Fernández en venta a la misma fecha a la señora María de los Angeles López de Carneiro. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — FERNANDEZ HERMANOS. — MANUEL LOPEZ.
27) $32.00 20|pub. 6650 My.16-v.jn.8.

CLAUSURA DE COMERCIO

Se comunica que con fecha 15 de Mayo de 1956, he clausurado mi comercio establecido con el ramo de Almacén de Comestibles, en la Avenida General Félix Laborde 2749 de esta ciudad. Plazo Ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores presentarse Convención 1537. — Montevideo, 17 de Mayo de 1956. — AMADOR CANDAL.
27) $16.00 20|pub. 6878 My.21-v.jn.12.

SOCIEDAD CENTRAL DE FINANCIACION Y ADMINISTRACION S. A.
LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "SOCIEDAD CENTRAL DE FINANCIACION Y ADMINISTRACION S A.", CENTRAFIN, liquidación judicial de sociedad, L.o 50, F.o 267"; se convoca a todos los acreedores de la misma para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso, con los justificativos de sus créditos, el 6 de agosto próximo a las 15 horas, a la audiencia que se señala a los efectos de lo establecido en los artículos 28 y siguientes de la ley 2.230, de 2 de Junio de 1893. Se hace saber que toda la documentación relativa se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Se previene a los acreedores inasistentes que las deliberaciones tendrán lugar sea cual fuere el número de acreedores que concurran. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 2 de 1956. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
27) $84.00 30 pub. 6354 My.11-v.jn.15.

RESCISION DE PROMESA DE COMPRA Y VENTA

Con la intervención de la "Oficina de Balances Maciá" de Hugo Maciá. Lavalleja 1927, comunico que resolví rescindir la promesa le compra y venta del comercio en el ramo de bar y bebidas alcohólicas, ubicado en la calle Agaces 3500, suscripta con fecha 12|8|54, propiedad de los señores Pedro Lamas y Jesús Atilio Gómez, quienes toman nuevamente posesión del mismo con fecha 28|4|1956, dejando constancia que dicho negocio fué trasladado a la Av. Centenario 3548. Acreedores: Lavalleja 1927. (Plazo ley 26|9|1904.). — Montevideo, 11 de Mayo de 1956. — CARLOS TRIANI.
27) $32.00 20 pub 6514 My.14-v.jn.6.

CESION DE CUOTA

Por instrumento privado suscrito en esta ciudad el 15 de Mayo de 1956, certificado por el escribano Nicolás Fernández Pou, el señor Francisco Miranda D'Ambrosio cedió al señor Antero Miranda D'Ambrosio la cuota social que le correspondía en "A'Marechiare Ltda." Dicha cesión fue inscripta en el Registro Público de

Comercio con el N.o 289, al Fo. 804 del libro N.o 2 de Contratos. — Montevideo, 26 de Mayo de 1956.
27) $12.00 10|pub. 7487 My.30-v.jn.9.

FEDERACION URUGUAYA DE BOCHAS
Comunica a los interesados que la rifa Pro Campeonato Mundial, ha sido prorrogada para la última Lotería de Octubre próximo.
27) $4.00 10|pub. 7178 My.26-v.jn.6.

CLAUSURA DE COMERCIO
Comunico clausura de comercio de Almacén y Ramos Generales que estuvo instalado en el kilómetro 101 de la carretera Colonia (Ecilda Paullier), San José. Acreedores presentarse en casa del suscrito contigua a dicho comercio. — CEFERINO MESA GONZALEZ.
27) $8.00 20|pub. 7261 My.26-v.jn.18.

COMPRAVENTA SIN EFECTO
Hacemos saber que hemos dejado sin efecto la compraventa de la casa de comercio del ramo Café y Bar de la calle Molinos de Raffo Nº 628 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en la calle Elías Regules número 4720. — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — LAUREANO MARTIN. — JUAN ANGEL ORREGO.
27) $16.00 20|pub. 7321 My.28-v.jn.20.

CESION DE DERECHOS
Interviniendo "Oficinas Cercido", hago saber que he cedido al señor Avelino Pose mis derechos como promitente comprador del Restaurant y Pizzería sito en las calle Ñandú esquina Arazá (Salinas), Departamento de Canelones. Acreedores: Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904, en el comercio indicado. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — ANTONIO LARRAÑAGA LETE.
27) $16.00 20|pub. 7320 My.28-v.jn.20.

CLAUSURA DE COMERCIO
Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio Nº 1709. Clausuro el comercio en el ramo de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas sito en la calle Duilio Nº 1450 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1956). — Montevideo, 21 de Mayo de 1956. — HITLER SILVERA.
27) $16.00 20|pub. 7356 My.28-v.jn.20.

CESION DE DERECHOS
Según Ley 26 de Setiembre de 1904. Hago saber que he cedido a don Julio Martinez, mis derechos como promitente comprador del almacén y fermentadas, propiedad de Elsa Gil de Rosende, de la calle Ramos 4350. Interviene Oficina de Balances "Mora Ferreira. Zabala 1379, E. 1. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — JOSE MARIA SANTIAGO. — JULIO MARTINEZ.
27) $16.00 20|pub. 7585 My.31-v.jn.23.

CESION DE DERECHOS
Según Ley 26 de Setiembre de 1904. Hago saber que he cedido a don Max Kustanter, mis derechos como Co-promitente comprador, de la Fábrica de Pastas y Comestibles, propiedad de Jesús Mario Ferreiro, de la calle Dalmiro Costa 4249. Interviene Oficina de Balances "Mora Ferreira". Zabala 1379, E. 1. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956.
27) $16.00 20|pub. 7586 My.31-v.jn.23.

CESION DE DERECHOS
Según Ley 26 de Setiembre 1904. Hago saber que he cedido a don Delmiro Alonso Moreira, mis derechos como Co-promitente comprador, del almacén, bebidas fermentadas, venta de pan y bizcochos, propiedad de Fermín Ferreira Karles, de la calle 25 de Mayo 189. Interviene Oficina "Mora Ferreira", Zabala 1379, E. 1. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — JOSE IGLESIAS ZOTO. — DELMIRO MOREIRA.
27) $16.00 20|pub. 7587 My.31-v.jn.23.

CESION DE DERECHOS
Según Ley 26 de Setiembre de 1904: Hago saber que he cedido a don Orlando Ricoy, mis derechos como Co-promitente comprador, del almacén, fermentadas, lechería y quinielas, propiedad de Antonio Bentancur, de la calle Aranguá 4569. Interviene Oficinas de Balances "Mora Ferreira", Zabala 1379, E. 1. — Montevideo, 28 de Mayo de 1956. — JOSE VALIÑO. — ORLANDO RICOY.
27) $16.00 20|pub. 7584 My.31-v.jn.23.

CONCORDATO EXTRAJUDICIAL DE LIQUIDACION
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "TRAPANESE MARIO. Concordato extrajudicial de liquidación" (Lº 47, Fº 529), se hace saber que por sentencia de este Juzgado de fecha 13 de Diciembre del año ppdo., se declaró homologado el concordato extrajudicial de liquidación propuesto por Mario Trapanese y María Luisa Ortiz de Trapanese, procediéndose por la Comisión Liquidadora-Interventora a la liquidación y prorrateo del activo de los concordatarios en la forma dispuesta por la ley de 17 de Febrero de 1926. Y a los efectos dispuestos por el artículo 1557 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 19 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
27) $20.00 10|pub. 7789 Jn.4-v.jn.14.

CLAUSURA DE COMERCIO
Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio Nº 1709. Clausura la casa de comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, sita en la calle Tabapí Nº 1906, de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1907). — Montevideo, Mayo 23 de 1956. — FRANCISCO RODRIGUEZ (h.).
27) $16.00 20|pub. 7355 My.28-v.jn.20.

CESION DE DERECHOS
Hago saber al comercio y al público que he prometido ceder al señor Nemesio Rodríguez mis derechos como promitente compradora de la Pensión de la calle General Luna Nos. 1221-1233 de esta ciudad, propiedad de doña Elena Fabri de Pavoni. Acreedores presentarse Rincón 438, esc. 40. Plazo de ley 26|9|1904. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — MARIA JULIA FERNANDEZ DE MILA.
27) $24.00 20|pub. 7874 Jn.5-v.jn.28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7931 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCELINO CARLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7932 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL CARBONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7933 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO ALEJANDRO BULO Y GADEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 1º de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7939 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO MOYANO ARAIZTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 7945 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BAUTISTA BICAIN o BICAIN ECHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7950 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ECHAVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.0 10|pub. 7951 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA HARO de GALERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7922 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL EUGENIO DELGADO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7923 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA FERNANDEZ VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7924 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAROLDO CAPURRO e CAPURRO RUANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7925 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA CARMEN o DEL CARMEN CABRERA o CABRERA ROBAINA DE SAETTONE o SAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7926 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOPEPE de TRISTANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7927 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Julio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7928 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7929 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARAVENTA,, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7930 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIGLIERINA RONCARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7920 Jn.6-v.jn.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO GABRIL MACHENAUD o GABRIEL MACHENAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 2 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7804 Jn.4-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CHANGO de BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 14 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7803 Jn.6-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO SAQUIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7921 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA CONCEPCION MEGA DE ALFANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7934 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA MARIA ZUCCOLI o JULIA ZUCCOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7935 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA YAÑEZ CANOSA o YAÑEZ o YAÑEZ DIAZ o DIAZ CANOSA o YAÑEZ CASAL y la de EMILIO DIAZ CASAL, citándose a los herederos, acreedores e interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 7936 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA ENTENZA DE ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7912 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO FRANK WALLICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7913 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE JULIO CORVETTO CAEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7914 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO o RUPERTO ISIDRO JOSE BELLINI o BELLINI COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7915 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE o DANTE DANIEL ANGELERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7916 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MALDONADO DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7917 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO PICUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7918 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRICO SONVICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Junio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7919 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA o MARTINA TRIFONA ARRIZABALAGA DE BAUBETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7953 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ANTONIO DAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Mayo 30 de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 8003 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13ª SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13ª Sección del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE SEVERINO UMPIERREZ y de FROILANA BERRUTTI DE UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Santa Rosa, Mayo 23 de 1956. — Alejandro De Marco, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 7944 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 14 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7942 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL o JUAN M. GUERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 16 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7965 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GARCIA SAGASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Mayo 29 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 7966 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MOREIRA o ANTONIA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Setiembre 7 de 1954. — Edison Hugo Piquinela, Juez de Paz.
1) $10.80 9|pub. 7969 Jn.6-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de BRAULIA DOLORES VILLAMIL DE ROSA o DOLORES VILLAMIL DE ROSA y ROMELIA AURORA ROSA, citando a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Mayo 29 de 1956. — Edison Hugo Piquinela, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 7970 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EXEQUIELA SOFIA RAZQUIN DE BELDERRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 7 de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7984 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN EUFRONIO PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de Mayo de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7985 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Mayo de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 7943 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RODRIGUEZ y FROILAN SANTIAGO o SANTIAGO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 28 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7974 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 21 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7975 Jn.6-v.jn.16.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA FERREIRA o FERREYRA DE CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 26 de 1956. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7976 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, doctor José Pedro

Púrpura, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO LARREA LEGUIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de Mayo de 1956. — Doctor José Pedro Púrpura, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 7977 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LLUBERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Mayo de 1956. — Alda V. Thévenet, Actuario Adjunto.
1) $8.00 10|pub. 7994 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL RAMOS DE BOURDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de Mayo de 1956. — Alda V. Thévenet, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 7995 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVALINA FERREIRA DE TECHERA o DORBALINA FERREYRA DE TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de Mayo de 1956. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 8005 Jn.6-v.jn.16.

3—Convocatorias Comerciales

MATERPRIN SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día miércoles 20 de Junio de 1956 a la hora 10, en la sede social calle Zabala 1542, 8º piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para comprobar el quórum, proporción del capital, votos y practicar el escrutinio; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1º de Enero - 31 de Diciembre de 1955; 3) Designación de dos titulares y respectivos suplentes para integrar el Directorio, conforme al artículo 15 de los estatutos sociales; 4) Designación del Síndico y respectivo suplente para el ejercicio 1º de Enero - 31 de Diciembre de 1956; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen intervenir en la mencionada asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad, calle Zabala 1542, 8º piso, hasta 48 horas hábiles del día y hora señalados para ella, conforme al artículo 13, inciso 3º de los estatutos sociales. — Montevideo. — Luis Pérez Villegas, Presidente. — Joel Petit de la Villeón, Secretario.
3) $12.60 3|pub. 7980 Jn.6-v.jn.8.

ESTANCIAS DIEGO MAC CULLOCH SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias "Diego Mac Culloch" Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el día 25 de Junio de 1956, a las 10 horas, en su local Plaza Zabala 383, piso 1º, ap. B, para tratar la siguiente orden del día:

1º Designación de la Comisión Escrutadora; 2º Considerar la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas formulado por el Directorio; 3º Considerar el informe del señor Síndico; 4º Distribución de utilidades; 5º Nombramiento del Síndico y suplente y fijar la remuneración; 6º Algún otro asunto de interés para la sociedad.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad cinco días antes de la fecha señalada para la asamblea, en defecto de las acciones un certificado que acredite el depósito de las mismas en un establecimiento bancario. — Montevideo, Junio de 1956.
3) $18.00 5|pub. 7979 Jn.6-v.jn.11.

ALGORTA S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para asistir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Junio de 1956 a las 19 horas, en nuestra sede social, calle Santa Fe 1155, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º Considerar y tomar resolución sobre la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1955; 3º Elección de cuatro accionistas para integrar el Directorio, dos titulares y dos suplentes; 4º Designación y remuneración del Síndico y suplentes para el ejercicio 1955-56; 5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el Secretario.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Decreto del P. E. de fecha 16 de Julio de 1943. — El Directorio.
3) $18.00 5|pub. 7967 Jn.6-v.jn.11.

ENCAJES DEL URUGUAY S. A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Encajes del Uruguay S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Junio de 1956 a las 11 horas en el local social de la calle Sierra 2442, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de Directores por dos años; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente. 5) Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se hace notar a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, será necesario depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con dos días de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
3) $21.00 5|pub. 7952 Jn.6-v.jn.11.

COMPAÑIA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGON ROCCO S. A.

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía Uruguaya de Productos de Hormigón Rocco S. A., para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Junio a las 18 horas, en el local social de la Avenida Larrañaga Nº 3399, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Sindicatura, correspondientes al noveno ejercicio, que comprende el período 1º de Abril de 1955 al 31 de Marzo de 1956; 2º Elección de tres Directores y tres suplentes por el período 1956-1959 (artículo 26 de los estatutos sociales); 3º Elección del Síndico titular y suplente por el ejercicio 1956-1957 (artículo 36 de los estatutos sociales); 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto a la asamblea, deberán dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 24 de los estatutos sociales, registrando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Larrañaga Nº 3399, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, mediante entrega de las mismas o recibo del depósito bancario correspondiente, donde conste el capital integrado, numeración y tipo, con tres días de anticipación por lo menos, del fijado para la reunión.

Los accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar por otras personas, mediante carta poder registrada en la Secretaría (artículo 21 de los estatutos sociales). — Montevideo, 4 de Junio de 1956. — Ing. Alberto Vázquez, Presidente. — Carmelo Rocco, Secretario.
3) $30.00 5|pub. 7949 Jn.6-v.jn.11.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Lucía, Juana Isabel, María Antonia, Herminia, Roque Antonio y Nicolás Masetti Caivano; Rosa Masetti Caivano de Costa y María Angélica Masetti Caivano de Camarano, en el carácter que tienen probado de usuarias del nicho Nº 470 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General los restos de Francisco Carrara, Antonio D. Isabella, Agustín Collazo, Juan González, Josefa Palombo de Isabella, Isabel B. de Pérez, Felicia Capece de Faraone, Roco Giaconini, Guillermo Tezanos, Herminia Deppini de Centarini, Antonio Souza, María I. Sobredo, María E. de Bartaburu, José Fernández, Antonio Martínez, Juan Galeano, Francisco Rodríguez, María Correale, José Martínez, Carmen Pravia, Santiago Castani, Agustín Fernández, Julio Carmona, Angel Iturrio, José F. de Souto, Carmen Yanotti, Félix Danieri, Polonia Pizzolanti, José Barreiro, Joaquín Díaz, Luisa Cintado, Rosa Brigue de Souto, Leoncia Rovira, Luicia Rucci, Antonio Galli, Abelardo De Marcelino, Francisco De Tezanos, Catalina Rebagliati, Ricardo Alvarez, Agustín De Ferrari, Pablo Carbajal, Sara de Tezanos, Angel Morelli, Salvador Salart, Ema Tezanos, Herminia Vidal y Corina Delia del Puente depositados en dicho local, se hace público esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen noventa días de plazo para interponer los reclamos de que se creyeren asistidos; vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1953. — La Dirección.
4) $324.00 90|pub. 7986 Jn.6-v.set.21.

5—Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "José Balladares contra JOSEFA GONZALEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 49, Fº 555), se hace saber que por resolución del día 10 de Noviembre de 1954 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Balladares y Josefa González Martín, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 7957 Jn.6-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Coiro, Magdalena contra MARCELO PILERCI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Magdalena Coiro y Marcelo Pilerci y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 31 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 8011 Jn.6-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, en autos: "SANTIAGO EMILIO NOCELLA y OFELIA GOMEZ DE NOCELLA. Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Lº 11, Fº 89, Nº 195), se hace saber que con fecha cuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis, se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos Santiago Emilio Nocella y Ofelia Gómez de Nocella. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Paysandú, Mayo 9 de 1956. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $48.00 5|pub. 7946 Jn.6-v.jn.29.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTIEL Y DEL CAMPO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, comunícase la disolución de la firma Montiel y del Campo que explota el negocio de "Comestibles, Fiambrería, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas", establecido en la calle Acevedo Díaz 1351, haciéndose cargo de la misma el socio Guillermo Montiel. Acreedores en el comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 30 de Mayo de 1956. — EUTIQUIO DEL CAMPO.
6) $24.00 20|pub. 7978 Jn.6-v.jn.29.

11—Información de vida y costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "SALOMON WEINREB, con domicilio en Cerrito 592, al señor Juez, pido: a fin de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza (Ley 12.156) produzco la pertinente información ofreciendo el testimonio de los señores Antonio Giassanti y Boris Taub, domiciliados en Soca 1381 y Juan Ortiz 3280, respectivamente, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales, y, aprobada se me expida testimonio. S. Weinreb". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 7937 Jn.6-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JULIO LEVI, constituyendo domicilio en San Salvador 2108 A 4, para todos los efectos legales, al señor Juez se presenta y dice: Que a

los efectos del cumplimiento de los artículos 1.o y 6.o de la ley N.o 12.156 de fecha 22.10|54, del señor Juez solicito: 1.o) Se reciba la información de los testigos señores José Luis Barattini, domiciliado en Hidalgo 454 ap. 3, y Walter M.a Guinovart, domiciliado en Avda. Italia 3342 respectivamente, los que serán interrogados al tenor del siguiente cuestionario; 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Que concepto moral le merece la vida y costumbres de don Julio Levi; 3.o) Por la razón de sus dichos. 2) Que una vez aprobada la presente gestión se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Será justicia. Julio Levi". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $32.00 10|pub. 7938 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez 2Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictado en autos: "MURES, ESTEBAN. Información de vida y costumbres", se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia. Esteban Mures, constituyendo domicilio legal en la calle Ramón Barbot N.o 149 de esta Ciudad, a usted se presenta y dice: Que a los efectos de inscribirme en el Registro de Viajantes y Vendedores de Plaza (Ley N.o 12.156), solicito el diligenciamiento de la información de vida y costumbres, ofreciendo el testimonio de los señores Menotti Pisciottano y Miguel Acevedo, domiciliados en esta ciudad. Sírvase el señor Juez acceder a lo que dejo solicitado. E. Mures". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, Abril 20 de 1956. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
11) $24.00 10|pub. 7964 Jn.6-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber al público que ante este Juzgado Letrado, ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. ELIAS TELMO CHIAVONE, domiciliado en Calle Rincón 1298 de esta ciudad, casado, mayor de edad, al señor Juez digo: Que, a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza (Ley 12.156), vengo a solicitar el diligenciamiento de la información sobre mi honradez y costumbres morales mediante la declaración de los señores Antonio R. Arcioni y Nicolás Cánepa Lando; que presentaré en la Oficina y las publicaciones de práctica, expidiéndoseme testimonio (artículo 6). Se admita la agregación de los Diarios sin escrito. (Fdo.) Elías T. Chiavoni. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 29 de 1956. — Arturo F. Echevarría.
11) $24.00 10|pub. 7972 Jn.6-v.jn.16.

12—Licitaciones Públicas

A.M.D.E.T.
LICITACION PUBLICA N.o 675
Primer llamado
Adquisición de plancha de goma en rollos

Fecha de apertura: 11 de Julio de 1956. — Hora 9.

Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Mayo de 1956. — La Gerencia.
12) (C.C.) 1|pub. 31669 Jn.6-v.jn.6.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública —segundo llamado— para la adquisición de seis equipos refrigeradores eléctricos destinados a atender servicios de alimentación en establecimientos escolares, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045, dentro del horario de oficina. La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la sede del Organismo, el día 11 de Junio a las 15 horas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 5|pub. 31713 Jn.6-v.jn.11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
LICITACION PUBLICA Nº 387
Segundo llamado
Depósito, removido y clasificación de papas

Se llama por segunda vez a licitación pública para el depósito, removido y clasificación de papas, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, los que pueden ser retirados en la Sección Adquisiciones del Consejo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1494, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 13 de Junio de 1956, a las 17 horas en la sede del Consejo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1492, primer piso.
12) (C.C.) 1|pub. 31714 Jn.6-v.jn.6.

LICITACION PUBLICA Nº 385
Segundo llamado
Adquisición de café molido

Se llama por segunda vez a licitación pública para la adquisición de hasta 45.000 kilogramos de café crudo, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, los que pueden ser retirados en la Sección Adquisiciones del Consejo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1494, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 9 de Junio de 1956, a las 10 horas, en la sede del Consejo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1492, primer piso.
12) (C.C.) 1|pub. 31715 Jn.6-v.jn.6.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación Nº 1830

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 1.000 chapas para extinguidores, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José Nº 1390 (planta baja del Palacio Municipal), en horas hábiles de oficina.

Recepción y apertura de propuestas: el 15 de Junio del corriente año, a las 15 horas.—Valor del pliego de condiciones: $ 1.60.
12) (C.C.) 1|pub. 31709 Jn.6-v.jn.6.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU
LLAMADO A LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE 35.000 KILOGRAMOS DE ALFALFA TIPO ESPECIAL

1º Llámase a licitación para el suministro de 35.000 kilogramos de alfalfa tipo especial, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

2º Las propuestas en el sellado de ley correspondiente, se recibirán hasta la hora 15 del día 14 del corriente mes, en la repartición mencionada precedentemente.

3º El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas a todas. — Paysandú, Junio 2 de 1956. — Esc. Jorge A. Castiglioni, Presidente. — Dr. Jorge E. Laborde, Secretario General.
12) (C.C.) 5|pub. 31711 Jn.6-v.jn.11.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
Licitación pública Nº 46

Construcción de cuatro (4) Viviendas para personal del Instituto, en el Vivero de la Colonia "Horacio Ros de Oger", ubicada en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú. (Parada "Guaviyú").

Fecha y hora de apertura: 20 de Julio de 1956 a la hora 15.

Lugar de retiro de los pliegos: Sección "Compras" del Departamento Comercial e Industrial (Cerrito Nº 488). — Precio del pliego: $ 5.00.— Montevideo, Junio 2 de 1956. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 31712 Jn.6-v.jn.14.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION Nº 96
Prestación del Servicio de Transporte en Camiones

Llámase a licitación pública para la prestación del servicio de transporte en camiones, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Gerencia, donde se podrán adquirir al precio de $ 2.50 (dos pesos con 50|oo) el ejemplar.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de Junio de 1956, a las 16 horas en la Gerencia, calle Zabala Nº 1395. — Montevideo, 5 de Junio de 1956.
12) (C.C.) 6|pub. 31708 Jn.6-v.jn.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 37
Cuarto llamado

Artículo: Salvavidas de lana, tipo chaleco.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 12 de Junio de 1956, a las 15 horas. — Montevideo, Junio 4 de 1956.
12) (C.C.) 5|pub. 31710 Jn.6-v.jn.11.

SERVICIO DE TRANSMISIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Mesa de Licitaciones
Licitación Nº 16|56
Amplia — Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de Aparatos Comprobadores de Relés a Rayos Catódicos, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Mesa de Licitaciones, calle Sarandí 472 todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30. Sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 7 de Agosto de 1956 a la hora 15 en el despacho de la División Administrativa y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Junio 2 de 1956. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31705 Jn.6-v.jn.16.

13—Llamados a Acreedores

Llámase a todos los acreedores de la Contaduría General de la Nación para que dentro de un plazo de diez días (10) presenten las cuentas que por suministros o servicios prestados a la Oficina se le adeuden. — La Dirección.
13) (C.C.) 10|pub. 31703 Jn.6-v.jn.16.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 6 de Julio de 1956

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley Nº 9.906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

7.a Sección

HUMBERTO DATI, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1568 apto. 3 y SATURNINA RODRIGUEZ, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1568 apto. 3.

ARTURO AMADO, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Carlos Roxlo 1588 y MARLIVIA RIVERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1588.

10.a Sección

JOSE SOUTO, 23 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Manila 2454 y CARMEN FERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Manila 2454.

HECTOR ARGENTI, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2440 y MARIA AMALIA CHURRUT, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2440.

ERNESTO GOMEZ, 43 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado P. Galdós 4296 y HAYDEE SILVA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4246.

NELSON ARMANDO GONZALEZ, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 2058 bis y MARTHA HAYDEE STRATTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 24 de Setiembre 3525.

ALFREDO LA LAINA, 31 años, soltero, constructor, italiano, domiciliado Tiburcio Gómez 1419 y OLGA RAMONA PLADA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada A. Velazco 1390.

13.a Sección

GREGORIO EGERRANDO SOBRERA SOSA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chile 4362 y MARIA DEL CARMEN CROSSI GOMEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 4362.

16.a Sección

ATILIO MANDRACHO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Tonkinson 2151 y MARIA ANTONIA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Fco. Artigas 20 a).

ERNESTO VICENTE MESSANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Molina 824 y ANGELICA LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carlos Molina 844.

17.a Sección

BENITO VIDAL, 47 años, viudo, empleado, español, domiciliado Bruselas 4410 y CONSUELO FERNANDEZ, 35 años, soltera, española, domiciliada San Petersburgo 4312.

ISRAEL SUAREZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José A. Posolo 3716 y EUGENIA ESTEFANIA LOPEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Trafalgar 3734.

18.a Sección

JUAN ANTONIO OTERO, 36 años, divorciado, vidriero, oriental, domiciliado Brito del Pino 1123 y OLINA DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 1123.

JORGE ZEBALLOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1428 bis e IRIS MARGOT FUENTES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2213.

JULIO JOSE DE SOTO SARNI, 25 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado El Viejo

Pancho 2407 y ROSA COUTO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada El Viejo Pancho 2407.
PEDRO CESAR MENENDEZ, 28 añs, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2348 ap. 5 y SUSANA BLANCA PUPPO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1340.
JORGE LUIS PIZARRO BARBE, 23 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Av. Italia 2374 y BLANCA MABEL PEREZ SACCHI, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Hidalgos 461.
MANUEL ROMERO, 27 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Juan Paullier 1374 e ISABEL PRESTES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Doctor E. Puey 2578.
ROBERTO AUGUSTO NERI SCHUSTER, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Canelones 2535 e ISABEL ZUGASTI BOISO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1541.
FELIPE VENTURA GENTILE, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Florencio Sánchez 2745 y CECY PEREIRA DA SILVA, 19 años, soltera, brasileña, domiciliada Luis B. Cavia 2712.

20.a Sección

FRUCTUOSO EDMUNDO DIAZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Trápani 3996 y ANGELICA MANUELA ENRIQUE, 35 años, soltera, oriental, domiciliada P. Trápani 3996.
HUGO FERRARO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fraternidad 4012 y ELIDA ESTER SILVA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Vidal 296.
CARLOS MODESTO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Trápani 3994 y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada P. Trápani 3994.
LUIS MERCEDES MERNIES, 37 años, soltero, marino, argentino, domiciliado José Arrechavaleta 3817 y CRISTINA CORREA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada J. Arrechavaleta 3817.

24.a Sección

JUAN ROBERTO REYES, 29 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Capitán Videla 2750 y JOSEFINA MADRUGA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Videla 2750.

ADJUNTA A

FAVIO SANTOS, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1658 y PRUDENCIA EUSTAQUIA CASTELLANOS, 59 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1658. (In extremis).
14) $2.00 3|pub. v. Jn.8.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "BARTOLOME A. VERNAZZA y otros. Prescripción, L? 50, F? 7", se hace saber al público en general, que ante este Juzgado se presentaron Bartolomé Antonio Vernazza, Alba Zola y Yolanda Gladys Vernazza Firpo, y César Augusto Vernazza Falero, estos tres últimos como integrantes de la estirpe de don Santiago Constante Vernazza, promoviendo juicio para que se declare que adquirieron por prescripción treintenaria, y en la proporción de un cincuenta por ciento a don Bartolomé Antonio Vernazza y el otro cincuenta por ciento a los integrantes de la estirpe de don Santiago Constante Vernazza integrada por sus dos hijas legítimas Alba Zola y Yolanda Gladys Vernazza Firpo, y por su hijo natural César Augusto Vernazza Falero, que firma César Augusto Falero, el siguiente bien: Un terreno empadronado con el Nº 69.988, ubicado en la 11.a sección judicial de Montevideo, que según la escritura de división de sociedad autorizada por el escribano Juan P. Vila el 6 de Noviembre de 1888, tiene una superficie de 443 metros cuadrados y según mensura efectuada por el agrimensor Francisco R. Camaraño, en Mayo de 1954 e inscripta con el Nº 28.755 en la Dirección General de Catastro con fecha 2 de Junio del mismo año, consta de una superficie de 451 metros cuadrados 98 dms. que se deslindan: 17 ms. de frente al Sur con frente a la calle Veintiuno de Abril; 25 ms. 89 cms. de frente también por ser esquina al Este a la calle Fray Bentos; 17 ms. 20 cms. al Norte lindando con el padrón Nº 69. 987 de Teresa T. de Vernazza, y 26 ms. 73 cms. al Oeste lindando con el padrón Nº 69.989 de Juan Tasistro. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a don Pedro Lloveras, a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, así como a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 8 de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.
16) $180.00 30|pub. 7872 Jn.6-v.jn.30. Jl. 21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "MILO CUCCINELLO MARIA ANTONIA. Prescripción" (L? 47, F? 474), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se expresarán y especialmente a los propietarios linderos de los empadronados con los números 115.238|39 y 40, — 70.794, — 115.242, — 115.592 y 101.370, en cuanto se refiere al que se deslindará en primer término y a Mariano Rosillo por el inmueble padrón Nº 174.036, Juan Cuciniello por en cuanto se refiere al que se deslindará en el Nº 171.864 y Luis Peduto por el padrón número 135.551, con respecto al que se deslindará en segundo lugar: 1º Los solares 1 y 2 con sus edificios y demás mejoras, situados en la Unión, décima sección judicial de este Departamento, el número uno empadronado con el Nº 115.241, con frente al Este a la calle Fray Bentos por donde mide 10 metros por 23 metros 08 de fondo al Norte, lindando con los solares empadronados con los Nos. 115.240 y 115.239, por el Oeste con el padrón 115.238 y por el Sur con el padrón 70.794, compuesto de un área de doscientos treinta metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados. El solar dos empadronado con el Nº 70.793, con frente al Norte a la calle Comercio por donde mide 10 metros por 36 m. 58 de fondo, lindando por el Este con el padrón 115.238 y padrón 115.242, por el Sur con el padrón Nº 70.794 y por el Oeste con los padrones 112.592 y 101.370, encerrando una superficie total de trescientos noventa y cinco metros setenta decímetros cuadrados. 2º Un solar con el edificio y demás mejoras empadronado con el Nº 171.865, situado en la vigésima segunda sección judicial de Montevideo, con frente al Norte a la calle Purificación por donde está señalado con el Nº 3580 y mide por dicho frente 10 metros cinco centímetros por 21 metros 55 centímetros en la línea del Oeste que linda con don Mariano Rosillo, padrón 174.036, 8 metros 59 centímetros al Sur lindando con el mismo señor Rosillo y mismo padrón; por el Este en 16 metros 69 centímetros con mi hijo Juan Cuciniello, padrón Nº 171.864 y en un metro 46 centímetros y cinco metros doce centímetros con Luis Peduto, padrón 135.551, compuesto de un área total de doscientos diez metros sesenta decímetros cuadrados. — Montevideo Mayo 23 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
16) $180.00 30|pub. 7545 Jn.6-v.jn.30. Jl. 21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "JULIA INNELLA DE FRACCHIA y JOSE FRACCHIA. Prescripción" (L? 21, F? 420, Nº 247), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien: Un inmueble situado en la 1.a, hoy duodécima sección judicial de la ciudad de Paysandú, calles Bolívar y 33 Orientales, manzana Nº 243, empadronada con el Nº 1668, que según planilla de contribución inmobiliaria, consta de una superficie de 1.845 metros y cuyos límites son los siguientes: al Norte una línea de 42 ms. 95 cms. con calle Bolívar; al Sur una línea de 42 ms. 95 cms. con los padrones Nos. 8438, 7396 y 1673 de propiedad de Gualberto René González Rey, Juan D. Viviani y Américo Cabillón, respectivamente; al Oeste una línea de 42 ms. 95 cms. con calle 33 Orientales y al Este con los padrones Nos. 1673, 1674 y 1675 de propiedad de los señores María Trinidad Pintos, Guillermina Moreno de Ortiz y de Irma Isabel, Eduardo María, Blanca R. Monglardín y María Monglardín de Henry respectivamente y en una línea de 43 ms. 52 cms. — Paysandú, Mayo 4 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
16) $84.00 30|pub. 7947 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE RIO NEGRO
EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 2.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Año 1956. GUSTAVO A., SOFIA IRENE, JESSIE ALICE y MARIA SIDONIA DIERINGER. Prescripción treintenaria", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños o con algún derecho de propietario, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho del inmueble urbano empadronado con el Nº 45, solares 7 y 8 de la manzana Nº 32, ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Río Negro, Pueblo Nuevo Berlín, compuesta de la superficie total de 1844 metros y 7025 centímetros y el que se deslinda de la siguiente forma: al Nor-Este frente a calle Nº 5, al Nor-Oeste a calle Nº 6, al Sur-Este linda con el solar Nº 6, de la misma manzana y de propiedad de Carlos Prantl, y al Sur-Oeste con los solares uno y dos de la misma manzana y midiendo cuarenta y dos metros y cinco centímetros por cada lado. — Nuevo Berlín, Mayo 17 de 1956. — Américo Acland, Juez de Paz.
16) $96.00 30|pub. 7971 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl 31.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don AGOP KOUYOUMDJIAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Esther, por figurar en ella los padres de la inscripta como Jacobo Kuzoumillian y María Kuzoumillian, en lugar de Agop Kouyoumdjian y María Kalpekian, respectivamente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 22 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $18.00 15 pub. 8012 Jn.6-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "PANTALEON NATALIO DA FONSECA y otras. Rectificación de partidas" (L? 41, F? 48), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Pantaleón Natalio da Fonseca y Gregoria Esther Fonseca de da Fonseca solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de la hija Esther Antonia, en el sentido de que en la primera, donde dice al pie Pantaleón Da Fonseca, debe decir "Pantaleón da Fonseca"; donde dice en el texto· Gregoria Esther Fonseca, debe decir "Gregoria Esther Barreiro Fonseca"; donde dice hija de (refiriéndose al padre), debe decir "hija de Manuel Barreiro"; y en la segunda, donde dice Da Fonseca (margen, texto y pie), deben decir "da Fonseca"; donde dice: hija legítima del declarante y de su esposa doña Gregoria Esther Fonseca, debe decir "hija legítima del declarante y de su esposa doña Gregoria Esther Barreiro Fonseca"; y donde dice: Que es nieta por línea materna de, debe decir "que es nieta por línea materna de Manuel Barreiro y de Aurelia Fonseca". Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Durazno, Mayo 26 de 1956. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
19) $48.00 15|pub. 7968 Jn.6-v.jn.23.

20—Remates

E. GOMEZ PIÑEYRUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados: "María Amelia Behrens de Urtubey contra BENIGNO GREGORIO BATISTE y Otra. Ejecución de hipoteca, L.o 51, F.o 110", se hace saber al público que el día veintinueve de junio a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 se procederá a la venta por intermedio del martillero señor Enrique Gómez Piñeyrúa y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, al mejor postor, el siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras situada en San Ramón, paraje llamado "Rincón de Conde", undécima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 2,578, compuesta según títulos de una superficie de 229 Hectáreas, 6.070 centiáreas, 9.486 centímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Pedro Risso, de julio de 1947, el que se inscribió en la Dirección General de Catastro el día 1.o de agosto del mismo año con el N.o 3.973, donde está señalado con el N.o 2, consta de una superficie de 227 Hectáreas, 4.773 ms. cds., 6.691 cms. cds., que se deslindan así: 1.282 ms. 35 cms. al Noreste lindando con Epifaneo Camejo; fracción uno y Cayetano Masagues; 2.061 ms. 75 cms. al Noreste por donde linda con Natalia Portillo, padrones N.os 13.847 y 13.843; al Sur, línea quebrada en tres tramos que a partir del límite ya indicado tienen: el primero 395 ms. 75 cmts. lindando con Sucesión Camejo; el segundo 481 ms. 40 cmts. lindando con José Acevedo; y el tercero 387 ms. 40 cmts. por donde confina con Marcelino Puig; y 2.164 ms. 42 cmts. al Sud-Oeste lindando con José Pirotto y Manuel Varela.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; que la comisión del rematador será de cargo del comprador, que es el 4 o|o hasta $ 4.000.00 y el 1 o|o por el excedente, así como también los gastos y honorarios de la escrituración y los de certificados; 2.o) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta Rural N.o 153, Serie C 1953), así como el expediente de manifiesto en este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 5.o piso. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $129.20 19|pub. 7991 Jn.6-v.jn.28.

JUAN A. DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco R. O. del Uruguay c|. OROSMAN BENITO MORATORIO. Ejecución de hipoteca" (L.o 16, F.o 451), se hace saber que el día 26 de junio próximo a la hora 15, en la puerta de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, que el martillero Juan A. dos Santos, asistido del señor Alguacil y Actuario del siguiente inmueble: "Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras y anexos que contiene, ubicada en el Pueblo Joaquín R. Santa Anna, octava sección judicial de este Departamento en la manzana número ciento veintiocho del plano trazado por el agrimensor Teléforo Herrán, en mayo de mil novecientos dieciocho, empadronado con el número cuarenta y dos y compuesta de una superficie de una hectárea dentro de los siguientes límites: al Noroeste cien metros linda con más terreno de don Jacinto Rodríguez Sant'Anna; al Noreste cien metros de frente a la calle número treinta y uno; al sudeste cien metros de frente a la calle número diez y al sudoeste cien metros de frente a la calle número veintinueve".
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del inmueble, se encuentran de manifiesto en el Banco de la República O. del Uruguay, Sucursal Artigas, a disposición de los interesados; 3.o) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador. — Artigas, Mayo 31 de 1956. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
20) $66.00 15|pub. 8004 Jn.6-v.jn.23.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 76.582. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita la marca "LISSAPOL" para distinguir artículos de la clase 9 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7958 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N? 76.583. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por T.Y.M.S.A., Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca "HISILON" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7959 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 76.584. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Horacio Toso (Montevideo), solicita la marca "BARBACREAM" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7960 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 76.585. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Horacio Toso, (Montevideo), solicita la marca "CUTICREAM" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 7961 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 76.594. — Montevideo, Junio de 1956. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca "DISCIPLINADO" para artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7962 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 76.595. — Montevideo, Junio de 1956. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU. A.) solicita la marca "OMADIN" para distinguir artículos de la clase 9 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 7963 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 76.567. — Montevideo, Mayo 29 de 1956. — Con esta fecha el señor José Illa, de Montevideo, ha solicitado la renovación de la marca "OVERFLEX" para distinguir artículos de la clase 4 y 5 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 8014 Jn.6-v.jn.16.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 11.215. — Montevideo, Mayo 25 de 1956. — Con esta fecha, el señor Ramón Ubeda Perello, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo elemento encauzador y difusor de calor aplicable a quemadores de combustibles líquidos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 8002 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 11.219. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha, el señor: Jones y Cía. S. A. por Ian A. Smith y Herman G. Muenchinger, de Willimantic y Chaplin, respectivamente, Connecticut, U.S.A. ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un destornillador para sujetadores roscados con cabezas esconzadas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7982 Jn.6-v.jn.16.

ACTA N.o 11.218. — Montevideo, Mayo 30 de 1956. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía. S. A. por Ian A. Smith y Herman G. Muenchinger, de Willimantic y Chaplin, respectivamente, Connecticut, U.S.A. ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un nuevo tornillo con esconce" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique De Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7983 Jn.6-v.jn.16

ACTA N.o 11.221. — Montevideo, Junio 1.o de 1956. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Owens Corning Fiberglas Corporation (EE. UU. A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para hacer fibras de vidrio y similares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 7956 Jn.6-v.jn.16.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo el Banco a Caja Obrera (Sucursal Cordón), prometí vender al señor Carlos Alvarez Sardi, mi comercio en el ramo de fiambrería establecido en la calle Canelones número 2000 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón), Sección Ventas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Junio 4 de 1956. — BLANCA PERLA DE PEREZ.
25) $16.00 20|pub. 8018 Jn.6-v.jn.29.

Se hace saber a efectos ley 26 de Setiembre de 1904, que prometí vender a Luciano Misa Misa la Carnicería instalada en Avda. Larrañaga 3260 bis de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse en la escribanía de Oscar Sindín, Avda. 18 de Julio 1082, apto. 204. — Montevideo, Junio 1º de 1956. — DIONISIO LOPEZ OTERO.
25) $16.00 20|pub. 7990 Jn.6-v.jn.29.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a José María y Luisa Olga Abi Rached, el comercio que gira en la 5ª sección judicial de este Departamento en el ramo de Almacén y Bebidas Alcohólicas. Acreedores presentarse en escribanía Naguila, 18 de Julio 458, Durazno. — Durazno, Mayo 26 de 1956. — SAID ABI RACHED.
25) $24.00 20|pub. 7973 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo balanceador Florit Güelmo, prometí vender a los señores Jorge José y Felipe Francisco Llavayol el comercio que gira en balneario El Pinar, 7ª sección de Canelones, en el giro de Almacén y Bebidas Alcohólicas. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — FERMIN ISABELINO [illegible].
25) $16.00 20|pub. 7996 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender mediante intervención balanceador Florit Güelmo, el comercio que gira en el ramo de Carnicería en Carrasco, 7ª sección de Canelones, a los señores Rodríguez y Bula. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — PABLO FUENTES.
25) $16.00 20|pub. 7997 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender mediante intervención balanceador Florit Güelmo, el comercio que gira en los ramos de Almacén, Bar y Ferretería, en Toledo, 16.a Sección de Canelones, a los señores Casarino Hnos. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — LUIS PEDRO CASARINO.
25) $16.00 20|pub. 7998 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender mediante intervención balanceador Florit Güelmo, el comercio que gira en los ramos de Almacén y Bebidas Alcohólicas, en Pantanoso, 6ª sección de Canelones, al señor Ernesto Metzger. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — Sucesores de JOSE PEDRO CAVALLERO.
25) $16.00 20|pub. 7999 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo balanceador Florit Güelmo, prometí vender el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bebidas Alcohólicas, en balneario Salinas, 7ª sección Canelones, al señor Julio Eusebio Esquibel. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — JOSE ANIDO.
25) $16.00 20|pub. 8000 Jn.6-v.jn.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Interviniendo balanceador Florit Güelmo, prometí vender el comercio que gira en Estación Atlántida, 7ª sección Canelones, en el ramo de Almacén, Bebidas Alcohólicas y Billar, al señor Ramón Donato Fuentes. Acreedores presentarse: 18 de Julio 1063 (Pando). Término legal. — Montevideo, Junio 4 de 1956. — DIEGO FUENTES.
25) $16.00 20|pub. 8001 Jn.6-v.jn.29.

27—Varios

U. T. E.
TELEFONOS QUE NO FIGURAN A NOMBRE DE LOS USUARIOS

El Directorio de la U.T.E. ha dispuesto dar a publicidad, para conocimiento de los interesados, la siguiente resolución adoptada en uno de sus últimos acuerdos con la Gerencia de la División Teléfonos:

Montevideo, 22 de Mayo de 1956.
R 56. — 122206

Considerando que a pesar de las facilidades ofrecidas, con amplia publicidad, para que regularicen su situación ante nuestras Oficinas los usuarios de servicio telefónico que disponían de dicho servicio sin que él figurase a su nombre en los registros de la U.T.E., existen muchos casos de personas que, hallándose en aquella situación, aún no han tramitado la correspondiente solicitud de transferencia, lo que aparte de la irregularidad administrativa que entraña— origina inconvenientes de diversa índole en el tráfico telefónico;

Atento al propósito de proceder a la impresión de la nueva Guía Telefónica (22.a edición) lo más actualizado posible, con lo cual, por otra parte, se obtendría una disminución en el número de comunicaciones adicionales tarifadas que se cursan equivocadamente debido a la antedicha circunstancia; y

Considerando, finalmente que, en relación con aquel propósito, la situación de tales servicios telefónicos debe quedar regularizada, indefectiblemente, antes del cierre de la nueva edición de la Guía Telefónica,

El Directorio de la U.T.E. resuelve:

1º Fijar un nuevo plazo improrrogable hasta el 30 de Junio de 1956, para que las personas que tuviesen servicio telefónico en tales condiciones se presenten ante la Gerencia de la División Teléfonos (5º piso del Palacio de la Luz) a solicitar la correspondiente transferencia, hecho lo cual la U.T.E. adoptará la resolución que en cada caso corresponda.

2º Disponer que, a partir del 1º de Julio de 1956, se proceda "de oficio" indefectiblemente, a la supresión de todo servicio telefónico que en los registros de la U.T.E. no figure a nombre del usuario, sea cual fuere la fecha desde la cual lo estuviese usufructuando.

3º Dar a publicidad la presente resolución en el "Diario Oficial" y en la prensa de la Capital.

Cúrsese por Secretaría la diligencia dispuesta por el numeral 3º; y, cumplido, pase a la Gerencia de la División Teléfonos a los efectos que correspondan. — Orestes L. Lanza, Presidente. — Emilio Carlos Tacconi, Secretario General.
27) (C.C.) 1|pub. 31704 Jn.6-v.jn.6.

"THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB"

De acuerdo con los artículos 17 al 22 inclusive de los estatutos del "The British Schools Old Boys Club", se cita para la asamblea general ordinaria a efectuarse el viernes 15 de Junio de 1956, a las 19 horas en la sede del club, calle Juan L. Cuestas Nº 1388, para tratar el siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria de la C. Directiva correspondiente al año fiscal fenecido; 2º Consideración del informe de la Comisión Fiscal; 3º Elección de Presidente y seis (6) miembros para integrar la Comisión Directiva; 4º Elección de miembros y suplentes de la Comisión Fiscal; 5º Elección de dos socios para firmar el acta de esta asamblea; 6º Fijación de las cuotas mensuales y de ingreso de socios; 7º Asuntos generales. — S. Moreira Acosta, Secretario Honorario.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La asamblea se reunirá en segunda citación con los socios presentes a las 19.30 horas de dicho día 15 de Junio de 1956. — El Secretario Honorario.
27) $10.80 3|pub. 8006 Jn.6-v.jn.8.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Maryland Sociedad Anónima

Balance General al 31 de Diciembre de 1955

Activo —

Campo "Las Limetas"	$	297.815.39
Mejoras campo "Las Limetas"	"	60.100.04
Herramientas y elementos de trabajo	"	2.825.95
Vehículos, maquinarias y accesorios	"	1.140.00
Títulos y acciones	"	717.318.00
Caja y Bancos	"	81.844.98
Corresponsales en el exterior	"	7.056.25
Deudores en cuenta corriente	"	52.668.69
Cuentas corrientes especiales	"	24.000.00
	$	1.244.769.30

Pasivo —

Capital social	$	400.000.00
Fondo de reserva legal	"	247.31
Acreedores en cuenta corriente	"	487.056.61
Arrendamientos anticipados	"	7.350.00
Operaciones en suspenso	"	345.000.00
Beneficios	"	5.115.38
	$	1.244.769.30

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1955

Debe —

Saldo anterior	$	113.477.68
Comisiones	"	1.155.03
Honorarios Directorio	"	6.000.00
Gastos generales	"	1.802.31
Gastos generales del exterior	"	747.02
Intereses pagados	"	6.141.18
Patentes e impuestos	"	3.241.68
Revaluación	"	160.167.03
Ventas de títulos	"	235.23
Beneficios	"	5.115.38
	$	298.082.54

Haber —

Diferencia de cambio	$	36.978.30
Explotación estancia	"	31.430.29
Intereses y dividendos	"	13.958.93
Participación en operaciones del exterior	"	213.600.00
Intereses cobrados	"	2.115.02
	$	298.082.54

Las Utilidades se pasan a nuevo ejercicio.

El presente Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de Marzo de 1956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 12 del libro Balances Trimestrales certificado el 6 de Febrero de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 47.40. — 1|pub. — 7292.

Cosimar S. A. Comercial Financiera e Inmobiliaria

Balance General al 31 de Diciembre de 1955

Activo —

Caja y Bancos	$	32.763.92
Corresponsalees en el exterior	"	1.547.94
Depósitos a plazo fijo	"	90.000.00
Deudores en cuenta corriente	"	5.231.35
Títulos y acciones	"	43.799.08
Cuentas de orden	"	350.15
	$	173.692.44

Pasivo —

Capital social	$	50.000.00
Fondo de reserva legal	"	51.38
Acreedores en cuenta corriente	"	121.229.21
Previsión para impuestos	"	500.00
Beneficios	"	1.561.70
Cuentas de orden	"	350.15
	$	173.692.44

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1955

Debe —

Gastos generales	$	141.71
Impuestos en general	"	766.70
Desvalorización de títulos	"	8.930.00
Beneficios	"	1.561.70
	$	11.400.11

Haber —

Saldo anterior	$	2.048.09
Intereses y dividendos de títulos	"	1.120.00
Comisiones	"	146.00
Intereses y descuentos	"	1.272.13
Diferencia de cambio	"	6.813.89
	$	11.400.11

Las Utilidades se pasan a nuevo ejercicio.

El presente Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de Marzo de 1956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Gãnancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 15 del libro Copiador de Balances certificado el 10 de Noviembre de 1951 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 36.00 1|pub. — 7293.

S. A. La Paz

Balance general al 31 de Diciembre de 1955

Activo —

Títulos	$	409.044.36
Caja y Bancos	"	444.032.19
Corresponsales en el exterior	"	273.062.93
Deudores en cuenta corriente	"	226.837.11
Impuestos a liquidar	"	1.200.59
	$	1.354.177.68

Pasivo —

Capital social	$	100.000.00
Reserva legal	"	5.928.48
Reserva especial	"	269.000.00
Acreedores en cuenta corriente	"	925.208.66
Beneficios	"	54.040.54
	$	1.354.177.68

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1955

Debe —

Comisiones	$	1.205.15
Sueldos	"	2.520.00
Gastos generales (alquileres $ 673.25)	"	1.291.83
Caja de Jubilaciones y Asign. Familiar	"	403.20
Gastos generales del exterior s|cobro Divdo.	"	3.322.52
Ventas de títulos	"	1.291.18
Beneficios	"	54.040.54
	$	64.074.42

Haber —

Saldo anterior	$	999.98
Intereses y dividendos	"	60.029.47
Intereses y descuentos	"	1.275.00
Diferencia de cambio	"	1.769.97
	$	64.074.42

Distribución de Utilidades

Honorarios Directorio	$	3.000.00
Reserva legal	"	1.060.81
Reserva especial	"	49.000.00
A nuevo ejercicio	"	979.78
	$	54.040.54

El presente Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de abril de 1956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presetes Balance General, Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador certificado el 28 de Febrero de 1951 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 38.40. — 1|pub. — 7291.

La Propiedad S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1955

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 1956.

Activo —

Inmuebles		$	455.537.42
Muebles		"	1.00
Participación en otras sociedades		"	150.000.00
Caja y Bancos		"	25.671.77
Adelantos para ejercicios futuros		"	4.409.51
Deudores en cuenta corriente		"	1.062.85
Pérdida:			
Pérdida ejercicio 1955	$ 63.241.17		
Saldo beneficios anteriores	" 15.891.42	"	47.349.75
Acciones en custodia		"	9.000.00
		$	693.032.30

Pasivo —

Capital realizado	$	200.000.00
Fondo de reserva estatutario	"	38.037.49
Fondo de reserva especial	"	350.000.00
Fondo de accionistas .	"	45.994.81
Dividendos a pagar ..	"	50.000.00
Acciones Directorio ...	"	9.000.00
	$	693.032.30

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 28 del libro Copiador, certificado el 26 de Diciembre de 1952 por el Registro Público y General de Comercio.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio 1955

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 1956.

Debe —

Amortizaciones:

Inmuebles	$	2.440.40
Muebles	"	69.00

Gastos generales:

Seguros	"	1.118.00
Timbres, recibos etc. .	"	253.50
Public convocatorias y balances	"	213.00
Mantenimiento edificios	"	587.43
Varios	"	72.97
Impuestos	"	19.142.85
Ley de jubilaciones ..	"	162.00
Participaci8n en otras sociedades	"	93.182.02
	$	117.241.17

Haber —

Alquileres	$	54.000.00
Pérdida del ejercicio .	"	63.241.17
	$	117.241.17

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Estado de Resultados se halla copiado a folios 29 del libro Copiador, certificado el 26 de Diciembre de 1952 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 52.20. — 1|pub. — 7378.

El Francés S. A.

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1955

Aprobado por la Asamblea del 23 de Marzo de 1956.

Activo —

Caja	$	2.136.79
Varios deudores	"	196.402.72
Documentos a cobrar ..	"	19.169.54
Materias Primas	"	25.724.00
Acciones y valores ...	"	1.000.00
Muebles, máquinas e instalaciones	"	282.578.97
Cargos diferidos	"	564.28
Gastos de constitución	"	4.414.08
Marcas	"	50.000.00
Cuenta de orden	"	101.874.72
	$	593.865.10

Pasivo —

Bancos	$	49.435.54
Documentos a pagar ..	"	103.923.39
Acreedores varios	"	42.039.69
Amortizaciones	"	93.042.73
Capital realizado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	7.948.83
Pérdidas y ganancias ..	"	45.600.20
Cuentas de orden	"	101.874.72
	$	593.865.10

Cuenta de Resultados

Aprobado por la Asamblea del 23 de marzo de 1956.

Gastos generales	$	74.068.21
Alquileres	"	22.500.00
Cargas Fiscales	"	38.724.76
Máquinas e instalaciones	"	11.774.54
Materias primas	"	293.274.04
Ventas	"	570.955.98
Intereses y descuentos .	"	22.675.73
Sueldos y jornales ..	"	85.887.58
Superávit	"	45.600.20
	$	582.730.52

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados de Situación y Resltados se hallan copiados a folios 53 del libro Copiador certificado el 16 de noviembre de 1951 en el Registro Público y General de Comercio.

Distribución de Utilidades

Aprobado por la Asamblea del 23 de marzo de 1956.

Superávit del Ejercicio	$	45.600.20
Amortizaciones	"	14.267.42
	$	31.332.78
Fondo de reserva	$	1.566.64
Fondo de reserva especial	"	5.132.86
Reserva para impuestos	"	3.500.00
Honorarios Directorio y Síndico	"	3.133.28
Dividendos	"	18.000.00
	$	31.332.78

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Distribución de Utilidades se halla copiada a folios 54 del libro Copiador. certificado el 16 de Noviembre de 1951 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 49.20. — 1|pub. — 7375.

Pinamar S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1955

Activo —

Caja. Saldo a la fecha	$	21.296.04
Maquinarias. Existencia a la fecha	"	56.588.80
Semovientes. Existencia a la fecha	"	28.700.00
Inmuebles. Edificios y terrenos	"	143.351.31
	$	249.936.15

Pasivo —

Bancos. Saldo a la fecha	$	45.082.16
Cuentas corrientes. Acreedores varios ..	"	9.118.54
Reserva estatutaria. Saldo a la fecha ...	"	485.65
Capital. Acciones emitidas e integradas ..	"	140.000.00
Pérdidas y ganancias. Utilidades del ejercicio anterior	"	4.370.88
Utilidades del ejercicio. Saldo del rubro ...	"	50.878.92
	$	249.936.15

Aprobado por la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de Abril de 1956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 8 del libro Copiador, Inventario, certificado el 2 de Julio de 1954 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 2960 a folios 418 del libro N.o 1.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1955

Ganancias —

Ventas	$	51.613.25
Arrendamientos granja	"	16.178.73
	$	67.791.98

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.944.05
Contribución U.T.E. para línea eléctrica ..	"	7.179.68
Impuestos y contribuciones	"	2.298.31
Gastos financieros ...	"	4.845.86
Costo de tierra vencida	"	645.16
Utilidades del ejercicio	"	50.878.92
	$	67.791.98

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	$	50.878.92
Utilidades del ejercicio anterior	"	4.370.88
	$	55.249.80

Distribución:

10 o|o reserva estatutaria	$	5.087.89
Reserva para impuestos	"	22.161.91
Dividendo: 20 o|o sobre pesos 140.000.00	"	28.000.00
	$	55.249.80

Aprobado por la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de Abril de 1956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiadas a folios 10 del libro Copiador Inventario, certificado el 2 de Julio de 1954 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2960 a folios 418 del libro N.o 1.

$ 49.20. — 1|pub. — 7232.

S. A. Agrícola Ganadera "Aragua"

Balance general al 31 de Diciembre de 1955

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de Febrero de 1956.

Activo —

Activo inmovilizado:

Inmuebles y sus accesorios	$	1.237.882.48
Muebles y útiles	"	270.00

Activo disponibles:

Caja	"	3.205.86
Bancos cta. cte.	"	13.046.66
Bancos Caja de Ahorro y Plazo Fijo	"	130.819.82

Activo exigible:

Deudores en cta. cte.	"	875.00
Deudores Hipotecarios	"	200.000.00

Activo realizable:

Bonos del Tesoro	"	47.345.44

Activo transitorio:

Cuentas a cobrar del Ejercicio	"	16.350.00
Honorarios anticipados	"	2.500.00
Dividendo provisorio pagado	"	1.954.35

Cuentas de orden:

Depósito de Títulos en garantía	"	30.400.00
Total activo	$	1.684.649.61

Pasivo —

Pasivo no exigible:

Capital realizado	$	500.000.00
Fondo de reserva legal	"	7.455.22

Pasivo exigible:

Obligaciones	"	816.000.00
Acreedores varios	"	223.997.50

Pasivo transitorio:

Cuentas a pagar del ejercicio	"	61.542.39
Intereses adelantados	"	5.944.45

Ganancias:

Utilidades del ejercicio	"	39.286.45
Más saldo ejercicio anterior	"	23.60

Cuentas de orden:

Depositantes de Títulos en garantía	"	30.400.00
Total del pasivo	$	1.684.649.61

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 76 del libro Copiador rubricado el 20 de Octubre de 1945 por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 3809 a Folios 225 del libro respectivo.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1955

Aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de Febrero de 1956.

Debe —

Gastos estudio	$	3.027.14
Gastos generales	"	904.22
Impuestos y contribuciones	"	32.469.35
Reparaciones	"	14.657.66
Intereses	"	30.955.18
Ganancias:		
Del ejercicio	"	39.286.45
Más saldo ejercicio anterior	"	23.60
	$	121.323.60

Haber —

Saldo ejercicio anterior	$	23.60
Alquileres	"	121.300.00
	$	121.323.60

Distribución de Utilidades al 31 de Diciembre de 1955

Pérdidas y ganancias a distribuir	$	39.310.05
Fondo de reserva legal	$	785.73
A las acciones (7.10 o|o)	"	38.500.00
A cuenta nueva	"	24.32
	$	39.310.05

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiadas a folios 77 del libro Copiador rubricado el 20 de octubre de 1945 por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 3809 a Folios 225 del libro respectivo.

$. 71.40. — 1|pub. — 7402.

Arduino Hermanos Soc. An.

Balance General al 31 de diciembre de 1955

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo de 1956

Activo —

Propiedades	$	771.356.78
Caja y Bancos	"	35.105.44
Deudores hipotecarios	"	526.041.06
Deudores varios	"	3.911.10
Muebles y útiles	"	1.00
	$	1.336.415.38
Acciones en garantía (Directorio)	"	9.000.00
	$	1.345.415.38

Pasivo —

Capital	$	400.000.00
Fondo de reserva	"	24.852.44
Acreedores varios	"	890.234.03
Utilidades a distribuir	"	21.328.91
	$	1.336.415.38
Depositantes de acciones	"	9.000.00
	$	1.345.415.38

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 137 del libro Copiador rubricado el 27 de mayo de 1936 por el Juzgado Letrado de 2.º Turno.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1955

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo de 1956

Debe —

Ingresos pagados	$	43.585.13
Impuestos	"	12.602.19
Gastos generales	"	2.986.13
Utilidades del ejercicio	"	21.328.91
	$	80.502.36

Haber —

Saldo del Ejercicio anterior	$	184.02
Edificio Mercedes (Alquileres)	"	12.848.18
Propiedad calle Municipio (alquileres)	"	1.287.10
Edificio Gonzalo Ramírez (alquileres)	"	23.158.00
Apartamiento N.º 7 de Yaguarón N.º 1465 (alquileres)	"	1.375.30
Intereses ganados	"	41.649.76
	$	80.502.36

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 138 del libro Copiador rubricado el 27 de mayo de 1936 por el Juzgado Letrado de 2.º Turno.

Distribución de Utilidades

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo de 1956

Saldo del ejercicio anterior	$	184.02
Utilidades del ejercicio	"	21.144.89
	$	21.328.91
Dividendo	"	20.000.00
Fondo de reserva	"	1.066.44
Directorio	"	200.00
	$	21.266.44
Saldo a nuevo ejercicio	"	62.47

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Distribución de Utilidades se halla copiado a folios 136 del libro Copiador rubricado el 27 de mayo de 1936 por el Juzgado Letrado de 2.º Turno.

$ 49.20. 1|Pub. — 7412.

Actuma S. A.

Sucursal de Montevideo

Balance general al 31 de Diciembre de 1955

No realiza asamblea por ser Sucursal.

Activo —

Muebles	$	875.00
Mercaderías en stock	"	42.566.12
Caja y Banco	"	10.336.07
Clientes	"	427.633.20
Deudores en cuenta corriente	"	231.580 29
	$	712.990.68

Pasivo —

Capital	$	25.000.00
Bancos	"	219.000.00
Cuentas a pagar	"	3.875.00
Casa Matriz	"	465.115.68
	$	712.990.68

Estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas

Débitos —

Gastos generales	$	119.83
Gastos de representación	"	10.220.00
Gastos de organización	"	4.302.85
Impuestos	"	3.021.25
Casa Matriz	"	465.115.68
	$	482.779.61

Créditos —

Ganancia sobre ventas .	$	394.422.98
Diferencias de cambio .	"	88.356.63
	$	482.779.61

Las utilidades de $ 465.115.68 fueron transferidas a Casa Matriz.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador Inventarios certificado el 10 de Noviembre de 1955 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 5986 a F.os 290 del libro respectivo N.o 3.

$ 29.40. — 1|pub. — 7437.

Vega S. A.

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1955

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 22 de Diciembre de 1955.

Activo —

Accionistas	$	750.00
Cuentas corrientes u$s	"	189.87
Impuestos a repartir .	"	6.50
Pérdidas y ganancias .	"	61.18
	$	1.007.50

Pasivo —

Capital	$	1.000.00
Impuestos a pagar ...	"	7.50
	$	1.007.50

Pérdidas y ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	60.68
Impuestos	"	0.50
	$	61.18

Haber —

Pérdidas:

Anteriores	$	60.68
Del ejercicio	"	0.50
	$	61.18

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Balances General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de cartas certificado el 5 de Agosto de 1950 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 21.00. — 1|pub. — 7436.

Eos S. A.

Balance general y cuenta de pérdidas y distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1954

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 29 de Abril de 1955.

Activo —

Cartera	$	216.000.84
Caja y Bancos	"	216.714.88
Cuentas corrientes u$s	"	37.214.75
Impuestos a repartir ..	"	60.00
Gastos de constitución .	"	1.280.00
	$	471.270.47

Pasivo —

Capital	$	396.800.00
Cuentas corrientes	"	17.479.33
Cuentas a pagar	"	625.00
Pérdidas y ganancias .	"	56.366.14
	$	471.270.47

Pérdidas y Ganancias

Impuestos	$	309.57
Gastos generales:		
Honorarios	"	2.910.00
Sueldos	"	703.31
Caja de Jubilaciones ..	"	309.40
Gastos generales	"	157.23
Gastos bancarios	"	679.73
Gastos de constitución .	"	640.00
Ganancias:		
Anteriores	$	2.909.01
Del ejercicio	"	55.457.13
	$	56.366.14
	$	62.075.38

Haber —

Saldo anterior	$	2.909.01
Diferencia venta títulos	"	46.886.63
Dividendos del exterior	"	11.181.64
Diferencias de cambio	"	1.098.10
	$	62.075.38

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	1.069.14
A dividendos	"	51.584.90
A cuenta nueva	"	3.713.00
	$	56.366.14

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador certificado el 29 de Julio de 1950 por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

$ 39.60. — 1|pub. — 7428.

Cía. Inmobiliaria del Sur S. A.

Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1955

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 30 de Setiembre de 1955.

Activo —

Inmuebles	$	74.803.57
Bancos	"	6.725.34
Cuentas corrientes	"	72.658.96
	$	154.187.87

Pasivo —

Capital	$	10.000.00
Cuentas corrientes	"	144.187.87
	$	154.187.87

Pérdidas y Ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	4.584.29
Impuestos y contribuciones	"	2.833.17
Gastos generales:		
Honorarios	"	1.200.00
Publicaciones y certificados	"	300.19
Gastos de constitución .	"	2.199.43
	$	11.117.08

Haber —

Accionistas (donaciones)	$	11.117.08
	$	11.117.08

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado el 9 de Octubre de 1951 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 4781 a F.os 422 del libro respectivo.

$ 24.60. — 1|pub. — 7430.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron, por haber una gestión fiscal, que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores tienen un plazo hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo, todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26|IV|956

ACTIVO

Activo inmovilizado:			
Inmuebles y sus accesorios		$ 3.131.828.41	
Inmuebles en el extranjero		" 197.616.93	
Vehículos	$ 12.000.00		
Menos: amortización	" 2.400.00	" 9.600.00	
Participación en otras sociedades		" 691.570.27	
Estancia Santa Elisa "Explotación"		" 360.000.00	
		$ 4.390.615.61	
Activo circulante:			
No hay		—	
Activo disponible:			
Bancos	$ 1.201.137.35		
Julio Mailhos S. C.	" 686.111.16	" 1.887.248.51	
Activo exigible:			
Deudores hipotecarios	$ 1.016.362.91		
Deudores en cuenta corriente	" 23.128.64		
Deudores por arrendamientos	" 120.598.92		
Deudores varios	" 23.557.72	" 1.183.648.19	
Activo realizable:			
No hay		—	
Activo transitorio:			
Seguros	$ 12.508.50		
Cuentas a liquidar	" 193.411.08		
Dividendos a cobrar	" 30.328.01	" 236.247.59	
		$ 7.967.759.90	

PASIVO

Pasivo no exigible:			
Capital realizado	$ 3.500.000.00		
Reservas	" 2.631.255.30	$ 6.131.255.30	
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		" 40.003.36	
Pasivo amortizable:			
No hay		—	
Pasivo transitorio:			
Comisiones a pagar	$ 34.855.33		
Impuestos a pagar	" 121.20		
Negocios en el exterior	" 520.085.65	" 555.062.18	
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior	$ 30.129.35		
Utilidad del ejercicio	" 941.309.71	" 971.439.06	
		$ 7.697.759.90	

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 745 del libro Copiador de Cuentas certificado el 3 de Febrero de 1954 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 158 a fojas 326 del libro N.o 1.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26|IV|956

DEBE—

Contribuciones e impuestos		$ 324.163.66
Gastos generales		" 20.966.69
Mejoras y reparaciones		" 22.570.07
Sueldos		" 19.695.00
Ajuste cambios y amortizaciones		" 7.206.69
		$ 394.602.10
Utilidad del ejercicio	$ 941.309.71	
Utilidad del ejercicio anterior	" 30.129.35	" 971.439.06
		$ 1.366.041.16

HABER—

Arrendamientos	$ 611.869.50
Intereses	" 223.009.13
Resultado explotación Estancia "Santa Elisa"	" 335.592.83
Explotación montes fazenda Sarandy	" 66.813.93
Resultado explotación fazenda Sarandy	" 1.106.49
Utilidad venta activo mobiliario	" 97.519.93
	$ 1.335.911.81
Utilidad del ejercicio anterior	" 30.129.35
	$ 1.366.041.16

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 746 del libro Copiador de Cuentas, certificado el 3 de Febrero de 1954 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 158 a fojas 326 del libro N.o 1.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26|IV|956

Utilidad del ejercicio	$	941.309.71
Menos: gratificaciones al personal	”	31.200.00
	$	910.109.71
Más: utilidades prov. del ejercicio anterior	”	30.129.35
	$	940.239.06
Dividendo: 20 % sobre $ 3.500.000.00	$	700.000.00
Directorio: 7 ½ % sobre $ 910.109.71	”	68.258.23
Fondo de seguro: 1 ½ % sobre $ 910.109.71	”	13.651.65
Mejoras y conservación: para mantener el saldo habitual de esta cuenta	”	35.000.00
Saldo sin distribuir, que pasa al ejercicio próximo	”	123.329.18
	$	940.239.06

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente **Distribución** de Utilidades se halla copiada a folios 747 del libro Copiador de Cartas, certificado el **3 de Febrero de 1954** por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 158 a fojas 326 del libro **N.o 1.**

$ 133.20. — 7554. — 1 púb.

COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de Abril de 1956

ACTIVO

Corriente:			
Caja y Bancos			$ 75.792.91
Deudores varios y obligaciones a cobrar			” 2.608.425.60
Productos elaborados y en elaboración, materias primas y repuestos			” 5.251.141.04
Acciones en cartera			” 1.000.00
Pagos adelantados			” 81.839.73
Depósitos en garantía			” 17.883.23
			$ 8.035.582.51
Inversiones en otras sociedades			” 430.800.00
Inmovilizado:			
Inmuebles	$ 3.134.311.23		
Menos: Amortización	” 511.081.42	$ 2.623.229.81	
Maquinarias, instalaciones, muebles y útiles y material rodante	$ 4.825.686.88		
Menos: Amortización	” 3.246.555.82	” 1.579.131.06	
Maquinarias a instalar y en aduana		” 76.477.39	” 4.278.838.26
Nominal:			
Marcas de fábrica	$ 307.424.39		
Menos: Amortización	” 173.619.76	$ 133.804.63	
Gastos a liquidar (diferencia cotización títulos)		” 53.007.17	” 186.811.80
			$ 12.932.032.57
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía		$ 39.500.00	
Conformes descontados		” 52.684.04	
Garantías depositadas		” 35.000.00	
Créditos bancarios abiertos en el exterior		” 231.753.52	” 358.937.56
			$ 13.290.970.13

PASIVO

Corriente:

Obligaciones a pagar	$ 1.645.516.56	
Bancos	" 398.056.02	
Acreedores varios	" 2.033.088.83	
Proveedores en el exterior	" 123.714.12	
Cuentas corrientes	" 163.449.84	
Garantía de alquileres	" 2.693.50	
Sueldos y jornales e intereses a pagar	" 63.472.46	$ 4.429.991.33

Amortizable:

Banco Hipotecario del Uruguay		" 346.620.44

Capital y reservas:

Capital realizado	$ 6.600.000.00	
Fondo de reserva	" 1.000.000.00	
Fondo para riesgo de incendio vehículos a motor	" 8.083.14	" 7.608.083.14

Ganancias:

Saldo ejercicio anterior	$ 22.761.12	
Utilidad ejercicio 1955	" 524.576.54	" 547.337.66

Cuentas de orden:

Depositantes de acciones en garantía	$ 39.500.00	
Bancos por conformes descontados	" 52.684.04	
Acreedores por garantía depositada	" 35.000.00	
Bancos por créditos abiertos en el exterior	" 231.753.52	" 358.937.56
		$ 13.290.970.13

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 37 y 38 del libro Copiador de Balances, rubricado el 10 de mayo de 1951, por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2070 a folios 344 del libro respectivo.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Aprobada por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de Abril de 1956

DEBE

Gastos generales		$ 446.697.97
Servicios sociales		" 43.734.38
Papelería		" 34.135.89
Conservación útiles y máquinas		" 9.143.17
Teléfono, agua y luz		" 14.056.53
Renovación marcas		" 2.985.00
Telegramas		" 1.982.88
Deudores		" 6.439.10
Indemnizaciones		" 11.541.61
Sueldos y jornales		" 2.063.262.35
Leyes sociales		" 403.194.52
Patente e impuestos generales		" 435.304.21
Administración		" 11.984.14
Amortizaciones		" 686.830.22
Demoliciones		" 4.064.18
Reparación locales		" 18.681.88
Comisiones		" 339.688.32
Locomoción		" 208.289.47
Costo ventas		" 9.286.240.29
		$ 14.028.256.11
Ganancias:		
Saldo ejercicio 1954	$ 22.761.12	
Ejercicio 1955	" 524.576.54	" 547.337.66
		$ 14.575.593.77

HABER

Saldo: Utilidades ejercicio 1954	$ 22.761.12
Ventas	" 14.537.023.88
Explotación de inmuebles	" 15.808.77
	$ 14.575.593.77

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 1955

Aprobada por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de Abril de 1956

Dividendo	$	444.150.00
Directorio	"	11.721.23
Gratificaciones extraordinarias al personal	"	89.374.37
	$	545.245.60
A cuenta nueva	"	2.092.06
	$	547.337.66

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiados a folios 39 del libro Copiador de Balances, rubricado el 10 de mayo de 1951, por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 2070 a folios 344 del libro respectivo.

$ 205.20. — 1|pub. — 7568.

CIA. SWIFT DE MONTEVIDEO S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Aprobado por la Asamblea de 18 Abril de 1956

ACTIVO

Activo inmobiliario:		
Inventario:		
Inmuebles y sus accesorios	$ 4.635.531.34	
Máquinas y herramientas, muebles, útiles e instalaciones	" 3.101.110.60	
Material rodante y equipo flotante	" 308.381.07	
Obras en construcción	" 61.114.00	$ 8.106.137.01
Activo circulante:		
Mercaderías elaboradas y materias primas	$ 12.317.832.31	
Materiales en almacenes	" 4.406.359.77	" 16.724.192.08
Activo disponible:		
Caja	$ 333.002.92	
Bancos	" 19.111.50	" 352.114.42
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente, (Extranj.)	$ 561.427.85	
Deudores en cuenta corriente. (De plaza)	" 2.029.890.72	
Cuentas a cobrar a los Ministerios y Comisión de Subsistencias	" 5.369.424.88	
Clientes de plaza	" 261.442.92	
Deudores en gestión y mora	" 43.845.62	
	$ 8.266.040.99	
Menos: Reserva para créditos dudosos	" 41.804.15	" 8.224.236.84
Activo realizable:		
Fondos públicos (títulos) valor efectivo		" 47.284.00
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros:		
Seguros	$ 18.352.28	
Intereses	" 254.695.33	
Derechos de aduana	" 645.96	" 273.693.57
Ganancias y pérdidas:		
Pérdidas del ejercicio	$ 2.535.069.11	
Saldo de ganancias de ejercicios anteriores	" 1.588.354.00	" 946.715.11
		$ 34.674.373.03

PASIVO

Pasivo no exigible:		
Capital realizado	$ 12.500.000.00	
Reserva especial	" 933.068.95	
Reserva estatutaria	" 564.186.43	$ 13.997.255.38
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	$ 18.307.802.46	
Previsión para impuestos y contingencias	" 156.740.00	" 18.464.542.46
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio:		
Cargos sociales a pagar	$ 828.879.56	
Acreedores de plaza	" 719.666.71	
Intereses, comisiones, derechos de aduana y de puerto, propaganda, impuestos, reclamos	" 277.675.90	
Sueldos y jornales	" 386.353.02	" 2.212.575.19
		$ 34.674.373.03

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 150 y 151 del libro Inventario, rubricado el 25 de febrero de 1921, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AÑO 1955

Aprobada por la Asamblea del 18 de Abril de 1956

DEBE

Amortizaciones de activo fijo		$ 531.563.16
Gastos generales:		
Alquileres	$ 19.565.60	
Propaganda	" 82.948.78	
Seguros	" 189.365.04	
Sueldos y jornales	" 5.483.684.82	
Agua, luz, teléfono, gas, vapor, fuerza motriz, refrigeración	" 923.186.61	
Gastos de conservación	" 219.755.48	
Lanchajes, gastos de transporte y viáticos	" 297.603.91	
Donaciones	" 10.955.68	
Papelería y franqueo	" 58.689.75	
Laboratorios y otros servicios técnicos	" 473.450.95	
Gastos varios	" 341.329.31	" 8.100.535.93
Intereses y comisiones		" 871.795.87
Impuestos y contribuciones		" 2.051.994.63
		$ 11.555.894.59

HABER

Mercaderías	$ 8.937.832.07
Varios (Intereses)	" 82.993.41
Pérdida del ejercicio	" 2.535.069.11
	$ 11.555.894.59

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla transcripta a folios 150 y 151 del libro Inventario, rubricado el 25 de febrero de 1921, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

149.40, — 1|pub. — 7250.

INGENIO RIO GRANDE S. A.

BALANCE GENERAL Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE ABRIL DE 1955. APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 1955

ACTIVO		PASIVO	
Sucursal Buenos Aires	$ 1:008.974.48	Capital	$ 900.000.00
Pérdidas y ganancias	" 52.713.50	Fondo de reserva	" 2.615.38
		Cuentas corrientes	" 35.322.65
		Dividendos a pagar	" 123.750.00
	$ 1:061.687.98		$ 1:061.687.98

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER		
Saldo anterior	$ 724.151.60	Ajustes de cambio		$ 677.823.88
Impuestos	" 5.966.48	Pérdida anteriores	$ 724.151.60	
Gastos generales	" 419.30	Ganancia del ejercicio	" 671.438.10	" 52.713.50
	$ 730.537.38			$ 730.537.38

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance general, cuenta de pérdidas y ganancias se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador rubricado el 4 de Agosto de 1950 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.

32.40 1|pub. 7432.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos indicando a las 24 horas de circular aquéllos los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

El retiro de los ejemplares que correspondan a edictos, avisos comerciales, etc., debe hacerse en el plazo reglamentario de 30 días, según resolución del 13 de octubre de 1940 vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.